Edición de 24 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VII — Santiago de Chile, Viernes 9 de Febrero de 1923 — Núm. 2,218

DRAMA

por A. HERNANDEZ CATA

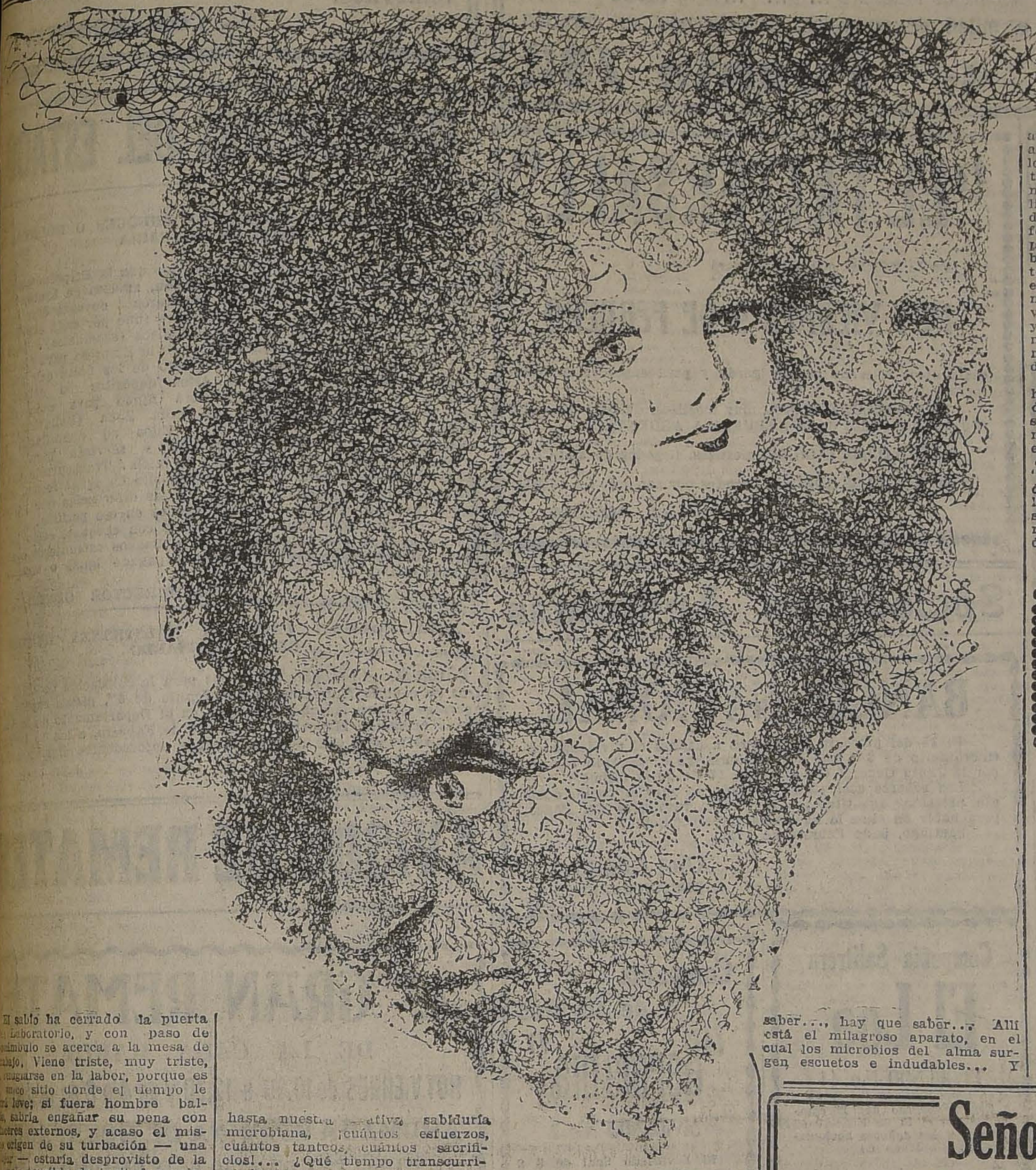

El sabio ha cerrado la puerta Laboratorio, y con paso de ámbulo se acerca a la mesa de abajo. Viene triste, muy triste, ugiarse en la labor, porque es nico sitio donde el tiempo le á leve; si fuera hombre bal- sabría engañar su pena con ceres externos, y acaso el mis- origen de su turbación — una r — estaría desprovisto de la ncia terrible de incitador enig- que puede sorprender y desoar sus dotes de investigador la Naturaleza. ¿Cómo no se uvo del amor, él, que sólo sa- trabajar y observar con ese onamiento frío de los sabios? tenerse es tan difícil cuando está en plena juventud!...

nos ojos ingenuos y una boca añadora y frutal acaban de al- la tempestad en su corazón, creyera seguro al abrigo de cciones y experiencias fisiológis, y para olvidar enciende la del microscopio, coloca la lá- de cristal con el preparado, je la lente en la oleaginosa y mira largo tiempo, obstinadamente, sin poder evitar que, eces, en el fondo de su ser, la gen de dos pupilas azules y de labios muy estrechos suplanla visión real de dos micros, que parecen en fúlgido círlo constelaciones en un cielo rno...

Y así pasan una hora, dos, casi tres. Cuando, extenuado por la concentración del esfuerzo, no puede más, aparta la cabeza del ocular, pestañea varias veces, adolorido, se oprime las sienes, donde la sangre vibra, extiende la luz que, convergiendo en una bola de cristal, centellea en el espejo que la recoge y proyecta sobre la platina, y como a pesar de la penumbra siente aún dentro de su cerebro el resplandor devorante —verdadero símbolo de la ciencia —y en su alma la amargura del desengaño femenil, apoya los brazos en la mesa, cobija la cabeza en ellos, y tras un adormecimiento de cansancio, funde sus dos preocupaciones en este soliloquio: "Contando nuestra Era —breve ciclo de tiempo en la sucesión de generaciones—, diez y nueve siglos pasaron hasta que el jesuita Kircher tuvo la intuitiva certeza de que en la más minúscula partícula on millones de seres activos e invisibles; y desde este jalón, hasta nuestra relativa sabiduría microbiana, ¡cuántos esfuerzos, cuántos tanteos, cuántos sacrificios!... ¿Qué tiempo transcurrirá hasta que un espíritu clarividente, que bien puede ser el de un clérigo bendito, como Mendel, o el de un monje satánico, como Schwartz, descubra las baterías espirituales? ¡Ah! ¡Entonces un pobre sabio como yo no podrá ser burlado por dos pupilas azules y por una boca deliciosa y engañosa!... ¡Sabrá el valor de las palabras, de las sonrisas, de los silencios!... Nada en ella sería secreto para mí, de haber nacido siglos más tarde... En esta mesa de observador, y junto al soporte en donde ahora se alinean con sus cabezas de algodón chamuscado los tubos donde en pálidos y gelatinosos fondos se cultivan los bacilos más terribles — peste, carbunclo, tuberculosis, cáncer, tifus — estaría el microscopio espiritual; y los gérmenes de la mentira, de la hipocresía, del engaño, de la codicia, de la lujuria, serían identificados sin error. ¡Ah! ¡Entonces!..."

Poco a poco, en el vehículo fácil de la exasperación y la fatiga, el espíritu del investigador va pasando del ensueño al sueño, y en éste, su fantasía, libre del freno de la lucidez, continúa trabajando y carnaliza las imágenes de sus preocupaciones en esta escena:

"La mujer que lo atrae, como un imán vivo, está junto a él, hablándole con esa frivolidad un poco trémula con que saben encubrir tantas cosas. El la mira, tan pronto cautivado como colérico; tan pronta viva y hosca la duda dispuesta a convertirse en convicción, como fofa la voluntad, disuelta en un muelle sensualismo que lo impele a encogerse de hombros y a tender los brazos y los labios... De un lado está la mujer incitante, la esfinge viva, cuya boca da el olvido, acaso el deshonor, y, de seguro, el goce que afloja los resortes del alma; del otro está el microscopio terrible, y basta condensar una sola de sus miradas, una sola de sus palabras, uno solo de sus mohínes, para desentrañar el misterio suave o terrible de su corazón... Y el sabio fluctúa, tiene miedo.... miedo de la verdad y de sí mismo. ¡Se le ha metido aquel amor tan hondo, y ha removido y ha revelado tantos viriles ímpetus que supuso modificados por sus costumbres de investigador sedentario! No. Ya no puede encogerse de hombros y dudar... No le basta con ser feliz en el abandono, en el deseo, en la posesión fiera que deja una estela de languidez... ¡Necesita saber! Su fiebre de conocimiento se ha transfundido en el amor... Siente el morbo del exclusivismo, el anhelo egoísta de encadenar no sólo el presente y el futuro de aquella mujer, sino de ahondar en su pasado: tiene el celo absurdo e inevitable de todos los que conoció antes que a él. ¡Ah! ¡Todo, antes que la duda, cuya mordida no se sacia jamás!... Hay que saber..., hay que saber... Allí está el milagroso aparato, en el cual los microbios del alma surgen escuetos e indudables... Y arteramente, con habilidad, se le acerca, le coge un poco de aliento, lo coloca en la platina y mira con toda su alma mientras ella permanece junto a él, mimándolo felinamente, sin saber que se está decidiendo su destino... En el fondo del círculo fúlgido aparecen poco a poco las constelaciones de bacterias espirituales; allí está el tetrágeno del engaño. Y al ver esto, el hombre eternamente primitivo surge en el pobre sabio, que va a pasos ebrios sobre la mujer y, atenazándole la garganta ebúrnea y lechosa, aprieta, aprieta frenético, hasta que siente bajo sus dedos un crujido".

Y entonces despierta y mira con horror... Parte del sueño ha sido realidad: algo ha crujido bajo sus dedos agarrotados, de donde mana sangre... Sobre la mesa, entre las astillas de un tubo de cristal en cuya etiqueta se lee: "Bacterium leprae", el dedo herido se hunde en un líquido amarillento, en el cual, terribles e invisibles, acechan millones de activos mensajeros del Dolor, de la Podredumbre y de la Muerte.

A. H. C.

Cómo llegó el té a Europa

La inmensa extensión del comercio del té en el siglo pasado y en el presente, es uno de los fenómenos más extraordinarios que presenta la historia del comercio. El té era completamente desconocido de los griegos y de los romanos y aún de nuestros antecesores anteriores al siglo XVI o principios del XVII. Parece que fué llevado a Europa por primera vez en cortas cantidades por los holandeses, pero puede decirse que no se conoció hasta el año 1650. En el año 1660 empezó a usarse en los cafés públicos; porque, en una escritura otorgada en Londres en dicho año, está cargado cada galón de "café, chocolate, sorbote o té que se venda, con un derecho de ocho dineros".

Inglaterra ha sido el país donde primero se generalizó esta bebida, pero es completamente evidente que en la época en que se hizo la escritura que citamos, era cuando empezaba a introducirse su uso.

En 1664, la Compañía de las Indias Orientales compró dos libras y dos onzas de té para hacer un presente a su majestad. En 1867, la misma compañía dió por primera vez orden a su agente en Batam para que enviase 100 libras del mejor té que pudiera obtener para mandarle a Inglaterra. Desde entonces, el consumo parece haber ido aumentando perpetuamente, aunque con lentitud.

En España parece que la introducción del té tuvo lugar en una época bastante posterior.

Desde su origen hasta 1834, el comercio del té fué monopolizado por la Compañía de las Indias Orientales. Es verdad que se entraron en Inglaterra grandes cantidades de contrabando, pero a ningún súbdito inglés, ni autorizado por la compañía, se le permitió jamás abiertamente la importación de té. Siendo los individuos de la compañía los únicos compradores, tenían en su poder levantar los precios de su curso natural limitando las cantidades de té llevadas al mercado para realizar de este modo beneficios inmensos a expensas del público. Es verdad que podían haber declinado por sí mismos este beneficio que tenían en su poder, pero semejante moderación no era de esperar ni de la compañía ni de ninguna otra corporación; porque es natural que, tanto los individuos aislados como las corporaciones, traten siempre de obtener el precio más alto de los artículos que han comprado, cualesquiera que sean; y es sabido que los que se hallan libres de la competencia de los demás o han logrado el monopolio de un mercado, elevan el precio de sus artículos al más alto grado.

La Compañía de las Indias Orientales lo hizo así también, aunque tal vez en una escala menor que lo hubieran hecho otras corporaciones que hubiesen poseído semejante privilegio, y sin embargo, es un hecho indudable que los tés comprados por la compañía durante los últimos años del monopolio, costaron al pueblo de la Gran Bretaña más de 1.500,000 libras esterlinas más de lo que le hubieran costado si se hubieran vendido al precio a que se vendían los tés de igual calidad bajo el sistema de libre competencia en Nueva York, Hamburgo y Amsterdam.

Filosofía de Sócrates

Un hombre armado pasa, corriendo ante Sócrates, en persecución de otro hombre que antes vuela que corre.

—Deténgalo, deténgalo— le grita al sabio. El filósofo no se mueve.

—¿Está sordo? ¿No ha podido cerrar el paso al asesino?

—¿Y qué entiende usted por asesino?—le pregunta Sócrates.

—¡Vaya una pregunta!— dice el armado.— Pues asesino es un hombre que mata.

—¿Un carnicero, entonces?

—¡Viejo estúpido! Un hombre que mata a otro hombre.

—¡Ah, sí! ¿Un guerrero?

—¡Bestia! Un hombre que mata a otro hombre en tiempo de paz.

—¡Vamos! ¿Un verdugo?

—¡Animal! Un hombre que mata en el propio domicilio.

—Comprendido, ¿un médico?

—Los demonios te lleven, ¡viejo idiota!

Casimires Finos
VENTAS AL DETALLE
BANDERA 502

CIGARRILLOS
SIN NOMBRE
HABANO SELECCIONADO
$ 0.80

LIMONES ITALIANOS
Ofrecemos por grandes y pequeñas partidas. Atendemos pedidos a domicilio.
ROJAS, CARRIZO Y CIA.
TELEFONO INGLES 449; NACIONAL 571

Consulte su médico y lleve su
RECETA
A
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

Gran Ocasión
Muebles de dormitorio, comedor, salón, catres de bronce, sommiers y colchones de lana.
Precios de verdadera realización
SAN DIEGO 460
EL AGUILA

Señores Dueños y Dueñas de Casa!!
POR FIN SE HA INSTALADO LO QUE HACIA MUCHA FALTA EN
DELICIAS 1122
una casa que tenga, SANITARIOS, ENLOZADOS, MENAJES, ALUMBRADO, CRISTALERIA y que venda permanentemente a precios más bajos de plaza.— Impóngase usted detenidamente de este importante aviso, en que encontrará su conveniencia. Precios excepcionales durante el mes de Febrero.

SANITARIOS:
OFRECEMOS:

BAÑOS ingleses, fierro enlozado	$ 485.—
BAÑOS americanos, muy sólidos	$ 90.—
BAÑOS lluvia automáticos	$ 20.—
BAÑOS de asiento	$ 25.—
BAÑOS para guaguas.	$ 10.—
BIDETS enlozados, llaves combinadas.	$ 260.—
CALIFONT "Mérida" a leña, viruta o papeles inservibles, instalado, en perfecto funcionamiento	$ 180.—
CALENTADORES de cobre a gas	$ 260.—
CALIFONT automático de alta presión con todos sus accesorios.	$ 250.—
TAZA excusado desde	$ 40.—
EXCUSADOS completos reglamentarios, con taza de loza blanca..	$ 130.—
BACINICAS desde	$ 5.50
ESTANTES de lavatorios esmaltados, de fierro, desarmables	$ 10.—
ESTANTES redondos	$ 5.—
JUEGO LAVATORIO loza inglesa, seis piezas	$ 96.50
LLUVIAS niqueladas con cortinas	$ 240.—
LLUVIAS sencillas	$ 4.—
ESTANQUES de excusado	$ 27.—
TAPA de cámara	$ 36.50
LAVATORIO fierro con porcelana desde.	$ 5.60
LAVAPIES muy firmes.	$ 9.—
BOTAGUA enlozados y corrientes	$ 5.50
PISOS de corcho, rica clase, para baños.	$ 25.—
BANQUITOS esmaltados blancos para baños	$ 10.—

Espejos, pañeras, jaboneras, esponjeras y una infinidad de artículos A PRECIOS IRRISORIOS.

MENAJE

ASADERAS estañadas	$ 1.40
ANAFES a espíritu	$ 1.90
AZUCAREROS enlozados	$ 6.—
BALDES galvanizados	$ 3.—
COLADORES para caldo	$ 0.70
CEDAZOS	$ 2.80
BUDINERAS enlozadas.	$ 3.50
CAFETERAS francesas estañadas	$ 1.40
CUCHARONES enlozados	$ 1.60
CUCHILLOS para cocina	$ 0.80
CACEROLAS	$ 3.80
ENVASES para despensa	$ 0.60
EMBUDOS	$ 0.30
ESPUMADRAS enlozadas	$ 1.40
FONDO fierro galvanizado grueso para faenas agrícolas o industriales	$ 10.—
JARRITOS para agua	$ 0.30
LAVACOPAS con desagüe de patente.	$ 15.—
MESAS forradas de zinc para cocina con cajón para guardar el servicio	$ 25.—
MOLDES para dulces, desde.	$ 0.15
OLLAS enlozadas	$ 4.—
PALMATORIAS esmaltadas	$ 0.50
PALAS para basura.	$ 1.80
CARBONERAS para cinco sacos	$ 60.—
PLATOS fierro con porcelana	$ 1.—
PLATILLOS para maceteros desde	$ 0.40
RALLADORES estañados	$ 0.40
SARTENES de acero estañado	$ 3.—
SOPERAS enlozadas.	$ 14.—
TARROS lecheros desde	$ 6.—
MEDIDAS desde.	$ 0.80
COLADORES té	$ 0.30
COLADORES tallarines.	$ 1.—
CORTA frutas	$ 1.80
ESPUMADERAS estañadas	$ 1.70
ESPUMADERAS con tela	$ 2.40
PAILAS de fierro, ovaladas.	$ 5.80
PORUÑAS	$ 0.60
TARROS basureros irrompibles	$ 7.50
BANDEJAS muy elegantes, niqueladas	$ 3.—
JUEGO de cinco piezas, para café, de porcelana inglesa, artículo muy fino.	$ 40.—
TETERAS enlozadas grandes	$ 9.—
LAVAPLATOS enlozados y	
JARROS nacionales esmaltados 3 1|2 litros	$ 3.50
PULVERIZADORES, artículo muy bueno y práctico.	$ 7.—
CARNICERAS completas con todos sus accesorios	$ 60.—
CARNICERAS metálicas	$ 20.—

CRISTALERIA
Tenemos un hermoso y fino surtido en juegos para agua, compuesto de cuatro piezas, desde $ 33.—
Un numeroso surtido en vasitos de fantasía, muy finos de todos tamaños, desde $ 1.60.

MATERIALES
Un numeroso surtido de artículos para gásfiters y hojalateros.

JUGUETERIA
Realizamos un gran surtido de juguetes desde $ 0.30.

ALUMBRADO

FAROLITOS	$ 2.50
LAMPARAS a carburo	$ 4.—
LAMPARAS de bronce, pulido, automáticas con regulador	$ 19.50
GENERADORES portátiles acetileno.	$ 25.—
SOPLETES soldadura autógena	$ 220.—

Tubos, mechas, lámparas y una infinidad de artículos.— SOLICITE CATALOGOS GRATIS; despachamos a provincias. Especialidad en INSTALACIONES de GAS, AGUA y DESAGUE. No olvide usted cuando en su casa le falte algo para completar su menaje recurra inmediatamente al antiguo y acreditado
Establecimiento Mérida ::
DELICIAS 1122, AL LLEGAR A SAN DIEGO (ANTES CHACABUCO 28-B)
JOSE MERIDA

CASA E. TURRI - BUENOS AIRES
Galería Güemes 356 -:- Casilla 1772

OTRA VEZ E. TURRI!! Esta es la frase que se oye entre los aficionados a tentar suerte en la Lotería. La razón de esa frase está en que en el último Sorteo de la Lotería Argentina, efectuado el 31 de Enero próximo pasado, esa afortunada Casa vendió en Valparaíso, a don Alejandro González, dueño de la casa de comercio denominada "Cambio Universal", el número 39959, que resultó favorecido con $ 80,000 nacionales, o sea, alrededor de doscientos cincuenta mil pesos chilenos.

Hace tres meses, más o menos, la prensa del país registraba un telegrama de Roma, según el cual, consultada la célebre adivina Eupasia Parlancini por el Secretario de la Legación de Chile, en aquella capital, ésta le manifestó, entre otras cosas, que los tomadores de billetes de lotería en Chile deberían estar de plácemes, pues caería en Chile gran parte de los premios mayores de las loterías de Buenos Aires y Montevideo por espacio de tres años consecutivos. Aunque la Parlancini no indicó el nombre de la Casa por cuyo medio se obtendrían esos premios, es fácil adivinar que se trata de la CASA L. TURRI, cuya prueba más elocuente la constituye el último premio mayor vendido por esta Casa.

Convénzase Ud. que la única Casa verdaderamente afortunada es la de E. TURRI, y que si Ud. no lo es todavía, debe hacerse su cliente. Para el objeto le indicamos a continuación las fechas de los próximos sorteos, el monto del premio mayor de éstos y el precio de los billetes en moneda chilena.

PROXIMOS SORTEOS EN FEBRERO DE 1923
(De la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina)
DIAS 9, 20 y 28, de $ 100,000: ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 CHILENOS
DIAS 9, 20 y 28, de $ 20,000: ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS

Correspondencia, giros y órdenes, dirigir a:
CASA E. TURRI
Buenos Aires
GALERIA GUEMES 356
CASILLA 1772

PROXIMOS SORTEOS EN FEBRERO DE 1923
(De la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo)
DIA 9 de $ 20,000 oro uruguayo: ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS
DIA 16, de $ 50,000 oro uruguayo: ENTERO: $ 100; QUINTO: $ 20 CHILENOS

DEFUNCION

Habiendo fallecido en el Recreo, la señora doña

Lucrecia Valdés de Barros

sus restos serán sepultados hoy Viernes en el Cementerio General partiendo el cortejo de la Estación Mapocho, a las 11 1|4 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi nunca olvidada esposa

María Ortíz de H.

agradeceré a mis amigos acompañar sus restos a su última morada, Cementerio General, hoy a las 4 P. M., de su casa habitación, Tocornal 1698. — **Su esposo, Agustín Hernández.**

DEFUNCION
SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Habiendo fallecido el socio activo don

Eduardo Vera Montiel

rogamos a los miembros de esta institución se sirvan asistir **a sus** funerales que se efectuarán hoy, a las 10 1|2 A. M.

El cortejo saldrá de la Morgue al Cementerio General.— **La Comisión de Funerales.**

DEFUNCION
SOCIEDAD EMPLEADOS DE "FARMACIA DE CHILE"

Habiendo dejado de existir nuestro estimado consocio señor don

Eduardo Vera Montiel

se ruega a los miembros de esta institución asistan a sus funerales que se verificarán hoy, a las 10 1|2 A. M.

El cortejo partirá de la Av. La Paz N.o 1012.

EL SECRETARIO.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre don

Basilio Silva C.

Rogamos a sus amigos y a los nuestros asistir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 4 P. M., desde su casa habitación, Aldunate 1354, hasta el Cementerio General.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio los restos de nuestro querido padre

Carlos Basulto Ojeda

LA FAMILIA.

DEFUNCION
SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"

Habiendo dejado de existir el consocio jubilado de 15 años, señor

Luis A. Guajardo

Invítase a las Sociedades amigas y a los consocios, a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 4 P. M., desde su casa, Ñuble 644, al mausoleo social, y serán en coche.

LA SECCION DE SANIDAD.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo

Manuel 2.o Briones

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 5.30 P. M., desde el Hospital San Juan de Dios. — **Manuel Briones y familia.**

EL ARTICULO DE LIQUIDACION DE ESTE MES EN EL DEPOSITO DE CALZADO

"LA FORTUNA"

CALZADO LONA BLANCA PARA SEÑORAS

Zapatillas y Zapatones en taco cubano y francés, a ...	$ 11.50
" de lona extra en modelos de última novedad ...	17.50
" " " " " taco Luis XV de una pieza ...	18.90
" " " " " " " " y hebilla de mostacilla ...	19.50

Todos los artículos de lona están rebajados a mitad de su valor, garantizando su duración

"LA FORTUNA" -:- Puente 732

Se Vende o se Arrienda

en RANCAGUA la antigua **PANADERIA, CONFITERIA Y GALLETERIA "SANTIAGO"** con anexo almacén, fundada el año 1897, de Holman Hermanos, sucesores de Pedro Holman, situada en calle Independencia.

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE (CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO. A LA 1 P. M.
"SANTA ANA", 21 DE FEBRERO.
"SANTA ELISA", 7 DE MARZO.
"SANTA LUISA", 21 DE MARZO.
"SANTA TERESA", 30 DE MARZO.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:
"AMERICAN LEGION", 15 DE FEBRERO.
"PAN AMERICA", 1.o DE MARZO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO a New York, en 19 días. Próximas salidas:

"TENO", el Sábado 17 de Febrero a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 17 de Marzo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.

SEVICIO RAPIDO a Cristóbal, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc. y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia. Próximas salidas:

"IMPERIAL", Viernes 9 de Febrero, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 23 de Febrero, a las 4 P. M.
"AYSEN", Viernes 9 de Marzo, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO a Pimentel, con escala en todos los puertos intermedios. Próximas salidas:

"MAIPO", Viernes 16 de Febrero, a las 6 P. M.
"CACHAPOAL", Viernes 2 de Marzo, a las 6 P. M.
"MAPOCHO", Viernes 16 de Marzo, a las 6 P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos ocúrrase a

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esquina Morandé, Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS Estado esq. Delicias, Sub-Agentes

Línea de Vapores de O. Pinto & Cía.

El vapor nacional de pasajeros **con instalación inalámbrica**

"ARAUCO"

Capitán: Juan Borst

Saldrá de Valparaíso el **SABADO 10 DE FEBRERO**, a las 5 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, el 11	Chañaral el 13	Gatico, el 16
Huasco, el 12	Taltal, el 14	Tocopilla, el 16
Carrizal, el 12	Antofagasta, el 15	Iquique, el 17
Caldera, el 13	Mejillones, el 16	Caleta Buena, el 17
		Pisagua, el 18

Recibe carga desde el **VIERNES** 9 de Febrero, en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche. CONDICIONES Y PRECIOS ESPECIALES PARA ESTUDIANTES.

Por fletes y pasajes verse con:

PATRICIO J. KENNY,
Calle Bandera 115
Teléfono N.o 2727
SANTIAGO

O. PINTO & CIA.
Calle Blanco 882
Teléf. Inglés 2315
VALPARAISO

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard",

"VALPARAISO"	Saldrá el 15 de Febrero para San Antonio, Talcahuano, Tomé, Coronel, Corral, Puerto Montt, Quellón, Punta Arenas, Buenos Aires y Montevideo.
"SANTIAGO"	En Buenos Aires.
"VALDIVIA"	En viaje a Punta Arenas o intermedios.
"MAGALLANES"	Saldrá el Lunes 19 de Febrero, para San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.
"CHILOE"	Saldrá el 15 de Febrero para Coquimbo, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
"LLANQUIHUE"	En viaje a Quellón o intermedio.

BANDERA N.o 180
SANTIAGO

BLANCO 957 y 959
Teléf. Inglés 1047 y Nac. 261
VALPARAISO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

LINEA REGULAR DE NAVEGACION AL ATLANTICO

Próximas salidas para Buenos Aires e intermedios

Vapor "VALPARAISO", ex-"Tennyson", de 5,000 toneladas, EL 15 DE FEBRERO

" "SANTIAGO", ex-"Byron", de 5,000 toneladas, EL 10 DE ABRIL,

Estos vapores cuentan con espléndidas comodidades para pasajeros de primera y tercera clase, presentándose una magnífica oportunidad para conocer **LOS CANALES DE LA PATAGONIA, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,** a precios de pasajes muy reducidos.

Se expiden Boletos para el viaje redondo, en combinación con el Ferrocarril Transandino.

Por más pormenores dirigirse a los armadores:

Augier y Benavides
CALLE BANDERA 180
SANTIAGO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
CALLE BLANCO 957
VALPARAISO

"EL TATTERSALL"

En la FERIA, que se efectuará

HOY VIERNES 9 DE FEBRERO

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán:

42 NOVILLOS GORDOS, muy mestizos, de peso promedio 600 kilos, llegados de la REPUBLICA ARGENTINA.

60 NOVILLOS GORDOS, mestizos, llegados de TALCA.

30 NOVILLOS GORDOS, llegados por arreo de LA LIGUA.

EL GERENTE.

Sociedades Anónimas

BANCO NACIONAL

El 15 del presente se abonará a capital el dividendo extraordinario de $ 5 por acción, conforme al acuerdo tomado por la Junta General Ordinaria de 17 de Julio último.

Los señores accionistas, después de aquella fecha, deberán presentar sus títulos a la sección respectiva del Banco, para hacer en ellos la anotación correspondiente.

Santiago, 5 de Febrero de 1923.

Abel Gómez,
DIRECTOR-GERENTE.

F-15

Compañía Salitrera

El Loa

DIVIDENDO N.o 44

Según acuerdo del Directorio, desde el 21 de Febrero se pagará a los señores accionistas un dividendo de

Cinco por ciento (5 o|o)

sobre el capital de £ 650,000, o sea un chelín por acción.

El pago se hará en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de la venta de letras.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 15 del presente, siendo entendido que serán letras a 90 días vista y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 21 del presente, ambas fechas inclusives.

1923.

RICARDO PEPPER,
Gerente.

Valparaíso 8 de Febrero de

F-21

Compañía de Seguros

"Germania"

DIVIDENDO N.o 7

El Dividendo final de $ 2 **por acción,** acordado en la última Junta General de Accionistas, se pagará desde el Lunes 12 del presente, por intermedio de las Oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

Valparaíso, Febrero 7 de 1923.

N. LAFRENTZ,
Secretario-Gerente.

Compañía de Seguros

"Araucanía"

DIVIDENDO N.o 7

El Dividendo final de $ 2 **por acción,** acordado en la última Junta General Ordinaria de Accionistas, se pagará desde el Lunes 12 del presente, por intermedio de las Oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

Valparaíso Febrero 7 de 1923.

O. BORDALI C.,
Secretario-Gerente.

Compañía Salitrera

EL LOA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar de los siguientes asuntos:

1.o Autorización para confeccionar el Balance al 31 de Diciembre de 1922 en tal forma que la Cuenta de Propiedades guarde relación con el valor invertido en los bienes de la Compañía; y

2.o Transferir a Fondo para aumento de capital la cantidad de £ 650.000 de la cifra resultante de los asientos anteriores.

3.o Autorización para aumentar el Capital de la Compañía a £ 1.300.000. dividido en 1.300,000 acciones de una libra (£ 1) cada una, totalmente pagadas, mediante la entrega a los accionistas de una acción por cada una de las que posean, utilizando para este objeto las £ 650.000 que figurarán con este fin en la cuenta especial Fondo para aumento de Capital; y

4.o Modificar, en consecuencia, los artículos 4.o y 26.o de los Estatutos Sociales.

La Junta General Extraordinaria tendrá lugar el 21 del presente, a las 2 P. M., en el local de la Compañía, calle Blanco, Pasaje N.o 4 N.o 25.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 21 del present. mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 9 de Febrero de 1923.

RICARDO PEPPER,
Gerente.

CIGARRERIAS UNIDAS

DIVIDENDO N.o 4

La Junta General Ordinaria de Accionistas verificada el 30 de Enero a. c. ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar la memoria y balance del cuarto trimestre de 1922.

2.o Repartir un dividendo de 3 o|o para integrar así un dividendo de 12 o|o por el año de 1922.

3.o Ha reelegido los actuales Consejeros.

El valor del dividendo lo remitirá la Gerencia a los accionistas en la forma de costumbre.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Santiago, 31 de Enero de 1923.

10-Feb.

Calentador a carbón sólo	$ 35.
Baños ingleses,	$ 100.
Baños tina grande,	$ 55.
Baño guagua,	$ 8.50.
Lluvia fierro,	$ 8.50.
Lámpara a carburo,	$ 3.
Moldes para dulces, desde	10 centavos.
Estantes de lavatorio,	$ 4.50.
Bacinicas desde	$ 4.60.
Jarro lavatorio esmaltado,	$ 3.20.
Sartenes acero,	$ 2.20.

ANTIGUA FABRICA

Chacabuco 18 B.

A. RODRIGUEZ, Fabricante.

Propuestas para el Cuerpo de Bomberos

Hasta nuevo aviso se suspenden las propuestas solicitadas por el CUERPO DE BOMBEROS para la construcción de la carrocería de tres carros de escalas automóviles.

EL COMANDANTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 15) PAGO DE FLETES CON CHEQUES O BOLETAS DE GARANTIA BANCARIA

Se pone en conocimiento del público que la Empresa acepta el pago de fletes de expediciones de carbón, madera en bruto, leña y cemento, con depósitos bancarios pagaderos a noventa días vista a la orden de la Empresa, sea individuales (uno por cada expedición) por el valor del flete adeudado o periódicos (semanales). Estos últimos se aceptarán a aquellos clientes de la Empresa para los cuales ésta conozca aproximadamente el monto de los fletes que paga en igual período. El monto de estos depósitos no deberá ser inferior a dicho promedio y será fijado para cada cliente por la Sección Contabilidad de cada Zona (Bellavista, Alameda, Concepción y Valdivia). Ellos se depositarán previamente en poder de la Empresa y servirán para cargar a ellos los fletes de la semana que se inicia. Transcurrida una semana el cliente deberá renovar su depósito en igual forma, extendiendo también uno nuevo en pago de las diferencias que pudieran haber resultado en contra de la Empresa en ese período.

Estas garantías, tanto para el pago con cheques, como los depósitos mismos, podrán corresponder a Bancos extranjeros o nacionales (o sus sucursales) con capital pagado igual o superior a $ 2.000,000.

EL DIRECTOR GENERAL.

AGUA POTABLE PARA LA MAESTRANZA CENTRAL DE SAN BERNARDO

Solicítanse propuestas públicas para la colocación de 9,900 metros de cañería Mannesmann de enchufe de 6", piezas especiales y aparatos anexos, las que se abrirán en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), el día 20 de Febrero, a las 15 horas, y donde se pueden consultar las bases y antecedentes diariamente de 14 a 16 horas.

AVISOS DE REMATES

2.º GRAN REMATE

DE LA CASA HARDY

HOY VIERNES de 10.30 a 12.30 y de 4 a 8 de la noche

AHUMADA ESQUINA DE HUERFANOS

QUEDAN POR REMATAR GRAN CANTIDAD DE PLAQUEES FINOS, gran variedad en cristales cortados de diversos tamaños y formas, cuchillerías para 12 personas, completos: perfumería inglesa muy fina de Atkinson y otros fabricantes, gran cantidad de útiles de escritorio, libros y libretas en blanco, papeles de esquela, lamparitas eléctricas para velador, lápices de plata, plumas fuentes, mucho surtido en marcos finos Luis XVI en bronce y plata. Bastones finos, etc.

Enrique Mandiola Eatsman,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 9 de Febrero, a las 9 de la mañana, el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. de las Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,852 a 22,906.

Hoy Viernes A de Febrero, a las 10 y media de la mañana, el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3111,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,761 a 84,195.

Hoy Viernes 9 de Febrero, a las 2 de la tarde, el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,674 a 97,457.

Hoy Viernes 9 de Febrero, a las 4 de la tarde, el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,708 a 77,181.

Hay: Maletas de cuero, Taquímetro "Graghton", retazos de géneros y cortes de casimir, **gran surtido** en joyas de gran valor, armas de fuego, instrumentos de cuerda, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, sillas de montar y de Viena, muebles de dormitorio y comedor con mármoles, catres, de bronce y de fierro, un piano, carteras de plata, carpetas y cortinas de felpa y muchas otras especies.

El Sábado 10 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,409 a 47,440 y prendas omitidas N.o 21,265 a 40,270.

El Sábado 10 de Febrero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,159 a 81,755.

El Sábado 10 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,360 a 26,626.

Hay: ponchos, mantas, chalones, sillas de pontar y de Viena, sobrecamas, gran surtido en ropa y calzado, paraguas, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, catres, colchones, sommiers, máquina de escribir, bolsitas de plata, muebles de comedor y dormitorio, joyas con brillantes y piedras de color, cortes de casimir y retazos de géneros, carpetas, manteles y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

DE LAS

Instalaciones

— DE LA —

Terraza Ariztía

HOY

A las 11 de la mañana

EDIFICIO ARIZTIA

— **HAY:** —

15 docenas de sillas, mesas redondas y cuadradas, kioscos de totora, instalación eléctrica, ampolletas, boletería, jardineras para balcones, plantas en maceteros, barricas para plantas, telones de lona, tabiques de madera, un mesón para cantina, etc., etc.

A la vista hoy, desde las 9 de la mañana.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, Febrero 9 de 1923

GRAN ESFUERZO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

LA CONSTRUCCION DE EQUIPO FERROVIARIO

El 3 del mes en curso fueron abiertas las propuestas públicas pedidas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para la construcción de 2,000 carros de carga de trocha ancha y 25 locomotoras Mikado de trocha angosta, debiendo efectuarse las entregas por cantidades escalonadas en el plazo de cinco años. Concurrieron a las propuestas los astilleros Behrens, de Valdivia; la Maestranza Yungay, de Santiago; la Sociedad Metalúrgica Chilena; la Sociedad Maestranza y Galvanización; Hoerning y Co., de Valdivia; la Fundición Libertad, de Santiago. En conjunto, las fábricas nacionales ofrecieron la construcción de 1420 carros; y algunas de ellas, como los Astilleros Behrens, de Valdivia, y la Fundición Libertad, de Santiago, ofrecieron tomar la totalidad de la propuesta. En efecto, la propuesta de la primera fábrica fué hecha por 1000 carros y la segunda por 2000, cubriendo esta última la totalidad del pedido.

En locomotoras no hubo interesados en el país, recibiéndose únicamente ofertas de la American Locomotive Co. y la Baldwin Works Co.

Tanto el número de las propuestas recibidas como los precios ofrecidos confirman, a su vez que el desarrollo últimamente alcanzado por la industria nacional, el resultado beneficioso de la política de constante protección que han puesto en práctica la Dirección y el Consejo de la Empresa.

Los Ferrocarriles del Estado, que casi desde la fecha de su autonomía han venido luchando por adquirir en el país el material necesario para sus servicios, han podido en el curso del año 1921 obtener la autorización legal y los medios de poner en práctica esta idea. Después de las manifestaciones que, en este sentido, se hicieran al Supremo Gobierno por parte de la Empresa en los años 1919 y 1920, las cuales no encontraron acogida por razones que no es del caso analizar aquí, la Dirección continuó sin embargo preocupándose de los medios de establecer una preferencia en favor de las fábricas nacionales y de estudiar una fórmula prudente y práctica para que estas fábricas pudiesen desarrollar su capacidad de trabajo, de acuerdo con los pedidos. Con ese objeto fueron invitados los industriales a participar en los debates de la sección respectiva del Congreso de Ferrocarriles.

Fundado así el plan de posible realización se envió una nueva comunicación al Gobierno, con fecha 17 de Noviembre de 1921, en la cual se indicaba el programa, la forma y las bases en que podrían efectuarse adquisiciones en las fábricas nacionales. Esta vez el Gobierno contestó manifestándose en perfecto acuerdo con los objetivos de protección a la industria nacional y de regularización de la provisión de material a los Ferrocarriles del Estado, facultando, por último, a la misma Empresa para confeccionar las bases y especificaciones de las propuestas correspondientes. En líneas generales, el propósito de la Empresa era atender a la renovación metódica de su equipo, ofreciendo al mismo tiempo a las fábricas nacionales un mercado seguro y constante que les permitiera aumentar su capacidad de producir. Se adoptó así la fórmula de contratos por 5 años con entregas parciales en cada año. Por lo pronto, podía asegurarse una demanda anual de cinco locomotoras, 430 carros y 27 coches de pasajeros.

La primera propuesta de esa especie es la que se acaba de aceptar por 3,000 carros en un plazo de 5 años. Sin embargo, es oportuno recordar que ya, con anterioridad a este último pedido, las fábricas nacionales habían recibido encargos numerosos aunque de menor importancia. Así, por ejemplo, se hicieron contratos con la firma Behrens, de Valdivia; con Enrique Torres, con la Compañía Electro Metalúrgica, con Julian y Cía. En la exposición industrial de 1922 nos correspondió hacer un comentario elogioso a la presentación de equipo ferroviario—locomotoras, carros de carga y de pasajeros—construído en fábricas nacionales.

En resumen, el sistema metódico implantado por la Empresa de los Ferrocarriles para la realización de sus adquisiciones, sistema que permite a las fábricas organizar sus instalaciones para satisfacer a un mercado seguro y suficiente, traerá sobre la industria y la economía nacionales un beneficio incalculable. Las necesidades materiales de la Empresa ofrecen un consumo industrial constante y cuantioso. Hasta hoy ese consumo no había podido satisfacerse por la industria nacional por una razón muy fácil de explicar. La Empresa, afectada hasta el año último por una intensa crisis financiera, no había podido atender regularmente a su renovación e incremento normal de equipo. Se llegó así a un déficit material que sólo pudo llenarse por medio de un empréstito. Las adquisiciones que fué necesario efectuar, quedan, por su urgencia y cantidad, fuera de la capacidad de las fábricas nacionales.

Pero hoy día, normalizada su situación financiera y con la dotación normal de equipo, podrá la Empresa atender a la renovación y el incremento anual del material rodante por medio de pedidos que—por la proporcionada cantidad que significan los encargos oportunos—puedan ser satisfechos por las fábricas nacionales.

Así, los Ferrocarriles del Estado, después que se han mejorado a sí mismos, después que han evitado al presupuesto fiscal una gravosa carga, y después que, por medio de la electrificación, echan las bases de la gran industria hidroeléctrica en el centro del país, crean todavía, por medio de una política previsora y prudente, la gran industria del equipo ferroviario.

Jamás ha negado este diario los elogios merecidos. Y por eso se complace hoy en tributarlos al Director General de la Empresa, ingeniero señor Rodolfo Jaramillo, a cuya actuación directa se debe la mayor parte del éxito obtenido; al Consejo Administrativo, que ha sabido defender la Empresa de la crisis financiera y de la dominante corrupción política, dejándola en una prosperidad económica de la cual participan las industrias nacionales; al Ministro de Industria, señor Paredes, que ha prestado su acuerdo y concurso para la aceptación de las propuestas; y, finalmente, a los esforzados industriales que contribuyen a formar la riqueza fabril de la nación.

Quien prepara las mejores

RECETAS
ES
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNA

ENFERMEDADES OCASIONADAS POR EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL TUBO DIGESTIVO

Los trastornos que se producen por las enfermedades, dolor de cabeza casi continuos, falta de apetito, asco por los alimentos, falta de sueño, inaptitud para el trabajo, irritabilidad del carácter, lengua sucia, abdomen meteorizado, mal olor del aliento, etc. tienen por origen el estreñimiento que es la base de estos trastornos y que desaparecen con sólo tratar la causa. Una o dos píldoras de CASCARINE LEPRINCE en la comida bastan para conseguir este resultado.

ALQUILERES

LOS PROPIETARIOS
NO PAGAN COMISION

COMPAÑIA.—Espléndida casa en perfecto estado. Bajos sin altos. Consta de: Salón, comedor, escritorio, galería, diez dormitorios, dos baños, cocina, gas y electricidad. Canon: $ 1 600.

TEATINOS.—Espléndida situación. Casa de segundo y tercer pisos. Segundo piso: gran hall con parquet, galería de vidrios, salón, comedor, cuatro dormitorios, repostero, etc. Tercer piso: tres dormitorios, dos piezas de servicio, repostero, cocina, dependencias, etc. Parquet en varias piezas luz eléctrica y gas. Canon: $ 1,000.

HUERFANOS.— Muy buena situación. Altos en buen estado. Consta de salón, comedor, escritorio, salita, ocho dormitorios, hall, galería de vidrio, pieza de baño, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 1,500.

Carlos Ossandón B.
168 BANDERA 168
Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano).
Es la marca mas acreditada

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"SCHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2851

ANTE EL MISTERIO DEL MAS ALLA

por IGNACIO SERRANO

IV

El "Cuerpo espiritual". — Desdoblamientos. — Manifestaciones a la distancia. — El momento de morir

La base física de todo credo psíquico es la de que el alma es un duplicado completo del cuerpo, al cual se asemeja hasta en su más pequeño detalle, aunque construído con una substancia muchísimo más tenue. En condiciones ordinarias estos dos cuerpos están entremezclados en forma tal, que la identidad, para así decir, del más fino, está completamente oscurecida en vida. Cuando la muerte ocurre, o, bajo ciertas condiciones en el curso de la vida misma, ambos se dividen. La muerte separa los dos cuerpos y el principio de vida es llevado por el más liviano de ambos, mientras que el otro, como una concha de la cual ha escapado el ocupante, degenera y desaparece.

Es en vano pretender que la ciencia no haya aceptado esta definición y que lo afirmado en ella sea puro dogmatismo. La negativa famosa de Sir George Stokes, uno de los más encarnizados enemigos del Espiritualismo, a la invitación que hace poco le hiciera Sir William Crookes para ir a su laboratorio y ver la fuerza psíquica en trabajo, se ha hecho célebre y trajo como consecuencia, la expulsión del invitado, de muchos clubs, cenáculos y sociedades de que era miembro. Tal fué la severidad con que juzgaron sus compañeros a quien era considerado como un erudito en la materia. Esta negativa no puede menos de hacerle recordar a uno, la de los Eclesiásticos de los tiempos de Galileo, al rehusar terminantemente mirar al través del telescopio que éste les ofrecía para inspeccionar el firmamento.

Examinemos ahora el "cuerpo espiritual", para usar el término clásico de San Pablo. Muchas muestras hay en los escritos del Apóstol para poder decir que era muy versado en cuestiones psíquicas y una de ellas es su exacta definición de los cuerpos, material y espiritual, y al decir un "cuerpo espiritual" significó con ello uno que contenía el espíritu siendo sin embargo, distinto del ordinario y natural, o sea, exactamente lo mismo que la ciencia psíquica ha demostrado ahora ser verdad.

Cuando una persona ha tomado hachich, por ejemplo, siente muy a menudo la sensación de estar de pie al lado de su propio cuerpo o flotando en el aire sobre él, y puede verse a sí mismo inmóvil sobre el lecho en que se tirara a descansar. También bajo la influencia de anestésicos, especialmente del gas hilarante, muchísimas personas tienen conciencia de un desdoblamiento de sus propios cuerpos y ven cosas que a menudo ocurren a cierta distancia. Ha dejado de ser un secreto para la ciencia el hecho de que muchas gentes al desmayarse o morir, se manifiesten a otras personas a la distancia.

Entre los miles de casos de esta naturaleza que han sido escrupulosamente registrados y comprobados por la Royal Society y Messrs. Myers y Gurney, se ha comentado especialmente el ocurrido hace poquísimo a un conocido Lord y miembro del Parlamento Británico. El y un amigo suyo habían hecho juntos una parte de la campaña de Rusia en la reciente guerra. Los había separado súbitamente una orden del Estado Mayor, que envió parte del regimiento a otro frente, dejando el resto en Rusia.

Pasó el tiempo sin que el uno ni otro tuvieran noticias de ellos mismos y firmada la paz, se retiró del Ejército el Lord que fué enviado del de Rusia a otro frente y que siempre pensaba en su antiguo amigo. Una mañana, mientras tomaba su baño acostumbrado en su departamento de Londres, entró su sirviente a la pieza y quitó de una silla la ropa de noche de su amo. Al volver por algo que había olvidado, el criado retrocedió... su amo también miraba horrorizado hacia la silla y durante un largo rato, ambos hombres vieron espantados, al antiguo amigo del señor de la casa, que, sentado en la silla, tenía entre las manos su propia cabeza, adornada con un gorro de cosaco.

Dos semanas después, el Gobierno Británico recibía noticias de la muerte del antiguo oficial: había sido decapitado por los bolcheviques y sentado en un sillón, con la cabeza entre las manos, como escarmiento para varios "revolucionarios" que las tropas rusas habían querido amedrentar.

En un interesante libro por Mrs. Travers Smith, que se titula "Voices from the Void", encontrará quien no tenga miedo de creer, detalles y pruebas maravillosas de revelaciones de antes y después de la muerte, con todos aquellos certificados que exija el más incrédulo.

El hundimiento del "Lusitania" y entre mil de muchas gentes extrañas para ellas, la muerte de Sir Hugh Lane, fueron conocidas con todos sus detalles en Dublin, por dos personas de la familia Lane en una sesión, horas antes de saberse por la prensa y el Gobierno, la noticia oficial del hundimiento. Es este uno de los casos más interesantes de que habla el libro a que me refiero.

Algunas personas dicen, y lo prueban, que pueden, empleando para ello una energía y una fuerza de voluntad enormes, al dormirse, impeler sus "propios dobles" en la dirección que lo deseen y visitar a aquellas personas que quieren, pero, son estos, casos muy raros y requieren condiciones especialísimas, no tan sólo de educación de la voluntad, sino de largos experimentos en las profundidades del Espiritualismo.

Y la pregunta cae ahora. ¿Qué es este segundo cuerpo y en qué parte viene, de la moderna revelación religiosa? Difícil es la respuesta, aunque, como Tyndall dice, la ciencia y la imaginación no deben desunirse para hallarla, pues juntas han producido ya una línea que se verá más clara en el avance futuro de nuestra especie. La ciencia ha demostrado que el éter que hay fuera de los cuerpos se diferencia grandemente del que existe en los cuerpos mismos, y llama a este "Eter Forzado" que Fresnel y otros han probado ser más denso. Si aplicamos este hecho al cuerpo humano, tendremos por resultado que se habría formado al producirse la muerte, un completo y absoluto molde del cuerpo formado del "Eter Forzado" que sería diferente al que hay a su alrededor. Este argumento muestra que aún el alma puede ser definida en términos concisos y no es aquella sustancia de la que "están hechos los sueños".

Se ha demostrado, también científicamente y aparte de la religión psíquica, que hay mucha verdad para creer en la existencia de este segundo cuerpo que clarividentes ven, mediums oyen y aún más, que muchos han imprimido en placas fotográficas. Ha sido ya probado por los astrónomos que las placas extra-sensibles, son más delicadas y exactas, como medios de control, que la retina humana y pueden éstas fotografiar estrellas que el ojo humano jamás ha visto.

Sería entonces el caso de pensar que el mundo de los espíritus estaría tan cerca de nosotros que con un pequeño auxiliar extra y bajo condiciones correctas de mediums, sería de nuestro dominio. La placa en vez de la retina, puede traer a la vista los seres amados, mientras la bocina actúa como megáfono para traernos la voz familiar que el espíritu, sin la ayuda de un aparato sensible, no podría hacernos llegar; tan sonoro puede ser en algunos casos este fenómeno, que cuenta Conan Doyle que en una sesión de prueba que él realizó, el perro del muerto sintió de tal modo la voz de su amo, que rompiendo la correa con que estaba atado fué a arañar con todas sus fuerzas, aullando de contento, la puerta de la pieza en que se celebraba la sesión.

Dada la doble identidad, al llegar el momento de morir, sin dolor y en forma natural, la parte más liviana se disgregaría de la parte más pesada y lentamente quedaría colocada al lado del sitio en que se encuentra el cadáver, con el mismo cuerpo, las mismas emociones, iguales cualidades, sabiendo quiénes son los que le rodean y, sin embargo, incapaz de hacer saber a los otros su presencia. Debemos preguntar ahora, ¿puede ver sin los órganos naturales? ¿Cómo el que toma o fuma hachich puede ver su propio cuerpo? Podemos decir en respuesta que hay un poder perceptivo en el cuerpo espiritual, que dá el poder de ver. Es también verdad que no podemos agregar más, aunque sí, se puede también decir que no falta evidencia para creer que la parte espiritual se refina con el tiempo y por lo tanto está aún más cercana a la parte material en el momento de la muerte, o, algún tiempo más tarde, de lo que está al cabo de muchos meses o de varios años. Las mismas apariciones de muertos, son más comunes cuando la muerte ha ocurrido recientemente. La composición del Eter, si así puede decirse, está entonces más pesada con la materia de la cual viene de despegarse.

¿Qué ocurre, entonces, con el espíritu? Ya en comunicación con nuestros muertos, es natural preguntarles bajo qué condiciones existen. Es una pregunta vital y la respuesta es siempre "una ola de gran alegría". No se sabe de ningún caso contrario en millones de sesiones. En el nuevo mensaje vital a la humanidad, nada hay más importante que esto, y el júbilo de la respuesta desvanece aquellas creaciones de mórbidas fantasías que han imaginado todo lo contrario de lo que es. Y llegamos a lo que es sano, moderado, razonable y natural en su gradual evolución con la benevolencia de Dios.

¿Ha habido nunca blasfemos conscientes que hayan insultado a la Divinidad más profundamente que aquellos extremistas, ya sean Calvinistas, Luteranos, Católicos Romanos, Anglicanos o Judíos que pintaron con sus imaginaciones ridículas un verdugo más implacable que el Dios del Universo?

I. S.

Feria de Caballares
Hoy Viernes a las 2 P. M.
EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO
HUERFANOS 2855

Remataremos:
Caballares de montura y de tiro; caballos de arado y para el servicio; caballos cocheros.
5 Carneros Hampshire-Down, llegados de Rosario, muy buena clase apropiados para masas.
2 Arneses de tiro solo en buen estado.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

Historia General
Por don Luis Barros Borgoño

Tomo I...	$ 5.00
Tomo II...	$ 6.00
Tomo III...	$ 6.00
Tomo IV...	$ 4.00

Pedidos por mayor, 20% de descuento. Dirigirse a la Casa editora:

Imprenta y Librería "Artes y Letras"
DE N. AVARIA
Pasaje Matte 50-51
TELEFONO 554 :-: CASILLA 824 :-: SANTIAGO

AVENA
PURIFICA
CORREA
Y CIA.
DELICIAS 3311
Casilla 4556

SIR WALTER
$120
CIGARETTES
ESTAN DE MODA
DEPOSITO COMPAÑIA NORTE AMERICANA DE TABACOS
SERRANO

A $ 15.625,000
ASCIENDE EL VALOR TOTAL DE
FUNDOS y PROPIEDADES URBANAS
VENDIDOS EN ESTA OFICINA
en el año recién pasado de 1922
según listas publicadas oportunamente

Si Ud quiere comprar o vender fundos o propiedades urbanas, diríjase a esta oficina que tiene más de veinte años de existencia, la mejor clientela del país y es la que efectúa casi todas las transacciones de importancia en el ramo de propiedades.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO
Teatinos 86 :-: Casilla 3722

SECCION PROPIEDADES
Oscar Greene Valverde
Jorge Guzmán Palacios

SECCION FUNDOS
Alejandro Greene Valverde

F-13

MALETERIA FRANCESA- S. A. MANSUY
ANTIGUA CASA F. BATMALE, FUNDADA EL AÑO 1890
BRASIL 533
Entre Catedral y Santo Domingo
Teléfono Inglés 1390. Casilla 1696
Gran surtido en Maletas, Maletines, Cajas mundo, Baúles, Sombrereras, Necessaires, Carteras, etc.
Se hace toda clase de trabajos finos.
Hechuras y Composturas
Precios de Fábrica al detalle

RESTAURANT
La Playa
Monjitas 826 :-: Teléf. 1250
El favorito del público.
Servicio a la carta

VENDEDOR VIAJERO
Solicita representaciones y muestras a comisión para la zona de Temuco al Sur.
Ofrece amplias garantías.
Salida el 15 de Febrero.
CASILLA 2229

Yo fumo Cigarrillos
MARYLAND IMPERIALES
80 Centavos.
SERRANO

L. Ch.
JABON DE
AFRECHO
En cajitas de una gruesa. Especial para que las familias lleven al campo o a la costa. Lo más barato.
LABORATORIO CHILE

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426 — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

MUEBLES
en todas clases y estilos a precios de ocasión encontrará siempre en
LA EQUITATIVA
851 — Delicias — 857

Aproveche Ud. la gran
LIQUIDACION
DE FEBRERO

MEDIAS de algodón, a...	$ 0.80
MEDIAS durables, a...	1.90
MEDIAS con costura, a...	2.90
MEDIAS de hilo con flecha, a...	5.90
CALCETINES de algodón, a...	$ 0.80
CALCETINES muy durable, a...	1.50
CALCETINES de fantasía, a...	1.90
CALCETINES medio hilo, a...	2.30
CALCETINES de hilo, color y negros, a	4.50
CALCETINES para niños, a...	0.60
PAÑUELOS de batista, doc. a...	$ 9.80
CORBATAS tejidas, a...	1.90
CORBATAS tejidas, seda, a...	4.30

Todos los demás artículos a precios sumamente bajos.

La Reina de las Medias = AHUMADA 360

Notas Políticas y Parlamentarias

LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA LIBERAL DETERMINARON AYER CONVOCAR A LOS COMITES ELECTORALES PARA EL MIERCOLES PROXIMO E INVITAR A ESTA REUNION AL PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL Y AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

El Directorio General Demócrata se ocupará esta noche del problema del alza de las tarifas tranviarias

Ayer fueron elegidos los diputados señores Celis, Labarca y González, miembros del Comité parlamentario radical

El H. Senado despachó en la sesión matinal de ayer el proyecto sobre reconstrucción de las ciudades del Norte

Ayer fueron tramitados por el H. Senado los proyectos de reforma de las leyes de contribución de haberes y de herencia y donaciones

PRESIDENTES DE LA ALIANZA LIBERAL

En la tarde de ayer se efectuó la anunciada conferencia de los presidentes de la Alianza Liberal, señores Porto Seguro, Aguirre Cerda y Fajardo. Estos tres dirigentes políticos cambiaron importantes ideas acerca del problema electoral y los pactos en tramitación, resolviendo citar a los Comités Electorales Radical, Liberal y Demócrata a una reunión que se efectuará el Miércoles próximo, en una de las salas de la Cámara, a fin de exponerles los acuerdos generales a que han llegado en los estudios que han practicado.

A esta reunión concurrirán también, especialmente invitados, el presidente del Partido Nacional, señor Herrera, y el diputado señor Correa Bravo, como representante del Partido Liberal Demócrático Aliancista.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

El Directorio General Demócrata celebrará esta noche, a las 9, sesión extraordinaria, para ocuparse del problema tranviario de la capital. Se nos pide recomendar especialmente la asistencia a los senadores y diputados del Partido.

DIPUTADOS RADICALES

Los diputados radicales reunidos ayer tarde, eligieron a los señores Victor Celis Maturana, Luis A. González y Santiago Labarca, para que formen el Comité Parlamentario del Partido.

A continuación se ocuparon de diversos asuntos internos, cambiándose ideas que el Comité habría quedado de llevar a la práctica.

LEYES DE CONTRIBUCIONES

La secretaría del H. Senado envió ayer a la Cámara de Diputados los oficios de estilo comunicando la aprobación de los proyectos que reforman las leyes vigentes de contribución de Haberes y de Herencias y Donaciones, y las modificaciones que han sufrido.

En la sesión de la Cámara, el diputado don Joaquín Yrarrázaval Larraín, formuló diversas observaciones sobre el estado de la Hacienda Pública y la crisis económica y financiera fiscal.

Estas observaciones fueron contestadas inmediatamente por el Ministro del ramo, señor Rodríguez, quien refiriéndose al proyecto que propone un impuesto extraordinario y provisional de un 10 o|o sobre toda renta y utilidad, hizo declaraciones análogas a las que formulara el Miércoles último en el H. Senado.

El señor Rodríguez pidió que se eximiera del trámite de comisión al proyecto que dobla los derechos de papel sellado, timbres y estampillas. Sobre este particular, se suscitó un movido debate y puesta en votación la indicación del señor Rodríguez, hubo de quedar pendiente para la sesión del Martes próximo, pues, no reunió el quorum reglamentario para su aprobación.

SERVICIOS DE AVIACION

La Comisión Investigadora de los Servicios de Aviación, se reunió ayer tarde, presidida por el señor Correa Bravo. Se impuso de una parte del proyecto de informe y lo aprobó.

Se reunirá nuevamente en la próxima semana para dar término a su labor.

RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES DEL NORTE

El H. Senado despachó en su sesión matinal de ayer, el proyecto que crea una Caja de Auxilios para reconstruir las ciudades del Norte, que fueron devastadas por el último terremoto.

Como se acordara tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta, ayer mismo fué enviado a la Cámara de Diputados con el oficio respectivo.

MAESTRANZA DE CONCEPCION

El Ministro de Ferrocarriles, señor Paredes, conferenciará en la mañana de hoy con el Director General de la Empresa, señor Jaramillo, acerca de las peticiones que últimamente han formulado los obreros de la Maestranza de Concepción. Se estudiará la forma en que estas peticiones pueden ser satisfechas y, principalmente, el mantenimiento integral de los servicios de la aludida Maestranza.

TARIFAS TRANVIARIAS

El senador señor Torrealba, hablando en la sesión especial vespertina del problema de las tarifas tranviarias, pidió que se dirigiera oficio al Ministerio del Interior, solicitando los siguientes antecedetnes, que la H. Corporación deberá tener presente cuando se discuta el Mensaje por el cual se solicita la sanción legislativa para el acuerdo que alzó las mencionadas tarifas:

1.o Capital efectivo con que cuenta la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctrico;

2.o El último balance de la Compañía,

3.o Monto de las contribuciones que ha pagado y de las que paga actualmente.

4.o Nómina de los accionistas chilenos y extranjeros.

LABOR DEL SENADO

El representante de Maule, señor Silva Cortés, se refirió ayer a la intensa y proficua labor legislativa que ha desarrollado últimamente la H. Corporación, la cual resaltaría aún más ante la negligencia de la otra rama del Congreso.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

En la sesión vespertina continuó ayer el H. Senado la discusión general del proyecto de reforma de la Ley Electoral. Usó de la palabra el senador por Concepción, señor Concha, combatiendo dicha reforma. Quedó con la palabra.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA RADICAL

En su sesión de antenoche, la Asamblea Radical de Santiago, por gran mayoría, designó como su presidente a don Guillermo Labarca Hubertson.

No es primera vez que el señor Labarca desempeña el cargo; elegido el año 1920, la Asamblea le revonó su confianza en el período siguiente, y con seguridad habría sido llevado nuevamente al mismo puesto el año último, a no ser por su resolución, reiteradamente manifestada, de no aceptarlo.

DON GUILLERMO LABARCA HUBERTSON

Ahora, vacante el puesto por renuncia de don Fidel Muñoz Rodríguez, la insistencia de sus correligionarios lo ha llevado nuevamente al cargo de confianza y de trabajo que significa el ser presidente de la Asamblea, cuyos ardorosos debates requieren ser dirigidos por una persona de condiciones especiales.

Conocidas son las actividades de don Guillermo Labarca dentro del Partido Radical. Ha sido presidente del Centro de Propaganda Radical de esta ciudad, presidente de la Asamblea, delegado a diversas convenciones del Partido, en la última de las cuales fué designado vice-presidente con la primera mayoría. El año pasado la provincia de Santiago lo nombró delegado a la Junta Central.

COMISIONES QUE NO SESIONARON

La Comisión Mixta de Legislación Social y la de Hacienda de la Cámara de Diputados, que estaban citadas para ayer, no sesionaron por falta de número.

La primera debía ocuparse del proyecto sobre Tribunales de Arbitraje y Conciliación, que por su orden ha preparado el secretario de la Comisión, señor Altamirano. La de Hacienda tenía en su tabla los proyecto de impuesto de un 10 o|o a la renta, y el que eleva en un 100 o|o el impuesto de papel sellado, timbres y estampillas.

VISITANDO EL CONGRESO

El Senador peruano, señor don Antero Aspíllaga, acompañado del Diputado por San Fernando señor Bunster y del ex-Diputado por La Unión, señor J. Arturo Yávar, visitó ayer tarde el Congreso Nacional. En el Senado fué atendido por varios señores Senadores. Tuvo ocasión el señor Aspíllaga de presenciar una parte de la sesión ordinaria de la Cámara, y a continuación fué invitado a servirse una taza de té en el comedor de la corporación.

También estuvo ayer en la Cámara el poeta argentino don Ricardo Rojas, quien fué muy atendido por un numeroso grupo de Diputados.

PROXIMAS JIRAS POLITICAS

Los parlamentarios demócratas señores: Torrealba, Pradenas, Muñoz, Vargas Márquez, y de la Vega, iniciarán próximamente una serie, de jiras políticas a diversas provincias, con el objeto de visitar las Agrupaciones Demócratas, imponerse de sus necesidades y dificultades y dictar conferencias de carácter doctrinario.

La primera visita se hará a la Agrupación Demócrata de Chillán, en cuyo seno se han producido dificultades de alguna entidad, el 19 del presente.

A continuación se visitarán las Agrupaciones de Llay-Llay, el 23; de Calera, el 21 y de Quillota, el 25.

NO HUBO NUMERO

El H. Senado no celebró sesión ordinaria ayer, por falta de número. Reclamó de la hora el senador señor Torrealba.

CASAS PARA OBREROS

El senador señor Bañados, autor de un interesante proyecto de ley para construir casas para obreros y empleados, pidió ayer que fuera dicho proyecto enviado a la Comisión de Hacienda y recomendó su pronto despacho.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Por falta de número no celebró sesión ayer la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los señores: Salas Romo y Lois.

HIMNOS DEL PARTIDO DEMOCRATA

Por la Imprenta La Universal, acaba de dar a la publicidad el Senador demócrata por Santiago, don Guillermo M. Bañados, un folleto que contiene diversas poesías e himnos, todos ellos escritos, tanto la letra como la música, por miembros del Partido Demócrata de Chile.

En todas las composiciones que contiene el folleto domina acentuadamente el amor a la democracia y el amor a la patria.

El folleto trae como auto-portada en colores un modelo del estandarte del Partido Demócrata, y en dicho modelo se ve que el estandarte de la Democracia lleva también el rojo, el blanco y el azul del pabellón nacional.

Damos a continuación una nómina de los principales trabajos que contiene el libro, y que se halla en venta en la librería Tornero:

Himno a la Democracia, Himno al Pueblo, Himno a los Obreros, Himno de los Estudiantes, El canto del soldado, Dios, Patria y Democracia, El Rayo, Al 21 de Mayo, A mi Doctrina, la Doctrina de la Democracia, Abajo la Flojera, Canción Nacional Demócrata, La Caridad, El Roto Chileno, Marsellesa Demócrata, Canto del Chileno, El Bautizo de Moros, Algunos tíos en servicio activo, Algunos tíos fallecidos, Himno del Centro Demócrata de Cañete, Los comunistas de Chile, Arauco a la Democracia, Patria. . .!

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión a las 3 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores: Barros Castañón Manuel, Cárdenas Nolasco, Concha L. Ambrosio, Correa Ramírez Luis, González Luis A., González Medina Elías, Guerra Jorge A., Lisoni Tito V., Medina Remigio, Moreno Félix, Navarro A. Braulio, Pouchucq Roberto, Rivas Vicuña Pedro, Salas Romo Luis, Serrano A. Manuel, Silva Campo Gustavo, Videla Ramón Ernesto.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA. — Hoy Viernes 9 del presente a las 9 P. M. en el local de costumbre, Jotabeche N.o 128, le corresponde celebrar sesión a esta colectividad política. Su secretario, el señor Hugel Hernández, nos ha solicitado recomendar la asistencia, por haber importantes asuntos de qué tratar.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA.—(Versión oficial)).—El Miércoles celebró sesión este Centro presidido por don Homero Gutiérrez Vergara, actuando como secretario el señor Cipriano Labarca Calvo y con numerosa asistencia de asambleístas.

Se leyó el acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

El presidente señor Gutiérrez hizo leer las renuncias que los miembros de la mesa hacían de sus cargos. Puestas en discusión dichas renuncias, fueron aceptadas en vista de las razones en que venían fundadas.

El señor Gutiérrez y el señor Labarca hacen entrega a la asamblea de la dirección del Centro, para que ésta elija a la persona que deba continuar al frente de ella, designándose por la unanimidad al señor Ricardo Herrera Aguilar, como presidente y al señor Armando Cisterna G., como secretario.

El señor Herrera, después de hacer un elogio a los miembros de la mesa renunciante propone un voto de aplauso a dicha mesa, el que fué aprobado por unanimidad.

A continuación el señor Gutiérrez manifiesta la conveniencia de aumentar con el señor Muñoz Monje la comisión que representará al Centro en la inauguración del monumento al Presidente Balmaceda, que se verificará el 10 del presente, en la ciudad de Valparaíso, lo que fué aprobado por el voto unánime de la asamblea como asimismo, una del señor Valdés en la que proponía al señor Bueno Cruz.

También manifiesta el señor Gutiérrez, que dentro de poco se inaugurará un centro de propaganda en la cuarta comuna, Estación, y propone se nombre una comisión con el objeto que asesore a los distinguidos correligionarios de ese barrio, la cual quedó compuesta por los señores Gutiérrez, Sotomayor, Maldonado y Muñoz.

El señor Herrera pone a la voz en conocimiento de la asamblea que los correligionarios de la quinta y sexta comuna organizan en la actualidad otro centro análogo.

A continuación el señor Schirmer se refirió al proyecto del Gobierno, en el que se propone a la consideración del Congreso gravar con un diez por ciento toda clase de utilidad o de renta, de persona natural o jurídica, manifestándose contrario a dicho proyecto por considerarlo, no ajustado a los principios de equidad, ya que, según él, en la práctica, este proyecto vendrá a ser una carga efectiva sólo para los que perciben un sueldo o una renta fijas. En vista de esta y otras razones terminó el señor Schirmer presentando proyecto, a fin de que fuese recomendado a la representación parlamentaria del Partido.

Por fin se resolvieron varios otros asuntos internos entre ellos, comisionar a la actual mesa para que fije fecha para la elección de la nueva mesa definitiva; levantándose la sesión a las 8 1|4 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

SOBRE UNA RECTIFICACION.—Santiago, 8 de Febrero de 1923.—Señor Redactor Político de "La Nación".—Presente—Muy señor mío:

En la edición de ayer de ese importante rotativo, sección política, publica una carta-aclaración el señor Manuel J. Romo, en la que protesta por haber aparecido su nombre figurando como socio del Centro Demócrata "Francisco Bilbao". El rectificante ha sufrido una lamentable equivocación. La persona a quien se llamaba para que concurriera a una reunión de esta prestigiosa institución político-social, era el señor Manuel Romo Bascuñán, caballero que nada tiene que ver con don Manuel J. Romo, pues este último no pertenece a ella.

Con referencia a la afirmación que hace el señor Manuel J. Romo, del problema tranviario, debemos decir a Ud., en honor de la verdad, que el Centro "Francisco Bilbao" jamás se ha preocupado de este negocio.

Agradeciéndole anticipadamente la publicación de la presente, nos es grato suscribirnos de Ud. obs. y S. S.—**Vicente Baeza O.**, presidente.—**Roberto Montero**, secretario."

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Presidida por el presidente don Luis Torres Lucero, con asistencia del vice señor Luis A. Muñoz, del tesorero señor Fernando Matus, de los directores señores A. López M., V. Baeza, J. Abaraca, R. Navarro, C. Zubicueta, C. Acosta, Amador González, A. Sánchez, M. J. Romo, del secretario señor Pedro Cárdenas N., de la totalidad del directorio de la 4.a Comuna, de gran número de correligionarios de San Miguel y de las comunas urbanas, celebró sesión ordinaria el Miércoles último el Directorio departamental.

Llenados los trámites reglamentarios y siguiendo la práctica ya establecida, el presidente señor Torres Lucero, en una elocuente improvisación dióles a conocer los deberes y derechos que les corresponden a los ciudadanos que firman los registros de las agrupaciones demócratas, procediéndose en seguida a hacerles personalmente la entrega de sus carnets en medio de los aplausos de todos los asistentes.

Después de haberse aprobado numerosas cuentas dadas por los señores Torres Lucero, Cárdenas, Sánchez y el secretario de la 1.a Comuna señor Juan Silva, relacionada con la formación de mayoría municipal, estado de la cuestión tranviaria en el Senado, elección de nuevo Directorio para la Agrupación de San Miguel y organización de la 1.a Comuna, respectivamente, se tomaron a continuación, entre otros, los siguientes acuerdos:

Citar a la asamblea a sesión extraordinaria para el Lunes próximo, a las 9 P. M., con el objeto de resolver los diversos puntos de conveniencia general enumerados en la petición de asamblea hecha en la forma reglamentaria;

Recomendar especialmente la asistencia a la asamblea del Lunes a los miembros de la representación parlamentaria y municipal demócrata por Santiago, designándose a los señores Torres Lucero y Manuel J. Romo, a fin de que pidan al senador don Guillermo M. Bañados, su puntual asistencia a las sesiones en que deberá tratarse lo relacionado con el alza de las tarifas de los tranvías, acordada por una mayoría ocasional en la actual Municipalidad;

Dejar constancia del agrado con que se ha estado imponiendo el Directorio departamental, de la actitud que en defensa de los intereses populares, han venido desarrollando en el Senado los representantes demócratas, condenándose con energía igualmente la forma en que ha encarado el problema tranviario el actual jefe del Gabinete;

Designar a los señores J. Abarca y V. Baeza, para que en unión de los señores Torres Lucero, Faure y Belmar procedan a solucionar en forma definitiva las divergencias suscitadas nuevamente entre el señor Víctor Pérez y el entusiasta Comité de la 4.a Comuna;

Pasar a la Comisión Electoral un proyecto presentado por el señor Luis A. Muñoz, a fin de que pueda ser informado conjuntamente con los proyectos de igual naturaleza presentados anteriormente por el señor Artemio Torres;

Finalmente, después de un amplio debate relacionado con la elección de Directorio de la Agrupación de San Miguel, de acuerdo con las partes interesadas, tomáronse por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Anular la lección del Directorio efectuada últimamente, debiendo llevarse a efecto la nueva elección el Domingo 18 de Febrero próximo, en la secretaría general, Rosas 1049;

2.o Declarar que sólo tendrán derecho a sufragar en esta elección, los correligionarios inscritos en los registros electorales de San Miguel, y que tengan firmados los registros tanto de esa Agrupación, como igualmente de la departamental; y

3.o Abrir dos nuevos registros, uno para los adherentes y otro pa activos, debiendo iniciarse este último con los correligionarios que tomen parte nn la próxima elección del nuevo Directorio, y

Citar a los miembros de la Comisión de Estudios para el Lunes próximo, a las 8 1|2 P. M.

CENTRO DEMOCRATA "ESPEJO".—Se pone en conocimiento de todos los correligionarios de la República que el Domingo 4 del presente quedó fundado el Centro Demócrata, nombrándose el siguiente Directorio:

Presidente, Rubén Valenzuela H.
Secretario, Vicente Cornejo G.
Tesorero, Rafael Escobar E.
Directores: Julio Huerta y Florencio Carmona.

—De orden del señor presidente se ha citado a junta general extraordinaria para hoy Viernes 9, a las 8 1|8 P. M. Punto de reunión: Avenida Astaburuaga (casa del compañero Lettich). Se encarece la asistencia a todos los correligionarios por haber asuntos de mucha importancia que resolver.

CENTRO DEMOCRATA "ARTEMIO GUTIERREZ".—Se ha citado a junta general para hoy Viernes 9, a las 8.30 P. M., en nuestro local, Baquedano N.o 890.

Se encareció la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO "LA AVANZADA DEMOCRATA".—Se ha citado a junta general para hoy 9, en Victoria 609, a las 8 1|2. Se encarece la asistencia por ser de suma importancia. Habiendo asuntos de mucha importancia que tratar.

CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO

LA JUSTICIA SE ABRE PASO

Señor Director:

Pronto van a cumplirse dos años a que el magisterio viene reclamando justicia sin poder alcanzarla. Sólo ayer el señor Ministro de Justicia declaró que estaba dispuesto a hacer justicia, esto es, a fallar conforme a la ley que es lo que venimos sosteniendo los profesores, con tenacidad, elevación y confianza.

El señor Ministro, al hacer esta declaración, ha procedido con criterio moderno de hombre de Estado, es decir, resolver esta cuestión que se ha dado en llamar tan compleja, conforme a la ley y sin contemplaciones para nadie, que es como la sienten y la desean los profesores.

Al señor Ministro no se le ha escapado el hecho de que mientras más se alarga esta controversia, más se afirma en el magisterio la creencia de que la razón le asiste y de que no dejará de mano la campaña mientras no se derogue el decreto 615, tantas veces tachado de ilegal por la opinión pública, por la prensa y por distinguidos parlamentarios que han hecho estudios profundos sobre la materia.

Ojalá hiciera escuela la actitud del señor Ministro: se evitarían así muchos conflictos sociales en que, por no contrariar a las autoridades que yerran, con muy buena fe por supuesto, como lo dijo el señor Tizzoni, pero que si se mantiene el error se engendran situaciones que a nadie convienen.

Podría creerse que el hecho de hacer cumplir la ley en sus disposiciones claras y terminantes que el decreto 615 no contempló, acarrearía situaciones no agradables para las autoridades con respecto al personal; pero si colocamos la cuestión en otro terreno, y es aquí donde siempre se ha mantenido, estamos seguros de que las autoridades se sentirán orgullosas de dirigir a un personal que, con prudencia, elevación y tenacidad ha sabido defender la ley y el derecho, dentro de los recursos que proporciona la Constitución a los ciudadanos.

Estamos absolutamente seguros de que el fallo del señor Ministro no acarreará ninguna situación vidriosa por cuanto traerá la tranquilidad a un grupo numeroso de personas que ha vivido cerca de dos años bajo el peso de una medida que le desconoce su idoneidad, su estabilidad y su antigüedad, cuando pretende hacerlo empezar de nuevo la carrera.

No es pues, el temor a un examen el fundamento de su reclamo, como en más de una ocasión se ha dicho. En otra oportunidad demostraremos con hechos que el magisterio está anheloso de perfeccionamiento.

VICTOR TRONCOSO M.

Santiago, Febrero 7 de 1923.

LAS DAMAS NORTEAMERICANAS EN SANTIAGO

DEBIDO A UNA LIGERA INDISPOSICION DE MRS. CHAPMAN CATT, SE HAN POSTERGADO LOS FESTEJOS PREPARADOS EN HONOR DE LA DISTINGUIDAS DAMAS NORTEAMERICANAS QUE NOS VISITAN

Debido a una ligera indisposición de Mrs. Chapman Catt, no se pudieron llevar a efecto ayer las diversas manifestaciones que en honor de las distinguidas huéspedes se habían preparado.

CON LA DOCTORA CORA MAYER

La distinguida dama norteamericana ha sido atendida profesionalmente por la doctora chilena Cora Mayer.

Interrogada por nosotros, la doctora Mayer se sirvió manifestarnos que la salud de Mrs. Chapmann Catt había experimentado un ligero quebranto debido a las fatigas del viaje Buenos Aires-Santiago. Nos agregó, además, que la distinguida dama permanecería sin salir de sus habitaciones del Savoy por espacio de unos dos días a lo sumo.

En conocimiento de lo anterior se han postergado hasta el momento oportuno, los diversos festejos preparados en honor de las damas norteamericanas.

Conferencia sobre nuestro país

Informaciones recibidas en la Cancillería, anuncian que la señora Laurencia Solminiac, ha dictado una interesante conferencia en París en el local del Comité France-Amerique. La conferencia giró alrededor de una amplia información de Chile en sus diversos aspectos y actividades.

A la vez se exhibió una película de propaganda de nuestra Cancillería que muestra ciudades, industrias, fábricas, etc., de nuestro país.

LA SALUD DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

ENTRO AYER EN UN PERIODO DE MEJORIA

El ilustre enfermo sigue siendo visitado en su alojamiento por distinguidas personalidades

Las palabras pronunciadas por Monseñor Errázuriz al recibir la Extremaunción causan un hermoso efecto en el país

Una sensación de alivio ha producido en el país la noticia de la iniciación del período de mejoría de la enfermedad que había quebrantado la salud del Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz. Las múltiples cualidades que adornan la personalidad del ilustre prelado, justifican ampliamente esta ansiedad, que se ha exteriorizado en elocuente forma en estos últimos días.

La sociedad, el Gobierno, el Parlamento, el Cuerpo Diplomático, miembros de todos los partidos políticos del país se han interesado por conocer minuto a minuto el proceso de la enfermedad, y han visitado su casa para expresar sus votos de simpatías y sus sinceros deseos de mejoría.

En el día y la noche de ayer la casa del ilustre enfermo ha continuado siendo muy visitada por numerosas personalidades.

Los Ministros del Interior y de Relaciones, miembros del Cuerpo Diplomático residente, de ambas Cámaras y distinguidas personalidades de nuestra sociedad, han desfilado ayer por la morada del señor Errázuriz.

LAS PALABRAS DE MONSEÑOR ERRAZURIZ

Objeto de favorables comentarios han sido las palabras pronunciadas por el señor Arzobispo en los momentos solemnes de la imposición de la Extremaunción. Ellas han reflejado fielmente el espíritu íntegro y bondadoso del ilustre prelado.

Por lo demás, las palabras de don Crescente Errázuriz no han sido sino una condensación de la irrefrenable tendencia que orientó todos los actos de su vida: la vocación decidida por la bondad, la justicia y el amor a sus semejantes.

LAS PRECES EN LAS IGLESIAS

Cumpliendo las disposiciones del Cabildo Eclesiástico, ayer se han elevado preces en todas las iglesias por el mejoramiento del Arzobispo y han constituído ellas una hermosa manifestación de adhesión de los fieles.

¡LA CRISIS MUNICIPAL A PUNTO DE SOLUCIONARSE?

EL REPRESENTANTE DE LA FRACCION RADICAL, SR. LABARCA HUBERTSON, NOS DECLARA QUE LAS GESTIONES ESTAN DETENIDAS A CAUSA DE NO HABER NOMBRADO AUN REPRESENTANTE LOS REGIDORES CONSERVADORES

Una vez hecho este nombramiento creo que sólo serán necesarias dos sesiones para llevar a cabo la fusión, nos dice el señor Labarca

"El inconveniente que se ha creído encontrar en algunos puntos del cuestionario radical no existe, ya que éste, en ningún momento, tuvo el carácter de imposición para los regidores conservadores y demócratas"

Don Calixto Martínez cree que se pueden economizar 200,000 pesos en el presupuesto municipal, sin afectar los servicios de la ciudad

En nuestra edición de ayer, informamos ampliamente sobre el estado en que se encuentran las gestiones para la unificación de las corrientes radical-conservadora y demócrata del Municipio.

La armonía que en todo momento ha animado a las partes hace presagiar una pronta solución a las dificultades, solución que por el momento sólo está alejada momentáneamente hasta que los regidores conservadores nombren representante para que discuta las bases de la fusión con el representante de la fracción radical señor Guillermo Labarca Hubertson y con el señor Torres Luceros que representará a los regidores demócratas.

Las informaciones que hemos recogido al respecto dan como probables representantes de los radicales al diputado Emilio Tizzoni, insinuándose también por algunos el nombre del Presidente de la Asamblea Departamental señor Exequiel Allende.

"Los Tiempos" de ayer dió a la publicidad un comentario que circulaba insistentemente en los corrillos municipales y que se refería a la posibilidad de que los regidores radicales cedieran algo en algunos puntos de su cuestionario con el objeto de llegar a una solución rápida.

Con el objeto de informar al público, sobre dicho punto, conversamos ayer brevemente

CON EL Sr. GUILLERMO LABARCA HUBERTSON, REPRESENTANTE DE LA FRACCION RADICAL

—Ante todo debo hacerles una aclaración, nos dijo el señor Labarca; el cuestionario que yo entregué al señor Calixto Martínez, es sólo un compendio de las bases para la fusión, pero, por supuesto que en ningún momento los puntos consultados en este documento, tienen el carácter de imposiciones de mis representados hacia sus colegas de Municipio.

Tampoco es efectivo, y esto se explica perfectamente por la razón anterior, que el documento en cuestión llevará al pie las firmas de los cuatro regidores radicales, como algunos diarios han dicho.

—Respecto al fondo mismo de su pregunta, les diré que las gestiones han sido detenidas sólo debido a que los regidores conservadores no han nombrado aún representante; por lo demás debo advertirles que el nombramiento del señor Torres Lucero, por parte de los demócratas, ha llegado a mi conocimiento por medio de la prensa, ya que nada se me ha comunicado sobre el particular.

—¿Qué le parece a usted la insinuación que se ha hecho del señor Tizzoni para representar a los conservadores?

—Excelente, nos responde el señor Labarca Hubertson con prontitud.

Creo que si las representaciones quedaran circunscritas a los Sres. Torres Lucero y Tizzoni, llegaremos rápidamente a una solución satisfactoria del problema municipal.

Me parece que en las condiciones que les digo y partiendo de la base del carácter que el cuestionario radical tiene, la solución, es cosa de poquísimo tiempo, tal vez dos sesiones de los representantes.

EL REPRESENTANTE CONSERVADOR, AUN NO HA SIDO NOMBRADO

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, los dos regidores conservadores no habían nombrado aún representante, para que estudiara la base de la fusión.

¿QUE SUCEDERA SI SE EFECTUA LA FUSION?

Hemos sido informados que en caso de llevarse a cabo la fusión de las tres corrientes indicadas, el citaría inmediatamente a sesión a los nueve regidores, de los cuales quedaría compuesta, y se procedería inmediatamente a la elección de nuevo alcalde en reemplazo del señor Silva Espic, que actualmente desempeña este cargo.

En los círculos edilicios existe la creencia que en este caso la elección del señor Pedro León Ugalde para primer Alcalde de Santiago es cosa segura, y se da como indudablemente que contaría con la unanimidad de los votos de sus ocho colegas.

Para la segunda y tercera Alcaldía se dan como casi seguros los nombres de los señores Retamales y Martínez respectivamente.

¿PODRAN HACERSE ECONOMIAS POR VALOR DE $ 200,000 EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL?

A los más variados comentarios se ha prestado de parte del público el reportaje al regidor señor Martínez, publicado en "Los Tiempos", de ayer y en el cual el señor regidor declaraba que se comprometía, una vez estudiado el presupuesto municipal, a hacer economías en éste por valor de $ 200,000.

El señor Martínez mantiene en sus declaraciones que para hacer estas economías, no es necesario que se resientan en lo más mínimo los servicios de la capital, y que tampoco con ellas se perjudicarán a antiguos y meritorios empleados de la Municipalidad.

ASIA
Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO
Y AMBRE
40 CENTAVOS

VIDA SOCIAL

EN SOCIEDAD. —

SEÑORITA OLGA CASTILLO BAZAN QUE AYER TARDE OFRECIO UNA ESPLENDIDA RECEPCION EN SU RESIDENCIA DE VIÑA DEL MAR.

DON JORGE I. HEUISLER.—

En la presente semana se dirige a Arica el ingeniero jefe de la Sección Vía y Obras del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor don Jorge Heuisler Borgoño.

RECEPCION.—

Ayer tarde se efectuó la recepción que la señorita Olga Castillo Bazán ofrecía a un grupo de sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

COLONIA FRANCESA

Por el último correo hemos recibido las canciones de Mistinguett y la música de actualidad en París. **LA LIRA CHILENA, Compañía 1065, cerca la Plaza.**

EN EL MONTE.—

Pasan la temporada de verano en El Monte, y sus alrededores, las siguientes familias:

Barros Róbinson, Jara Barros, Ríos Errázuriz, Cerda de Salas, Pinto Bolados, García Reyes, Gómez Ugarte, Montaúban Novoa, Ballacey Urzúa, Correa Ugarte, Walsen Villalón, Cordero Bañados, Cruchaga Santa María, Echegoyen Ballacey, Rodríguez Dueñas, Gana Edwards, Dören Montauban, Cruzat Santa María, Arellano Ruiz, Ochninger Mourgues, Pinto Cortínez y muchas otras.

A BUENOS AIRES.—

Próximamente partirá a Buenos Aires don Mariano Fontecilla Varas.

MATRIMONIO.—

En San Felipe se ha concertado el matrimonio de la señorita Corina Guzmán Saavedra, con el señor Manuel Vélez Cáceres.

EN PEÑAFLOR.—

La señorita Chita Espinoza ofreció el Miércoles pasado un paseo a las familias veraneantes de Peñaflor. A las 3.30 P. M., se reunían los invitados bajo frondosos sauces situados entre el cerro Peñaflor y el río.

El aspecto del paraje daba un espléndido golpe de vista, tanto por lo pintoresco del paisaje elegido, como por los arreglos hechos para la comodidad de los invitados.

Asistieron las siguientes personas: familias Mujica Campbell, Espinoza Campbell, Besoaín, De la Plaza Valdivieso, Peragallo C., Briones Carvajal Carvajal, Carvajal Muñoz, Lillo Quezada, Mackenney W., Del Campo Ossandón, Mery Tirado, Mardones Gamboa, Rivera Castro, Del Real, Sepúlveda Luco, Cabrera Hernández, Bravo Walker.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor A. W. Woodbridge.

—Ha sido operada de apendicitis, por los doctores Torres Boonen y Leigton, en el Pensionado del Salvador, la señorita Ada Schiavetti Mazzini. Su estado es satisfactorio.

EN CONSTITUCION.—

Muy concurrido hemos visto últimamente este balneario por distinguidas familias de nuestra sociedad, entre otras, hemos anotado las siguientes señoritas:

Inés Infante Garmendia, Eugenia Prieto Ariztía, Nena Vergara Donoso, Graciela Williams Herbs, Julia Cousiño Mac-Iver, Marta Rodríguez Orrego, Sofía León Noguera, Raquel Cousiño Mac-Iver, Yolanda Balmaceda Mackenna, María Luisa Balmaceda Williams, Alicia Herrera Aristegui, Emma Vergara Mac-Iver, Raquel Opazo Cousiño, Raquel Castillo Astaburuaga, Ramona Serrano Mathieu, Violeta Herrera Aristegui, Elsita Barros Droully, María Vergara Tagle, Sara Opazo Cousiño, María Vergara Antunez, Marta Covarrubias Vergara, María Reyes Huidobro, Cristina Brieba Gana, Lucía Llona Reyes, María Rodríguez Orrego, María Cristina Vial Espantoso, Teresa Montt Smith, Blanca Orrego Renard, Mercedes y Rosalía Orrego Rossi, Josefina Prieto Ariztía, Aída y Olivia Concha Garcés, y muchas otras.

CASAS EN ARRIENDO

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

ARTURO PRAT.— Casa moderna recién construída, ocho piezas en perfecto estado, en bajos. **Canon: $ 390.**

BARRANCAS.— Paradero N.o 5 del tren. Casa quinta con toda clase de fruta, 11 piezas, dos baños, 9.000 metros plantados. **Canon: $ 350.**

EJERCITO.— Regia casa en bajos con catorce piezas, dos de baños, muy cerca Delicias, en perfecto estado. **Canon: $ 1,200.**

GARCIA REYES.— Casa en bajos, seis piezas, fuera de servicios y toda dependencia. **Canon: $ 280.**

GARCIA REYES.— Casa en altos, seis piezas, fuera servicios. **Canon: $ 280.**

LIBERTAD.— Casa moderna de dos pisos dependientes, 10 piezas, dos baños cerca Catedral. **Canon; $ 350,**

LIBERTAD.— Casa en bajos con cinco piezas y dependencias. **Canon: $ 250.**

MOLINA.— Esquina, próxima Delicias, ocho piezas y dependencias, en perfecto estado. **Canon: $ 350.**

MONEDA.— Gran casa esquina de todo lujo, 16 piezas, tres de toilettes, hall, galerías, segundo y tercer piso. **Canon: $ 1,500.**

MONEDA 1061.— Tenemos regias oficinas a la calle. Diferentes precios, derecho a teléfono y luz.

SANTO DOMINGO.— Altos, catorce piezas, fuera servicios. **Canon: $ 1,000.**

COMPRAMOS CASA HASTA $ 180,000 AL CONTADO. NEGOCIO RAPIDO.

Tenemos orden de comprar en este mes casa o chalet en PROVIDENCIA o en las dos primeras cuadras de las calles trasversales de esta Avenida. Se requiere que sea higiénica, con extensión; mínimum, siete dormitorios; si es posible, jardín y huerto.—**NEGOCIO RAPIDO.**

MONEDA 1061 — CASILLA 2004

MIGUEL FUENZALIDA B. Y LUIS SILVA CORTES

EL VIAJE DE TURISMO A LA SUIZA CHILENA.—

El Jueves 1.o de Marzo próximo saldrá de la Estación Alameda, un convoy especial conduciendo la partida de turistas que hará el viaje a la región denominada la Suiza Chilena. Durante los once días que durará este viaje por los ríos, lagos y canales del sur, él estará sujeto al siguiente itinerario:

Día 1.—Salida del tren especial de Alameda a las 7.45 A. M., hasta Temuco, con servicio de comedor en Rancagua, Curicó, Chillán y Renaico.

Día 2.—Salida de Temuco, 6 A. M., hasta Valdivia, en donde se encontrará un vapor especial para una excursión a Corral, visitando este puerto, los Altos Hornos y el balneario de Amargos.

Día 3.—Salida de Valdivia, 8.30 A. M., hasta Puerto Montt, teniendo una hora treinta minutos para almorzar y visitar la población de Osorno. En Osorno quedará la fracción segunda de la combinación C. para excursionar a las Termas y Lago Puyehue en actual erupción en Puerto Varas.

Día 4.—Las combinaciones B. y C. excursionarán por el Lago Llanquihue hasta Octay, y la D. de Puerto Varas a Peulla, atravesando el lago Llanquihue, contornos del volcán Osorno, Calbuco, Puntiaguido y Tronador.

Día 5.—En Peulla, se hará una excursión a la Laguna El Encanto. Durante este día, los turistas que deseen ir hasta Puerto Blest, visitando Casa Pamgue, Laguna Frías o laguna Los Cantares. Las combinaciones B. y C. excursionarán a la Poza del lago Llanquihue.

Mañana seguiremos publicando el interesante programa confeccionado para este viaje de turismo, que promete ser por las comodidades que tendrán los viajeros y la zona recorrida uno de los más hermosos.

Demuestre Ud. que pertenece al bello sexo borrando, con el DEPILATORIO del Dr. MARTINS todo vestigio del repulsivo vello

COMIDA QUE OFRECERA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—

El Lunes próximo, en el Palacio de la Intendencia de Valparaíso, el Presidente de la República, don Arturo Alessandri ofrecerá una gran comida, a la cual han sido invitadas distinguidas personalidades.

Termas de Catillo

Estación de Parral

Automóviles a todos los trenes.

Una hora de camino bueno y hermoso.

Altura sobre el mar: sólo 340 metros.

Grandes mejoras

Iluminación de acetileno, mobiliario nuevo, alcantarillado, etc.

Salas de tertulias y entretenimientos.

10 vertientes con radioactividad.

No se riega en la región, de modo que las aguas conservan su gran poder para curar principalmente.

Reumatismo, Estómago y Vías Digestivas

Atención irreprochable. Cocinero de primer orden.

Pensión de 1.a clase: $ 16

EMPRESA NUEVA.

Vital Sánchez & Co.

Concesionarios de las Termas de Chillán.

EL VERANEO EN VIÑA DEL MAR. —

Pocas veces habíamos notado mayor animación en ese balneario como el Miércoles último, en que los paseos y salones se vieron concurridos por un gran número de familias veraneantes y viñamarinas.

En la tarde se efectuó la recepción y baile de moda en la cancha de tennis y parque del Club de Viña, la que resultó muy lucida, tanto por su ambiente distinguido como por la gran animación que durante ella reinó entre los asistentes, que se retiraron en las últimas horas de la tarde.

En la noche, el comedor del Gran Hotel presentaba un aspecto como en pocas ocasiones. Sus numerosas mesas fueron ocupadas por nuestras más distinguidas damas y caballeros.

Después se siguió el baile, al que concurrieron numerosas persona, prolongándose hasta avanzadas horas de la noche.

Entre las familias asistentes anotamos las siguientes:

Alessandri Rodríguez, Lyon Hidalgo, Prieto Subercaseaux, Eastman Beeche, Lyon Edwardse, Salas Edwards, Aldunate Salas, Edwards Budge, Lyon Vial, Zañartu Balmaceda, Balmaceda Lazcano, Bravo Concha, Ceardi Ferrer, Zañartu Larraín, Fabres Eguiguren, Cruz Gana, Moller Salas, Arrieta Hidalgo, Saavedra Pinto, Budge Aguirre, Fischer Merino, Correa Vial, Langlois Délano, Langlois González, Condon Moller, Escobar de la Fuente, Amenábar Prieto, Gana Urzúa, Whigtmann Hoffman, Ireland Rolatt, Vieragallo Barahona, Price Claude, Claude Squire, Huneeus Valdés, Vial Salas, Matte Ossa, Valdés Freire, Errázuriz Valdés, Lepeley Luderitz, de Castro Larraín, Mathews Carvallo, Salinas Cerda, Fuenzalida Vergara, Soublette García, Eguiguren Salinas, Iñíguez Sanfuentes, Alamos Lyon, Fernández Alamos, Luco Christie, Gómez Nichols, Young Ward, Gana Serrano, Feli Oxley, Salinas Barros, Huneeus Salas, Hübner Richardson, Videla Lira, Correa Ugarte, Larraín del Campo, Vidal Bustamante, Helmann Subercaseax, Bustamante Aspillaga, Cañas Zañartu, Lira Lira, Camus Mardones, García Lyon, Bernales Lazcano, Bernales Saavedra, Browne Fernández, Lange Browne, Gubbins Browne, Ruiz Tagle, Ruiz Tagle Jounns, Aldunate Morel, Villalobos Arteaga, Barroilhet Caunon, Lyon Subercaseaux, etc., etc.

DESPUES DE UNA PARTIDA DE TENNIS EN LAS CANCHAS DEL CLUB DE VIÑA DEL MAR

DURANTE LAS ONCE QUE NENITA CAVE OFRECIO EN SU RESIDENCIA DE LA POBLACION VERGARA A UN GRUPO DE SUS AMIGUITAS CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

TOME NOTA

que el 10 del presente es la apertura de la

CASA N.o 10

Donde recibiremos sus gratas órdenes.

ESTADO N.o 11

Tintorería Francia

F-9

CLUB FERROVIARIO DE TENNIS SAN BERNARDO.—

En la primera quincena de Marzo próximo, se llevará a efecto en las canchas que posee el Club Ferroviario de Tennis de San Bernardo, el segundo torneo local anual de lawn-tennis.

Por el entusiasmo que reina entre los socios del Club e interesados en tomar parte y, además, to-

---

(9) LA CASA DEL SOL

por Raymond Clauzel

—Pienso que la pintura no ha llegado nunca a semejante grado de expresión. Al detallar, podría admirarse, ya sea la sugestiva simplificación del dibujo, ya la armonía de los volúmenes, sea la atmósfera, sea la materia o la espiritualidad de los colores. Pero el conjunto, la armonía total, no deja tiempo para el análisis. La sonfonía del total saca el tuétano de los huesos. Royaumont es el más gran pintor armonioso que conozco. Seguramente pertenece a la familia de los maestros creadores. El "mens divinior" habita en su ciencia y en su arte.

En otra época, nada le gustaba tanto a la Marieta como la sinceridad y la pasión con que hablaba de las cosas de nuestro arte. Compartía enteramente mi horror por el "dilettantismo", por los aficionados, por los artistas que permanecen alejados de su templo. Volvía a ver en sus pupilas el mismo atento júbilo de antes, aunque me percataba de una trasposición, sensible pero desconocido, de mis palabras en su imaginación, donde cada una de ellas debía adquirir un valor entusiasta.

—Pues bien, dijo Marieta, con un acento de satisfacción exaltada: Royaumont ha sido mi salvador, mi creador.

Sandrine resplandecía en su luz. En mí se hacía la oscuridad; esa oscuridad enfermiza y friolenta de los días de eclipse.

—¿Quiere que le cuente cómo ha sido, Gerardo?

—¡Cómo no, con mucho gusto!

Dejó a mi lado paleta y pinceles, arregló su cabello suave y distraídamente. Su mirada de verdad y de franqueza buscó mi yo, oculto tras la bruma de la mía. Sin duda me encontró, pues, prosiguió:

—La guerra ha sido para mí cruel. Ya sabe usted que yo era algo exaltada y apasionada patriota. Además, tenía, otros motivos de angustia: mis hermanos, algunos otros que me eran queridos, todos nuestros soldados también. Debo confesar, también, que un combatiente, un magnífico combatiente, me puso bastante neurasténica...

Una ligera pausa. Marieta trataba de recobrar el ritmo de su respiración. Yo la observaba.

—Sí, Gerardo, neurasténica, desdichada. En resumen, después del armisticio, esta crisis moral se hizo tan insostenible que me puso enferma. Me fué preciso salir de París para devolver a los cuidados de mi cariñosa madre a su hija desgraciada.

—¿Qué crisis moral?, pregunté con acritud de inquisidor.

Marieta me miró valientemente, ofreciéndome toda la pureza de su belleza leal.

—No tengo inconveniente en confesárselo, Gerardo, a condición de que sea sin comentarios de su parte.

—¡Hable, Marieta! Bastante la he amado para que pueda usted hacerme esta confidencia. ¿Cuál era ese dolor?

—El que usted causaba, amigo mío, por su increíble olvido. Ni una palabra, ni una tarjeta, ni una visita durante sus licencias. ¡Ah, Gerardo! ¡Ha sido usted muy cruel, se ha vengado bien!

Por un impulso que arrastraba toda la sinceridad de mi ser, exclamé:

—¡Marieta, Marieta! ¡La amo! ¡Esta es la verdad!

Ella sonrió evasivamente.

—Usted ama, amigo, su impresión del momento. Hoy puedo confesárselo:

Cuando hace tiempo lo rechacé, era porque estaba dedicada completamente a mi arte y no al amor. Yo sentía que debía defender mi personalidad y salvarla de su dominación.

Pero no prefería a ningún otro y nadie me era más simpático que usted. Y cuando usted se hubo alejado, el sentimiento que usted había dejado en mí continuó viviendo misteriosamente y floreciendo poco a poco en íntimas ternuras. El choque de la guerra, la presencia de usted en el peligro, su valentía, todo eso, en fin, con mi solicitud de mujer, no me permitió hallar el menor interés, fuera de mi sentimiento, y la cosa no tiene nada de particular: estaba enamorada de usted, Gerardo.

—¡Marieta! ¡Marieta!, exclamé haciendo ademán de tomarle las manos.

Pero ella se inclinó para tomar de nuevo su paleta. Arregló su banqueta y se instaló delante de su tela, prosiguiendo:

—He terminado por comprender que yo no tenía el menor derecho sobre su corazón. No, Gerardo, no proteste, porque me parece que su corazón se había independizado suficientemente.

Hablaba de prisa como para no dejar sitio a ninguna réplica. Yo la escuchaba con una consternación deslumbradora. ¡Le veía sobre todo tan bella, tan límpida! Todo mi ser gritaba: ¡Amor!

—En resumen, amigo mío, la vida de familia, el aire de la tierra y sobre todo el prodigioso suceso que aquí aconteció, colmaron esta amor ilegítimo, y, en una renovación entera de mí misma lo convirtieron en un recuerdo unido a la certidumbre del perdón absoluta de mis culpas y de las de usted. Y ahora, le suplico, Gerardo, que no hablemos más de este asunto. Somos de nuevo los buenos compañeros que vuelven a encontrarse; ya esto es algo y me place infinitamente. Después de esta confesión que le debía, continúo mi relato...

Marieta me dominaba con una autoridad increíble. Además tenía la intuición de que no la forzaría en su resolución. El mejor partido que podía tomar era someterme a su voluntad; sin embargo, no pude retener un lamento:

—¡Cómo se puede perder la felicidad, Sandrine!

—Sí, dijo ella, no hemos seguido nuestro camino común, sino uno después del otro. No nos hemos alcanzado.

—¡Pero sí!, protesté vivamente. Está usted aquí, yo casi la toco, y la quiero con mi antiguo y mi nuevo amor. Ahora lo comprendo. Usted es para mí "la única" y así continuará suceda lo que suceda.

Yo decía verdad. Todas las otras mujeres me eran indiferentes. De mis caprichos de amor no quedaban en mí más que recuerdos indiferentes, hojas muertas de las frívolas estaciones del corazón. Pero Sandrine perduraba en mi sangre, en mi carne y en mi alma. Entraba en mí o salía, dándome la plenitud o dejándome en el vacío.

Marieta no se percataba de esto. No me creía o me creía a medias. Por lo demás, la sentía fuera de mi influencia, en otra parte, por consiguiente, fuerte, invencible.

—Amigo mío, dijo rompiendo el diálogo, le debo la continuación de mi relato. Helo aquí: Poco tiempo después del armisticio me instalé, pues, en casa de mi familia con mis hermanos que habían regresado y volvieron a partir en breve, cada uno a su puesto social. El buen rincón de mi infancia me inspiraba. Nunca he pintado con tanta alegría. Flores, frutas, paisajes, retratos de mi padre y de mi madre, el mío, con su melancolía sentimental. Por desgracia este entusiasmo no duró. El buen abate Granges, seguía mi trabajo con un interés cotidiano y creo que iba viendo declinar su alegría. Un día me desesperaba yo en su jardín, por no poder transmitir a la tela lo que sentía en la contemplación de su vieja iglesia vista al mismo tiempo que un prado de amapolas de grandes corolas multicolores, que sonaban tiernamente en la mañana malva de la "tuba floralis", decía el excelente cura, testigo atento de mis intentos nerviosos. Terminé por arrojar mis pinceles, retirándome de la tela, descorazonada, con las lágrimas en los ojos y murmurando: "No, no quiero pintar más. Es demasiado difícil. El alma decoradora se sustrae demasiado al lenguaje de.

"Entre paréntesis, es usted, Gerardo, quien me había creado esta dificultad. Sin duda recordará la descorazonadora teoría que hizo usted mía...

—Pero sí, querida amiga, y por mi parte permanezco fiel a esta estética. Yo no copio lo que miro. Pinto lo que veo en mi pantalla espiritual, sólo que, añadí riendo, las mujeres quieren siempre lo absoluto de todo: del amor, de la felicidad, del arte...

Sólo para Señoras Casadas...

mando en cuenta la importancia de los premios, este campeonato tendrá tanto o mayor éxito que el del año pasado.

Además de los premios donados por este Club, han ofrecido valiosos trofeos los señores Carlos Valenzuela Cruchaga, Armando Courbis, Miguel Guillén y David y Carlos Rojo Ureta.

COMIDA EN HONOR DE DISTINGUIDAS DAMAS ARGENTINAS.—

El Domingo próximo, un grupo de distinguidas señoras de nuestra sociedad ofrecerá en Viña del Mar una gran comida en honor de las distinguidas damas argentinas señoras Josefina Alvear de Errázuriz, María Angélica Chevalier de Victorica Roca y Lucrecia Salas de Peña Murga, quienes desde hace días se encuentran en ese balneario.

Organizan esta manifestación, que ha tenido una gran aceptación, en nuestra sociedad, las señoras Sara del Campo de Montt, Alejandra Valdés de Infante, Emiliana Subercaseaux de Concha, Elena Ross de Tocornal, Margarita Sanfuentes de Echenique, Teresa Salas de Huneeus, Carolina Valdés de Concha y María Virginia Subercaseaux de Prieto.

KOLODINE

Pasta cristalizada, incolora, de almendras y glicerina; sin grasas, ni aceites. Gran suavizante y refrescante de la piel. Se usa:
Para fijar en el rostro los polvos de arroz y evitar que se salgan con la transpiración.
Para las quemaduras del fuego, (quita dolor instantáneo), del sol y del aire marino.
Para contrarrestar la acción de los afeites y evitar las arrugas precoces: se usa al acostarse.
Para la irritación de la piel, después de afeitarse y en lugar del talco para las guaguas.
Exíjala en Boticas y Perfumerías.

$ 1.50 CADA TUBO

Por mayor: SANTA ROSA 62.

No juegue con su salud, lleve sus
RECETAS
A
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

LOS RESTOS DE LA Sra. VALDES DE BARROS.—

En la mañana de hoy serán sepultados los restos mortales de la señora Lucrecia Valdés de Barros Borgoño, fallecida el Miércoles último en Viña del Mar.

El cortejo saldrá de la Estación Mapocho a las 11.30, para conducirlos al cementerio.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Se encuentra en Valparaíso pasando la temporada de Verano la distinguida señora Enriqueta Figueroa de Guzmán.

—A Viña del Mar ha llegado Ignacio Eguiguren Pérez y señora María Salinas de Eguiguren.

—A su fundo en Buin partió la señora Ema Rámila de Merry del Val, acompañada de su familia.

—En Viña del Mar se encuentran don Federico Helffmann, señora Carmen Subercaseaux de Helffmann y familia

—En Constitución se encuentran pasando la temporada de Verano, don Oscar Saxton y señora y la señorita Isabel Rourke P.

—En Quillota pasa una temporada la señora Blanca Ortúzar de Sutil.

—A las Termas de Panimávida se ha dirigido el señor Ricardo Espinoza.

—Ayer se dirigió a San Carlos don Guillermo Lazcano.

—A fines de la semana partirán a Constitución las siguientes familias: Cerda Valdés, Benavides Rodríguez, Opazo Tocornal, Risopatrón Lira, González Opazo, Finlay Rodríguez, Melo Iñíguez, Montes Formas.

—Se ha dirigido a la Hacienda Tomenelo en Cauquenes el señor Guillermo Riesco Castro.

—Al fundo La Palma (Quillota) se ha dirigido la señorita Lía Calderón Alcorta.

—Se han dirigido a San Javier las siguientes personas: señora Eloísa Sotomayor de Palacios, señorita Rosa y Mercedes Sotomayor del Campo, Lila y Enrique Martínez Palacios.

—En Constitución pasa la temporada de Verano la señora Leonía Bouvet de Salinas, acompañada de sus hijos Leonía, Alvaro y María y de la señorita Herminia Salinas.

—Se ha dirigido a veranear a Constitución la señora Victoria Aqueveque de Molina, acompañada de sus hijos Henry George, María Victoria y Graciela Elena.

—Se ha dirigido a Temuco el señor Evaristo Molina Arias, donde permanecerá hasta mediados de Marzo.

—Se ha dirigido a Concepción el señor Fernando Pereira P.

—Se encuentra en Papudo la señora Juana R. de Prado, acompañada de su hija señorita Aida Prado Ramírez.

—De Los Angeles llegó el teniente señor Víctor Moreno Fritz.

Las Creches

El Directorio de la Sociedad de "Las Créches" les quedaría muy agradecidas a los señores agricultores de Chile si les hicieran la caridad de enviarles un saco de frejoles, papas o trigo, para poder alimentar a las 300 niñas que alberga en sus Asilos.

Agradeciendo de antemano esta caridad, ruegan enviar el boleto a

ECHAURREN 301. LAS CRECHES.

Cabinets Luxe

EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

$ 1.— LA CAJETILLA

NOTICIAS DIVERSAS

EN LA PRESIDENCIA.—En la Presidencia estuvo ayer el Subdirector de Contabilidad, señor Barriga, a dejar algunos documentos pedidos por el Presidente de la República.

RECONSTRUCCION DE CHAÑARAL.— La Inspección de Arquitectura ha informado a la Dirección de Obras Públicas en el sentido de que para la reconstrucción de Chañaral se deben dar a los cincuenta y un propietarios que fueron afectados en sus propiedades en maremoto, terrenos lejos del mar

Sociedad Empleados de Comercio

FUNDADA EL AÑO 1837

Cítase a junta general para el Domingo 11 del presente, a las 2.30 P. M., para tratar de los siguientes puntos:

1.o Para conocer de la renuncia del Directorio.

2.o Continuación del debate acerca de la suspensión del Administrador señor Emilio Préndez.

PROSPERO ARRIAGADA,
Secretario.

10-F.

HOY: ALGO SORPRENDENTE

Gath & Chaves, LIQUIDA: Trajes para Niños; Sombreros y Calzado para Caballeros; y Saldos de pequeños Retazos en Tejidos.

Gath & Chaves, OFRECE A PRECIOS DE GRAN REBAJA: Camisas, Calzoncillos, Camisones, Delantales y Guardapolvos para Niños. -:- También Calzado para Señoras.

Gath & Chaves, BRINDA A PRECIOS DE GRAN RECLAME: Artículos de Tapicería, Sanitarios y Menaje :: :: :: ::

Continúa la oferta especial de Artículos de PERFUMERIA

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJES DE BLUSA RUSA, en brin fantasía rayado, artículo práctico para uso diario, años 2 a 13; RA EDAD, a... $	12.90
TRAJES MARINERO en rico brin de fantasía, varios colores, cuello y puños en piel color azul, celeste o lacre, para años 2 a 11; CUALQUIERA EDAD, a. . . $	16.90
TRAJES CAZADOR en brin de fantasía, cuello cerrado, dos tablones, artículo lavable y de mucha duración, para años 5 a 13; CUALQUIERA EDAD, a... $	18.90

EN SOMBRERERIA HOMBRES:

A $ 16.90

GRAN LIQUIDACION DE SOMBREROS DE PAJA de la afamada marca "Borsalino", modelos de última novedad, exclusividad de nuestra Casa (hay todas las medidas). AL PRECIO EXCEPCIONAL DE **16.90**

EN PERFUMERIA:

NAVAJAS de acero, en diferentes modelos, a... $	5.90
NAVAJAS de acero, calidad superior, a 8.50 y... $	6.90
NAVAJAS de acero, clase extra, elegantes modelos, a $ 10.50 y	9.50
MAQUINAS de afeitar, para usar con la hoja Guillette, varios modelos, desde. . . . . $	6.90
MAQUINAS para cortar el pelo, a...... $	14.50
JABONES para tocador, en diversos perfumes, a. . . . . . $	0.55
JABONES para tocador, clase superior. $	1.20
JABONES para baño y tocador, modelo grande, perfumados a la violeta, rosa y agua de colonia, a... $	1.70
POLVOS de talco, deliciosamente perfumados, a $	2.30
PASTA DENTIFRICA, calidad extra y muy recomendada, a... $	1.50
ELIXIR DENTIFRICO, preparación superior para la higiene de la boca, a... $	3.90
AGUA DE COLONIA Ambré, perfume exquisito, el frasco de 1 litro a $ 19.50; el frasco de medio litro a... $	10.90
AGUA DE COLONIA "Piramidal", fabricada especialmente para nuestra casa, el frasco de 800 gramos, a... $	9.90
AGUA DE COLONIA Gath & Chaves, el frasco.. $	4.90
PEINETAS para señoras, en varios modelos, a.. $	2.90

EN TEJIDOS

Extraordinaria liquidación de saldos de pequeños retazos y recortes de género de estación a precios increíbles

HAY: Popelinas de algodón, velos fantasía, brin de hilo, gabardinas de lana colores blanco, azul y negro. Forros: satines y mesalinas

EN SANITARIOS:

EXTRAORDINARIA REBAJA DE PRECIOS

LAVATORIOS murales de loza inglesa, blanca, 65x47 centímetros, con dos llaves, desagüe y pitón, con cadena de bronce niquelado, a $	154.30
EXCUSADOS completos, con taza de loza inglesa amarilla, estanque reglamentario de 18 litros, bajada, zoquete, collarín y demás complementos, y asiento barnizado, a... $	138.50
TAZAS EXXCUSADOS de loza inglesa amarilla, cada una... $	78.50
Complementos para cuarto de baño, en bronce niquelado especial de la afamada fábrica "Art Brass", sólo enumaramos algunos	
TOALLEROS, a los ínfimos precios de $ 11.50, $ 5.80 y... $	2.50
JABONERAS, a los ínfimos precios de $ 19.50, $ 11.90 y...	6.90
PORTA PAPEL HIGIENICO, tipos modernos, a $ 19.50 y... $	9.50
ASIENTOS para baño, tabla de roble americano, a... $	29.50
REPISAS de cristal, varios modelos, a $ 29.50 y $	28.00
BAÑOS con apreciable rebaja de precios	
TERMOMETROS para baño, sobre armazón metálico, cada uno... $	2.90

EN ZAPATERIA HOMBRES:

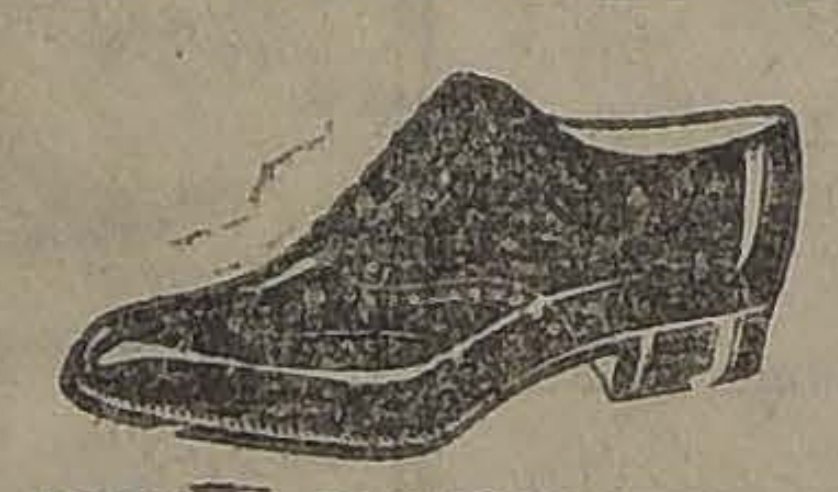

Calzado de fabricación nacional, marca "Sol", exclusovidad de nuestra casa, manufacturado con material de primera calidad, liquidamos a **$ 29.00** el par

BOTINES Y ZAPATONES en box calf color
BOTINES, con cordones, en gum metal negro
ZAPATONES en box calf negro
BOTINES y ZAPATONES en box calf color, con calados

EN TAPICERIA:

CRETONAS, extenso y variado surtido en estilos, dibujos y caprichosos coloridos, el metro... $	3.95
POINT D'SPRIT, ancho 140 centímetros, calidad extra, color blanco, el metro. . . . $	5.80
ETAMINA, ancho 160 centímetros, color crudo, especial para cortinas, el metro, a. . . . $	7.90
PUNTO PARA VISILLOS, blanco, con bonitas guardas y dibujos al centro, el metro, a. . . . $	4.25
LANZAS de bronce, extensibles hasta 2 metros, con sus correspondientes perillas y soportes, a	7.95
CAMINOS de linoleum especial para pasadizo y escalera, el metro desde... $	8.90
TAPICES, especial para tapiz de muebles o cortinados, colores y estilos muy bonitos, el metro, a... $	37.50
CARPETAS DE FELPA, extenso surtido en tamaños y colores, con bonitos flecos, desde.... $	175.00

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

GRAN REBAJA DE PRECIO

CALZADO MARCA "SOL" PARA SEÑORAS, modelos y hormas de nuestra exclusividad, ofrecemos un variado y selecto surtido de:

Zapatos y zapatillas escotados o con hebillas, taco francés o Luis XV de gum metal, gum color, nubuck blanco, charol y cabritilla negra al precio rebajado de... $ **24.50**

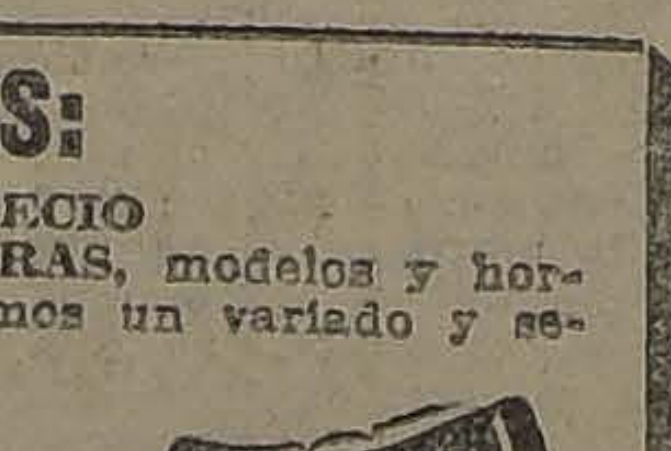

EN BONETERIA NIÑOS:

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CAMISAS en rico céfiro de hilo fantasía, modelo sin tira, para niños, de 8 a 12 años, a $ 6.50; para 3 a 6 a . . . $	5.90
CANZONCILLOS de céfiro fantasía o en bramante blanco, para niños de 2 a 10 años; según medida, desde. . . . . $	3.75
CAMISAS de oxford o céfiro de fantasía, muy rica clase, para jóvenes de 8 a 13 años, a.. $	7.90
CAMISAS de céfiro de hilo, clase fina, gustos seleccionados, puños mosqueteros, medidas 30 al 35 centímetros, a... $	12.90
CAMISONES de céfiro fantasía o en bramante blanco, con adornos, para niños de 4 a 14 años, a... $	12.90
DELANTALES de brin, en hilo crudo, varios modelos, para años 3 a 12, a... $	9.90
GUARDAPOLVOS en brin de hilo crudo, modelo práctico, para años 4 a 16, según edad, a $ 13.90 y... $	12.90

EN MENAJE:

MENAJE
GATH CHAVES

SERVICIOS PARA MESA de semi-porcelana inglesa "Johnson Bros", con hermoso decorado al borde de las piezas y filetes dorados, completos, para 12 personas; el juego de 83 piezas, a. . . . . . $	298.00
PLATOS extendidos u hondos, de loza blanca "Johnson Bros", con espiga, cada uno. . . . $	1.95
PLATOS de postre de loza blanca "Johnson Bross", con espiga, cada uno... $	1.55
TAZAS para café, con platillo, de loza blanca espiga, "Johnson Bros", cada una... $	1.75
TAZAS para té, grandes, de loza blanca espiga, "Johnson Bros", cada una... $	2.20
TAZAS para desayuno, de loza blanca espiga, "Johnson Bros", cada una... $	2.45
PLATOS extendidos, de semi-porcelana inglesa, con guarda oro sólido, la docena... $	33.60
PLATOS hondos de semi-porcelana inglesa, con guarda oro sólido, la docena... $	36.00
PLATOS de postre, semi-porcelana inglesa, con guarda oro sólido, docena... $	27.60
TAZAS para desayuno y para té, en diversos decorados	
JUEGOS de copas, modelo ballo, completos, para 12 personas, compuestos de: 12 copas agua, 12 vino tinto, 12 verdes, 12 oporto, 12 licor, 1 botella y 1 jarro, el juego... $	78.00
VASOS CERVECEROS de medio cristal cortado, cada uno... $	2.45
CUCHARAS O TENEDORES para la mesa, metal garantido inalterable, la docena... $	31.60
CUCHARAS O TENEDORES para postre, metal blanco garantido inalterable, la docena... $	28.20
CUCHARITAS para té o café, metal blanco garantido inalterable, docena... $	16.20
CUCHILLOS para la mesa, acero Solingen, cacha de ébano, docena... $	34.80
CUCHILLOS para postre, acero Solingen, cacha ébano, docena... $	29.40
"ARGENTALA", polvos especiales para limpiar plaqué fino, la caja... $	1.90
TAMPONES matamoscas "Toxpir", infalibles, cada uno... $	0.70
JUEGOS PARA LAVATORIO de hierro enlozado tella y 1 jarrón, el juego... $ rio, 1 bacinica, 1 recipiente y 1 jabonera; el juego... $	52.00

Además hay otros artículos que no detallamos, a precios muy bajos

PARA CARNAVAL

Gath & Chaves ofrece su espléndido surtido de artículos apropiados para esta tradicional fiesta. Trajes, caretas, pitos, etc., etc.

GATH & CHAVES

SPLENDID - HOY
DIRECCION MAX GLÜCKSMANN

A las 9.30.—"ANABELA LA TERRIBLE", Paramount-Glücksmann, por ANA PENNINGTON.

6.30 y 10.30
Estreno del conmovedor drama de amor, entereza de carácter y nobleza de corazón "Robertson-Cole".

El HOMBRE que SUPO CALLAR por el varonil gran actor americano **H. B. Warner**

Mañana: "EL GANADOR DEL GRAN PREMIO" con un Match de Box, sin Guantes, por el popular campeón BOMBARDIER WELLS

IMPERIO **¡Cuidado con Ellas!**
HOY 6.30 Y 9.30

La exquisita comedia que presenta el más delicioso conjunto de cuerpos femeninos. Y estreno de la actualidad nacional:

LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES SANTIAGO - PEÑAFLOR
CON EL TRAGICO ACCIDENTE EN QUE MURIO MARTINELLI

MAÑANA: el formidable **Dick Hatton,** en
EL CANCERBERO DEL OESTE
Emocionante drama de la pradera, superior a "Ricardo el Temerario".

EL DOMINGO:
Todo es Legal en Amor
por **Richard Dix y May Collins.**
Estreno Goldwyn de lujo.

ESMERALDA
MAÑANA
DEBUT DE LA FAMOSA TROUPE

GUANABARA

Creadores de fados, maxixas, batuques, zambas y auténticas canciones brasileñas y portuguesas. Espectáculo alegre y brillante. Regia presentación. Espléndida orquesta.

Precios populares

PALCOS.	$ 10.00
PLATEA.	2.00
BALCON.	1.20
GALERIA.	0.50

TEATROS - MUSICA - CINES

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía Pozas-Ligero.—Vermouth: "El Gran Bajá". Noche: "El Gran Bajá" y "Serafín el Pinturero".

COLISEO. — Compañía de Operetas Retes-Jarques—Noche: "El Conde de Luxemburgo".

CIRCOS

STRONG-MAN. — Función nocturna.

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche: "Esto es Arizona".

ALHAMBRA.—Tarde y noche: "El centinela del firmamento".

AMERICAN.—Tarde y noche: "La ley de la bestia".

ATENAS.—Tarde y noche: 4.a de "Los peligros del Yukón".

AVENIDA.—Tarde y noche: "El ciclón de la pradera".

BRASIL.—Tarde y noche: Programa de aventuras.

COLON.—Tarde y noche: "El pecado de Martha Queed".

DELICIAS. — Tarde y noche: "¿Quién lo mató?"

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Voces misteriosas".

ELECTRA.—Tarde y noche: "La dueña del mundo".

ESMERALDA.—Tarde: "Un gran amor". Noche: Función en beneficio de Nemesio Martínez.

EXCELSIOR. — Noche: Final de "Los milagros de la selva".

FRANKLIN. — Tarde y noche: Programa de variedades.

HIPPODROME.—Tarde y noche: "La gran suerte".

IMPERIAL.—Tarde y noche: "La mujer infatigable".

INDEPENDENCIA.—Tarde y noche: "Llena eres de gracia".

IRIS.—Tarde y noche: "Los peligros del Yukón", 3.a función.

MINERVA.—Tarde y noche: "Los peligros del Yukón" y última de "Los milagros de la selva".

MUNDIAL.—Tarde y noche: "Romeo y Julieta".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Los piratas del aire".

ODEON.—Tarde y noche: Programa cómico y de aventuras.

OLYMPIA.—Tarde y noche: "Del crepúsculo a la aurora".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "Padre por casualidad".

SANTA LUCIA.—Noche: "La ley de la bestia".

SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "Cuidado con ellas".

SALA ORIENTE. — Tarde y noche: "Alma perniciosa".

SELECTA.—Tarde y noche: "Alma en pena".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: 4.a de "Los milagros de la selva".

SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "El hombre que supo callar".

VICTORIA.—Tarde y noche: "El centinela del firmamento".

SANTIAGO

Anoche se estrenó con gran éxito la fantasía en cuatro cuadros, titulada "El gran Bajá". Trátase de una revista amena, con cierta picardía en las frases y con situaciones bien tomadas, algo así como "Las corsarias". Blanquita Pozo estuvo muy bien en su bonito papel como asimismo Lucero y Jiménez en sus creaciones de gran comendador.

Hoy va "El gran Bajá" en la tarde y por la noche acompañada de la reprisse de "Serafín el Pinturero", bonito sainete de Carlos Arniches.

COLISEO NACIONAL

"El Conde de Luxemburgo" se pondrá esta noche en escena en este popular teatro. Esta opereta cuadra muy bien a los disciplinados elementos de Retes-Jarques, los cuales la interpretan a conciencia. La Larini y Gironella se llevan los aplausos, cantando con afinación y arte, los números que tienen a su cargo. La Cortadellas en su pispireta Julieta, merece un elogio por su actuación. Retes, Jarques, García y Graciett, contribuyen y dan realce a su representación.

—Mañana se estrena la opereta del maestro Walter Bromme: "La Mascotita". Sabemos que se ha estudiado con esmero y que la Empresa no ha omitido gasto alguno para presentarla con todo lujo. Los tres actos se han encargado al escenógrafo Pedro Durán.

Alameda
F. FARNUM
EN
¡ESTO ES ARIZONA!

PROXIMA INAUGURACION DE UN NUEVO TEATRO

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS CARLOS CASTILLA

La Empresa de la nueva compañía de comedias de Carlos Castilla que, como se sabe, había anunciado su debut para una fecha próxima en el Teatro República, ha recibido numerosas insinuaciones de la prensa y del público tendientes a la elección de un teatro más central y apropiado para presentar el género de espectáculo que promete; un teatro que llenara las condiciones de comodidad, de cabida suficiente para el interés que hay por asistir a sus funciones, y de ubicación tal que pueda ser un punto de reunión para público de todos los barrios. Estas justas observaciones han encontrado inmediatamente eco entusiasta en la Empresa, la que ha comprendido que para la actuación de una compañía como la de Castilla es indispensable un teatro que no esté lejos del centro y ha resuelto el asunto en forma que, como se verá, redunda en positivo beneficio para la ciudad.

La Empresa Luis Pellisa y Cía., explota desde hace tiempo con cinematógrafo el antiguo y extenso local situado en Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle, que lleva el nombre de American Cinema. Aparte de su inmensa cabida, este local, que la Empresa Pellisa ha dotado de condiciones de confortabilidad, aseo y seguridad, posee una excelente acústica y condiciones naturales para hacer de él un espléndido teatro. De acuerdo ambas Empresas, el American Cinema ha sido rápida y fácilmente habilitado para que actúe en él una compañía que lo mismo puede ser de comedias que de conjuntos que monten obras de gran aparato. El escenario, grande y sólido, como los camarines y dependencias, quedarán pronto totalmente listos, a satisfacción de los reglamentos municipales y sólo faltarán pequeñísimos detalles en la sala misma, que irán siendo ejecutados poco a poco. De este modo, la compañía de Carlos Castilla está en condiciones de ofrecer sus espectáculos en un local cómodo y central, mientras la ciudad gana con la adquisición de un teatro más, de gran cabida, para que en él actúen grandes conjuntos.

El debut de la compañía Castilla se verificará impostergablemente el Viernes 23 del corriente.

MAÑANA DEBUTARA LA TROUPE GUANABARA EN EL ESMERALDA

Como hemos venido anunciando en ediciones anteriores, mañana se efectuará en este teatro la presentación de este excelente conjunto, contratado recientemente en Buenos Aires. Este espectáculo ha sido uno de los que ha encontrado verdadera acogida en el público, no obstante de que en anteriores exhibiciones fué dado a un precio alto, lo cual retrajo a mucha concurrencia. Este inconveniente ha sido subsanado por esta Empresa, que ha fijado como precios populares, dos pesos la platea, y cincuenta centavos la galería.

Como decíamos ayer, de la antigua troupe no quedan sino los dos elementos principales: Claudina Montenegro y Santiago Pepe. Todos los demás son artistas jóvenes y de reconocida capacidad.

Una orquesta de 9 profesores dirigida por el maestro Luis Rodas, acompañará el espectáculo.

En primera parte se pasará el drama cinematográfico "La ley del lobo", interpretado por Frank Mayo.

ESMERALDA

EL BENEFICIO DE MARTINEZ

Mañana Viernes se llevará a efecto el beneficio organizado por Nicanor de la Sotta a favor del artista enfermo, Nemesio Martínez.

Han ofrecido graciosamente su concurso, las actrices: Isaura Gutiérrez, Palmira Fernández, Elsa Alarcón, Adela Barco, Marta Ubilla y los actores Pedro Sienna, Paco Ramiro, Félix Moya, Marcelo Derval, Arnaldo Arellano, Luis Olmedo y otros, como asimismo la simpática tonadillera "La Chilenita" y la joven bailarina "Petit Imperio".

CIRCOS

CIRCO STRONG-MAN

La función de anoche fué favorecida con la asistencia de numeroso público y los trabajos presentados por los artistas, en general, gustaron.

El número a cargo de la contorsionista, señorita Bertrand, ejecutado con toda lucidez y elegancia llamó la atención, siendo muy aplaudida.

La función de esta noche contiene un buen número de novedades y Ming, Les Artons, Miss Leonina y los hermanos Almarza tienen a su cargo trabajos nuevos que serán muy del agrado del público.

La Serranito lucirá su bien timbrada voz, cantando canciones de estilo criollo, que es su especialidad y que tanto han gustado.

Mañana se presentará nuevamente en este local el atleta heleno señor Stamatios M. Constantino y mostrará al público la peligrosa y difícil prueba de disparar una pieza de artillería de gran peso y calibre puesta en sus hombros.

Existe veradero interés por conocer este trabajo que es ejecutado con una admirable destreza por este campeón.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"CUIDADO CON ELLAS" Y LA ACTUALIDAD NACIONAL "LAS CARRERAS AUTOMOVILISTICAS SANTIAGO - PEÑAFLOR. — Las funciones que la Sala Imperio ofrecerá hoy, repetirán la exhibicin de la simpática comedia de sugerencias, de la Pathé New York, titulada: "Cuidado con ellas", que ha gustado excepcionalmente por la sabrosidad de su argumento y la lucida interpretación que su conjunto realiza, entre el que han llamado la atención las numerosas figuras femeninas, de elegancia y belleza. Con este film, que es el programa básico, se dará a conocer la interesante actualidad chilena, filmada por los talleres de la Empresa Artuffo - Cariola, "Las carreras automovilísticas Santiago - Peñaflor", realizadas últimamente y que registraron el desgraciado accidente que costó la vida al piloto señor Martinelli. Con clara fotografía, aparecen reproducidos los momentos más interesantes de la prueba, como la partida y llegada de los competidores, las diferentes fases de la jornada, etc. Además, en varios cuadros, se dá cuenta gráfica de lo que fué el accidente, el sitio mismo en que ocurrió y las circunstancias que lo produjeron, junto con el estado en que quedó la máquina Hudson que piloteaba Martinelli.

La cinta termina con una exposición de los concurridos funerales del malogrado piloto y un recuerdo gráfico de la prueba realizada el año pasado en que actuaron algunos de los que últimamente realizaron la brillante jornada automovilística a Peñaflor. En suma, se trata de una actualidad interesante y atrayente, que revelá nuestro adelanto cinematográfico y el progreso alcanzado por el deporte del volante.

SPLENDID

"EL HOMBRE QUE SUPO CALLAR".—A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M. estrenará el Splendid, una gran producción de la manufactura Robertson - Cole, titulada: "El hombre que supo callar" o "Por el honor de una mujer", bellísimo y conmovedor drama pasional, desarrollado entre la nobleza inglesa y en la India entre los oficiales del Ejército inglés de guarnición allí, presentando primero las reglas residencias de Londres y los decorados fantásticos y maravillosos de la India.

Es la historia de un noble inglés cuya divisa y cuyos actos estaban regidos por el cumplimiento más extricto de las leyes del honor, y que en cierta ocasión estando de novio con una linda muchacha, prefirió guardar un silencio que parecía culpable, a fin de no comprometer en lo más mínimo el honor de una mujer que él creía era una señora, perdiendo con este motivo a la novia y siendo luego despreciado por sus amigos. Protagoniza esta obra el actor H. B. Warner, secundado por la encantadora Margarita de la Motte y por la célebre actriz ingenua Za-Su Pitts.

A las 9.30 P. M., se exhibirá la graciosísima comedia Paramount: "Anabella, la Terrible" interpretada por la conocida actriz Ana Pennington.

¿THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20

ALHAMBRA Y VICTORIA

"EL CENTINELA DEL FIRMAMENTO".— Con las secciones de hoy que ofrecerán estos cines, alcanza ya a su jornada o parte tercera la novela cinematográfica de episodios, "El centinela del firmamento", espectáculo que ha llamado especialmente la atención por ser una obra que se adelanta a su época, revelándonos lo que, sin duda, en poco tiempo, podrán lograr los rápidos progresos de la aviación. Se estrenarán los tres nuevos capítulos que llevan los títulos de "El dintel peligroso", "El ataque aéreo" y "La caza en la azotea", que, entre muchas otras escenas de novedad y sensacionalismo atrevido, ofrecen la de un bombardeo aéreo a una casa fortificada, mediante el lanzamiento de antorchas incendiarias desde un aeroplano que, por procedimientos especiales, logra mantenerse inmóvil en el espacio. Estos capítulos representan una labor dramática de audacias, peligros, luchas a muerte e intrepidez temeraria, que ponen a prueba la valentía y facultades de los protagonistas. En esta tercera función culmina el interés y la emoción de la obra.

BRASIL

Hoy en vermouth y nocturna se estrenará en este teatro el 38.o programa de aventuras de la Casa Universal, formado por tres estrenos. El principal es "La ley del lobo", por Frank Mayo.

Este drama se desarrolla en 1870, entre los malhechores que se habían refugiado en las montañas de Ozark donde habían formado una comunidad regida por leyes terribles. A esa comunidad fué a dar un prófugo de los estados civilizados, hombre honrado pero injustamente perseguido por la justicia. Cuenta sus aventuras entre esos hombres temibles.

Las otras cintas que completan el programa son "Astucia contra astucia", por Art Acord, y "Ladrón de confianza" comedia chaplinesca.

AVENIDA

"EL CICLON D LA PRADERA".—La vigorosa figura de Jack Hoxie, aquel muchacho fornido que aparece siempre que hay necesidad de dar un fuerte puñetazo, trabaja hoy en la pantalla de esta concurrida sala, interpretando su última produccin de aventuras titulada: "El ciclón de la pradera", cinta de fuertes sensaciones, donde nuestro héroe, por arte de sus puños logró convertir una ciudad plagada de bandidos en un verdadero paraíso al tiempo que conquistaba el corazón de una bellísima chiquilla.

SETIEMBRE

En las dos funciones de hoy se dará la cuarta función de la serie "Los milagros de la selva", que constituye un ameno espectáculo selvático con abundancia de fieras.

—Mañana se hará el 38.o programa de aventuras con tres estrenos Universal: "La ley del lobo", por Frank Mayo; "Astucia contra astucia", por Art Acord y "Ladrón de confianza", comedia chaplinesca.

ESMERALDA

En la vermouth de hoy se repetirá "Un gran amor", por Pola Negri.

En nocturna se efectuará la función a beneficio del actor chileno Nemesio Martínez, organizado por Nicanor de la Sotta. En nuestra sección teatral damos detalles de esta hermosa velada de beneficencia.

ALAMEDA

"¡ESTO ES ARIZONA!".— Una cinta que se diferencia en absoluto a todos los asuntos del famoso Far West y que nos muestra la realidad humana y natural de aquellas tierras tan pintorescas y emocionantes, es el esbozo cinematográfico que, dentro de un argumento lleno de agradables detalles, nos presenta esta sala con el nombre de "¡Esto es Arizona!", novela que con cuyo título impone la índole de su argumentación, Arizona es el territorio donde la vida es más accidentada en los Estados Unidos.

En esta película se nos muestra lo que es realidad esta bella región de yanquilandia. Trabajan los actores cow-boys Francis Ford y Franklin Farnum, lo que nos evita todo comentario.

SALA ORIENTE

Hoy estrena este cine una de las producciones más artísticas y más recientes de la excelsa actriz Francisca Bertini, se titula: "Alma perniciosa" y en ella se revela más que en ninguna otra el arte incomparable de esta gran estrella que cautiva y atrae desde el primer momento. El estreno es en la función nocturna y a los precios corrientes.

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española de Operetas, Revistas y Zarzuelas Pozas Ligero

Hoy Viernes 9 de Febrero Hoy

Vermouth, a las 5.15. Gran éxito,

EL GRAN BAJA

Noche, a las 9.15. Función completa:

EL GRAN BAJA

Reprise del sainete

SERAFIN EL PINTURERO

ALHAMBRA y VICTORIA
Hoy: 6.30 y 9.30

Estreno de la 3.a función de

El Centinela del Firmamento

"El dintel peligroso".
"El ataque aéreo".
"La caza en la azotea".
Bombardeo desde un aeroplano inmóvil en el espacio.

REPUBLICA
Hoy tarde y noche:

El País Olvidado por Dios

intenso drama del Oeste americano, por

MARSHAL NEYLAN

COLON

"EL PECADO DE MARTHA QUEED".— El cartel de hoy es de mucha atracción. Lo constituye uno de esos estrenos que no pueden pasar desapercibidos por el buen público, ya que encierran un argumento de intensa sabor artístico y de mucha fuerza humana y real. Estos antecedentes son los de más importancia para el cinematográfo que sabe plantear hoy en día con una graficidad admirable hasta los detalles más recónditos de la vida diaria, aún en lo que respecta a la parte subjetiva y esperitual. Se titula esta obra "El pecado de Martha Queed", y es un romance, pero un verdadero romance de dolor, donde la tristeza y la ternura se confunden amablemente y de ellas brota un verdadero canto al amor y a la verdad.

IMPERIAL

Este teatro en cada una de las secciones de hoy, dará a conoce el hermoso drama titulado "La mujer infatigable", intensa producción de la manufactura Fox. Es obra que revela la fuerza moral de la mujer y está interpretada en forma emocionante y lucida.

SANTA LUCIA

Hoy Viernes de moda, pasará este teatro al aire libre, la celebrada película: "La ley de la bestia".

Se trata de un romance amoroso nacido de la admiración de una joven por el valor y arrojo de un galán que se bate a puñetazos en alta mar contra toda una tripulación embrabecida.

Protagonista de esta cinta es Jorge Mulford, uno de los buenos actores de la Paramount.

DELICIAS

"¿QUIEN LO MATO?".—En especial y noche estrena este teatro una película completamente original, ya que une a la sensación una risa contagiosa y un humorismo sin igual. El protagonista de la obra, Mr. Tramel, es considerado el sucesor del célebre cómico Max Linder y la novela gira al rededor de un terrible asesinato del que se culpa como autor al célebre cómico. La defensa que él hace de su inocencia, mantiene al espectador en una carcajada continua.

MUNDIAL

"ROMEO Y JULIETA" O "UNA CORONA DE OROPEL".—Es el estreno de tarde y noche de hoy, especial y noche, de este Teatro. Es el grandioso drama de Shakespeare, una obra conmovedora de regia presentación y de amor sublime. El tema de la misma puede condensarse en esta pregunta. ¿Permitiría Ud. que su hija se enamorara de un hombre casado?.

SELECTA

"ALMA EN PENA".— Pocas han sido las películas que han obtenido, el franco éxito de la que nos ocupa. "Alma en Pena" es una obra que a más de trasladarnos a la región incógnita de lo desconocido lo que acaece después de la muerte, tiene un sentimentalismo y una verdad que estremece y que nos hace comprender, la forma en que debemos vivir y luchar en este mundo.

Se exhibe en especial y noche.

FRANKLIN

Hoy Viernes, en especial y noche estrena este teatro un programa de variedades Universal, en el que se destaca la actuación del gran actor-can Brownie.

HIPPODROME

"LA GRAN SUERTE".— Hoy estrena este teatro en sus funciones de tarde y noche, la hermosa producción Universal, titulada: "La gran suerte", interpretada por tres notables estrellas: Henry Walthall, Marjorie Daw y Ralph Graves.

POLITEAMA

Hoy en sus dos funciones ofrece el estreno de un conmovedor poema de amor, muy superior al Pibe. Se titula :"Padre por casualidad", y actúa en él, uno de los más eminentes actores del cine, Jorge Beban. Es una obra muy hermosa basada en la grandeza de una alma generosa.

NOVEDADES

"LOS PIRATAS DEL AIRE".—La pantalla de este teatro presenta hoy la producción Jewel Extraordinaria, titulada: "Los piratas del aire", una de las películas más sensacionales que se hayan proyectado, creación del aviador de la flota aérea americana, teniente Loklear.

EXCELSIOR

Hoy, noche, interesante final de la maravillosa serial "Los milagros de las selvas", creación del gigante Zeda; además una bonita comedia Universal.

ELECTRA

Presenta hoy el reestreno de "La dueña del mundo", notable folletín de aventuras y drama. Producida por la U. F. A. de Berlín e interpretada por la encantadora Mía May. La función a exhibirse hoy, que es la primera, se titula "La amiga del hombre amarillo".

MINERVA

"LOS PELIGROS DEL YUKON".—El cartel de este teatro anuncia para hoy, el estreno de esta hermosa serie marca Universal y además estrenará la última función de la serie "Los Milagros de las selvas".

AMERICAN CINEMA

"LA LEY DE LA BESTIA".—Estreno extraordinario "Paramount" da hoy este teatro en la función nocturna, bellísima función de moda con un espléndido baile en el intermedio y final. "La Ley de la bestia", es un emocionante drama de aventuras dirigido por el célebre Mateur en escene americano Jorge Mulford y que protagoniza la encantadora Mabel Julienne Scott.

INDEPENDENCIA

"¿QUIEN ES MAS HOMBRE?".—En la especial y en la función nocturna de este teatro será estrenado el emocionante drama de aventuras, desarrollado en un pueblo de bandidos del Far-West americano, y titulado: "¿Quién es más hombre?" o "Llena eres de gracia", cuyo argumento narra las aventuras y luchas que tuvo que sostener un bandido que enamorado de la más linda muchacha del pueblo, se disfraza de cura para poder acercarse a ella y robársela. Interpreta el principal rol la bella Dorothy Dalton.

IRIS

"LOS PELIGROS DEL YUKON".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, los episodios 7, 8 y 9 (3.a función) de la super serie Universal en 15 episodios y 5 funicones titulada: "Los peligros del Yukón", interpretación del atrevido William Desmond y de la hermosa Laura La Plant.

OLYMPIA

En ambas secciones el sencillo y sentido argumento titulado "Del crepúsucuo a la aurora" ,interpretado inteligentemente por Florence Vidor, actriz de méritos reconocidos.

DIECIOCHO

"VOCES MISTERIOSAS".— Hoy en sus dos funciones presenta este concurrido teatro, el estreno de la graciosa comedia social de la Goldwyn, titulada: "Voces misteriosas", última creación de la bella actriz Mabel Normand. Mañana estrena: "El moderno Aladino", comedia fantástica por Alma Taylor.

ODEON

PROGRAMA COMICO Y DE AVENTURAS.— Las funciones que ofrece hoy, pueden clasificarse como extraordinarias. Un interesante programa de aventuras y cintas cómicas, entre las que se cuentan: "Viva la Independencia", comedia de buen humor americano que narra la historia de un par de viejos de 80 años que heredaron la pequeña suma de 80 millones. "El paco enamorado", comedia Mack Sennett que narra la aventura de un guardián del orden público metido a enamorado. En ambas cintas sobresale un atractivo conjunto de las célebres bañistas, "Chicas Atléticas". Completará este programa la exhibición de un drama de aventuras de cow boys, interpretado por A. Hart.

ATENAS

Especial y noche, estrena hoy la cuarta función de la hermosa serie Universal "Los Peligros del Yukón", vista filmada en Alaska e interpretada por el gran actor William Desmond. Para mañana se anuncia el drama titulado: "Los Pecados de Marta", obra de fuerte argumento pasional.

PROXIMOS ESTRENOS

"EL CANCERBERO DEL OESTE".—Mañana ofrecerá la Sala Imperio el estreno de la producción dramática titulada: "El cancerbero del Oeste", que es otra de las grandes creaciones del audaz y temerario Dick Hatton, a quien aplaudió el público no hace mucho en la interpretación de Ricardo el Temerario. Las excepcionales facultades naturales de este actor, criado en plena región californiana, hacen de él el artistas más indicado para caracterizar los pintorescos y valientes tipos del Oeste, cuya vida conoce y vive, en un constante straining de proezas de equitación, de ejercicios de tiro, de faenas propias de los grandes ranchos y, por fin, de la accidentada vida de esas comarcas. "El cancerbero del Oeste" es una obra fuerte en impresiones y además rica en belleza de paisajes campestres.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "EL GANADOR DEL GRAN PREMIO".— En sus funciones de mañana Sábado ofrecerá el Splendid el estreno de una producción deportiva editada por la célebre editorial francesa León Gaumont, y que tanto por su interpretación, como por todas sus atrayentes escenas está destinada a alcanzar un éxito ante nuestro público, se titula: "El ganador del gran premio", y es un poético drama de amor, en el que se ofrece la verdadera vida de la nobleza inglesa dedicada por completo al deporte, regatas, matchs de box, carreras de caballos, cacerías, etc., desfilan ante los ojos del espectador, ofreciendo famosos partidos de cada uno de estos deportes, competencias en las que figuran las más grandes celebridades inglesas. Entre ellas llamarán principalmente la atención, las carreras del Hipódromo de Ascot, en el que se asiste desde la llegada de los reyes de Inglaterra, hasta el íntegro desarrollo del clásico, pudiendo así gozarse de todos los pormenores de tan interesante prueba.

El rol principal está a cargo del famoso campeón de box Bombardier Wells, quien se revela en esta obra como un verdadero actor. Le secunda la linda Ella Milner.

"JUSTICIA INJUSTA". — El Domingo estrenará el Splendid, una verdadera super-producción de Pathé N. Y. que se titula: "Justicia injusta" o "El segundo Montecristo" y es la historia de un hombre de noble corazón, aunque un poco decaído por el vicio del alcohol, y del que se aprovechan unos asesinos para, mientras está borracho, acusarlo de haber asesinado a una pobre mujer; llevado ante la justicia es condenado a presidio, pero él cuando le trasladan, logra fugarse, y en medio de una serie de emocionantes aventuras, en las que se asiste a un naufragio, es arrojado a una isla desierta, en la que encuentra un cajón con libros, instruyéndose en las leyes en los diez años, que debe pasar en ella para volver después al mundo, dispuesto a probar su inocencia. Interpretan los roles principales, la actriz Lillian Rich, el actor Mahlon Hamilton y la pequeña actriz de 8 años Mary Mc. Allister.

"LA HIJA DEL DRAGON", POR SESSUE HAYAKAWA.— Esta sensacional película de Sessue Hayakawa será estrenada mañana en el Brasil y el Domingo en los teatros Setiembre y Esmeralda. Revela las actividades de las asociaciones chinas en América, las cuales ponen en constante zozobra a las policías de los países en que la colonia amarilla es numerosa.

Fué a causa de esta película que Hayaakwa casi fué lynchado en su reciente visita al Oriente. El creyó ser recibido en palmas por sus compatriotas y fué, en cambio, declarado traidor a su raza.

Además se estrenará en estas mismas funciones "El perro pacificador", comedia por el perro Brownie.

TEATRO SANTA LUCIA
TERRAZA CAUPOLICAN

Hoy Viernes 9 Hoy, el sublime drama: **LA LEY DE LA BESTIA,** por **Jorge Melford.**— Bailes en el intermedio y final. Orquesta de 12 profesores.

COLISEO NACIONAL
A. PRAT Y AV. MATTA

Gran Compañía de Operetas RETES - JARQUES

Hoy Viernes 9 de Febrero, gran éxito de la opereta en 3 actos:

El Conde de Luxemburgo

Platea $ 3 **Balcón $ 1.50**

—Mañana estreno: **LA MASCOTITA.** Boletería abierta durante el día en el Teatro Unión Central.

AVENIDA - HOY 6.30 9.30
ESTRENO ABSOLUTO EN SANTIAGO
El Ciclón de la Pradera
por JACK HOXIE
DOMINGO: UN DRAMA DE AMOR EN GRANADA

SETIEMBRE
LOS MILAGROS DE LA SELVA
4a FUNCION

ESMERALDA
Noche: Beneficio **NEMESIO MARTINEZ,** por N. de la Sotta.
Vermouth:
"UN GRAN AMOR"

BRASIL: HOY Mañana: Setiembre y Esmeralda
LA LEY DEL LOBO
por **FRANK MAYO.** Además otros 2 estrenos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 87.a extraordinaria en 8 de Febrero de 1923

PRESIDENCIA DEL Sr. CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Briones Luco, Concha don Luis Enrique, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, Huneeus, Lyon Peña, Opazo, Silva Cortés, Tocornal y Urrejola.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

De dos oficios de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha acordado no insistir en el rechazo de la modificación introducida por el Senado en el proyecto que limita el peso de los sacos destinados al carguío por fuerza del hombre.

Se mandó archivar.

Y con el segundo remite aprobado, en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto sobre fondos para la construcción de un estadio en Concepción.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

RECONSTRUCCION DE LAS PROPIEDADES DESTRUIDAS POR EL TERREMOTO

El señor CORREA (Presidente).—Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse del proyecto sobre reconstrucción de las ciudades destruidas por el último terremoto.

El señor SECRETARIO.—Está pendiente la discusión del artículo 4.o, sobre el cual se han formulado varias indicaciones.

Dice el artículo:

"Las obligaciones de los deudores a favor de la Caja de Auxilios que correspondan a los bonos emitidos, estarán garantidos con la responsabilidad subsidiaria del Estado, además de la garantía hipotecaria correspondiente."

Este inciso se acordó mantenerlo, rechazándose una indicación formulada por el honorable Senador por Santiago, señor Echenique.

El segundo inciso dice:

"La emisión de bonos para los indicados objetos, no podrá exceder en conjunto de una cantidad cinco veces superior a las sumas acumuladas en la Caja de Auxilios establecida con arreglo al artículo 1.o"

Esta parte se aprobó estableciéndose la limitación en quince millones de pesos.

La parte final, que está pendiente, dice:

"Si las solicitudes sobrepasaran esa cantidad, las Juntas Departamentales a que alude el artículo 1.o, indicarán las solicitudes a que haya de darse preferencia."

Antes de esto se aprobó un inciso que dice:

"El total de los préstamos que puedan concederse a los solicitanes no sobrepasará de 25 mil pesos."

El señor HUNEEUS.—Formulo indicación para que se suprima el inciso pendiente, que dice:

"Si las solicitudes sobrepasaran esa cantidad, las Juntas Departamentales a que alude el artículo 1.o, indicarán las solicitudes a que haya de darse preferencia."

Me parece que esta frase podría dar origen a serias complicaciones, porque desde luego la Caja de Auxilios no podría tomar una determinación sobre las solicitudes presentadas en un momento dado, mientras no se hubieran presentado ellas.

Hago, pues, indicación para que se suprima esta frase.

El señor TOCORNAL.—De todos modos, habría que reglamentar esta materia, sea en la ley, sea por decreto gubernativo.

El señor HUNEEUS.—Esa es cuestión del reglamento que dicte el Presidente de la República para la ejecución de la ley.

El señor LYON.—Esto puede quedar sometido a la consideración de la Comisión de Auxilios, porque si no hay la cantidad necesaria para conceder el total de los préstamos que se solicitan, será indispensable escoger las que merezcan preferencia.

El señor HUNEEUS.—Pero esto no es indispensable decirlo en la ley.

El señor GATICA.—No creo que exista el temor manifestado por el honorable Senador.

Es seguro que todos los interesados se apresurarán a presentar sus respectivas solicitudes de préstamos para la reconstrucción de sus propiedades, y la Comisión en breve plazo podrá determinar las personas que tienen más urgencia de ellos.

El señor TOCORNAL.—No considero esta cuestión tan sencilla.

Si se presentan solicitudes en exceso sobre los 15 millones de pesos autorizados, en tal caso para hacer la distribución del dinero debería haber una pauta a que ajustarse. Creo que el Presidente de la República debe dictar un decreto reglamentario de la ley.

El señor LYON.—Las comisiones departamentales estarán formadas por personas de las diversas localidades, de manera que conocerán muy bien las necesidades de los damnificados. Los encargados de hacer la distribución de los fondos sabrán perfectamente quiénes han sufrido perjuicios mayores; de ahí que yo considere necesario dejarles cierta latitud para dar preferencia a determinadas solicitudes.

El señor TOCORNAL.—Por mi parte, estimo que precisamente el hecho de estar formadas esas comisiones por personas de las diversas localidades hará que sean menos independientes en la apreciación de las solicitudes que se presenten, y que no se podrá ejercitar sobre ellas más influencias que si se tratara de personas alejadas de los departamentos damnificados.

El señor LYON.—Creo que el honorable Senador por Santiago, señor Echenique, había formulado indicación para dar preferencia a las solicitudes de préstamos de menor valor.

El señor SECRETARIO.—El honorable señor Echenique no formuló indicación en ese sentido, sino que insinuó la conveniencia de proceder en esa forma.

El señor HUNEEUS.—Podría decirse que en caso de que las solicitudes excedan de la suma autorizada, se dará preferencia a las de menor cuantía.

Habría que suprimir la frase final que dice "las Juntas Departamentales", etc.

Formulo indicación en ese sentido.

El señor GATICA.—Me parece que bastaría con decir que se dará preferencia a los préstamos de menor cuantía. Propongo que se haga la modificación en esta forma.

El señor EDWARDS.—¿Cuánto van a considerarse estas solicitudes?

Si se van a esperar seis meses para resolver sobre las solicitudes, quiere decir que durante todo ese tiempo la comisión no podrá disponer de un sólo centavo, y me parece que es conveniente empezar la reconstrucción cuanto antes.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Me parece que al conceder los préstamos debieran tomarse en cuenta, no sólo la cuantía de lo que se solicita, sino que también la urgencia o necesidad que tenga el propietario para recibir el auxilio. Según esto, creo que las comisiones debieran informar ese punto.

El señor TOCORNAL. — El proyecto que está en discusión no tiene para qué considerar los perjuicios o necesidades que sufra un propietario, puesto que sólo se refiere a la reconstrucción de las casas destruídas; de manera que las comisiones deberán informar únicamente sobre la importancia de la casa que se va a construir.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Pero en todo caso creo que debe favorecerse a las personas que han sufrido perjuicios mayores. No veo por qué se despache inmediatamente una solicitud para construir una casa de dos o tres mil pesos, y se postergue otra para construir una de veinte mil.

El señor GATICA.—Por la sencilla razón de que los que piden menos también tienen menos bienes de fortuna.

El señor HUNEEUS. — Además, seguramente se presentarán doscientas o trescientas solicitudes para construir casas pequeñas, y sólo unas veinte o treinta para hacer casas grandes.

La observación que hace el honorable Senador por Concepción va en contra de los intereses de los más humildes.

El señor CONCHA (don Luis E.) — Pero trato de favorecer a los que han sufrido perjuicios mayores.

El señor LYON.—Es muy difícil apreciar qué persona tiene necesidad más urgente de reconstruir su casa; eso dependerá de la situación pecuniaria en que haya quedado el damnificado, de los perjuicios que haya sufrido en general con el terremoto, etc.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Eso es lo que debe tomar en cuenta la comisión al informar.

El señor CORREA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el inciso con la indicación formulada por el señor Senador por Coquimbo.

Aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.—"Art. 5.o La Caja de Crédito Hipotecario ordenará la confección de los planos necesarios para la construcción de tres tipos de habitaciones económicas, de un valor aproximado de cinco, diez y veinte mil pesos.

"La construcción de estos edificios se hará a medida que lo vayan solicitando los interesados, bajo la dirección y vigilancia de los ingenieros que designe el Consejo".

El señor LYON.—En este artículo se han manifestado algunas ideas para modificar el valor del tipo de las habitaciones, y yo debo hacer notar que me parece muy difícil fijar el valor de los edificios por construir, si no se tienen a la vista los planos. Por este motivo yo creo que esta fijación debe dejarse al criterio del Consejo de la Caja, para que fije el valor definitivo.

Yo he puesto sólo tres tipos de habitaciones, porque estimo que mientras menos sean los tipos más baratas serán las construcciones. Si se ponen cinco o seis tipos, más cara costará la construcción, ojalá se hiciera un sólo tipo, si fuera posible.

Como se han hecho algunas observaciones sobre el monto máximo de 20 mil pesos, que se estima muy subido, yo propongo que se fije el valor de los tres tipos de habitaciones en 5, 10 y 15 pesos. Insisto en que el menor valor sea de 5 mil pesos, porque creo imposible que se pueda obtener la construcción de una casa por un precio inferior.

El señor GATICA. — Se puede dejar el artículo, conservándose las palabras "con el valor aproximado" y fijándose la cantidad de cada tipo de casas.

Sobre este punto, yo acepto la indicación del señor Senador por Aconcagua, que propone cinco mil, diez mil y quince mil pesos, bien entendido que se conservará la frase "de un valor aproximado".

En otros términos, podría decirse "hasta de cinco mil, diez mil y veinte mil pesos".

Haría indicación para que se aprobara el primer inciso en esta forma.

El señor CORREA (Presidente). — Se colocaría entonces la palabra "hasta" en vez de la frase "de un valor aproximado".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo en la forma proyectada por el señor Senador por Coquimbo.

El señor HUNEEUS.—Yo no desearía que se pusiera la palabra "hasta".

Me parece mejor el artículo con la frase que aparece en el proyecto.

El señor URREJOLA. — La redacción del artículo deja en claro que dentro de esas cantidades puede fluctuar el precio. Esto puede ser de cuatro, de siete, de doce, de trece, de catorce mil, etc.

El señor CORREA (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el artículo en la forma propuesta por el honorable señor Gatica.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Art. 6.o Los damnificados que deseen construir edificios de algunos de los tipos indicados en el artículo anterior, podrán solicitar un préstamo por el valor total de dicho edificio y pagarán un interés de sólo 3 por ciento anual y una amortización también anual de 1|2 por ciento durante los tres primeros años. Este interés se elevará al 4 por ciento durante el cuarto y quinto años y a 5 por ciento durante los dos años siguientes, sin alterar la amortización.

"El saldo del interés y de la amortización hasta completar el 8 por ciento y el 1 por ciento, respectivamente, se cubrirán con los fondos de la Caja de Auxilios.

"Si estos fondos alcanzaran a cubrir los saldos de intereses y amortizaciones durante más de 7 años, los deudores de esta categoría seguirán pagando el 5 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización, hasta la completa inversión de dichos fondos.

"Los préstamos a que hace referencia este artículo no deberán exceder del 50 por ciento de la emisión total".

El señor CORREA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

El señor SECRETARIO.—"Art. 7.o Los damnificados que necesiten solamente reparar sus propiedades, o deseen reconstruirlas por su propia cuenta y sometidas a planos de su conveniencia, podrán también solicitar préstamos en bonos de esta emisión, pero deberán pagar un interés del 6 por ciento anual con una amortización de 1|2 por ciento, durante los tres primeros años, y un interés de 7 por ciento con una amortización también de 1|2 por ciento durante los años siguientes.

"El saldo del interés y de la amortización hasta completar el 8 por ciento y el 1 por ciento, respectivamente, se cubrirá con fondos de la Caja de Auxilios.

"Estos últimos préstamos estarán sujetos a las disposiciones contenidas en el reglamento para préstamos de edificación de la Caja de Crédito Hipotecario".

El señor TOCORNAL.—Encuentro mal redactada la frase que dice: "o deseen reconstruirlas por su propia cuenta y **sometidas a los planos de su conveniencia**". Estas últimas palabras no me suenan bien.

El señor HUNEEUS.—Creo que lo mejor es suprimir esta frase que no tiene razón de ser.

El señor GATICA. — Si no se deja esta frase, podría creerse que los que procedan a construir por su propia cuenta quedan en todo caso sometidos a los planos que fije la Caja de Crédito Hipotecario.

El señor HUNEEUS. — ¿Pero no se trata de reparaciones?

El señor GATICA. — No solamente de reparaciones, señor Senador, sino también de construcciones.

El señor TOCORNAL. — Yo creo que la frase "de su conveniencia" da a entender que los planos deberán ser aceptados por los interesados.

El señor LYON. — Esta frase tiene por objeto únicamente ampliar la autorización de la Caja de Crédito Hipotecario para hacer préstamos en esas provincias del Norte.

En el día de hoy la Caja de Crédito Hipotecario no efectúa préstamos en el Norte. Estos préstamos son exactamente iguales a cualquiera otro sobre edificación, con la diferencia de que pagarán un seis y un siete por ciento de interés anual con una amortización de un medio por ciento también anual para los dos tipos de interés.

El señor GATICA.—Podría redactarse la frase diciendo: "por su propia cuenta y con planos de su propiedad".

El señor CONCHA (don Luis E.) — Podría encargarse a la Mesa de redactar este artículo de acuerdo con las ideas expuestas.

El señor HUNEEUS. — Podría decirse: "conforme a planos de su preferencia y por su cuenta".

El señor TOCORNAL. — Que redacte el artículo la Mesa de acuerdo con la idea de que la reconstrucción se hará por cuenta del interesado y con planos de su preferencia.

El señor CORREA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta.

Aprobado en esa forma.

El señor SECRETARIO. — "Art. 8.o Una vez agotados los fondos de la Caja de Auxilios, los deudores a que se refieren los artículos 6.o y 7.o de esta ley, continuarán con el servicio de sus deudas hasta su total extinción".

El señor TOCORNAL. — No encuentro clara la redacción de este artículo.

¿Deberán pagar los interesados todo lo que se han comprometido a pagar?

El señor LYON. — Si los fondos no se han agotado, la Caja ayuda a los propietarios a pagar el servicio de la deuda, pero si están agotados, deberán pagar totalmente los intereses los propietarios.

El señor TOCORNAL. — Los propietarios que soliciten préstamos estarán obligados a pagar en los tres primeros años 3 por ciento de interés y 1|2 por ciento amortización, 4 por ciento en el cuarto y quinto años y 5 por ciento durante los demás sin alterar la amortización, y la diferencia de intereses la pagará la Caja. Según el artículo que está en discusión, si los fondos se agotan, los propietarios deberán pagar la totalidad de los intereses.

Me parece que esto debe decirse claramente, no en la forma oscura en que aparece aquí en este artículo.

Creo que se salvaría esto dejando en claro que una vez agotados los fondos de la Caja de auxilios, los deudores a que se refieren los artículos 6.o y 7.o de esta ley, quedarán obligados a hacer el servicio total de las deudas hasta su extinción. Yo propondría la aprobación del artículo en esta forma.

El señor CORREA (Presidente) . — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la indicación formulada por el señor Senador por Santiago.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Art. 9.o Si el valor de las solicitudes a que alude el artículo 7.o, no alcanzara al 25 por ciento de la emisión total, el Consejo de la Caja Hipotecaria quedará facultado para aumentar prudencialmente los préstamos a que se refiere el artículo 6.o.

"Esta modificación no podrá alterar el plazo mínimo de siete años durante el cual deberá funcionar la Caja de Auxilios".

El señor URREJOLA. — ¿Qué se hace si se agotan los fondos antes?

El señor LYON. — Se ha calculado matemáticamente que los fondos no pueden agotarse antes.

Los préstamos serán cinco veces el capital de la Caja; de manera que están limitados a quince millones; de manera que habrá fondos de sobra para siete años.

El señor CORREA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Art. 10. Las solicitudes a que se refieren los artículos anteriores, deberán ir acompañadas de un informe de las Juntas Departamentales, a las cuales se refiere el artículo siguiente, a fin de comprobar que los solicitantes han sido realmente perjudicados por el terremoto".

El H. Senador por O'Higgins señor Concha Subercaseaux ha formulado indicación para reemplazar los artículos 10 y 11 por otro que sustituye las juntas departamentales por el Consejo de la baja de Crédito Hipotecario.

El artículo 11 dice:

Art. 11. Nómbrase en cada una de las capitales de los departamentos de Chañaral, Copiapó, Freirina, Vallenar, Coquimbo, Serena y Elqui, una Junta compuesta del Gobernador, de la más alta autoridad eclesiástica, del Alcalde, del juez letrado, y de tres personas designadas por el Presidente de la República. En Serena, el Presidente de la Corte de Apelaciones reemplazará al juez letrado.

Estas Juntas tendrán las siguientes atribuciones: "proponer al Presidente de la República todas las modificaciones que convenga introducir en los planos de las ciudades devastadas; informar todas las solicitudes de préstamos presentadas por los damnificados e imponerse de la efectividad de los perjuicios que éstos hayan sufrido y cerciorarse de que ellos hayan sido causados por el terremoto; vigilar todos los trabajos de construcción y reparación".

El señor CORREA (Presidente). — En discusión el artículo 10.

El señor EDWARDS. — ¿Y tiene la Caja el personal suficiente para que vaya a vigilar los trabajos en todos aquellos departamentos?

El señor TOCORNAL. — El Consejo de la Caja podría resolver en vista de los informes de las juntas locales.

El señor LYON. — La indicación del señor Concha no podrá sustituir, de ninguna manera las disposiciones de los artículos 10 y 11, porque las Juntas locales a que se refieren esos artículos, tienen la obligación de informar sobre los préstamos en vista de los antecedentes y otros datos especiales respecto de las personas que los solicitan.

Este sistema permitiría a la Caja, además hacer las operaciones sin incurrir en los grandes gastos que le demandaría enviar a aquellas provincias a su personal de empleados para que informen las solicitudes que se presenten.

En segundo lugar, estas comisiones departamentales tienen la obligación de proponer los planos definitivos para la reconstrucción de las ciudades. Por ejemplo, ahora mismo se ha producido una gran discusión respecto del sitio donde debe reconstruirse la ciudad de Vallenar; unos opinan que debe ser reconstruída en el sitio en que se encuentra actualmente y otros que se debe trasladar la ciudad a otro punto. La comisión departamental sería la que debiera estudiar e informar sobre este particular. En cambio, si esta cuestión tuviera que ser resuelta por funcionarios residentes en Santiago, difícilmente podría consultar con acierto los verdaderos intereses de aquellos vecinos.

Yo creo que estas comisiones locales son necesarias; su conveniencia quedó de manifiesto en la reconstrucción de Valparaíso, donde dió espléndidos resultados, y yo espero que los mismos habrá de dar en esta ocasión.

Por consiguiente, yo votaría en contra de la indicación del señor Concha; pero si esta indicación fuera aprobada, de ningún modo quedarían sustituídos en su totalidad los artículos 10 y 11.

El señor GATICA.—Creo que conviene más aprobar los dos artículos del proyecto.

El señor URREJOLA.—¿Qué inconveniente habría para establecer que el Consejo de la Caja Hipotecaria procederá oyendo a las Juntas Departamentales?

El señor TOCORNAL.—En este artículo se dice que las Juntas tendrán, entre otras, la atribución de "vigilar todos los trabajos de construcción y reparación". Creo que esta misma atribución tendrán los arquitectos que enviará la Caja.

El señor LYON.—Dice el artículo 5.o: "La Caja de Crédito Hipotecario ordenará la confección de los planos necesarios para la construcción de tres tipos de habitaciones económicas, de un valor aproximado de cinco, diez y veinte mil pesos.

"La construcción de estos edificios se hará a medida que lo vayan solicitando los interesados, **bajo la dirección y vigilancia de los ingenieros que designe el Consejo**". Es, pues, exacto lo que dice el Honorable señor Tocornal.

Pero, además, de estas funciones, también tendrán las comisiones la de modificar el trazado de las calles, según lo dispone el art. 11.

El señor TOCORNAL.—La última parte del artículo 11, que dice: "vigilar todos los trabajos de construcción y reparación" da a las Juntas una amplitud de atribuciones que no deben tener en estos negocios. Esto me parece demasiado tratándose de la reconstrucción de edificios, mucho más desde que esta función correrá a cargo inmediato de los ingenieros o arquitectos que designe el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario.

El señor CONCHA (don Luis).—Es la Caja la que vigila en definitiva por medio de sus empleados. Las Juntas son meramente informativas

El señor GATICA.—Las Juntas o comisiones tienen la misión de informar acerca de las modificaciones que convengan introducir en los planos, sin que esto signifique que puedan mezclarse en la forma de construcción de los edificios.

De todos modos, su papel es simplemente informativo.

El señor ECHENIQUE.—Veo que este artículo autoriza a las Juntas para informar sobre el cambio del trazado de las calles. Pero ¿quién va a ordenar que se hagan estos cambios? Según la ley, el cambio de trazado corresponde a las Municipalidades, y yo no sé de dónde sacaría facultad el Presidente de la República para efectuarlo, si no se digera expresamente en esta ley especial.

Esto hay que pensarlo muy bien. ¿En virtud de qué artículo del proyecto tendría derecho el Presidente de la República para cambiar el trazado de una calle?

El señor LYON.—En virtud del mismo artículo 11.

El señor ECHENIQUE.—El Presidente de la República puede ser informado, pero no tiene la facultad que cree S. S. para tomar una resolución definitiva.

El señor LYON.—Entonces, será preciso que el Presidente de la República presente un proyecto para que se le dé esa facultad.

El señor ECHENIQUE.—Tal cosa no es posible. Y mucho menos si se trata de cambiar todas las calles, variando la ubicación del pueblo.

El señor LYON.—Se puede cambiar el trazado de Vallenar, no porque lo pida o acuerde la Municipalidad.

Esto tendría que hacerse en conformidad a una ley que podría iniciar el Presidente de la República. La comisión sólo podría informar sobre el particular.

El señor ECHENIQUE.—En esa inteligencia sí que no habría dificultad.

El señor TOCORNAL.—Yo sé que se piensa hacer cambios radicales en las ciudades del Norte; de modo que si dictamos ahora una ley, y esperamos la promulgación de otra para hacer los cambios, la primera no se va a poner en vigencia.

Diariamente recibo, como Presidente de la Comisión de Auxilios, datos sobre el particular, algunos de los cuales son de la Dirección de Obras Públicas, y en el sentido de que va a haber que hacer modificaciones de las ciudades, y algunas de ellas radicales, a fin de que los edificios tengan la armonía requerida en las poblaciones modernas. Como sabe el H. Senado, se piensa edificar a Vallenar en otra parte, pero parece que los propietarios son justamente los que más se resisten al cambio de ubicación.

El señor ECHENIQUE.—Para eso se necesitará una nueva ley, ya que se trata de la expropiación de terrenos y de darles a los vecinos otros ubicados en partes distintas. Esto no se autoriza aquí.

El señor TOCORNAL.—Bueno sería que una vez que despachemos este proyecto se solicite del señor Ministro del Interior la presentación de otro que solucione la dificultad apuntada.

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del H. señor Claro Solar, que dejó entre los antecedentes, a fin de que se agregue el siguiente artículo:

"Art...—Se autoriza al Presidente de la República para que fije el lugar en que deba reconstruirse la ciudad de Vallenar en los terrenos altos vecinos al pueblo destruído por el terremoto, y para dotar a la nueva población de agua potable y agua corriente para los menesteres domésticos de sus habitantes y servicios de aseo e higiene.

Se declaran de utilidad pública, hasta una extensión de cien hectáreas, los terrenos de propiedad municipal o particular necesarios para la población, con arreglo a los planos que formarán una comisión de tres ingenieros de la Dirección de Obras Públicas. La expropiación se hará con arreglo a las disposiciones de la ley N.o 3313 de 29 de Setiembre de 1917 sobre expropiaciones para las obras de agua potable.

El Presidente de la República otorgará título de propiedad de los sitios que podrá asignarles gratuitamente en reemplazo de los que tenían en la antigua ciudad, conservando en lo posible la misma ubicación que tenían en la población destruída. Se reservarán en la misma planta de la ciudad los sitios que sean necesarios para establecimientos y oficinas públicas.

El señor GATICA.—Estimo que es más conveniente que sea el Ejecutivo quien presente el proyecto pertinente, después de consultados los estudios hechos por el Director de Obras Públicas.

Es difícil que nosotros podamos estimar con exactitud siquiera relativa la necesidad de cambiar la ubicación de la ciudad.

El señor LYON.—Yo creo que es mucho más conveniente que este proyecto no entre en esta clase de detalles. Sobre estos puntos debe informar la Comisión desde el momento que ella está compuesta de gente de la localidad, asesorada por las tres personas que debe designar el Presidente de la República y que pueden ser ingenieros, algunos de ellos, al menos.

El señor CORREA (Presidente).—Parece que la opinión de los señores Senadores es rechazar la propuesta por el Honorable señor Claro Solar, no dándole cabida en el actual proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Exacto; que venga en un proyecto nuevo.

El señor CORREA (Presidente).—Si no hay oposición se dará por rechazada en este proyecto la idea de cambiar de ubicación la ciudad de Vallenar.

Rechazada.

Continúa la discusión sobre el Art. 10.

El señor CORREA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay oposición daré por aprobado el Art. tal como aparece en el proyecto.

Aprobado.

En discusión el Art. 11, que ya se ha leído por el señor Secretario.

El señor URREJOLA.—La frase "proponer al Presidente de la República todas las modificaciones que convenga introducir en los planos de las ciudades devastadas", contenida en el inciso segundo de este artículo creo que es innecesaria. En este asunto, en realidad, no tiene nada que ver el Presidente de la República; me parece que si a alguien hay que informar o proponer es a la Caja de Crédito Hipotecario; de manera que haría indicación para suprimir esta frase.

El señor LYON.—Parece que el Honorable Senador entiende que esto se refiere a los planos de las casas, pero la verdad es que se refiere a los planos de la ciudad. La Junta propondrá los proyectos que crea que pueden convenir para el mejoramiento de las ciudades. El propósito de la ley es que haya alguien que pueda proponer la trasformación, puesto que se va a tratar de reedificar la ciudad.

El señor GATICA.—Lo mismo que se hizo con la reconstrucción del Almendral.

El señor ECHENIQUE.—Es distinto. Esto debe venir en un proyecto que discutiremos después, no en el proyecto actual.

El señor URREJOLA.—Lo práctico sería que informara la Caja Hipotecaria que es la que va a tener el manejo de este asunto.

El señor TOCORNAL.—Pero la Caja Hipotecaria no va a entrar en el conocimiento de estos asuntos.

El señor CORREA (Presidente).—A mi juicio esta Comisión es demasiado numerosa; se compone de siete personas, lo que me parece un exceso.

El señor AGUIRRE.—Pero las medidas que va a tomar son también de gran importancia.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Por mi parte creo que el número de tres personas que debe designar el Presidente de la República es excesivo y que debiera disminuirse siquiera a dos; en otra forma, no hay proporción en la formación de la Junta.

El señor ECHENIQUE.—¿Hace indicación en ese sentido, el señor Senador?

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Sí, señor Senador.

El señor CORREA (Presidente).—En discusión la indicación del señor Senador por Concepción, conjuntamente con el artículo.

El señor AGUIRRE.—En esta Junta el Presidente de la República tendrá que incluir a un presidente de sociedades obreras, y también a un técnico, posiblemente a un ingeniero, de modo que con la indicación del señor Senador dejamos inhabilitado al Presidente de la República para integrar la Junta en forma conveniente. Yo ruego al Honorable Senador por Concepción que retire su indicación.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Mi honorable colega se contradice; S. S. es enemigo del centralismo y sin embargo está cayendo en el mal que combate; lo que yo quiero es precisamente descentralizar, y que las ciudades sean árbitros de sus destinos.

El señor AGUIRRE.—Exacto, de eso es de lo que se trata al pretender que se nombren personas de la localidad.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Si ese fuera el sentido del artículo yo no insistiría en mi indicación.

VARIOS SEÑORES SENADORES.—No puede ser otro.

El señor TOCORNAL.—Es posible que el Presidente de la República tenga que designar a algunos de los Diputados residentes en la localidad. ¿Quién iría de Santiago?

El señor CORREA (Presidente).—No sería conveniente decir "tres vecinos designados por el Presidente de la República"?

El señor TOCORNAL.—Muy bien.

El señor LYON.—Entre ellos figurará un técnico que tenga competencia especial en estas materias; pero es mejor dejar el artículo como está.

El señor AGUIRRE CERDA.— Yo considero que debe mantenerse el número de tres personas designadas por el Presidente de la República para formar parte de esta comisión, de las cuales dos deben ser vecinos de la localidad.

El señor TOCORNAL.—A mi juicio no debe imponerse esta obligación de que dos de los miembros de estas comisiones deben ser vecinos.

El señor CORREA (Vicepresidente). — En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Concepción, señor Concha, para reducir a dos el número de las personas que deben componer estas comisiones.

El señor TOCORNAL.—A mi juicio no debemos reducir el número de las personas que forman parte de estas comisiones porque hay muchas personas que desean ser miembros de ellas. Seguramente algunos honorables diputados están dispuestos a cooperar en esta labor.

El señor CORREA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Daría por aprobado el artícul en la parte no observada.

Acordado.

Pongo en votación la indicación formulada.

El señor EDWARDS. — Yo insisto, señor Presidente, en que se suprima la frase: "y vigilar todos los trabajos de construcción y reparación", porque esta disposición puede provocar conflictos entre los funcionarios de la Caja de Crédito Hipotecario y los vecinos de la localidad.

Me parece que los funcionarios de la Caja de Crédito Hipotecario deben tener bastante competencia e interés en que las construcciones se hagan en buenas condiciones. Por esto considero innecesaria esta intervención extraña.

El señor CORREA (Vicepresidente). — En consecuencia, Su Señoría propone que se suprima la frase: "y vigilar todos los trabajos de construcción y reparación."

El señor EDWARDS.— Exactamente, señor Presidente.

El señor LYON.— A mi juicio debe mantenerse esta disposición, señor Presidente, porque se trata sólo de la supervigilancia de los trabajos y de informar acerca de ellos. Creo que hay conveniencia en mantener esta disposición porque es necesario que haya una comisión que al mismo tiempo que vigile la construcción de los edificios atienda al trazado de las calles.

El señor EDWARDS.— Por mi parte yo estimo que nos exponemos a ver a estas comisiones ocuparse de la parte técnica de las construcciones perturbando con esta actitud la acción de los ingenieros de la Caja de Crédito Hipotecario.

El señor GATICA.— Yo no veo el peligro que teme el Honorable Senador por Ñuble.

El señor LYON.—Además, señor Presidente, debemos considerar que al mismo tiempo que se procede a la construcción de estos edificios será indispensable proceder a la construcción de algunos edificios públicos.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable Senador por Concepción, señor Concha, para reducir a dos el número de las personas designadas por el Presidente de la República para integrar las juntas.

El Honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, ha formulado una indicación para suprimir la frase que dice: "proponer al Presidente de la República todas las modificaciones que convenga introducir en los planos de las ciudades devastadas."

El señor LYON. —Yo estimo que no podrá hacerse la construcción de las casas si no se ha trazado las calles. Es preciso que la comisión determine el trazado de los planos de reconstrucción de las ciudades; de otra manera la reconstrucción de las ciudades no podrá verificarse.

El señor URREJOLA.— Entendía que esta idea había quedado convenida que sería materia de un proyecto separado.

El señor LYON.— Pero si pasan tres meses y ese proyecto no es aprobado, el que está en discusión no podría entrar en vigencia.

El señor CORREA (Vicepresidente). — En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Valparaíso a fin de que se suprima la frase: "proponer al Presidente de la República todas las modificaciones que convenga introducir en los planos de las ciudades devastadas."

—Recogida la votación, se obtuvieron diez votos por la negativa y dos por la afirmativa.

El señor CORREA (Presidente). — Rechazada la indicación.

En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Ñuble, señor Edwards, para suprimir la frase final que dice: "vigilar todos los trabajos de construcción y reparación".

—Recogida la votación se obtuvieron ocho votos por la afirmativa y cuatro por la negativa.

El señor CORREA (Presidente). — Aprobada la indicación.

En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Concepción, señor Concha, para reducir a dos el número de las personas que serán designadas por el Presidente de la República.

—Recogida la votación se obtuvieron siete votos por la negativa y cinco por la afirmativa.

El señor CORREA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Queda aprobado el artículo en la parte no objetada, con la indicación del Honorable señor Edwards, que es la única aceptada por el Senado en las votaciones que se acaban de efectuar.

En discusión el Art. 12.o.

El señor SECRETARIO.— "Art. 12 En las ciudades mencionadas en el artículo anterior, y que estén también incluídas en la ley número 3,849, de 21 de Febrero de 1922, y en la ley número 3,185, de 13 de Enero de 1917, se procederá al mismo tiempo a ejecutar los trabajos de alcantarillado y provisión de agua potable autorizados por dichas leyes".

El señor ECHENIQUE.— Esto ya está mandado por las leyes a que se hace referencia; lo único que falta son los fondos.

El señor LYON.— Pero estas ciudades de las provincias de Atacama y Coquimbo están tre las últimas citadas en las leyes respectivas y ahora pasarían a un lugar preferente.

El señor ERRAZURIZ.— Pasarían a ser las primeras donde se ejecutarían los trabajos de alcantarillado y provisión de agua potable. Esto es lo grave del caso.

El señor URREJOLA.— Yo pido que se vote el artículo, porque no lo acepto.

El señor CORREA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Votado el artículo, resultó aprobado por siete votos contra cinco.

—Durante la votación:

El señor URREJOLA.— No, porque pospone a una serie de ciudades que están esperando el beneficio de las leyes aquí citadas.

El señor LYON.— Sí, porque hay que aprovechar la reconstrucción de las ciudades destruídas para hacer los trabajos de alcantarillado y provisión de agua potable con menor costo.

El señor ERRAZURIZ.— No, porque con esta disposición se postergarían en poblaciones de mucho más importancia trabajos de higiene que significan salud para los habitantes.

El señor CORREA (Presidente). —Ha terminado el despacho de este proyecto.

Solicito el acuerdo del Senado para tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Queda acordado así.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Esta Honorable Cámara no celebró la sesión que debía tener lugar de 3.30 a 6.30 P. M. por haber reclamado de la hora el señor Torrealba, estando presentes los señores Alessandri, Briones Luco, Correa Ovalle, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Opazo, Silva Cortés y Torrealba.

Sesión 88.a extraordinaria en 8 de Febrero de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA OVALLE

ASISTENCIA:

Asistieron los señores Bañados, Bulnes, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba y Urrejola.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior con que acompaña los datos pedidos por el señor Senador don Ramón Briones Luco, sobre la inversión de fondos en los servicios de instrucción pública en la ciudad de Quinchao.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De un informe de la Comisión de Instrucción Pública, recaído en un mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre jubilación del pro-Rector de la Universidad, señor don Samuel Lillo.

Quedó para tabla.

ALZA DE TARIFAS EN LOS TRANVIAS ELECTRICOS DE SANTIAGO.—PETICION DE DATOS

El señor TORREALBA.— Me permito rogar a la Mesa que, a nombre del Senador que habla, se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior, solicitando se envíen al Senado los datos y antecedentes a que se refiere la minuta que envío al señor Secretario.

Aunque no es este el momento de referirse al fondo de la cuestión, voy a permitirme a llamar la atención del Senado hacia la inconveniencia que importa, a mi juicio, el acuerdo que se tomó en la sesión de ayer, relativo a eximir del trámite de Comisión uno de los proyectos sobre al alza de tarifas en los tranvías eléctricos de la capital, que pende de la consideración del Senado.

En realidad, yo creo que más de algún señor Senador no se dió cuenta exacta del estado en que se encuentra la discusión de dichos proyectos. Uno de ellos, el que modifica en parte el contrato de 1910, está sobre la Mesa del Senado. Según este contrato, se alzan las tarifas al doble del precio actual, siempre que el cambio internacional esté bajo nueve peniques.

El otro proyecto, que ha llegado últimamente a la Comisión de Gobierno, y sobre el cual no ha recaído informe todavía, autoriza el alza de estas tarifas a perpetuidad, es decir, no contempla la condición fijada en el contrato anterior, de que en caso que el cambio suba de nueve peniques, las tarifas vuelven a su límite anterior.

Este último proyecto es el que estaba pendiente en la Comisión de Gobierno, y sobre este punto deseo hacer algunas observaciones, porque el presidente de dicha Comisión dijo en la sesión de ayer que uno de sus miembros había objetado el proyecto y declarado que no daría facilidades para el despacho del informe respectivo.

Debo decir que con absoluta seguridad el Presidente de la Comisión se ha referido al que habla, porque yo manifesté en la Comisión una opinión contraria, tanto respecto del primero de estos dos proyectos, como del segundo, pues considero que ambos son dañosos y perjudiciales a los intereses del pueblo. Es natural que, si así lo considero, no he de dar facilidades como miembro de la Comisión para que sean despachados rápidamente.

Esto es todo lo que hay pero de ahí a hacer la inculpación que hizo ayer el señor Presidente de la Comisión, de que de este retraso en el informe debía culparse a uno de sus miembros solamente hay una gran distancia y una evidente injusticia.

El señor LYON.— El señor Presidente de la Comisión agregó también que había otros dos miembros que estaban ausentes, y que, por consiguiente, no se había podido reunir número para informar el proyecto.

El señor TORREALBA. — Efectivamente, así lo dijo el señor Presidente; pero no olvidará S. S. que también manifestó que la presentación de ese informe se había retardado por culpa de uno de los miembros de la Comisión.

El señor LYON.— El retardo se debía a las dos circunstancias, según el señor Presidente de la Comisión.

El señor TORREALBA.— Y todavía dió margen para que un señor Senador, el Honorable señor Echenique, dijera que se estaba obstruyendo el despacho de este asunto.

Yo digo que esto no es justo, que no hay razón para hacer esta inculpación. ¿Por qué habría de hacerse responsable del retraso en la presentación de este informe a uno solo de los miembros de la Comisión cuando ésta se compone de cinco señores Senadores? ¿Por qué habría de tener yo el privilegio de dificultar este negocio, cuando la Comisión puede sesionar con sólo tres miembros? Se ve, pues, que no hay justicia ni razón alguna para hacer este cargo.

Yo me he apresurado a decir esto, para que no se diga que oculto mi manera de pensar en esta cuestión, porque—lo declaro francamente—usaré de todos los procedimientos que estén a mi alcance, dentro del Reglamento, para detener el despacho de estos proyectos sobre el alza de tarifas tranviarias, porque los considero ultra dañosos para los intereses del pueblo.

Y con esto creo que hago una obra sana, que va a beneficiar precisamente a los habitantes de Santiago que me honraron confiándome su representación en esta Cámara, haciendo para ello grandes sacrificios, y sería hacerles traición si en esta hora, en que puedo serles útil dificultando el despacho de este proyecto que va a gravar seriamente sus intereses, no lo hiciera.

Por lo demás, este asunto habrá de ser discutido con detenimiento, y es seguro que muchos de mis Honorables colegas encontrarán en los discursos y en las observaciones que se formulen, datos nuevos que habrán de hacer mucha luz a este respecto y de contribuir a producir el acuerdo justo y acertado que al final tomará seguramente la Honorable Cámara.

Pero mientras tanto puedo adelantar por mi parte que no es exacto que todos los miembros de la Comisión de Gobierno no estén enteramente de acuerdo n dar informe favorable respecto del proyecto en referencia. Esto no es exacto, y digo que no lo es porque uno de los miembros de la Comisión me expresó personalmente que, a su juicio, este proyecto no estaba debidamente estudiado ni correspondía al espíritu de equidad y de justicia con que debe resolverse esta cuestión. A su debido tiempo el miembro de la Comisión a que me refiero expresará las razones por qué piensa de este modo. Todavía, debo agregar que a otro de los miembros de la Comisión le oí expresar el concepto de que no creía aceptable el proyecto últimamente presentado, que autoriza el alza de tarifas a perpetuidad, aunque aceptaba el que autorizaba el alza siempre que el cambio internacional esté bajo nueve peniques.

De manera que no hay en la Comisión el acuerdo que parece desprenderse de las palabras que ha expresado aquí el señor Presidente de ella y algunos otros señores Senadores en orden a informar favorablemente el proyecto en cuestión. Lo cierto es que hay diversidad de pareceres en la Comisión informante, y seguramente esta es la razón por qué no se ha informado el proyecto, y no la que daba el señor Presidente en el sentido de que esto se debía a la obstrucción que había hecho uno de los miembros de ella, porque es cosa bien clara que si hubiera en la Comisión tres miembros dispuestos a informar favorablemente el asunto, podrían hacerlo, sin que valiera la opinión contraria de uno o dos de los miembros restantes.

Yo quería decir estas palabras con motivo de las observaciones hechas en la sesión de ayer, que motivaron el acuerdo de la Cámara para eximir este asunto del trámite de Comisión.

En mi concepto, este acuerdo, lejos de apresurar el despacho del proyecto respectivo, va a retardarlo, pues seguramente su discusión ocupará l aorden del día de muchas sesiones que podrían aprovecharse en el despacho de otros proyectos que son de urgencia y que tienen verdadera importancia.

Entre tanto, si es como se dice, que hay en la Comisión de Gobierno mayoría para informar el proyecto favorablemente, ¿por qué no se espera que la Comisión informe? Si la Cámara quiere tratarlo sin informe, las consideraciones que pudieran hacerse en la Comisión más brevemente tendrán que hacerse aquí en la Cámara con mayor detenimiento, y esto no ocasionará sino una mayor pérdida de tiempo sin provecho para nadie.

Yo adelanto mi opinión contraria a este proyecto porque creo que en las presentes circunstancias no es aceptable recargar la situación penosa y difícil porque atraviesan las clases menesterosas alzándoles las tarifas de los tranvías. El uso de estos vehículos proporciona una comodidad de que no es posible prescindir, y el alza del pasaje habría de gravar enormemente al pueblo.

El señor SECRETARIO.— El señor Senador por Santiago pide que se oficie al señor Ministro del Interior para que envíe al Senado los siguientes datos:

1.o Capital efectivo con que cuenta la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos;

2.o Ultimos balances de la misma Empresa;

3.o Monto de las contribuciones pagadas y las que paga actualmente;

4.o Nómina de los accionistas chilenos y extranjeros.

El señor SILVA CORTES.—¿A qué hora terminan los incidentes, señor Presidente?

El señor CORREA (Presidente).— A las 7 señor Senador.

LABOR ACTUAL DE LA MAYORIA DEL SENADO EN FAVOR DEL PAIS

El señor SILVA CORTES.—Quiero, señor Presidente, hacer un brevísimo comentario sobre la labor del Senado y algunos hechos relacionados con la misma.

Acaban de despacharse dos proyectos importantísimos y delicados para dar al Estado recursos permanentes.

Uno es el de ley sobre impuesto de herencia y transferencias a título gratuito.

Después del estudio sucesivo de la respectiva comisión permanente, hubo de encomendarse a una comisión especial el arreglo definitivo del proyecto para formar un conjunto regular y armónico, sin perjudicar la aplicación de la legislación civil, comercial e industrial; y sin alterar la marcha normal de los negocios y de la vida ordinaria de las familias, sin trabas ni molestias y con medidas que aseguren para el Fisco la percepción del impuesto.

El Senado honró a la Comisión y especialmente a su Presidente, el Honorable Senador por Colchagua, señor Opazo, aprobando toda la redacción propuesta para esa ley.

También acaba de aprobarse en general, y en particular en segundo trámite constitucional el proyecto de ley sobre tasación o avalúo de los bienes raíces y muebles gravados con la contribución de haberes.

Sabido es que el avalúo justo que se anhela dará un aumento considerable de rentas públicas.

La preparación del proyecto y la calidad de las sanciones y correcciones aprobadas, demuestra que se ha requerido mucha atención y estudios jurídicos y económicos previos para que ese impuesto resulte justo y científico en su base y expedito en los procedimientos de percepción.

Una Comisión del Senado estudió el proyecto de impuesto sobre la renta, después que la Corporación acaba de aprobar las indicadas leyes sobre contribuciones de haberes y herencias y donaciones.

Toda persona culta que siga con interés las informaciones sobre lo que al respecto ha acontecido en las grandes naciones europeas y americanas, se habrá convencido de que es imposible hacer violentamente, sin calma, una buena ley de contribución proporcional o progresiva, sobre las rentas de personas naturales o jurídicas.

En algunos países han sido de decenas de años en los períodos o lapsos de tiempos que han tomado los parlamentos para legislar sobre la renta.

En algunos casos, establecido el sistema de los caracteres exteriores o de declaraciones voluntarias o juradas, ha debido pasarse al de investigaciones de la autoridad o al de denuncios.

En otros, las reformas parciales y aun alteraciones fundamentales, de forma o de fondo, han seguido a la implantación del sistema tributario, que se creía acabado y perfecto, y que no lo era.

Y aquí se quiere hacer la reforma en forma sumaria y casi estrepitosa.

Esto no es conveniente y sin embargo el Senado está trabajando para solucionar esta cuestión con relativa rapidez y con la más sana e indiscutible intención.

Hoy se han aprobado también un proyecto de ley sobre los auxilios a las poblaciones y reconstrucción de las ciudades destruídas por el último terremoto en Coquimbo y Atacama.

Nuestro colega y amigo el Senador señor Lyon tuvo al respecto feliz iniciativa que el Gobierno aprovechó; y el Senado ha aceptado el proyecto del señor Lyon como lo mejor que se ha propuesto sobre la materia.

Los hechos positivos expresados se complementan con la realidad de la asistencia diaria y continua de los Senadores de la Unión Nacional a esta Sala de sesiones, con sacrificios personales, con molestias que todos pueden comprender y con abandono de los negocios propios y alejamiento de las comodidades del hogar en esta época del veraneo.

Tales son los hechos.

Sin embargo, aún no cesan las injustas imputaciones para exhibir a la mayoría del Senado como factor contrario a las conveniencias nacionales de actualidad.

Nada más inexacto que esas imputaciones.

La minoría de esta Cámara y la mayoría de la otra, tienen la totalidad de los Ministerios y del personal político del Ejecutivo imperante; y aquí en el Senado hacen reclamos sobre quorum, como el de hoy a la hora de la sesión ordinaria para frustrar ésta, o impiden que termine y se vote una interpelación sobre aplicación de la ley de alcoholes, o dificultan la dictación de una ley indispensable y complementaria de la ley de elecciones vigente, o imposibilitan la solución del asunto relativo a un servicio público de trascendental importancia para el pueblo de Santiago.

El señor HUNEEUS.—¿Qué ha habido reclamo de la hora en el día de hoy?

El señor SILVA CORTES.—Sí, señor Senador; se reclamó en la sesión ordinaria.

El señor HUNEEUS.—¿Quién reclamó?

El señor SILVA CORTES.—No sabría decirlo, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—¿Podría decirlo el señor Secretario?

El señor SECRETARIO.—Reclamó el Honorable señor Torrealba.

El señor HUNEEUS.—Ahora comprendo las observaciones del señor Senador por Maule.

El señor TORREALBA.—Yo he ejercitado un derecho legítimo, del cual SS. SS. han hecho uso en muchas ocasiones.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — ¿Por qué les llama tanto la atención este reclamo a SS. SS? ¿Acaso por que se trata de un miembro de la minoría?

El señor ECHENIQUE.—Todos tenemos el derecho de juzgar los actos de los demás.

El señor TORREALBA.—¿Vamos a abrir un proceso sobre este reclamo de la hora?

El señor HUNEEUS.—Es que es útil puntualizar las cosas, señor Senador.

El señor SILVA CORTES.—En la otra Cámara, según se me informa, no hay sesiones por falta de número, y cuando se celebra una, como la de hoy, no puede la mayoría dar quorum para una votación urgente sobre trámites de un proyecto de contribuciones gestionado por el Ministerio.

En orden al asunto de la Tracción Eléctrica de Santiago, yo no puedo comprender que quiera retardarse la solución de verdad y de justicia que, sin demora, exige el interés nacional.

Por una parte están el servicio público en la ciudad capital de la República, la buena fe y el cumplimiento de los contratos y el prestigio de las corporaciones que velan por el bienestar popular.

Por otra, están las circunstancias de peticiones fundadas en la situación económica, la desvalorización de la moneda nacional y la justicia manifiesta, en mi concepto, de que se pague el servicio de tracción por lo que realmente vale y no por mucho menos, como parece si se considera que diez centavos de un peso de seis peniques es la tarifa menor del mundo, seguramente, para trasporte de una persona en las condiciones usuales de esas empresas urbanas de tracción.

Sin pronunciarme sobre el fondo del asunto, pues aun no se ha discutido aquí regularmeute, digo que en general me parece de urgente y necesaria solución; y la mayoría del Senado está dispuesta a tratarlo, como lo probó la votación de ayer.

Esto revelará ante el capital extranjero y ante el público de Santiago que aquí se quiere un arreglo justo y rápido de esas dificultades.

No está, pues, en el Senado el obstáculo que se quiere presentar al pueblo para demostrarle que no puede gobernarse bien.

Los hechos demuestran que, si hay deseos y trabajos efectivos para que la crisis económica y fiscal pueda remediarse hasta donde la acción legislativa puede hacerlo y para que el país progrese, esos deseos y esos trabajos están aquí en la mayoría del Senado.

Lamento que el término de la primera hora me impida continuar; y no quiero disminuir el tiempo destinado a los asuntos de la orden del día.

A COMISION

El señor CORREA (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Bañados.

El señor BAÑADOS. — Doy las gracias a S. S.

A fines de año uasado tuve el honor de presentar un proyecto sobre construcción se casas para obreros y empleados.

Este proyecto, según me han informado despuésd adolece de un defecto capital, pues se impone una contribución, y, en consecuencia, el Senado no puede ser Cámara de origen respecto de él.

Por mi parte, en el deseo de que este proyecto sea estudiado en la forma en que acostumbra hacerlo este alto cuerpo legislativo, propongo que sea enviado a la Comisión de Legislación y Justicia para que se pronuncie respecto del punto a que me he referido .

FERROCARRIL ELECTRICO DE SANTIAGO A TALAGANTE

El señor BAÑADOS. — Deseo también decir algunas palabras a fin de apoyar la petición que en sesión pasada formuló el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, al señor Ministro de Ferrocarriles en orden a que apresurará su pronunciamiento respecto de la solicitud presentada al Ministerio de su cargo relativa a construir un ferrocarril eléctrico entre Santiago y Talagante, pasando por Peñaflor.

Por mi parte apoyo con el mayor interés esta petición, y espero que mi estimado colega y correligionario el señor Ministro de Ferrocarriles, después de estudiar detenidamente este asunto, habrá de pronunciarse acerca de él con el recto y honrado criterio que todos le reconocemos a S. S.

El señor TORREALBA. — He tenido conocimiento de que hace dos días fué firmado el decreto que autoriza la construcción del ferrocarril eléctrico a que se ha referido S. S.

El señor BAÑADOS. — Es una grata noticia la que me da S. S.

Yo deseo que la construcción de este ferrocarril se realice lo más pronto posible, porque él habrá de contribuir eficazmente al abaratamiento de la vida en Santiago y hacer más económica y rápida la movilización entre los pueblos que el ferrocarril cruzará.

Agradezco la benevolencia con que el Honorable Senado me ha permitido usar de la palabra no obstante haber terminado la hora de los incidentes.

El señor CORREA (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se enviará al Ministerio del Interior, en la forma acostumbrada, el oficio que ha solicitado el Honorable Señor Torrealba.

El señor CORREA (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde proseguir la discusión del proyecto que propone efectuar conjuntamente las elecciones de Senadores, Diputados y Municipales el último Domingo de Marzo de 1924, con una indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago señor Bañados.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — En las sesiones anteriores en que formulaba observaciones sobre este proyecto, me ocupaba en dar las razones que tienen los miembros del partido demócrata de esta Cámara para combatirlos.

He demostrado que mientras en otros países civilizados se persigue el establecimiento del sufragio universal, en el nuestro, por el contrario, se pretente restringirlo. Mientras en otras naciones se concede derecho a voto a las mujeres, lo que ha hecho despertar en nuestras damas la conciencia de su derecho, solicitando de los poderes públicos el sufragio femenino, es sensible que la tendencia de los firmantes de este proyecto, no sólo dejen de considerar este anhelo femenino, sino que aún traten de restringirlo a su último límite.

El Honorable señor Tocornal me interrumpió en la sesión de ayer, para referirse a otro vicio de nuestras prácticas electorales: el de la inscripción múltiple en nuestros registros electorales, la verdad que algunos, llevados del espíritu de lucro, se inscriben dos, tres, hasta cinco veces, con el objeto de obtener una mayor remuneración. También debe tratarse de salvar este delito, que ya ha sido evitado en la legislación Uruguaya, estableciéndose en la inscripción electoral la impresión digital.

Así no sólo se sabrá la doble inscripción con el propio nombre, sino que a la vez la inscripción con nombres supuestos.

Si en el proyecto en debate se consultara también el procedimiento de las impresiones digitales, se podría impedir el vicio a que aludía el Honorable Senador por Santiago; pero el proyecto que se discute no hace referencia alguna a este vicio electoral.

Existe también otro defecto que el proyecto no remedia y es el de la compra-venta de votos. La ley en vigencia castiga al cohechador y al cohechado; pero sus disposiciones son letra muerta.

En cada elección vemos que este delito se comete a la luz del día y, sin embargo, este hecho gravísimo y denigrante no ha merecido que se le tome en cuenta en este proyecto y se imponga a este delito una sanción efectiva, práctica como la de establecerse que la compraventa de los votos fuera pesquisable de oficio; y que la policía, los funcionarios judiciales y los demás representantes de las autoridades públicas, tales como los Promotores Fiscales y aún los jueces del crimen, pesquisaran en la misma forma estos delitos y pudieran poner mano de fierro sobre estos delincuentes. Al mismo tiempo sería conveniente que el dinero que tuvieran los culpables en su poder para el cohecho electoral y los demás elementos de toda especie que estuviera destinado a este mismo fin pudiera ser decomisado.

Otro defecto de la ley, al cual ya he aludido en términos generales en el curso de este debate, es el cometido por las Juntas Inscriptoras que no cumplen con sus deberes en la forma establecida por la ley, pues cuando lo estiman oportuno, suspenden el ejercicio de sus funciones alegando un pretexto u otro, generalmente, el de la enfermedad de uno de sus miembros, para lo cual nunca falta un médico amigo complaciente que certifica una enfermedad que no existe.

Es necesario que la reforma de la ley electoral existente sea más exigente y enérgica. Hay necesidad de someter a las juntas inscriptoras a las mismas sanciones y procedimientos a que están sometidas las juntas receptoras de sufragios.

Las juntas receptoras de sufragios no deben dejar de funcionar por ningún motivo. Si alguno de sus miembros falta a sus deberes, si deja de asistir, debe nombrársele un reemplazante inmediatamente, e iniciarse un proceso para castigar esa falta de inasistencia.

De la misma manera debiera procederse con las juntas inscriptoras. Estas juntas no deben dejar de funcionar por ningún motivo. Sólo así se conseguiría cumplir las finalidades de la ley electoral vigente; sólo así se cumplirán los anhelos del pueblo en el sentido de que estén inscritos todos los electores, es decir, todos los ciudadanos que tengan derecho a inscribirse en los registros electorales.

Estos serían los medios que debieran haber escogido los honorables miembros de la comisión informante de este proyecto para que esta ley produzca buenos frutos, a fin de terminar con estos malos hábitos.

De la misma manera en que he señalado que debiera procederse con las juntas receptoras de sufragios debiera procederse con las juntas de mayores contribuyentes.

Todo mayor contribuyente que no asistiera al desempeño de sus funciones debería ser procesado y aplicársele las penas breve y sumariamente, y de oficio.

Queda todavía, señor Presidente, una cantidad de otros defectos de la actual ley electoral que la reforma que se discute no los toma en consideración. Puede decirse que el proyecto en debate sólo persigue la continuación del sistema de votación restringida al menor número de ciudadanos que sea posible, y deja pendiente el papel que hoy corresponde a los Mayores Contribuyentes; deja subsistentes todos los vicios relativos a la compra del voto, y deja establecida en toda su amplitud la violación del secreto del sufragio.

A este respecto, convendría aprobar un artículo en virtud del cual se estableciera que el voto debe ser secreto, porque el silencio de la ley sobre este particular origina una cantidad de dificultades en las elecciones.

Hay quienes sostienen que la ley electoral no dice en sus artículos que el voto deba ser secreto. En realidad, no lo dice la ley; pero ello se deduce de la base general de nuestro sistema eleccionario.

Los inconvenientes que he apuntado se prestan a miles de dificultades en las eleciones, y constituyen el origen de los innumerables incidentes desagradables y a veces luctuosos que se producen en ellas.

No hay quien pueda sostener que la ley establezca que el voto debe ser secreto, pues en ninguno de sus artículos se encuentra disposición alguna que así lo ordene.

De manera que esta reforma debería contemplar una disposición que aclarara tantas dificultades que se presentan durante las épocas eleccionarias.

Estos que he venido señalando son los vicios principales de nuestra ley electoral y que debe ocntemplar la reforma que trata de establecerse.

Paso a otro punto que trata de reformar el proyecto en estudio, y es el que pretende reunir en un sólo acto las elecciones de Senadores, Diputados y Municipales. Esta disposición la estimo sumamente grave; ella va a producir enormes males al país; su consecuencia va a ser que se retrotraigan las funciones municipales a los tiempos en que estas corporaciones eran enteramente políticas, en que disponían de los fondos de la comuna en la forma que se les ocurría, en que no tenían presente en forma alguna los intereses que representaban.

Los legisladores que separaron las elecciones de Senadores y Diputados de las de municipales, lo hicieron porque los candidatos al Poder Legislativo llevaban en sus listas, con el fin de obtener el mayor número de sufragios, como candidatos a municipales a individuos sin decoro que sólo trataban de aprovechar los dineros de sus protectores, y que una vez elegidos no se inspiraban en el bien entendido interés público sino que iban a medrar al amparo de sus cargos. Y este sistema sabio implantado por los legisladores del año 16 vamos a echarlo por tierra los legisladores de 1922; vamos a volver a los triste días de las municipalidades pasadas, cuando ya se sentía una sensación de alivio en materia de administración comunal, cuando ya en todos los municipios de la República ese sistema estaba dando sus benéficos frutos. Hoy hay en el país Municipalidades que comprendiendo sus derechos y sus deberes, pueden citarse como espejo de buenos administradores. Yo podría citar en el país casos en que hombres alejados de la política han dado las muestras más brillantes de buena administración comunal, siendo espejos de honradez y de corrección.

Por el sistema de reunir en una las elecciones de parlamentarios y de municipales, vamos a volver a los tiempos en que la Municipalidad de Santiago cometía toda clase de desmanes, despilfarros y malversación de fondos; vamos a llegar al instante en que el pueblo sublevado de tantas barbaridades que se ejecutan, se alce contra los individuos que llegan a los Municipios con el exclusivo objeto de explotar su arcas y de servir los intereses particulares de sus amigos y conpinches, prostituyendo así la comuna autónoma con esta innovación que se desea introducir.

No comprendo cómo todos los distinguidos políticos que gobiernan actualmente el país puedan cegarse, puedan hasta llegar a faltar a sus deberes por partidarismo político, patrocinando esta reforma de la ley de elecciones que va en contra de la administración comunal.

Mucho se combatió, en un principio, la comuna autónoma, pero a fines de 1916 se apartó de ella la política para llevar a los municipios a gente del pueblo que tenía interés en servir a sus compañeros. De este modo, repito, hemos tenido la satisfacción de que algunos municipios han seguido con esta noble práctica, y hoy los legisladores firmantes del proyecto en debate, aburridos seguramente del buen ruto que ha dado la separación de las elecciones de municipales de la de Senadores y Diputados, desean sepultar a todos los municipios del país en la podredumbre y la pestilencia que significan los municipales faltos de moralidad.

No comprendo, repito, ni veo la razón de que con este proyecto de reforma electoral se pretenda anular un sistema que ha dado frutos tan laudables y beneficiosos para el país.

Los daños causados por los políticos faltos de moralidad que entran a los municipios no tengo para qué develarlos, porque son ya bastante conocidos de los Honorables Senadores.

Si Sus Señorías echan una mirada retrospectiva, no digo sobre los municipios de provincias, sino de los que hemos tenido en Santiago hace veinte años, verán que es una vergüenza recordar que el Primer Alcalde haya sido apresado por ladrón. Y esto se debe al antiguo sistema de llevar en una misma cédula de Senadores y Diputados a candidatos a municipales que no van con el espíritu de servir los intereses de la comuna, sino a atender a sus intereses personales...

¿Quieren acaso los honorables Senadores que han firmado este proyecto que nuevamente vuelva la capital de la República a soportar los días de vergüenza en que vimos a un Primer Alcalde de Santiago arrastrado a la cárcel por ladrón?

Creo, señor Presidente, que los honorables colegas que han firmado este informe no han medido la gravedad de esta medida; no han comprendido lo que significa este proyecto que está destinado a hacer retroceder a nuestro país en su sistema electoral, abandonado por razones de alta moral administrativa.

Esta es otra de las razones importantísimas que mueven a los representantes demócratas a oponerse a este proyecto.

El mal resultado que dió llevar la política a los Municipios, debiera servir de ejemplo para no volver a implantarlo.

Y ¿qué mejor ejemplo que el que nos da en estos momentos el Municipio de Santiago?

Y como restos del régimen antiguo de la política llevada al Municipio, tenemos el Municipio de Santiago que nos da el triste espectáculo de que en vez de servir los intereses de la colectividad sea un reñidero de pequeños intereses que son una verdadera vergüenza para la República.

Por esto no es raro que este sea el Municipio más mal administrado que hay en Chile.

Comprendo que se hubiera podido presentar un proyecto político, por que al fin y al cabo la política puede perturbar el sentido común de los hombres más serenos; pero este proyecto de reforma no es ni siquiera político y nosotros tenemos la obligación de impedirlo, por que al hacerlo impedimos graves daños al país.

El señor CORREA (Presidente). — Por haber llegado la hora se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 97.a extraordinaria en 8 de Febrero de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.14 P. M.

Asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Balmaceda T. Enrique
Barros C., Manuel
Bunster, José Onofre
Cárdenas, Nolasco
Concha R., Luis A.
Correa Bravo, Agustín
Correa N., Manuel J.
Correa Ramírez, Luis
Cruz, Luis V.
Durán, Domingo
Edwards Matte, Ismael
González C., Luis A.
González M., Elías
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Herquíñigo, Alejandro
Herrera L., J. Ram.
Jaramillo, Armando
Jorquera, Francisco
Larraín, Jaime
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Maza, José
Medina, Remigio
Mena Larraín, Pedro
Moreno, Félix
Navarro A., Braulio
Opazo Letelier, Pedro
Ortiz, Manuel J.
Pouchucq, Roberto
Salas Romo, Luis
Serrano A., Manuel
Sierra, Wenceslao
Tagle, Joaquín
Tizzoni L., Emilio
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval C., El.
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarrázaval S., M. L.

Los señores Izquierdo (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Ruiz (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Rodríguez Herrera (Ministro de Hacienda), Silva Campo (Ministro de Guerra y Marina).

El acta de la sesión 95.a, celebrada el 6 del corriente, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 96.a, celebrada el día 7, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del H. Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que establece la contribución sobre las herencias y donaciones.

2.o De una solicitud de la institución denominada "Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte", en la que pide el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para poder conservar la posesión de un bien raíz, ubicado en la calle Rogelio Ugarte, de esta capital.

Para los efectos reglamentarios se dió cuenta, además, de dos mociones presentadas en la sesión anterior por los Sres. Torreblanca y González Medina y por los Sres. González Medina y Rojas Mery, en las que inician los siguientes proyectos de ley:

El primero, que concede al Contralmirante retirado de la Armada, don Basilio Rojas Velásquez una pensión equivalente a la que disfrute en servicio activo un Vice-Almirante, y además, el rango, honores y perrogativas de ese grado.

El otro, que dispone que el personal de empleados civiles de la Armada gozará de los beneficios del retiro y montepío que establece la ley N.o 3,029, de 9 de Setiembre de 1915, en la misma forma que el personal militar de la Armada.

RECOMPENSA AL CAPITAN DON DIEGO ARACENA.—DESPACHO DE SOLICITUDES PARTICULARES

El Sr. SILVA CAMPO (Ministro de Guerra y Marina).—Pido la palabra, señor Presidente.

El Sr. RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Guerra y Marina.

El Sr. SILVA CAMPO (Ministro de Guerra y Marina).—Solicito de S. S. que se sirva recabar el asentimiento unánime de la H. C., para tratar sobre tabla el proyecto que se refiere al capitán Sr. Aracena. Yo desearía que la C. se pronunciara, de una vez por todas, sobre este mensaje del Gobierno.

El Sr. RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se procederá en la forma indicada por el señor Ministro de Guerra.

Debo prevenir a la C. que para esta sesión no hay proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho, porque la sesión anterior se levantó antes de la hora reglamentaria, y la Mesa no puede hacer el anuncio correspondiente.

El Sr. CORREA BRAVO.—¿Qué pide el señor Ministro?

El Sr. RIVAS VICUÑA (Presidente).—Que se trate sobre tabla el proyecto de recompensa al capitán Aracena.

El Sr. LISONI.—Dentro de los veinte minutos destinados a la tabla de fácil despacho, no hay inconveniente.

El Sr. CORREA BRAVO.—Para tratar este asunto, se necesitaría que la Sala se constituyera en sesión secreta.

El Sr. RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se constituiría la Sala en sesión secreta, para tratar del proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Guerra.

El Sr. ROJAS MERY.—Considero muy justificada la petición del señor Ministro, y creo que la C. haría bien en hacer justicia a este ciudadano; pero yo quiero manifestar,—y no se crea que con esto impongo condiciones, desde ningún punto de vista,—que es necesario salvar una situación de injusticia, por la cual vengo bregando desde hace tiempo. Me refiero a la petición de don Santiago Bórquez. Ayer, nuestro distinguido colega, el Sr. Torreblanca, presentó una moción en favor de un sobreviviente del combate de Abtao, el Sr. Basilio Rojas, y dijo que de todos los que habían actuado en esa acción de guerra, era éste el único que aún vivía. Yo debo declarar que también el Sr. Bórquez, en un telegrama que he recibido hoy, me confirma que es sobreviviente de ese hecho histórico, y en su solicitud, que pende de la consideración de la H. C., pide un abono de servicios que importa un gasto de sólo 50 ó 60 pesos. ¿Cómo es posible que a un hombre que está ya en el ocaso de su vida, se le niegue este acto de justicia? Son uno o dos los sobrevivientes de la guera con España que solicitan de la C. esta obra de justicia.

Si acaso se constituye la Sala en sesión secreta, yo, con todo agrado, daré mi voto al mensaje en favor del capitán Aracena, pero rogaría que se tuviera presente a los sobrevivientes del combate de Abtao.

El Sr. RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, se procederá en esa forma.

El Sr. DURAN.—Yo estoy de acuerdo en lo que ha manifestado el H. D. por Traiguén. No voy a poner dificultad alguna para que la Sala se constituya en sesión secreta y se apruebe la petición del señor Ministro; pero creo que bien valdría la pena insinuar a S. S. la conveniencia de que estudiara, de una vez por todas, la situación absolutamente aflictiva por que atraviesan distintos servidores públicos, en especial los veteranos del 79, que llevan una vida de hambre permanente. Hay algunos de éstos veteranos que han muerto en la más absoluta indigencia, nó sólo en Santiago, sino también en otros puntos de la República. Es necesario que se mejore, de una vez por todas, como digo, la situación de estos hombres, que han merecido y siguen mereciendo bien de la patria.

El Sr. RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Lautaro.

El Sr. PRADENAS.—Era para decir, más o menos, lo mismo que ha dicho mi M. colega que deja la palabra. "Hay en la República una infinidad de veteranos del 79, que están, materialmente, muriéndose de hambre. Hace poco, en Talca, se mató uno de estos veteranos, debido— según declaraciones que la propia víctima hizo antes de morir—a que no tenía ya con qué comer. Hay que tomar las medidas necesarias para que no vualva a ocurrir un hecho semejante.

Creo que el Estado le daba a ese veterano una pensión de un peso o de un peso cincuenta al mes. Esto es inconcebible! Me parece que la C. tiene la obligación de velar por la suerte de éstos pocos hombres que en la guerra del Pacífico conquistaron la ingente riqueza del salitre, y no para ellos, sino para otros, para que los que no combatieron, para los que vivían en Santiago, sin peligro ninguno, y que se hicieron de grandes fortunas; mientras que nuestros soldados, los que conquistaron esa riqueza, están hoy en tal desamparo que puede decirse que no tienen un pan que llevarse a la boca.

No es posible, repito, que se estén produciendo casos como el de Talca, viéndose nuestros veteranos obligdados a suicidarse, por carencia de recursos, porque el Estado les pasa apenas una pensión de un peso o de un peso cincuenta. ¡Esto subleva!

A mi juicio, la C. debe nombrar una comisión especial, para que estudie esta situación, a fin de que estos hombres, que expusieron sus vidas por defender al país y conquistar riquezas para otros, no estén muriéndose de hambre. Lo mismo digo con respecto a las solicitudes de obreros que penden de la consideración de la H. C.

El señor DURAN.—Esa iniciativa le corresponde al Ejecutivo, al señor Ministro de Guerra...

El señor MENA.—Pero si el Ejecutivo no la toma, bien la puede tomar la C..

El Sr. DE LA VEGA.—Que lo haga la C.

El Sr. PRADENAS.—Sí, señor; yo creo que la C. Tiene la obligación de hacerlo, aunque el Ejecutivo no inicie esta obra de reparación.

Yo voy a terminar, señor Presidente, proponiendo a la C., si ello es reglamentario, que nombre una comisión especial, a fin de que estudie este asunto y busque el medio más decoroso de remediar tan anómala situación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MEDINA — ¿Todavía no está acordada la sesión secreta, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Todavía, no, H. H.

El señor MEDINA. — De todas maneras, señor Presidente, yo quiero llamar la atención hacia lo que está ocurriendo én estos momentos respecto de esta materia.

¿Qué es lo que pasó a este respecto? Que hay ciento o más Diputados que están interesados en hacer pasar algunos proyectos que favorecen a gente que se está muriendo de hambre, y que reclaman que la C. se pronuncie sobre los proyectos, solicitudes o mensajes pertinentes.

Hace pocos días hablé de un inválido, de un infeliz que pide una pensión de 25 pesos mensuales como sobreviviente de la guerra del 79; pero la C. no quiere tratar de estas solicitudes: prefieren que esta gente se muera de hambre por la falta absoluta de recursos. . .

¿Qué es, pues, lo que la C. debe hacer para atender a esta gente, que se está muriendo de hambre? A mi juicio, la C. debe reunirse, debe celebrar una sesión especial, para resolver todas estas solicitudes.

Hace ocho días pedí a la C. que celebrara sesiones de tres a cuatro de la tarde con este objeto, no [illegible] posible reunir número para tratar de [illegible] particulares. ¿Cómo se van a resolver, entonces, estas cosas? En esta situación, yo ampliaría la petición del H. señor Pradenas, en el sentido de que la C. nombre una comisión especial, que no sólo estudie estas solicitudes y proponga a la C. los proyectos del caso, para darles pensión a los veteranos de la guerra del 79, que lo necesiten, sino también que resuelva cuáles de entre estas solicitudes particulares, que están pendientes de la consideración de la C. y están informadas, deben ser aprobadas o rechazadas. Es necesario que hagamos, alguna vez, justicia a los que la tienen, pues esto al no pronunciarnos sobre el particular, incurrimos en una verdadera denegación de justicia, poniendo a la gente que tiene derecho al amparo del Estado, en situación de morirse de hambre.

El señor SIERRA. — Exacto.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Parece que el H. D. no recuerda que ya hubo una comisión nombrada por la C. con este objeto, que hizo este trabajo. Lo que se necesita es que la Cámara se reuna y se pronuncie sobre las solicitudes particulares pendientes, y no que se nombren nuevas comisiones, puesto que ya han sido informadas por la comisión respectiva y todavía por otra comisión especial que nombró la C. De manera que ya hay informes sobre esas solicitudes, y todavía hay acordadas por la C. preferencias para 20 y tantas solicitudes; pero resulta que la C. no se reune con este objeto. . .

Lo que se necesita es que la C. se reuna para que se pronuncie sobre estas solicitudes. ¿Para qué se iría a nombrar nuevas comisiones y a pedir nuevos informes, cuando estos asuntos están ya informados?

El señor TIZZONI. — Lo que hay es que cuando se reclama de la necesidad de que se despachen estas solicitudes, todos manifiestan el deseo de hacer justicia a las personas que piden estas pensiones; pero cuando llega el momento de llevar a la práctica estos buenos deseos, ocurre que no hay número para celebrar sesión. De manera que el deseo de hacer justicia a las personas que la solicitan, sólo queda en meras palabras.

El señor MENA. — Si hubiera buena voluntad de parte de la C., podríamos constituirnos desde luego en sesión secreta, para tratar de las solicitudes pendientes.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Iba a ampliar la indicación del señor Ministro, en el sentido de que a continuación de la recompensa al capitán Aracena, se trate de las solicitudes que estuvieren ya informadas y con preferencia acordadas.

El señor CORREA BRAVO. — Una cuestión reglamentaria previa, si me permite el señor Presidente. . .

El señor VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO. — Reglamentariamente, debe pedirse, en primer lugar, que la C. se constituya en sesión secreta, y dentro de ella se deben solicitar las preferencias que quieran pedir los Hs. Ds.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Era precisamente lo que pensaba la Mesa.

El señor EDWARD SMATTE (don Ismael). —Previamente deseo hacer algunas observaciones relacionadas con esta materia.

El señor VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Como el que más, deseo el pronto despacho del proyecto que premia la acción gloriosa realizada por el capitán Aracena; pero no soy de los que participan de la opinión de que esta acción de nuestro glorioso capitán, deba inscribirse en los fastos épicos de la Nación, y creo que esta plétora de proyectos, mensajes y mociones, que a raíz de la acción realizada por el capitán Aracena se han presentado a la C., no son, hasta cierto punto, más que una manifestación sintomática de cierto tropicalismo que está invadiendo nuestra templada región.

Declaro y me adelanto a declarar, que acepto y deseo que la Cámara rinda un tributo a la acción realizada por el capitán; pero también me adelanto a declarar que no participo de los excesos que se propician para premiar esta acción, no sólo con ascensos, sino también con sumas de dinero y toda clase de honores.

Pero no es esta la cuestión principal. Quería usar de la palabra para hacer presente que, por el debate ya producido y por los antecedentes que tengo, sé que, con motivo de este mensaje de estímulo a la acción que ahora tratamos de glorificar, se producirá un debate extenso; y como ocurre que la sesión de hoy está destinada, en la hora de los incidentes, a la fiscalización, ésta no va a poder verificarse; y ya he dicho en esta Cámara, y lo vuelvo a repetir, que acostumbro cumplir las promesas que hago, y que, por mi parte, estoy dispuesto a hacer todo cuanto de mí dependa para que no se burle la fiscalización parlamentaria, que ahora, más que nunca, creo necesaria.

Desde hace algún tiempo deseo hacer algunas observaciones al señor Ministro de Hacienda, y desearía, señor Presidente, vivamente que estas observaciones no se postergaran en una forma indefinida.

Debo anunciar, para que no se crea que es un partidarismo torpe el que me mueve a decir las palabras que la H. C. me va a oir, que las observaciones que voy a hacer al señor Ministro de Hacienda, las anuncié cuando ocupaba esa Cartera uno de mis colegas, ligado a mí por vínculos de sangre bastante cercanos.

De modo que, por mi parte, desearía que, si ahora se acuerda tratar sobre tabla y en sesión secreta ese proyecto, ocupando el tiempo de la hora de los incidentes, se acordara, también, que las inscripciones que existen para la primera hora de hoy, quedarán postergadas para la sesión próxima.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, se podría proceder en la forma que indica el H. D. por Santiago.

El señor HERRERA LIRA.— Por un cuarto de hora...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— El H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael, pide que las inscripciones que hay para esta sesión, se conserven para la próxima, en caso que la Cámara se constituya en sesión secreta para tratar del proyecto sobre el capitán Aracena.

El señor MAZA.— ¿Por cuánto tiempo?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Sobre tabla.

El señor CORREA BRAVO.— Lo que procede es constituir la Sala en sesión secreta, y una vez dentro de la sesión secreta, tratar de la preferencia para discutir el proyecto relativo al capitán Aracena.

El señor SECRETARIO.— Según el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, las preferencias que se acuerden en una sesión, no rigen para esa misma sesión sino para una siguiente, y tienen que acordarse por las tres cuartas partes. Hay que tener presente que no se puede acordar preferencia sobre preferencia, y que ya hay 26 acordadas con anterioridad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se constituirá la Sala en sesión secreta para tratar del proyecto del capitán Aracena.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Dada la situación que hay, es inútil insistir, señor Presidente

El señor DE LA VEGA.— Reglamentariamente, señor Presidente, ¿en qué forma se puede tratar este asunto? Hay Ds. y además un señor Ministro, que creen que se puede tratar en sesión pública, y solamente ese debe votar secretamente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En realidad, la situación en que se encuentra el proyecto Aracena es bastante curiosa.

Hay una serie de mociones presentadas por los señores Ds., que fueron en informe a la Comisión de Guerra y Marina, y la Comisión refundió esta serie de proyectos en uno solo; pero, posteriormente a esta situación, el Ejecutivo envió un Mensaje proponiendo un premio al capitán Aracena.

El señor DE LA VEGA.— Creo que deben retirarse todas las mociones, porque hay acuerdo, me parece, para tratar lisa y llanamente del Mensaje que premia al capitán Aracena.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Veo que este debate se va prolongando indefinidamente, y como la C. tiene acordada tres sesiones semanales, para tratar de solicitudes particulares, si los Hs. Ds. tienen buena voluntad para despacharlas, pueden hacerlo en esas sesiones.

Además, el H. señor Edwards Matte don Ismael y otros señores Ds. están inscritos, y tienen interesantes observaciones que formular en la hora de los incidentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay acuerdo.

INDICACIONES PENDIENTES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes corresponde usar de la palabra al H. D. por Los Andes, señor Lisoni; pero antes de que use de la palabra S. S. se van a leer algunas indicaciones que están pendientes.

El señor PRO-SECRETARIO.— Están pendientes las siguientes indicaciones:

Del señor Celis, para que se acuerde publicar en la prensa la sesión de 3 a 4 P. M. celebrada el día 1.o de Febrero.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Ya ha pedido su oportunidad...

El señor PRO-SECRETARIO.— Del señor de la Vega, para que se acuerde publicar los datos solicitados por S. S. al señor Ministro de Hacienda en una sesión anterior, relacionados con el proyecto de auxilios salitreros.

Del señor Yrarrázaval, don Miguel Luis, para que se exima del trámite de Comisión el proyecto del Senado que prohibe el expendio de boletos de loterías extranjeras.

Del señor González, don Luis A., para publicar la moción presentada por S. S. sobre creación de la Caja de Colonización.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Los Andes, Sr. Lisoni.

El señor CARDENAS. — Pido la palabra por dos minutos, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor CARDENAS. — Se ha dado cuenta de la presentación hecha por una sociedad obrera de esta capital, en la cual pide el permiso necesario para conservar la posesión de un bien raíz. Yo pido a S. S. que se sirva solicitar el asentimiento de la H. C. a fin de eximir esta solicitud del trámite de Comisión y tratarla sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se procederá en la forma indicada por el H. D. por Valdivia, Sr. Cárdenas.

Acordado.

El señor ROJAS MERY.—No, Sr. Presidente.

El señor SIERRA.—Si es para conceder permiso para conservar un bien raíz...

El señor PRADENAS.—Conste que de estos bancos jamás ha salido oposición para tratar de las peticiones que formula el H. Sr. Sierra...

El señor SIERRA. — Yo solamente estoy pidiendo al H. D. por Traiguén que retire su oposición, y ya la ha retirado.

El señor SECRETARIO.—El H. Sr. Cárdenas propone con motivo de esta solicitud el siguiente proyecto de acuerdo:

PROYECTO DE ACUERDO

"Artículo único. — Concédese a la institución denominada "Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte", que tiene personalidad jurídica otorgada por decreto supremo N.o 88, de 18 de Enero de 1918, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por treinta años, el bien raíz que tiene adquirido en la calle Rogelio Ugarte N.o 1618, de esta capital, y cuyos deslindes son los siguientes: al Norte, con el sitio N.o 354; al Oriente, con los sitios Nos. 432 y 433; al Poniente, con la calle Rogelio Ugarte; y al Sur, con el sitio N.o 357, todos de la población García Ugarte".

El señor CORREA BRAVO. — Y ese proyecto ¿está acompañado de todos sus antecedentes, escrituras, etc.?

El señor SECRETARIO. — Sí, H. D.

—Cerrado el debate, se dió tácitamente por aprobado este proyecto.

ALCANTARILLADO DE COPIAPO. — OBRAS PUBLICAS EN ATACAMA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Los Andes, Sr. Lisoni.

El señor SIERRA.—Ruego al Sr. Presidente se sirva concederme la palabra sólo por un minuto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor SIERRA.—Sin duda alguna, Sr. Presidente, que yo soy muy desgraciado en la Dirección de Obras Públicas, porque no he podido obtener desde hace más de cinco años que se hagan los estudios del alcantarillado de Copiapó.

Apenas llegué a esta C., o, para mejor decir, apenas fuí miembro de ella, obtuve que un ingeniero fuera a hacer estos estudios y a tomar las mediciones. Como esto no diera resultados, volví después a reiterar esa petición, y ahora, con motivo de la nueva ley sobre alcantarillado, he vuelto nuevamente a insistir sobre este punto. Pero estos estudios todavía no están terminados, a pesar de haberme encontrado en condiciones de poder conseguirlo por haber sido durante algunos años, ingeniero dé la Dirección de Obras Públicas y ser amigo de casi todos los profesionales que trabajan en esa repartición pública.

Ahora último el Gobierno ha decretado una suma de dinero para rehacer los edificios públicos de Copiapó, de Vallenar y de diversas otras partes de la provincia. Pues bien, todo lo que se ha movido el D. por Copiapó para que se inicien siquiera los planos de que habla, ha sido estéril. Primero, se me pidió que hiciera un programa mínimo, por las oficinas correspondientes. Este programa mínimo lo solicité verbalmente y por escrito de las oficinas que debían informar sobre este particular. Pero todo ha sido completamente inútil, y es de advertir que me costó un mes de trajines obtener que se hiciera el famoso programa mínimo y que todavía no se ha ni principiado siquiera a hacer los planos de esas obras.

Yo ruego al Sr. Ministro de Industria y Obras Públicas y al Sr. Ministro de Instrucción Pública que tendrán que intervenir en estos asuntos, que se impongan de estas observaciones por la prensa, que se sirvan apremiar a las oficinas correspondientes para que alguna vez hagan estos planos siquiera, ya que no inician la construcción misma de las obras.

Es necesario que alguna vez se tenga conmiseración de esa provincia que, por ahora, está un poco abandonada por el Sr. Ministro del Interior.

El Sr. Ministro de Relaciones, cuando ocupó la cartera del Interior, se preocupó vivamente de la situación de Atacama, pero ahora, debido acaso a otras muchas ocupaciones, el actual Sr. Ministro del Interior tiene más o menos desatendida esa provincia, que se encuentra en condiciones verdaderamente calamitosas....

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Quede constancia de que estos cargos que se hacen al Gobierno parten de la mayoría de la H. C...

El señor SIERRA.— Me parece que no debe haber mayoría ni minoría cuando se trata, por alguno de los Hs. Ds., de proveer a las necesidades de una provincia tan importante como Atacama, especialmente cuando muchos de sus establecimientos, los de instrucción pública y otros, no funcionan porque no se han confeccionado ni siquiera lós locales destinados a ellos.

Como he dicho, he sido muy desgraciado en la Dirección de Obras Públicas con respecto a los intereses de aquella provincia.

El señor PRADENAS.—Y a pesar de que S. S. es tan amigo de los funcionarios de esa repartición pública.

DESCENSO DEL CAMBIO INTERNACIONAL. —DEFICIT DEL EJERCICIO FINANCIERO DE 1922

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Desearía, con el asentimiento de la H. C., hablar un minuto... Cuento con la benevolencia del H. D. inscrito en primer lugar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la H. C. pueden usar de la palabra el H. D. por Combarbalá, señor Yrarrázaval, don Joaquín.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —En estos últimos días, nuestro desmedrado cambio internacional ha sufrido un nuevo e importante descenso.

Se atribuye en gran parte esta baja de nuestro cambio a la declaración hecha por quien más alta autoridad tiene para ello, en un reportaje público, de que el ejercicio financiero del año 1922 ha terminado para la caja fiscal con un déficit de 108 millones de pesos.

Es notorio que los Sres. Ministros de Hacienda que se han sucedido en la cartera de este ramo han estado hasta hace pocos días asegurándonos que con el empréstito de 135 millones de pesos que hace poco tiempo autorizó el Congreso, el ejercicio financiero del año 22 terminaría sin déficit alguno.

Nuestro colega, el Sr. Edwards Matte don Guillermo, que desempeñó la cartera de Hacienda hasta Diciembre del pasado año, ha asegurado, sin embargo, que no hubo déficit en 1922, por lo menos hasta el momento en que él dejó aquella cartera. De tal manera que en los últimos días del año se habría producido el fenómeno anormal de que las entradas fiscales hubieran disminuído en más de cien millones de pesos o de que se hubieran producido gastos, no previstos, por más de cien millones de pesos.

Todo esto no parece verosímil...

El señor DE LA VEGA.— Es una novela.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Fuera de eso la única explicación pasable sería que los datos que habían dado los Sres. Ministros de Hacienda anteriores a S. S. eran equivocados o bien que el alto funcionario que ha dado recientemente este dato del déficit de 108 millones de pesos está equivocado o está mal informado.

Es necesario, y ruego al Sr. Ministro de Hacienda que tenga la bondad de darnos una respuesta clara hoy o en el momento que lo crea oportuno, para que se sepa cuál fué la exacta situación de la Hacienda pública al finalizarse el ejercicio financiero del año 1922.

De esta manera, si el dato que se ha dado de un déficit de 108 millones de pesos, resulta felizme te equivocado, cesaría la alarma que se ha producido en el comercio, muy justificada, por lo demás, sobre la situación de nuestras finanzas. Y si ese dato, por desgracia fuera exacto, sería necesario que nos explicara el Sr. Ministro cómo en pocos días ha variado de tal manera la hacienda pública, ateniéndonos a los datos que nos han dado los Sres. Ministros de Hacienda anteriores.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal, Ministro de Hacienda).—Me impuse por la prensa del artículo publicado por mi distinguido amigo y predecesor en la cartera que ocupo, Sr. Edwards Matte, don Guillermo, con relación a los datos de la Hacienda Pública.

Sabe la H. C. que los datos oficiales acerca de la Hacienda Pública han sido suministrados, tanto a los Ministros anteriores como al que habla, por una misma oficina técnica, la Dirección de Contabilidad.

Al recibirme de la cartera de Hacienda, con fecha 12 de Enero del presente año, el Director de Contabilidad me pasó un memorándum relativo al movimiento de fondos con que terminaban los años 1921 y 1922 y el cálculo financiero del año 1923.

En este memorándum se contienen los datos suministrados al Congreso por el Sr. Claro Lastarria, en Agosto, y los expuestos por mi H. antecesor, Sr. Edwards Matte, en el mes de Noviembre.

En resumen, dice este memorándum, la situación en la Caja Fiscal al finalizarse 1922, con tuación financiera del año es la siguiente:

Déficit en 1921	$	94.926,664.93
Déficit calculado de 1922 . .		13.587,707.74
Déficit calculado de 1923 . .		59.891,006.16
O sea un total de	$	168.405,378.83

Todas estas sumas se refieren a billete.

Este memorándum tiene fecha 4 de Enero.

En cuanto me impuse, por la publicación de "El Mercurio", del artículo del señor Edwards Matte, inmediatamente llamé al Director de Contabilidad. En esos mismos momentos había sido también llamado por S. E. el Presidente de la República y no pudo llegar hasta mi sala de despacho; pero quedó de pasarme un detalle relativo a estos datos equivocados que, indudablemente, han alarmado a la opinión pública, como me han alarmado también a mí; porque todos estos datos nacen de la misma oficina, y ni mi antecesor, señor Edwards Matte, ha hecho el balance de la Hacienda Pública por sí mismo, ni el señor Claro Lastarria, ni el señor Valdés ni el que habla en este momento... Todos esos datos están, pues, fundados en los suministrados por la Dirección de Contabilidad.

Estos datos debieron llegar ayer en la tarde al Ministerio; pero hasta hoy en la mañana no habían llegado, y he dejado encargo para que me los remitan a la C. tan pronto lleguen. En caso que ese memorándum del Director de Contabilidad a que aludo no me alcance a llegar hoy, lo haré publicar en la prensa para que sean conocidos por el público estos datos, que son de suma importancia.

No me explico absolutamente cómo puede haberse producido esta equivocación.

Yo me refiero a documentos que tengo en mi poder desde el día 12 de Enero que tenían fecha 4 del mismo mes.

No me explico, repito, cómo puede haberse producido este error en las observaciones que ha hecho el señor Edwards Matte.

Yo no sé si los Hs. Ds. inscritos me permitirán hacer unas cuantas observaciones más, que ocuparían tal vez un cuarto de hora.

El señor SIERRA.—Es muy interesante lo que está diciendo el señor Ministro; no hay inconveniente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— El señor Ministro tiene derecho a seguir usando de la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal, Ministro de Hacienda).—Quiero aprovechar esta oportunidad para fijar algunas ideas que considero de importancia.

Desde luego comenzaré por manifestar al H. D. que ha hecho las observaciones que acabo de contestar, que, aunque concuerdo con S. S. en la importancia de la materia que ha tratado, no atribuyo a las declaraciones a que S. S. se ha referido, una influencia tan decisiva, como parece atribuírsela S. S., en la alza o en la baja del cambio.

Un H. colega y amigo, muy relacionado con el H. D., cuyo talento me complazco en reconocer, me hablaba no hace mucho de las ideas que preconizaba en sus clases un sabio profesor de Economía Política, de una de las Universidades de Inglaterra, en lo relativo al cambio, materia que ha tratado también entre nosotros, con verdadero talento, el distinguido profesor don José Ramón Gutiérrez.

Decía aquel sabio maestro de Londres que las causas de las oscilaciones del cambio son tan incontables, que no habría cabeza humana que pudiera precisarlas.

Quiero, pues, sentar esta premisa para dejar establecido el concepto de que una simple noticia más o menos oficial, errada o no, no puede producir por sí sola un trastorno en la economía nacional.

IMPUESTO EXTRAORDINARIO A LA RENTA

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal, Ministro de Hacienda).—Quería aprovechar principalmente esta oportunidad para reiterar, con claridad algunas observaciones que no alcancé ayer a terminar en el H. Senado por la premura del tiempo. Estaba excedida la hora en media hora y se me concedió la palabra sólo por tres minutos.

Ha alarmado a la opinión pública un proyecto del Gobierno relativo a un impuesto sobre la renta y para cuyo estudio no he podido conseguir que se reuna la Comisión de Hacienda de esta C.

Expresé en el Senado, y lo repito aquí con claridad para que bien se sepa, que encontrándose el Gobierno en una situación delicadísima, sin caja fiscal, con un déficit enorme y sin Presupuestos, pues no se ha despachado sino uno y respecto de los demás se está estudiando la manera de cumplir con las disposiciones taxativas de las leyes del 84 y del año 12, que disponen que los Presupuestos deben encuadrarse dentro de la cuota que se les fije y que en ellos debe señalarse la fuente de entradas de todos los gastos que en ellos se contengan, se veía obligado en tales circunstancias a tomar medidas eficaces para conjurar esta situación, y al efecto debo declarar que tiene en estudio no uno sino muchos proyectos sobre contribuciones...

De esta manera sólo se podrá cumplir con la ley del 84 que ordena señalar la fuente de entradas con que se han de hacer los gastos del Presupuesto de la Nación.

Por estas razones ha enviado el Ejecutivo al Congreso últimamente dos proyectos sobre contribuciones: el que dobla la contribución de papel sellado, timbres y estampillas, y el que señala una contribución extraordinaria a la renta, contribuciones ambas de fácil y rápida percepción.

La opinión pública creyó, y el Congreso también, que esto era una exacción, porque esta última contribución se iba a cobrar lisa y llanamente sobre la renta de cada individuo, sin tomar en cuenta ninguna circunstancia.

La verdad de las cosas es que este proyecto importa simplemente el señalamiento de la fuente de dónde deberán sacarse los recursos para financiar los Presupuestos de este año, y se ha redactado tomando como base el proyecto sobre la renta, que ha sido enviado al Senado y a que vuestra Comisión de Hacienda, con un esfuerzo extraordinario de estudio y de meditación, dió una base equitativa y justa.

Dado, pues, su origen y la urgencia que representa, el Gobierno ha creído que podría haber sido fácilmente despachado por el Congreso.

El Gobierno, por lo demás, al presentar este proyecto, no ha tenido jamás el ánimo de gravar los sueldos pequeños, las pequeñas pensiones, etc., olvidando la progresividad que ha sido aceptada ya por esta C. De tal manera, que el único propósito que ha tenido el Gobierno sobre este particular, ha sido el de presentar un proyecto sobre una base justa y equitativa, a fin de que sea despachado rápidamente, acortándose los plazos para su percepción y encargándose a una Comisión compuesta por el personal de la Oficina de Impuestos Internos de la percepción permanente de este impuesto.

Este proyecto puede que no sea tan perfecto como el que sobre esta misma materia elaboraron los Hs. miembros de la Comisión de Hacienda de esta C. Con este proyecto sólo se persigue proveer a una necesidad inmediata, y, por otra parte, es el único medio para solucionar una situación de excepcional premura en que se encuentra el Erario Nacional. No es, pues, un impuesto que venga a tener un carácter permanente; es un impuesto de emergencia, que se basará sí en consideraciones de equidad, de justicia y de conveniencia.

IMPUESTO SOBRE PAPEL SELLADO, TIMBRES Y ESTAMPILLAS

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal, Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, quiero aprovechar también esta oportunidad para pedir a la H. C. que quiera eximir del trámite de Comisión el proyecto de ley que eleva al doble el impuesto de papel sellado, timbres y estampillas.

Este proyecto es sencillo y puede ser despachado en los 20 minutos de fácil despacho.

No creo que la C. pueda tener inconveniente en acudir con un pequeño esfuerzo a salvar la situación del Erario Nacional a fin de que los Presupuestos puedan despacharse cuanto antes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión la indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Si ha terminado el señor Ministro, yo haría uso de la palabra.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).—No, señor D.; pero oiría con mucho gusto a S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— El señor Ministro de Hacienda se ha referido en sus observaciones, primeramente a la situa motivo de la pregunta que me permití hacerle, en vista de la alarma producida por el reportaje a S. E. el Presidente de la República.

Yo a la verdad no tengo nada que añadir a lo que el señor Ministro nos ha dicho, de que se encuentra tan sorprendido como nosotros en lo referente a estos datos, que están en perfecta contradicción con los datos dados por los antecesores de S. S.

A este respecto, sólo voy a formular un ruego al señor Ministro. Nos ha dicho S. S. que espera recibir una carta del Director de Contabilidad para saber si hay o no déficit de 100 millones de pesos en el ejercicio financiero de 1922.

Yo creo que en cualquier país a un Director de Contabilidad que digera al Presidente de la República que hay un déficit de 100 millones de pesos, y a los pocos días, a las pocas horas dijera que tenía que estudiar los antecedentes para confrontar el dato, si existía o no déficit, contra ese Director, digo, inmediatamente, en cualquier país se habrían tomado las medidas más enérgicas.

A un contador de Banco que diera un balance de fin de año con una una equivocación, no digo de cien millones de pesos, sino de pocos pesos solamente, se le exoneraría inmediatamente de su cargo. Y tanto más grave es el caso presente, cuando que estos datos, que deben ser usados con suma prudencia por los hombres de gobierno, dados a la publicidad, pueden producir trastornos y perjuicios graves.

Yo sé, como el señor Ministro, que las causas de perturbaciones del cambio son sumamente complejas; pero es indudable que tiene ciones del cambio el hecho de que, habiéndose que ser un factor muy importante en las fluctuaciones del cambio el hecho de que habiéndose anunciado por el Ministro de Hacienda que el año 1922 ha terminado sin déficit, se diga quince días después, que hay un déficit de cien millones de pesos. Eso sería algo más grave que la existencia de un déficit considerable, revelaría que en la dirección de las finanzas nacionales no hay control de ninguna especie, que lo mismo puede haber un déficit de cien millones de pesos que de una cantidad mayor y que se necesita estudio de varios días para saber la verdad.

Hace poco el señor Ministro de Hacienda declaraba que el ejercicio del año 1922 había cerrado sin déficit alguno, y después el Director de Contabilidad declara que hay un déficit de ciento ocho millones y S. E. lo entrega a la publicidad. Esto me recuerda el caso que he visto en caricatura. Un inspector de tesorería decía, al examinar los libros: "Aquí debe haber un saldo de tantos pesos". Y el contador contestaba: "Sí, señor, debe haber, pero no hay nada".

El mismo caso vemos ahora. Los Ministros dicen al Congreso que no hay déficit y dan los datos, y los funcionarios de la contabilidad afirman que sí lo hay. Se nos ha dicho que con el empréstito que votamos hace poco, hemos podido saldar el ejercicio financiero de 1922 y empezar el año 1923 sin ese peso en contra. Sin embargo, pocos días después se dice que a pesar de todo hay un déficit de más de cien millones de pesos. Y ahora se nos añade que en verdad no se sabe si hay o no déficit.

Yo pido al señor Ministro de Hacienda que sea cauteloso en estos datos que le den en la Dirección de Contabilidad y que, por lo menos, no se apresure a darlos a la publicidad sin haberlos comprobado. Porque los antecesores de S. S. que han publicado esos datos sin haberlos estudiado, han causado un grave perjuicio al país. Digo esto en vista de la afirmación del señor Ministro; pero en ausencia de los señores Claro Lastarria y Edwards Matte me resisto a creer que hombres acuciosos de sus deberes y expertos en números, se hayan limitado a ser trasmisores de datos de la Dirección de Contabilidad.

Yo ruego al señor Ministro, repito, que no haga esto. Si S. S. no examina personalmente los balances que le presentan, puede ocurrir, según lo ha afirmado, y es natural, puesto que esta labor no es desgraciadamente fácil para los hombres públicos que entendemos poco de cuentas, le ruego que por lo menos se haga asesorar. Un país puede hallarse con deudas encima y declarar por boca de sus hombres de gobierno que su situación es desgraciada; pero no puede presentar un balance hoy sin déficit alguno y al día siguiente otro con un déficit de cien millones. Ese país pierde enteramente su crédito.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Yo lamento la exposición que ha querido hacer el H. D. que deja la palabra. No ha pasado siquiera por mi ánimo el propósito de hacer la afirmación de que pueda o no haber déficit. Hay en esto modos distintos de apreciar la situación. S. S. la aprecia con un criterio enteramente diverso que el Ministro que habla.

El H. D. que deja la palabra ha manifestado que no tiene conocimientos de finanzas; y sabe la H. C. que su lado debil es precisamente ese, que mi H. colega de lo que presume es cabalmente de eso, de ser entendido en finanzas.

En seguida el H. D. entró en el terreno de las ironías, ironías que no alcanzan al Ministro de Hacienda, que está en este puesto cumpliendo un alto deber y obedeciendo a un alto concepto de patriotismo, sin que jamás se le haya pasado por la mente creerse un financista, aún cuando es sabido que en las aulas ha recibido los mismos conocimientos que el H. D. por Combarbalá.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— —Entonces, declare S. S. lo que hay.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Lo he declarado, no en la forma en que lo ha hecho S. S., sino con la buena fe que he acostumbrado en cincuenta y tantos años de vida que llevo.

He dicho que los datos que ha dado el H. señor Edwards Matte van a ser estudiados por la Dirección de Contabilidad, que van a ser prolijamente revisados. Y luego, he asegurado que el déficit de 1922 **no es de 94 millones...**

Que esa suma corresponde al año 1921.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Pero, ¿qué hará el señor Ministro si cree que el año 1922 no ha cerrado con déficit y después se convence que cerró con él?

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Yo no he declarado sino que el déficit de 1921 asciende a...

No quiero equivocarme en la cifra... La cifra es de 95 millones, 926 mil, seiscientos y tantos pesos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¿De qué año, señor Ministro?

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Del año 1921, señor D.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Pero ese déficit lo saldamos ya con el empréstito que votamos no hace mucho.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Está en un error S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¡Ah! estoy en un error. Entonces no sé ya dónde voy.

El señor RODRIGUEZ. (Ministro de Hacienda).—Además, hay una diferencia en el renglón de las economías que hace figurar el señor Edwards Matte en sus datos. Las economías no están exactamente tomadas en cuenta, porque no existen los diez millones de que S. S. habla sino una cantidad que puede ser mucho menor.

Todo esto quedará perfectamente en claro después que se publique la minuta que, como lo he ofrecido a la H. C., daré a la publicidad en cuanto llegue a mi poder.

En consecuencia, señor Presidente, la minuta que va a pasar el Director de Contabilidad sobre esta cuestión, creo que no diferirá mucho de los datos que aquí tengo sobre el déficit, y que se publicará en cuanto llegue a mi poder.

LEY DE PAPEL SELLADO, TIMBRES Y ESTAMPILLAS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Los Andes, señor Lisoni.

El señor EDWADS MATTE (don Ismael).— Yo rogaría al H. D. por Los Andes que quisiera permitirme una palabra relacionada con una indicación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si me permite el H. D. Se necesita además del acuerdo de la Cámara para conceder la palabra

S. S. Si a la Cámara le parece podría conce- la palabra al H. D. por Santiago.

Acordado.

El señor MAZA.— ¿Hay una indicación del señor Ministro de Hacienda?

Quisiera saber si está en discusión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — H. D. Está en discusión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Sobre ella precisamente quiero hablar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está en discusión la indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor MAZA.— ¿Se va a votar al final de la primera hora?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — El señor Ministro de Hacienda, con el propósito de proveer la escasa Caja fiscal, ha presentado una indicación bien sencilla, casi tan sencilla como el proyecto sobre el 10 o|o, la de eximir de Comisión un proyecto que acaso implica una exacción en lo que por ese capítulo actualmente pagan los habitantes de Chile.

Yo deseo que, en lo posible, se salve cuanto antes esta angustia económica que padecen las arcas fiscales, pero deseo que esta situación se salve ahorcando, por decirlo así, a los contribuyentes, con proyectos que duplican la cuota de los impuestos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Me permite el H. D... Este aumento significará 14 millones o quizá 18.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). — A mí esto me parece, debo decirlo con absoluta franqueza, una verdadera monstruosidad económica.

Yo, por mi parte, le negaré mi voto a esta indicación, como se lo negaré también a todo proyecto que vaya gravar más a los ya esquilmados contribuyentes, siempre que estos proyectos de contribuciones con que a todos se nos grava, tanto a los chicos como a los grandes, tanto a los pobres como a los ricos, no se presenten al mismo tiempo, acompañados de algo que abran horizontes de economías, que hasta ahora no se han hecho, que han sido poco menos que platónicas. No se vé en el Ejecutivo un propósito sincero y decidido de hacer economías. Todo se reduce a las platónicas declaraciones que en esta Cámara se oyen a cada momento, de los labios de los representantes del Gobierno.

ESCUELA AGRICOLA PARA LA PROVINCIA DE ACONCAGUA

El Sr. LISONI.—En dos ocasiones recientes, el apreciable Senador de Aconcagua, don Arturo [illegible], ha llamado la atención del Gobierno y del Congreso, en la Cámara de que forma parte, acerca de la necesidad y conveniencia de establecer en San Felipe una escuela agrícola, llamada a prestar servicios incalculables a la zona central de la República.

Las razones dadas por el honorable señor Senador, que me mueven, señor Presidente, a insistir, a mi vez, en el anhelo de ver realizados cuanto antes esos propósitos, que tanta significación habrían de tener en el incremento de la agricultura y de sus industrias derivadas en una de las regiones más ricas de nuestro territorio y en el desenvolvimiento de los estudios prácticos para la juventud que considera vinculado su porvenir a la producción y a la explotación de la tierra.

La convicción del señor Senador y la mía, fundada ésta por las ilustradas opiniones y el consejo del distinguido agrónomo a quien he consultado sobre las principales materias que analizo en este discurso, no son sino el reflejo de las aspiraciones de muchos hombres de esfuerzo que contribuyen, con su trabajo al incremento de la riqueza pública, hoy más que nunca, amenazada por circunstancias que a todos nos son profundamente conocidas.

El trastorno sufrido por nuestra industria salitrera y la crisis de la producción y el crédito, que ha venido a hacer más dudosa una situación monetaria deprimida, que ya era de suyo aguda, reclaman no sólo las medidas inmediatas, tendientes a aminorar sus deplorables efectos, sino también acuerdos que procuren prevenir iguales dificultades en el futuro.

De este hondo mal social deben deducirse las consecuencias que expontáneamente fluyen y derivarse soluciones salvadoras de carácter permanente.

Estas soluciones no pueden ser otras, señor Presidente, que las que converjan a un fin único: incrementar la producción nacional y obtener de la tierra el máximum de rendimiento de que es susceptible.

El mejoramiento, la ampliación y la protección a la agricultura, en forma razonada y científica, que permita aprovechar todos los elementos, todas las energías creadoras de la Naturaleza, deben ser, pues, objetivo primordial hacia el cual debemos dirigir nuestras miradas, buscando orientaciones prácticas que resuelvan el problema que, en los últimos tiempos, ha agitado, con sobrado fundamento, la conciencia de nuestro patriotismo.

Desde que las victorias de nuestras armas dieron a la República, como preciosa conquista, la región salitrera, hemos venido perdiendo, poco a poco, nuestros antiguos hábitos de sobriedad y de amor al trabajo; nos hemos dejado seducir por la embriaguez de las fortunas improvisadas, descuidando lamentablemente nuestras industrias, que son, como en todos los pueblos del orbe, la caja de oro del futuro y la fuente de verdadera e inagotable riqueza.

No solamente no se ha atendido el fomento agrícola del país, sino que se ha venido manteniendo una extraña situación de estancamiento, originada por el abandono absoluto en que se ha incurrido de una gran parte del terreno explotable.

Dentro del vetusto y retardatario sistema del cultivo extensivo, que concentra la propiedad rural en un reducido círculo de personas, los dueños del suelo, generalmente, no disponen de elementos, de medios de acción, de capitales ni de tiempo bastante para trabajar el terreno que poseen. Ni siquiera alcanzan a obtener fruto efectivo de la cuarta o de la quinta parte de sus posesiones, de lo que resulta que, por lo menos, un tercio de las tierras agrícolas de Chile, se pierden casi en absoluto para la actividad y riqueza de la Nación.

Vanos han sido, no obstante, todos los esfuerzos gastados para llevar a nuestros hombres de Estado al rumbo de la verdad; y solo ahora, en presencia de hechos que no admiten disputa, empieza a abrirse paso de la idea del cultivo que podríamos llamar científico, y, con ella, la de la subdivisión de la propiedad rústica.

El territorio de Tacna nos ofrece, a este respecto, señor Presidente, un ejemplo elocuentísimo, como quiera que allí se obtiene una producción enorme en relación con el terreno que se explota, que abastece a las provincias del Norte, merced a la aplicación obligada, por la [illegible] misma de la faja territorial regada, del sistema intensivo.

Pero este procedimiento, como cualquiera otro, requiere, para que dé todas las ventajas que está llamado a producir, estudio, dominio de los mejores métodos, labor científica, en fin, a objeto de que la práctica marche de acuerdo con la técnica.

Dentro de este concepto, considero que la agricultura debe ser una carrera sujeta a reglamentos como cualquiera otra, y el agricultor un profesional dotado de todos los conocimientos, de toda la preparación indispensable para constituir el verdadero productor nacional, consciente, progresista, que trata de obtener de la tierra todas sus fortalezas creadoras en beneficio propio y de la colectividad.

A este fin obedecen, señor Presidente, las escuelas agrícolas, tan escasas en Chile y tan abundantes en los países que han llegado a la cumbre económica, precisamente porque han comprendido las ventajas de perfeccionar los conocimientos de los que consagran su voluntad a arrancar al suelo los misteriosos gérmenes de vida, que encierra para beneficio de la civilización y del hombre.

Un agricultor sabio hará más que diez sin preparación. Un conocedor de los diversos cultivos, así como de los métodos modernos para desarrollarlos, de las reformas que convenga introducir, de la diversidad de sistemas que sea menester implantar, de acuerdo con la variedad de climas y de terrenos, alcanzará éxitos que no podrá obtener jamás un grupo de labradores ignorantes y anticuados.

Así lo han comprendido las naciones más cultas y avanzadas de Europa y América, las que junto con encaminar sus esfuerzos a la implantación del cultivo en el concepto moderno, han creado numerosos planteles agrarios, para ambos sexos, y aun para los miembros mismos de las instituciones armadas.

Los Estados Unidos de Norte América, nos ofrecen, señor Presidente, elocuentes ejemplos en esta materia.

Allí existen numerosas escuelas de agricultura en todas las ciudades importantes, en las que se trabaja, empeñosamente, por formar a los futuros obreros de la riqueza pública, encarnada en el fomento agrícola. Allí se aprovecha toda la tierra cultivable, y, al calor de las iniciativas generosas de perfeccionamiento, aparecen, cada día, a la vida de la civilización y del progreso, nuevas extensiones de tierra asombrosamente fértiles; y, en torno de estos fecundos centros de organización productora y de creciente vitalidad, se alzan ciudades, emporios de cultura, pueblos vigorosos que trasmiten a todo el mundo las palpitaciones de su propio organismo, sano y fuerte.

En Francia, en España, en Italia, en todas las grandes nacionalidades de Europa, se reanuda hoy esta labor de enseñanza metódica de la agricultura, porque se ha llegado al convencimiento de que sólo en la tierra amiga y pródiga, está concentrada la vitalidad de los pueblos y que sólo allí puede encontrarse la renovación de las energías perdidas en los cuatro años de la horrible y pavorosa contienda que sacudió los organismos más robustos del orbe civilizado.

Italia, haciendo cumplido honor a su gloriosa tradición, nos presenta, al respecto, brillantes demostraciones de actividad y patriotismo, porque, después de los febriles entusiasmos de la pasada guerra, buscó su salvación económica en la resurrección de su agricultura, que, merced a la labor serena de sus gobernantes y a la fertilidad de su suelo, alcanza nuevamente a su anterior apogeo.

Alemania misma, apenas vuelta a la paz, recobró sus actividades y se entregó con todo entusiasmo a las tareas vivificantes del trabajo, a pesar de las incertidumbres derivadas de sus discordias intestinas, explotando nuevamente sus campos abandonados y demostrando que el secreto de su enorme fuerza de resistencia y de ataque en la cruenta y prolongada lucha, estaba y está en la feracidad de ellos y en el colosal rendimiento que saben arrancarles los fornidos brazos de sus labradores.

No habría podido, en efecto, el Imperio sostenerse contra la enorme potencialidad que le combatía, si hubiese tenido la arrogancia de lanzar formidable reto al mundo, si su indómita soberbia no hubiera descansado en la base de una ciega, desmedida confianza en sus recursos naturales, en sus elementos de subsistencia, en sus acopios inmensos de artículos alimenticios y en la fecundidad de su suelo, más aún que en su propia eficiencia militar.

Y si se reflexiona, señor Presidente, con absoluta tranquilidad de espíritu, con plena independencia de criterio, se verá que la causa determinante del súbito desfallecimiento de Alemania, fué la crisis alimenticia, la conclusión de las reservas nutritivas, la falta de cultivo de los campos por carencia de brazos, factores que produjeron el agotamiento físico de los soldados y la protesta del pueblo, cansado de soportar los rigores de un batallar desesperado y sin tregua que le condenaba a todos los estragos de la muerte, de la miseria y del hambre.

La caída, el derrumbe del poderoso Imperio se veía venir; y era acaso mera cuestión de algunos meses, pero si podía considerarse como un suceso próximo, no podía estimarse como un hecho inmediato; de manera que fué la causa antedicha, la paralización de la vida agrícola, la que precipitó los acontecimientos, que, tarde o temprano, debían producirse.

Por la misma razón, los países aliados pudieron sostener al rudo embate de un poder que se alzaba con impetuoso arranque, como un torrente al parecer irresistible.

La Francia, heroica y cubierta de gloria, habría quizá sucumbido, si no hubiera contado con sus poderosos auxiliares que le proporcionaban armas, hombres y recursos, especialmente estos últimos, porque, sin duda alguna, escasa eficacia pueden tener los contingentes de fuerzas bélicas, mientras la alimentación sea insuficiente y precaria.

Se ve, pues, la influencia que la vida material y el desarrollo de las fuentes de producción han tenido en la reciente guerra mundial, como los ha tenido en todos los grandes momentos y situaciones de la Historia.

El hambre ha sido siempre la mala consejera, la inspiradora de todas las convulsiones ilegítimas que han agitado a los individuos y a los pueblos.

Combatir la crisis alimenticia es obra de sana política, de verdaderos estadistas; y, sin duda, ningún medio de mejor de combatirla que propender al desarrollo de las fuentes de producción, al desenvolvimiento atinado y científico de la agricultura, que es la gran proveedora, la generatriz de la riqueza, y, con ella, de todos los progresos humanos.

Se ve, asimismo, y acaba de demostrarlo en forma concluyente la tragedia europea a que he venido aludiendo, que los países, cualquiera que sea su grado de adelanto, antes que ser industriales, necesitan ser agricultores.

podrán afrontar las situaciones aflictivas, los

Sólo así, señor Presidente, podrán subvenir a las necesidades indispensables de su propia vida, y, acaso también a las superfluas, sólo momentos de angustiosa espectación, de rudo bregar por la prosperidad y el engrandecimiento.

Y es evidente que un país agrícola está llamado a ser también un país industrial, como quiera que la agricultura es la base de la industria fabril, a la que da acción y empuje, suministrándolo todas o casi todas las materias primas de que ha menester para su crecimiento y desarrollo.

Nuestro territorio, en gran parte esencialmente agrícola, no arroja el rendimiento de que es susceptible, porque en él se aplican viejos sistemas de cultivo; mientras la tendencia mundial se encamina a intensificar en la mayor escala la producción de todo orden.

Por eso, sin duda, nuestros agricultores han concentrado sus actividades dentro de un radio de acción limitadísimo; y de aquí también que la fruticultura, la horticultura y los cultivos industriales que, puede decirse, son los verdaderos exponentes de la agricultura intensiva, no hayan tenido en Chile, hasta ahora, la significación que les corresponde, como lo acredita la circunstancia de que, a pesar de ser de calidad óptima la producción de estos artículos, todavía se les trae del extranjero en no despreciable cantidad, según puede observarse en nuestras estadísticas de importación.

Actualmente, todos los países del mundo civilizados se preocupan de esta importante cuestión y tratan de fomentar el rendimiento agrícola, haciendo los cultivos en forma racional, sujetos a reglas especiales, a procedimientos fijos, técnicos y científicos, derivados de las enseñanzas que proporciona la experiencia, la gran maestra de todas las edades; y si lo hacen así, es porque comprenden que la tierra producirá más, mucho más, explotándola de modo metódico, que tratando de arrancarle sus ocultos tesoros rudimentariamente.

A este fin obedecen, señor Presidente, los numerosos planteles de enseñanza agrícola que existen en todas las naciones donde se tienen los ojos puestos en estas altas cuestiones de bien público y consideran que ellas tienen más importancia que las crisis ministeriales y las pequeñas luchas de bandería.

Este es el ideal que debemos perseguir nosotros, especialmente en esta hora solemne para el porvenir de la República, en que, lo repetimos, la crisis alimenticia constituye un grave mal social, una causa de desequilibrio que engendra situaciones violentas, provoca luchas de clases y entraña peligros incalculables para el porvenir de nuestras instituciones.

Por eso debemos preguntar en pro de la creación de escuelas de agricultura, técnicas a la vez que prácticas, escuelas en que existan secciones de apicultura y avicultura, enseñanzas especiales para el mantenimiento, la curación, la perfección y el incremento del ganado y para la lechería, en que se enseñe la arboricultura, con arboledas modelos, tanto para el Establecimiento mismo, como para la venta a los agricultores; en que se estudie todo lo relacionado con el mejoramiento de las razas caballares, porcina, asnal, ovina, bovina y cabría; en que se atienda a la zootecnia, la chacarería, la correcta aplicación de los abonos y a las industrias derivadas de los estudios de investigación agrícola, como las fibras vegetales del papel y del cáñamo, la del pasto aprensado, etc.

En estas escuelas se debería alternar la enseñanza con escursiones campestres, conferencias, pasatiempos agradables relacionados con estos estudios, a fin de despertar en los alumnos, y aún en los que no lo sean, el amor al campo, a la tierra nativa, al cultivo, a fin de encauzar los espíritus por nuevas corrientes de aprendizaje práctico, que permita a los educandos bastarse a sí mismos, ganar honradamente la vida, ser útiles a la sociedad en que viven y contribuir al progreso nacional, basado en la explotación de la riqueza donde quiera que ella esté, en la resurrección del amor a estas nobles faenas de que se avergüenzan hoy los que forman en la interminable fila de la plétora profesional, y que son, sin embargo, la base de la prosperidad y la dicha de los pueblos.

Esta enseñanza agrícola debería empezar en la escuela de primeras letras, siguiera fuera rudimentaria, y desarrollarse, después, en los establecimientos de instrucción más avanzada, paralelamente al de los demás ramos de enseñanza obligatoria, aún para los que no pretenden dedicarse a las labores agrarias, porque todos, en las variadas circunstancias de la vida, podemos necesitar de estos conocimientos; y solo así, se conseguiría desterrar, para siempre, de los ánimos, esa fatal predisposición o prejuicio, que existen en cierta gente de considerar con olímpico desdén, desde la cumbre de un orgullo infundado, podría decirse irracional, un trabajo que, por lo mismo que es rudo ennoblece y dignifica.

Es bien sabido que en nuestro país existe todavía, no obstante las corrientes modernas que empiezan a informar el criterio público, una marcada tendencia a considerar depresivo todo lo que significa esfuerzo material, empuje enérgico y modesto aplicado al fomento de la propia riqueza y de la riqueza colectiva. Hay individuos que conceptúan todavía el comercio y sus labores como algo deshonroso e indigno...!

Es preciso, pues, señor Presidente, fomentar las escuelas agrícolas modelos, y es lógico que, al hacerlo, se instalen esos centros de actividad permanente en la tierra que se muestre con mayor generosidad a la acción vigorosa de los que le dan savia vivificante, para obtener el óptimo rendimiento, que ella les devuelve centuplicado.

Sin duda, que ninguna región más adecuada para este objeto que la provincia de Aconcagua, que es una de las más feraces de la República, como lo probaré con la exposición de algunos datos estadísticos, que, aunque áridos, habrán de interesar, seguramente, a mis honorables colegas, muchos de los cuales están perfectamente penetrados de la importancia capital de la materia en que me ocupo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito manifestar a S. S. que, en este momento no hay número en la Sala. Se está llamando.

—Después de un instante:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número; puede continuar el H. D.

El señor LISONI. — Al referirme a la feracidad de la nombrada provincia, he sentado un hecho reconocido por todos y que tiene casi el valor de un axioma.

Se trata, efectivamente, del suelo más pródigo del país, especialmente en lo que se refiere a los árboles frutales, la horticultura y las plantas que, como textiles, favorecen ampliamente a la industria fabril.

Para convencer se necesitan hechos; de aquí que yo necesite citar ejemplos palmarios para dejar establecida la profunda verdad de mi aserto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Señor Presidente, parece que no hay número, y esto sería deplorable, porque debiéndose votar la indicación fomrulada por el señor Ministro de Hacienda para eximir del trámite de Comisión un proyecto por el cual ha demostrado gran interés el señor Ministro, esta falta de número podría interpretarse en el sentido de que el Ministerio no tuviera en esta C. acogida benévola por parte de la mayoría...

VARIOS SRES. DS.—¡No, señor!

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En este momento no hay número.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ya hay número, puede continuar S. S.

El señor LISONI.—Aconcagua, señor Presidente, ocupa el primer lugar en Chile como productora de nueces, de tal modo que esta producción no sólo llena las necesidades de nuestro consumo, sino que arroja un saldo considerable para la exportación; y así se ve que las últimas estadísticas manifiestan la existencia de un superavit derivado de la venta de este artículo al extranjero y que se traduce en un valor superior a un millón y medio de pesos anuales.

El examen de la riqueza de sus campos nos lleva a comprobar que esta provincia ocupa el segundo lugar en el país como productora de descorazados y huesillos industria que, acaso pueda parecer mediocre a primera vista, en realidad significa bastante en la balanza comercial; que alcanza el tercero en higos y paltas; el cuarto, en almendras; el quinto, en olivos; el sétimos, en naranjas; y el doceavo en limones.

Si se analiza lo que estos datos apuntan como aporte para nuestra riqueza, se verá que representan una suma considerable de dinero, al mismo tiempo que ponen de relieve las favorables condiciones naturales de esta parte de nuestro territorio, cuyas tierras son susceptibles de una mayor, pero mucho mayor explotación.

Allí más que en ninguna otra parte, se nota el estado de abandono en que se mantiene la explotación industrial de la arboricultura, como quiera que esta provincia, por su suelo privilegiado, su espléndido clima y su exuberante fertilidad, debía ocupar el puesto de honor en la República; y, sin embargo, queda en situación muy inferior a otras, a pesar de las ventajas mencionadas en muchos cultivos, para los cuales presenta condiciones extraordinarias, lo que demuestra falta de métodos modernos de labranza y carencia absoluta de estudio de las fórmulas más adecuadas a sus necesidades.

Y esto aparece tanto más claramente demostrado cuanto que en los últimos años se han hecho ensayos de cultivos y estudios preliminares de agricultura en las salas del Liceo de Los Andes, bajo la dirección ilustrada de un profesor del ramo, quien ha servido en esa ciudad un cargo fiscal, y practicado esos ensayos y estudios con resultados espléndidos, despertando verdadero entusiasmo en la juventud que sigue sus cursos en ese importante plantel de enseñanza.

Si a las condiciones naturales favorables de esta parte de nuestro territorio se agrega la circunstancia de encontrarse casi equidistante de los dos principales centros de consumo del país, Santiago y Valparaíso, veremos que la creación de un establecimiento fiscal destinado a suministrar las nociones científicas y prácticas necesarias al cultivo y a la explotación moderna de los árboles, así como el aprovechamiento de sus productos, se impone como una necesidad imperiosa, máxime si se considera que debemos propender a que esta noble y generosa región tenga abierto un mercado en el Atlántico, mediante un expedito y permanente ferrocarril transandino, con moderadas y razonables tarifas.

Dicho mercado acepta de preferencia, como es sabido, que le ofrece nuestro comercio agrícola.

Si se consideran aisladamente algunos cultivos frutales de esa Provincia, se ve que el del olivo, que podría bastar para la producción de aceite de comer que Chile necesita, está representado sólo por doce mil plantas, siendo que en Aconcagua podría dedicarse a esta industria una extensión más que suficiente para producir el aceite necesario para nuestro consumo y aun para exportar un no despreciable sobrante a los Estados vecinos, que iría, sin duda alguna, en progresivo aumento.

Según una de las últimas estadísticas agrícolas, señor Presidente, Aconcagua alcanza una extensión de suelos de sécano de 956,000 hectáreas; y, partiendo de la base de que de esta enorme área sólo la centésima parte pueda aprovechable para la plantación de olivos, tendríamos 9,560 hectáreas, que, plantadas cada árbol de otro a distancia de diez metros en cuadros, darían 956,000 árboles.

Aunque el cálculo de rendimiento por planta está muy lejos de ser absoluto, toda vez que el olivo es añero, es decir, de fructificación desigual en cada cosecha, se puede, sin embargo, tomar un término medio, castigado, de cuatro litros de aceite por árbol, diez años después de plantado, lo que significaría un acervo anual de 3.824,000 litros de dicho producto.

La estadística comercial revela que la importación nuestra de este artículo no alcanza a 3.000,000 de litros al año, de modo que todavía quedaría un excedente para la exportación, de cerca de un millón de litros en igual período de tiempo.

Fomentando, pues, el cultivo a que me vengo refiriendo en esa región, podríamos llegar a suprimir la importación de los aceites de comer, que de ordinario no son de olivo, sino de semillas de algodón o de otras similares, y que anualmente entran al país por un valor superior a doce millones de pesos, tomando como tipo medio de cada litro, en plaza, el precio de cuatro pesos.

No sólo significaría, señor Presidente, el desarrollo de esta industria una nueva fuente de riqueza pública, sino también un triunfo para la salubridad, puesto que tendríamos la certeza de consumir aceites puros y no esos productos falsificados y anti-higiénicos que las fábricas europeas nos envían en lujosos envases y bajo marcas cuya respetabilidad y veracidad nadie conoce.

El durazno es, como todo el mundo sabe, fuente generosa de riqueza en Aconcagua. Un cálculo aproximado permite fijar en ciento veinte mil las plantas de este fruto, de cuyos derivados, como los descorazados y huesillos, se exportan anualmente cantidades que producen alrededor de medio millón de pesos.

Esta suma se podría aumentar de modo extraordinario, en vista del consumo fácil que tienen los artículos en referencia en los mercados extranjeros, circunstancia ésta que aconseja el momento de plantaciones de estos frutales; y es natural que ello se realice en las partes de Chile, que, como la provincia a que aludo, presentan las mejores condiciones culturales y económicas.

Y a estas consideraciones es preciso agregar, todavía, las que fluyen del mayor desarrollo de las fábricas de conservas, cuyo ramo principal es nuestro durazno, que de tanta aceptación goza en toda la América y aún en la Vieja Europa.

Otra industria llamada a un próspero desenvolvimiento en esa provincia es la de la pasa y de la uva de mesa, que no sólo constituye un complemento agradable para la vida, sino también alimentos necesarios para ella, como quiera que hoy se trata de aumentar su producción y se estudia la manera de transformar la industria vinícola.

Las condiciones climatéricas de esa zona están indicando la amplitud que se le puede dar a este cultivo, puesto que, si para la producción de vinos existe allí uno de los viñedos más grandes del mundo, el de Panquehue, no cabe duda de que la región es igualmente apta para producir las mejores calidades de uva de mesa. Es, pues, como se comprende, un simple procedimiento de adaptación.

Importa, señor Presidente, desde los centros fruteros de España, las variedades propias de las regiones de Málaga, Alicante, Valencia, que son las que exportan al mundo entero las más aceptadas variedades de uva de mesa, cultivarlas y estudiar su aclimatación, conservación y aceptación en los centros consumidores, sería uno de los más interesantes problemas que estaría llamada a resolver la futura Escuela Agrícola de la provincia que represento en esta Cámara.

Conocida es la denominación de mantequilla vegetal que se da a la palta de nuestro país, por su suavidad y sabor delicado, y conocida es, también, la cotización que, por su demanda, alcanza su expendio; de aquí que sea menester fomentar su cultivo, de modo que, si fuera posible, llegara a ser, como en el Perú, Ecuador y Colombia, un alimento especialmente popular.

A este respecto ninguna provincia puede competir con la de Aconcagua, puesto que es la que posee características más propicias, como las tiene para los árboles de espino, como el naranjo y el limón, que podría dar origen a la industria del ácido cítrico, de gran mercado en la República Argentina.

El cultivo económico moderno complementa la explotación arborícola con el cultivo hortícola, forzado o industrial, en tal forma que ambos se practican asociados entre sí. Esta sería, también, la manera de realizarlas con ventaja en la nombrada provincia, pues nadie ignora los altos precios que alcanzan la verdura y la hortaliza, sobre todo en los meses de invierno, en los mercados de Santiago y Valparaíso.

La producción de hortalizas tempranas y de calidad especial, cosa vulgar y corriente en los países más adelantados, es desconocida entre nosotros. Es un deber del Gobierno llenar este vacío, abaratando la producción hasta ponerla al alcance de las personas de más modestos recursos, que carecen, muchas veces, de las legumbres y verduras que forman el complemento indispensable de toda alimentación sana y nutritiva.

La provincia a que estoy aludiendo, por sus condiciones de todo orden relativamente al clima, a la calidad de la tierra y a la abundancia de riego, se presta admirablemente a esta clase de especulaciones vegetales, que no demanda nuevas inversiones, sino únicamente conocimientos, y cuya implantación facilitaría y reportaría beneficios a los cultivos, contribuyendo a hacer más remuneradora su explotación.

Esto, unido a la circunstancia de que estos productos pueden elaborarse en forma semejante, a la que se emplea en los de la arboleda, trae por natural resultado que se amorticen más rápidamente los gastos insignificantes que imponen las instalaciones especiales para la desecación y conservación de los frutos.

Esos suelos también se prestan excepcionalmente para las plantaciones de tabacos. Es notorio que los que se cosechan en Putaendo constituyen un artículo de primera clase entre los de su género, y, posiblemente, con condiciones de competir, cuando su industria se coloque a la altura de otros países americanos con la mayoría de los que se importan por nuestras aduanas.

La industria apícola sería otro complemento obligado de la explotación frutal. Está comprobado que las abejas influyen poderosamente en la fecundación, y por consiguiente, en la más abundante fructificación de los árboles.

Y es obvio, señor Presidente, la conveniencia de estimular esta importante industria, a la que no hemos concedido en Chile la debida extensión, no obstante su notoria notificación en el comercio universal.

Por otra parte, los productos de las abejas, esto es, la miel y la cera constituyen artículos de gran demanda, ocupando Aconcagua el segundo lugar entre las provincias productoras de ellos.

Hasta ahora el cultivo racional moderno de estos insectos puede considerarse casi desconocido entre nosotros. Introducir las razas de abejas más activas y prolíficas, los tipos de colmena más modernos y económicos y los métodos de explotación preconizados en Norte América, sería también otro de los ramos de enseñanza indispensable de que se ocuparía la Escuela Agrícola cuyo establecimiento se persigue.

Con ello contribuiríamos poderosamente a difundir este cultivo, que no requiere más capital que el de su implantación, y que vendría a hacer más sana y abundante la alimentación de las familias, al mismo tiempo que ayudaría a entonar nuestros valores de exportación, ya que sólo la miel que se lleva al extranjero excede en valor a 2.000,000 de pesos anuales.

Se destaca, asimismo, entre las actuales exportaciones agrícolas, de Aconcagua, la del cáñamo, que representa nueve décimas partes de la totalidad de nuestra producción en este artículo de tanta demanda en todos los mercados del mundo.

De igual manera que esta planta, se puede cultivar con ventaja, el yuto, el henequen y otros textiles, para los cuales ofrece la nombrada Provincia las más adecuadas peculiaridades.

El sólo hecho de ser Aconcagua la productora casi exclusiva del cáñamo, está justificando la conveniencia y necesidad evidentes de un plantel en que se estudie en detalle los diversos procedimientos de separación y elaboración de la fibra esto es, el enriado, el agramado, el espadillado y el peinado de la misma, se practican en forma deficiente y primitiva, como se comprueba por el hecho de que en el invierno la operación del enriado, además de ser penosa, resulta lenta por su duración de quince o veinte días, y defectuosa, porque suministra un producto de calidad mediocre.

Baste decir, señor Presidente, que los operarios deben permanecer todos esto tiempo semidesnudos, trabajando dentro del agua, lo que obliga a los dueños de la tierra, para conseguir trabajadores, a estimular el alcoholismo, por la dura ley de la necesidad, suministrándoles diariamente una ración de cañamera, que una chicha de elevado grado alcohólico, que éstos exigen para abrigarse por dentro, según su pintoresca expresión.

El empleo de los procedimientos modernos suprimiría estos inconvenientes, reduciría la operación a cuarenta y ocho horas o menos, y ofrecería la ventaja de obtener un mayor rendimiento y una mejor calidad.

Con el mejoramiento que acabo de esbozar y la introducción, aclimatación y elaboración de los otros textiles a que aludí, dicha provincia podría suministrar en alta escala la materia prima para la fabricación de sacos vacíos, de jarcia manila, redes, aspillera, etc., tan necesarios para el consumo de las industrias que tenemos y que actualmente se introducen por nuestros puertos por un valor próximo a diez millones de pesos al año.

He aquí, Sr. Presidente, otro gran factor de riqueza pública, un paso gigantesco hacia el ideal de bastarnos nosotros mismos, que es el secreto de la futura grandeza de nuestra patria. No es necesario encarecer la transcendental importancia que tiene para la economía nacional la producción en el país del saco en que debemos envasar nuestra salitre y nuestros frutos agrícolas.

Podría también, montarse en la Escuela de que estoy hablando una instalación para difundir la elaboración de la semilla del cáñamo, que produce un aceite secante, apto para sustituir el de linaza, que se trae al país por un valor superior a un millón de pesos anuales, sin contar, todavía, sus residuos, las tortas, que son muy utilizables en la mantención del ganado, lo que constituye también otra materia de exportación.

Aconcagua, en los días que corren, es la segunda en Chile por la extensión cultivada con praderas artificiales de alfalfa, que ocupan 24,000 hectáreas y que producen alrededor de 800,000 quintales métricos de pasto seco, según la estadística agrícola de uno de los últimos años.

De estos datos se desprende que, por término medio, cada hectárea rinde 25 quintales métricos, que, al precio de ocho y diez pesos, esta unidad de tierra da una producción bruta de doscientos a doscientos cincuenta pesos anuales.

Con cualquiera de los cultivos que practicara la Escuela Agrícola en proyecto, podría obtenerse una utilidad diez y más veces mayor, como lo indican las cifras que paso a apuntar.

Para una hectárea de duraznos plantados a distancia de siete metros en cuadro, se necesitan 196 árboles.

Estimando, Sr. Presidente, que cada árbol rinda el bajísimo término medio de diez pesos, la hectárea nos daría una ganancia cercana a dos mil, que se puede aumentar con la producción hortícola intercalada, avaluando la producción de una hectárea de hortalizas, distribuía, por ejemplo, en apios, acelgas, zanahorias, coles, lechugas, etc., en sólo mil ochocientos pesos, tendríamos que agregar por este capítulo seiscientos más, lo que significa, en cifras redondas, un total mayor de dos mil quinientos pesos de nuestra moneda, por hectárea, o sea, exactamente diez veces o más de lo que produce sembrada de pasto, según las estadísticas que he tenido a la vista.

Se ve, pues, que gran parte de nuestros agricultores limitan su esfuerzo a productos de poca ventaja, perdiendo gruesas utilidades para ellos y para el país, sólo por mero espíritu rutinario, y por el desconocimiento de métodos perfeccionados que los capacitarían para labrarse mayor bienestar y hacer más próspera la fortuna pública.

Estos datos numéricos que pecan de sobriedad, sobre todo los que se refieren a los productos frutales, vienen a confirmar la conveniencia de reemplazar una parte de la extensión destinada a praderas, por cultivos de árboles industriales, que producen resarcimientos manifiestamente superiores.

De todas las consideraciones hechas anteriormente se desprende, se evidencia la necesidad de fundar cuanto antes, en las inmediaciones de San Felipe o de Los Andes, una Escuela aplicada de arboricultura, horticultura y cultivos industriales, que tenga por fin primordial enseñar prácticamente, con sólo ligeras nociones teóricas, el cultivo moderno de las especies comprendidas en estos ramos agrícolas, así como el aprovechamiento y cabal elaboración industrial de sus productos y subproductos.

Esta necesidad ha sido reconocida por el Gobierno, quien ha tratado en varias ocasiones, de llevarla a la práctica, como lo demuestra el hecho de haber consultado en presupuestos anteriores algunas partidas para iniciar la fundación de este establecimiento. La situación del Erario y lo exiguo de los fondos concedidos, no permitieron llevar a término tan laudable iniciativa.

Como la zona que va a servir este plantel de enseñanza es aquella en donde se desarrolla el cáñamo en mayor escala, sería necesario dedicar también una extensión suficiente a los cultivos textiles, ampliándolos en el sentido de propagar plantas que dén fibras más valiosas en forma que, mezcladas con aquel, puedan servir para confeccionar los más variados artículos de esta especie.

Cultivar el formio, el yuto, el henequén, el ramio y perfeccionar el cultivo y la elaboración de las fibras de éstos y congéneres, podría tener proyecciones más amplias con el aprovechamiento y elaboración industrial de la semilla del cáñamo y del ricino para la fabricación de aceites.

No he considerado todavía, Sr. Presidente, otro rol importantísimo que está llamada a desempeñar la Escuela en que me ocupo, cual sería el de consultor obligado de los agricultores que hasta hoy, no han tenido, a pesar de tratarse de una región tan productora, a ningún técnico que los pueda ilustrar científicamente en sus trabajos.

Una escuela regional destinada a formar el operario eminentemente práctico y con amplio criterio económico, considero que se impone por las razones que se dejan expresadas. Es deber del Gobierno satisfacer estas necesidades educacionales, que tienden a producir el abaratamiento de los consumos, contribuyendo, al mismo tiempo, a solucionar la crisis que nos abruma y dar al país un establecimiento que puede llegar a costearse y aún a producir utilidades pecuniarias a nuestra exhausta Caja Fiscal.

Para realizar el anhelo que motiva este discurso es necesario partir del antecedentes de que en la adquisición del terreno donde debe instalarse la Escuela, hay que prescindir de toda consideración que no sea la mejor calidad del suelo, pues si éste fuera deficiente, todos los propósitos que se persiguen fallarían por su base y resultarían una carga onerosa y permanente para el Estado.

Cualquiera inversión hecha con criterio y mirando sólo el interés público, Sr. Presidente, será, vuelvo a repetirlo, de suyo remuneradora. Contribuirá a aumentar considerablemente la riqueza de una de nuestras zonas más importantes, abriendo horizontes al trabajo e iniciando la evolución de nuestra rudimentaria agricultura hacia la intensiva e industrial, que habrá de ser una de las bases más seguras de la prosperidad y engrandecimiento de la República.

PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY DE HERENCIAS Y DONACIONES

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Maza formula indicación para que en las sesiones de 3 a 4 P. M. acordadas por la Cámara y en las ordinarias, ocupe el primer lugar de la tabla el proyecto que modifica la ley de herencias y donaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). ¿La ley de qué?

El señor PRO-SECRETARIO.— De herencias y donaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Adrián.

El señor TIZZONI.— Y el Código del Trabajo y los empleados particulares quedan a un lado...

SUCESOS DE BUIN

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —¿Si me permite el H. D. decir unas pocas palabras, con la venia de la H. C.?

El Sr. ADRIAN.—Siempre que sea por corto tiempo.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Es por un minuto solamente.

Yo deseaba aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para rogarle que se sirviera pedir al señor Ministro del Interior que tomara algunas medidas para concluir con los hechos bochornosos que vienen ocurriendo en Buin. Según aparece en la prensa y en especial en "El Mercurio" de hoy, el Gobernador de Buin ha hecho flajelar a un reo, y, además, lo ha detenido durante 4 días sin remitirlo ante el juez de Buin, cometiendo así un acto de manifiesta arbitrariedad.

Yo rogaría al señor Ministro del Interior que se sirviera averiguar los hechos, y si ellos son efectivos, que tome medidas enérgicas al respecto y que, desde luego, suspenda a los funcionarios que resulten culpables.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Con mucho gusto trasmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones del H. D., y seguramente, si el señor Ministro comprueba los hechos a que S. S. se refiere, tomará las medidas pertinentes.

CAMINO DE SANTIAGO A SAN BERNARDO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Adrián.

El señor ADRIAN.— Ya en varias ocasiones he solicitado de S. S. que procurara activar el despacho de un proyecto que está en el seno de una de las comisiones de la C., no sé si en la de Industria o en la de Hacienda, referente al ensanche y pavimentación del camino que une a Santiago con San Bernardo.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Entiendo que está en la de obras Públicas.

El señor ADRIAN.— No sé, H. D.; pero el hecho es que esa comisión no se reune, porque hasta ahora no hay ninguna noticia de que este proyecto haya sido considerado por ella.

Estimo que no es posible que un proyecto de tanta importancia como éste se entierre en las comisiones sin abordar su estudio.

Yo iba a solicitar de la H. C. que acordara eximirlo del trámite de Comisión, porque está perfectamente estudiado por la Comisión que lo elaboró que ha tomado por base los principios que existen en otros proyectos análogos, como el del camino plano de Viña del Mar a Valparaíso y el de pavimentación de la Avenida Irarrázaval.

De modo que a mí me parece que no podría haber ningún inconveniente de parte de la H. C. para entrar a estudiar este proyecto sin el informe de Comisión.

Tal vez la cuantía, el importe de esta obra haría necesario ese informe de Comisión, pero, como digo, ha sido estudiado concienzudamente por la Comisión que ha recomendado su despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— ¿Si me permite S. S.? Este proyecto estt en la Comisión de Hacienda porque importa una emisión de bonos por 7 millones de pesos, con garantía del Estado.

El señor ADRIAN.— Sea como fuere, creo que aún cuando este proyecto esté en la Comisión de Hacienda se puede entrar a tratarlo sobre tabla, eximiéndolo del trámite de Comisión, porque el mismo procedimiento que en este proyecto se recomienda ha sido ya aceptado en varias ocasiones.

Yo ruego a la H. C., se sirva eximirlo del trámite de Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— ¿Formula indicación S. S.?

El señor ADRIAN.— Sí señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión la indicación de S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo quisiera saber cuánto se invertirá en esta obra y si hay emisión de bonos.

El señor ADRIAN.— Se invertirán 7 millones y se consulta la emisión de bonos.

El proyecto se costea o se financia, como ahora se dice, con las contribuciones que acuerdan las Municipalidades respectivas; de modo que no vendrá a recargar al erario nacional, sino en una suma insignificante, tal vez equivalente al gasto que hoy tiene el Fisco por concepto de conservación de la Avenida.

El señor TIZZONI.— Y se va a producir ahí una situación curiosa. Muchos vecinos han cedido terrenos para la construcción de la Avenida; si ésta no se construye ¿en qué condición quedarán esos terrenos?.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Como miembro de la Comisión de Hacienda no debiera yo opinar, pero no me hace fuerza la observación de que por medio de una contribución especial se vaya a servir un empréstito, porque éstos se emiten con garantías del Estado y la operación tiene que afectar indudablemente a las finanzas públicas.

Por lo demás, no dudo que la Comisión de Hacienda no tendrá inconveniente en despacharlo en cuanto informe el proyectito de fácil despacho del señor Ministro de Hacienda, relativo a la contribución de un 10 por ciento sobre la renta.

AGUA POTABLE DE TALAGANTE

El señor ADRIAN.—Deseaba ocuparme de otro asunto, señor Presidente.

Ultimamente estuve en el pueblo de Talagante y allá recibí la visita de varios caracterizados vecinos de esa comuna, los cuales me solicitaron que procurara obtener del Gobierno la instalación del servicio de agua potable en esa localidad.

La comuna de Talagante tiene actualmente más o menos siete mil habitantes y en la época de vacaciones, la población aumenta casi al doble. Actualmente ese pueblo es un importante centro de comercio, a él converge la línea que une a Santiago con Cartagena y además la línea que se ha puesto en servicio desde el primero de Enero entre Paine y Talagante.

Todavía, dentro de poco Talagante será el punto de término de la línea de un ferrocarril eléctrico que ya ha sido autorizado por decreto del Gobierno.

De manera que este servicio de agua potable para ese pueblo es indispensable. Las obras no serían muy costosas, porque entiendo que el agua de "El Canelo", que queda a poca distancia y que es de excelente calidad, podría ser utilizada para el servicio de esta comuna.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Advierto a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ya hay número.

Puede continuar el H. D.

ATROPELLOS COMETIDOS POR LOS CARABINEROS

El señor DURAN.—Con la venia del señor D. y de la H. C., quiero decir dos palabras.

En distintas ocasiones se han hecho oír en esta C. voces de protestas por la forma poco deferente gastada por los carabineros y aún por las policías respecto de los representantes del pueblo. Recuerdo que hace poco tiempo el D por Lautaro...

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame H. D. solicitar el asentimiento de la Sala para prorrogar la primera hora por 20 minutos, como lo ha pedido un H. D.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Me opongo.

El señor SIERRA.—Para que termine el señor Durán.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Puede terminar en la orden del día.

ATROPELLOS COMETIDOS POR LOS CARABINEROS

El señor DURAN.—Decía que hace algún tiempo, el H. D. por Lautaro formuló en la C. una enérgica protesta por el atropello de que se le hizo víctima por los carabineros de Lota o Coronel. Y ahora quiero agregar mi protesta a las ya formuladas, porque he sido víctima el Domingo pasado de un atropello por los carabineros de Puerto Saavedra. Tuve allí un incidente con un balsero, a quien me ví obligado a castigar por su procacidad y por sus insolencias, a pesar que he sido siempre respetuoso de los hombres del pueblo, ya que formo parte de él. Como digo, me ví obligado a repeler la agresión del balsero, pues fué imposible hacerle entender de otro modo el cumplimiento de sus obligaciones. El hombre protestó ante un carabinero y éste pretendió llevarme preso; fué inútil que le manifestara mi calidad de representante del pueblo y tuve que emplear toda mi energía para que el carabinero no consumara el atropello. Yo estimo que el Gobierno debe dar instrucciones a los cuerpos armados para guarden a los representantes del pueblo la debida deferencia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— ¿Me permite, H. D?

Ha llegado la hora.

El señor SIERRA.—¿No se le pueden conceder unos cinco minutos para que termine?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Es de suponer que se pondrá previamente en votación la indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se van a votar las indicaciones.

TABLA DE FACIL DESPACHO

UN SEÑOR DIPUTADO.—¿No hay tabla de fácil despacho?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se van a anunciar inmediatamente después de las votaciones los proyectos de la tabla de fácil despacho.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿No sería más prudente anunciarlos antes?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— El Reglamento nada dice, sobre el particular; pero ha sido costumbre anunciar los proyectos después de las votaciones.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —No he dicho nada, entonces. Yo soy tradicionalista ante todo.

El señor GUERRA.—Yo rogaría al señor Presidente que tuviera a bien anunciar en la tabla de fácil despacho el proyecto sobre ferrocarriles particulares.

El señor MENA.— Yo me adhiero a la petición del H. D. por Petorca.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa no ha oído la petición de los Hs. Ds. a causa de la enorme bulla que hay en la Sala.

—Votaciones:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Rodríguez (Ministro de Hacienda):

Para que se exima del trámite de Comisión el proyecto que dobla el impuesto sobre papel sellado, timbres y estampillas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

—Votada la indicación, resultaron 20 votos por la afirmativa y se abstuvieron de votar 13 señores Ds.

—Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— El rechazo de esta indicación, quizá tendría alcance ministerial. Y como no es mi ánimo hacer nada para que esta situación se produzca, me abstengo de votar.

El señor CARDENAS.— Ante el peligro de que se le pueda dar alcance ministerial, a esta votación, rectifico mi voto, y voto que sí.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Como ya ha rectificado su voto el H. D. y seguramente habrá mayoría ahora, me abstengo de votar.

—Después de la votación:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Ruego a los Hs. Ds. que se han abstenido de votar que se sirvan emitir sus votos.

En votación:

—Repetida la votación, resultaron 20 votos por la afirmativa. Se abstuvieron de votar 11 señores Ds.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ MEDINA.— Señor Presidente, las explicaciones que dió el señor Ministro de Hacienda...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — S. S. está fundando su voto con el acuerdo de la H. C.

El señor GONZALEZ MEDINA.— Son dos palabras no más, señor Presidente.

Decía que en la exposición que el señor Ministro de Hacienda hizo al comienzo de la sesión, declaró que el proyecto de contribución del 10 o|o sobre la renta no es sino la idea o iniciativa sobre esta materia y que a la Cámara le corresponde subsanar las deficiencias.

Esto indica que el Gobierno envía a la Cámara proyectos de contribuciones no bien estudiados.

Lo natural es, entonces, dejar que la Comisión de la Cámara se imponga de estos proyectos y tenga ocasión de estudiarlos y que no se prescinda del trámite de Comisión.

Sin embargo, no quiero votar en contra de una indicación ministerial, y me limito a abstenerme de votar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En conformidad al Reglamento, se va a llamar a los señores Ds.

El señor DE LA VEGA.—Pido votación nominal.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¿Para qué se hace esa petición?

El señor DE LA VEGA.— Para saber los gallímetros que votan.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se va repetir nominalmente la votación sobre la indicación del señor Ministro de Hacienda.

—Repetida nominalmente la votación, resultaron 25 votos por la afirmativa y 1 por la negativa. Se abstuvieron de votar 7 señores Ds.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián	O'Ryan
Barros Castañón	Pouchucq
Cárdenas	Pradenas
Concha Rodríguez	Rivas Vicuña
Correa Núñez	Rodríguez Herrera
Durán	Rojas Mery
González Canales	Ruiz.
Grez Padilla	Salas Romo
Guerra	Sierra
Jaramillo	Vargas Márquez
Lois	Vega de la
Medina	Vergara
Navarro, don Braulio	Videla

Votó por la negativa, el señor Cruz.

Se abstuvieron de votar los señores:

Edwards Matte, Ismael	Tizzoni
González Medina	Yrarrázaval Concha
Larraín	Yrarrázaval Larraín
Tagle	

—Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Y esta votación nominal, con toda esta solemnidad, ¿tiene o no alcance ministerial, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.) — No sabría decirlo la Mesa, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Sería en realidad muy interesante precisarrlo.

El señor O'RYAN.— Es para saber quién perturban la acción del Gobierno.

El señor YRARRAZAAL (don Joaquín).— La votación no puede tener alcance ministerial porque los señores Ministros están votando.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Sr. Presidente, he procurado por todos medios...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con el acuerdo de la H. C. podría fundar su voto el H. D.

El señor JORQUERA.—No hay acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay acuerdo, H. D.; se ha opuesto el H. D. por Concepción, Sr. Jorquera.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Dejo constancia de que la aplicación de la mordaza, lejos de demostrar fuerza, demuestra debilidad.

Y me abstengo, en vista de que no se me deja fundar mi voto.

El señor SIERRA.—La oposición no quiere decir que haya contribuciones. Voto que sí.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Lo que la oposición no quiere es gravar al pueblo...

El señor LARRAIN (don Jaime).— Que concurran los ochenta Ds. de mayoría de la H. C...

El señor SIERRA.—El H. Senado ha demorado mucho tiempo en despachar los proyectos de impuestos...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¡Cómo se atreve a decir eso S. S.! Hace cuatro años que el Gobierno del Sr. Sanfuentes mandó el proyecto de impuesto a la renta a esta H. C. y ese proyecto, que hace poco tiempo pasó de la consideración del H. Senado, la C. de Diputados demoró tres años en despacharlo.

El señor LARRAIN (don Jaime).—Y este proyecto del Gobierno grava al pueblo...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— La mayoría, a pesar de tener siete miembros en la Comisión de Hacienda, no ha podido conseguir que ésta se reuna en los últimos dos días por falta de número, y ahora vota la mayoría esta exención del trámite de Comisión, porque sabe que no hay número...

El señor CRUZ.—Siendo enemigo por sistema de las contribuciones, voto que no.

El señor LARRAIN (don Jaime).—¡Y ya vea el H. Sr. Sierra!

El señor DE LA VEGA.—El H. Sr. Cruz es de la minoría también.

El señor SIERRA.—El hecho es que la Unión Nacional no quiere que haya contribuciones ni presupuestos.

El señor TIZZONI. — La Unión Nacional quiere que haya justicia, y la Alianza Liberal quiere que las contribuciones las pague solamente el pueblo...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego a los Hs. Ds. que guarden silencio para poder proclamar la votación.

El señor SIERRA.—La minoría tiene doscientos mil medios para hacer oposición en esta forma.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —El Sr. Sierra tiene mucha experiencia...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Insisto en que Ss. Ss. se sirvan guardar silencio para poder proclamar la votación.

—Después de la votación:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En conformidad al Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes Sres. Ds.:

Adrián, Barros Castañón, Cárdenas, Concha Rodríguez, Correa Núñez, Cruz, Durán, González Canales, Grez Padilla, Guerra, Jaramillo, Lois, Medina, Navarro don Braulio, O'Ryan, Pouchucq, Pradenas, Rivas Vicuña, Rodríguez don Aníbal, Rojas Mery, Ruiz, Salas Romo, Sierra, Vargas Márquez, de la Vega, Vergara Vicuña, Videla.

LAS NEGOCIACIONES CON BOLIVIA

MPRESION QUE HA CAUSADO LA RESPUESTA DE NUESTRO GOBIERNO

El Ministro señor Jaymes Freire futuro Canciller de Bolivia

El duelo entre el Secretario de nuestra Legación en Bolivia y el publicista Franz Tamayo

A NEGOCIACION CON BOLIVIA

No ha habido nuevas actividades alrededor de las gestiones iniciadas por Bolivia, a fin de obtener un puerto en el Pacífico.

La nota de Chile, según opinión de personas interiorizadas en la materia, ha puesto término de hecho a la negociación, por cuanto rechaza desde el primer momento la idea de la revisión del Tratado de 1904, sustentada por Bolivia al entablarse la presente negociación.

EL MINISTRO JAYMES FREIRE FUTURO CANCILLER DE BOLIVIA

Noticias llegadas de La Paz hacen saber que en los círculos gubernativos se estima que el futuro Ministro de Relaciones será el actual Ministro en Chile, señor Jaymes Freire.

EL DUELO ENTRE EL SECRETARIO DE NUESTRA LEGACION EN BOLIVIA Y EL PUBLICISTA TAMAYO.

Gran expectación reina en el público, con motivo de la noticia transmitida por cablegramas de La Paz en que se da cuenta de que el secretario de nuestra Legación en Bolivia ha retado a duelo al publicista Franz Tamayo, por un artículo injurioso para Chile, publicado por éste en el diario "La República"

La Cancillería ha guardado, como de costumbre, sobre este asunto un absoluto silencio.

En los diversos círculos se hacen los más elogiosos comentarios de la levantada actitud del joven diplomático chileno.

LA OCUPACION DE TERRENOS FISCALES POR EL INTENDENTE

DE CAUTIN

ESTE FUNCIONARIO ES LLAMADO A LA CAPITAL POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

En diversas ocasiones hemos informado ampliamente a nuestros lectores con respecto a las incidencias ocurridas alrededor de la ocupación de terrenos fiscales por el Intendente de Cautín, señor Manuel J. Martínez.

Hace algún tiempo, hubo de intervenir el Ministerio del Interior a fin de obligar al mencionado funcionario a entregar los terrenos.

El señor Martínez se ha negado a obedecer al Ministro, por lo que ha sido llamado ayer a la capital.

DE SANTIAGO A TALAGANTE

Construcción de un ferrocarril eléctrico entre estas ciudades

Se le ha dado curso al decreto que autoriza la construcción de un ferrocarril eléctrico entre Santiago y Talagante.

El Carnaval en el Cerro Santa Lucía

Los días Lunes 12 y Martes 13 del presente se llevarán a efecto los tradicionales bailes de Carnaval, en la Terraza Caupolicán, del Cerro Santa Lucía.

Orquestas, bandas, iluminación especial, todo se prepara con esmero, en forma de superar al éxito obtenido en los bailes anteriores.

La batalla de serpentinas será en la Terraza, que estará especialmente engalanada y en donde orquesta y banda amenizarán el baile mientras ejecuten hermosas retretas en los sitios colindantes.

Medalla al Mérito

De primera clase se ha concedido al coronel uruguayo Núñez Buard.

La propaganda de Chile en el extranjero

Se ha remitido a nuestras Legaciones, Embajadas y Consulados, los últimos números de la "Revista Chilena", "La Riqueza Minera", el último número de la revista "La Información" y los Boletines estadísticos correspondientes a Noviembre y Diciembre. Todas estas publicaciones contienen amplias informaciones de carácter económico, comercial, industrial y literario sobre nuestro país.

También se ha remitido las últimas memorias y balances de las instituciones bancarias de Chile, y dos folletos que contienen las tarifas de pasajeros y carga en los Ferrocarriles del Estado.

El Ministerio de Relaciones se ha propuesto, a pesar de las escasas publicaciones de que se dispone por falta de recursos fiscales, dotar a todas las oficinas diplomáticas y consulares del mayor número posible de publicaciones de consulta sobre nuestro país.

El Director de Obras Públicas

Ayer el Director de Obras Públicas señor Illanes, visitó las obras de canalización del río Mapocho.

Anteriormente había visitado las obras de construcción de la Morgue y la Biblioteca Nacional, que van bastante avanzadas.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Organización de los servicios administrativos de este ferrocarril

Se expidió un decreto sobre la forma en que deben organizarse los servicios administrativos del ferrocarril de Arica a La Paz, mientras se dicta una ley especial sobre esta materia.

Carbón para la Armada

Se aceptó la propuesta presentada por la Compañía Minera e Industrial de Chile, por 10,000 toneladas de carbón para la Armada.

Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles

El diputado señor Nolasco Cárdenas, ha pedido que se incluya en el actual período de sesiones, el proyecto de ley que reforma la actual organización de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

Consejo de Estado

Para hoy, a la hora de costumbre, está citado el Consejo de Estado.

EJERCITO Y ARMADA

LOS OFICIALES AGREGADOS

Ayer el Ministerio de la Guerra expidió un decreto disponiendo que los oficiales de guerra y mayores que se encuentran en el carácter de agregados, sin especificarse en el decreto respectivo el objeto preciso del agregado, deberán ser ajustados en sus haberes en conformidad a lo dispuesto en la ley de sueldos, o sea, gozarán únicamente del 80 por ciento de su asignación.

EL MINISTRO DE MARINA SE DIRIGE MAÑANA A VALPARAISO

Mañana a las 4 de la tarde se dirigirá a Valparaíso el Ministro de Marina acompañado del sub-Secretario de este Departamento.

El Ministro va a ese puerto para asistir a la recepción que se le dará en el Club Naval a la oficialidad del crucero sueco "Fylgia".

Enfermedades de trascendencia social

Hoy en la mañana el Ministro de la Guerra firmó un decreto designando a los médicos cirujanos señores: Avalo, Osternol, Donoso y Salas, para que estudien y propongan un reglamento de control relacionado con las enfermedades de trascendencia social en el Ejército.

EL JEFE DE LA DIVISION

Ayer se dirigió a Llolleo el jefe de la II División, general Cabrera.

Este jefe va a presenciar los exámenes para capitán que deben efectuar hoy los tenientes que se encuentran con los regimientos acantonados en el sector Llolleo-Cartagena.

ASCENSO A TENIENTE CORONEL. — Fué ascendido a teniente coronel el mayor Matías Díaz Quintero, que seguirá prestando sus servicios en el Regimiento Lautaro, de guarnición en Los Angeles.

DESTINACIONES. — El Ministerio de la Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

Los capitanes Manuel Urcullo y Santiago Polanco, al Regimiento Caupolicán; capitán Carlos Millán, a la Escuela Militar, y los tenientes Aquiles Urra, a la Ayudantía de la Comandancia de Armas de Los Andes, y Luis Lennon, al Cazadores...

RETIROS. — Se le concedió su retiro temporal del Ejército al mayor Francisco Lopetegui Soto, y retiro absoluto al sub-Intendente Militar, Francisco Javier Ovalle Castillo.

CALIFICACION DE ALGUNOS OFICIALES. — No se ha dado lugar a las solicitudes del mayor José Valenzuela y del capitán Jorge Garretón, relacionada con la calificación de estos jefes.

MEDALLA AL MERITO. — El Gobierno acordó la medalla Al Mérito de 1.a clase al coronel del Ejército uruguayo señor Julio Núñez.

CONDECORACION POR 30 AÑOS. —Se le ha concedido la medalla de oro por treinta años de servicios en el Ejército, al Intendente militar señor Alfredo García Aránguiz.

INSPECTOR DE TIRO DE LA IV ZONA. — Para este cargo se destinó al mayor Carlos Larrañaga, dejando la Dirección del Material de Guerra.

ASCENSOS A TENIENTES PRIMEROS. — Los tenientes segundos que se indican han sido ascendidos al grado inmediato superior:

Eduardo Moreno, Rafael Reyes, Raúl Rodríguez, Aurelio Celedón, Humberto Medina Manuel Cifuentes, Enrique Franco y Julio Pérez.

SE LE NECESITA. — En la Sección Pensiones se necesita a don Arturo o a don Enrique Ramírez Baeza. Los interesados pueden dirigirse por correspondencia al jefe de Sección.

SE HA SOLUCIONADO EL ASUNTO DE LOS PASES LIBRES PARA LOS MINISTERIOS

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER TOMA CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA Y ACEPTA EL TEMPERAMENTO PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE FERROCARRILES, EN EL SENTIDO DE CARGAR EL VALOR DE LOS PASES QUE CONCEDAN LOS FERROCARRILES A LOS FONDOS DESTINADOS AL SERVICIO DE LOS EMPRESTITOS DE LA EMPRESA

El Ministerio de Ferrocarriles expedirá el decreto respectivo hoy o mañana

En el Consejo de Gabinete celebrado a mediodía de ayer se estudió la situación producida a los Departamentos de Estado con relación del acuerdo de la Empresa de Ferrocarriles de no conceder pases libres mientras no se cancele el valor correspondiente.

Asistieron a la reunión todos los Ministros de Estado, presididos por el Presidente de la República, y el Director de Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo.

Son suficientemente conocidas las gestiones que venía haciendo el Ministro de la Guerra, señor Silva Campo, en orden a terminar con los graves inconvenientes que venía generando para la marcha regular de los servicios la resolución puesta en práctica por el Consejo de los Ferrocarriles.

Como se sabe, las gestiones que se venían haciendo ante la Dirección de los Ferrocarriles quedaron suspendidas en espera de la resolución que debería adoptarse en el Consejo de Gabinete de ayer.

En esta reunión el Ministro de la Guerra, señor Silva Campo hizo una breve exposición de los inconvenientes que estaba causando para los servicios del Ministerio y especialmente para el Ejército, la supresión de los pasajes libres.

Manifestó que el Ministerio había podido atender por un corto espacio de tiempo, mientras duró una escasa suma de dinero, al servicio de pasajes, cancelando inmediatamente su valor; pero que, agotados esos fondos y sin presupuesto, se había presentado una situación que se hacía insostenible, debido a la cual la movilización de los oficiales y demás empleados del Ministerio se había tenido que suspender, con las consecuencias que es fácil suponer, para el regular desenvolvimiento de las actividades del Ministerio y principalmente Ejército.

A continuación dió a conocer las gestiones que se habían hecho para terminar con este orden de cosas y de las cuales ya la prensa ha dado amplia cuenta.

En seguida el Sr. Jaramillo recordó los motivos que había tenido en vista el Consejo de la Empresa para terminar con las pases libres, exponiendo de paso el punto de vista en que se había puesto la Dirección al mantener este acuerdo ante las gestiones que se venían haciendo para suspenderlo.

Después de una larga y amplia deliberación el Consejo aceptó la solución que había propuesto para este asunto el Director de los Ferrocarriles en nota dirigida al Ministerio del ramo.

La fórmula de arreglo propiciada en esa comunicación y aprobada ayer por el Consejo de Ministros, es de cargar los pasajes y fletes libres otorgados a los Departamentos de Estado a los fondos que debe integrar al Fisco la Empresa de los Ferrocarriles por el capítulo de servicio de los empréstitos ferroviarios. En esta forma, los Ferrocarriles reanudarán el servicio de pases libres descontando el valor de éstos en el momento en que la Empresa ponga a disposición del Gobierno el valor del servicio de la deuda cuyo cumplimiento, como lo hemos dicho, es en Abril próximo.

Con esta resolución del Consejo pueden darse por terminadas las dificultades que estaban entorpeciendo el cambio y traslado de guarnición, tanto de los oficiales como de la tropa del Ejército.

HOY EL MINISTERIO DE FERROCARRILES AUTORIZARA LOS PASES LIBRES

Resuelta ya por el Consejo de Gabinete la cuestión de los pases libres, en la forma que lo decimos más arriba, debe ahora el Ministerio de Ferrocarriles expedir un decreto autorizando a la Dirección de los Ferrocarriles para que restablezca el servicio de pasajes y fletes libres, cargando su valor en cuenta a los fondos que la Empresa debe entregar en Abril próximo al Fisco para servir la deuda de sus empréstitos.

Según hemos tenido conocimiento, esta autorización del Ministerio de Ferrocarriles la expedirá hoy o mañana.

Intercambio de libros con Venezuela

El Director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz, ha recibido una comunicación del Encargado de Negocios de Chile en Venezuela, señor Eduardo Solís Vergara, que le manifiesta que ha conversado con el Director de la Biblioteca Nacional de Caracas, sobre la idea de efectuar un canje de obras chilenas que se encuentran repetidas en la Biblioteca de Santiago, por obras venezolanas que estén en iguales condiciones en la Biblioteca de Caracas.

El Director de esa institución, don Eusebio Machado, ha acogido con entusiasmo la idea y está dispuesto a llevarla a la práctica.

Agrega el señor Solís que en la Biblioteca de Caracas no hay más obras chilenas que las de Bello.

El señor Silva Cruz contestará esta comunicación en términos cordiales y aceptando al idea.

Gendarmería de Prisiones

Como la que a continuación publicamos, han sido varias las cartas que de algunas prisiones de la República, le han dirigido al teniente de gendarmería, don Teófilo Leiva D. La referida, textualmente dice:

"Valdivia, Febrero 5 de 1923. Señor Teófilo Leiva Díaz.—Santiago.—Muy señor mío:

Con gran placer nos hemos impuesto en "La Nación" de Santiago, de una entrevista que Ud. tuvo con un redactor de ese importante diario y en la cual le hizo Ud. reveladoras declaraciones y que están de acuerdo con el sentir común de toda la gendarmería de la República, pues lo que Ud. dijo, es la pura y santa verdad de lo que pasa en todos los establecimientos carcelarios.

Nosotros, es la verdad, señor, pasamos la vida más esclavizada que darse pueda; perdimos los mejores años de nuestra existencia en un puesto ingrato, sin ninguna expectativa de surgir, menos de ascensos, con un sueldo tan exiguo que apenas nos alcanza para las más premiosas necesidades, agotamos nuestras energías sin ningún provecho y tenemos por delante el porvenir más oscuro; no queda ninguna posibilidad que se alcance a los beneficios de jubilación a los cuarenta años, como lo acuerda la ley, porque todos se habrán retirado ancianos, enfermos y achacosos, inútiles para todo desempeño y otros habremos caído víctimas de la muerte en el pleno ejercicio de nuestros deberes.

Los gendarmes de la cárcel de Valdivia, nos adherimos a Ud. y lo alentamos para que nos represente dando a conocer nuestra triste situación; así solamente los poderes públicos podrán apiadarse de nosotros pobres y resignados servidores de la nación".

La carta trae 17 firmas.

Exactitud en las
RECETAS
DE
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

NOTAS SOCIALES

COMIDA EN LA CASA PRESIDENCIAL.—
El Lunes próximo, en el Palacio de la Intendencia, S. E. el Presidente de la República ofrecerá una gran comida, a la que serán invitadas distinguidas personalidades.

EN HONOR DE DON ALBERTO PHILLIPS.—
El Intendente de la Provincia, señor don Ramiro Pinto Concha, ofreció anoche una comida en honor del ex-intendente, don Alberto Phillips.

Ofreció la manifestación, pronunciando un sentido discurso, el señor Pinto Concha y contestó el festejado agradeciendo en cariñosas frases la manifestación de que era objeto.

A continuación usaron de la palabra otros caballeros, abundando todos en conceptos elogiosos para el señor Phillips.

Asistieron las siguientes personas:

Intendente de Valparaíso don Ramiro Pinto Concha y señora Isidora Boonen de Pinto, señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, señor Alberto Phillips y señora Elisa Reyes de Phillips, Director General de la Armada vice-almirante don Miguel Aguirre, señor Carlos Balmaceda y señora María Lazcano de Balmaceda, señor Cornelio Saavedra y señora Amelia Pinto de Saavedra, señor don Juan C. Fischer, señor don José Bernales, señor don Víctor Prieto Valdés, señor don Marcial Edwards, Prefecto de policía mayor don Ismael Carrasco, señor don Vicente Edwards Sutil y señora Matilde Pinto de Edwards, señorita Marta Alessandri Rodríguez, señores Alberto y Roberto Phillips Reyes, señor Carlos Camus Mardones, secretario de la Intendencia don Alberto Garnham Barros y don Ramiro Pinto Boonen.

DINER-BLANC.—

El Domingo próximo se llevará a efecto en el Gran Hotel de Viña del Mar, el diner-blanc que la señorita Amelia Balmaceda Lazcano ofrece a un grupo de sus relaciones sociales.

TEA-DANCE.—

Hoy se verificará el Tea-Dance que la dirección del Golf Club de Viña del Mar, ofrece en honor de las familias y relaciones de los señores socios.

RECEPCION.—
En la tarde de ayer se efectuó la recepción que la señorita Olga Castillo Bazán ofrecía a sus relaciones en su espléndida residencia de Viña del Mar.

EN EL CLUB VALPARAISO.—
Ayer tuvo lugar en los elegantes salones de este Club, la reunión y baile que el directorio ofrece semanalmente a nuestra sociedad y familias veraneantes.

Como de costumbre, a esta reunión asistió un grupo escogido de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

La orquesta Moreno tuvo a su cargo el programa de danzas, que ejecutó con toda corrección.

DINER-DANCE.—
El Martes 13 del presente se efectuará en el Golf Club de Viña del Mar, un Diner-Dance que la dirección de la institución ha acordado ofrecer a las familias y relaciones de los señores socios.

Dado el entusiasmo que existe por asistir a esta reunión social, ella promete resultar muy lucida.

OPERACION.—
Ha sido operada con toda felicidad por los doctores señores Cádiz y Adriazola, la señora Lucrecia del Canto de Pérez de Arce.

MATINEE.—
El 20 del presente ofrecerán una matinée a sus relaciones las señoritas Marta y Olga Villalobos Arteaga en su residencia de Viña del Mar.

COMIDA EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA.—
A fines de la presente semana se efectuará en los comedores del Gran Hotel de Viña del Mar, la comida que un grupo de distinguidas personas de nuestra sociedad ofrece en honor de las conocidas damas argentinas que nos visitan.

El sorteo de los ciudadanos que deben hacer el servicio militar

Como hemos informado, el próximo Domingo, de 12 a 6 P. M., se llevará a efecto en la Municipalidad el sorteo de los ciudadanos que deberán hacer su servicio militar en el presente año.

Este acto lo presidirán, conforme a la ley, el Comandante General de Armas y una comisión municipal.

Ayudante mayor de la Armada

Ayer se hizo cargo del puesto de ayudante mayor de la Armada, el capitán de corbeta señor Julio Merino.

En los 3 primeros días de este mes se han exportado 286,168 quintales métricos de salitre

Un telegrama recibido en el Ministerio de Hacienda hace saber que en los tres primeros días del presente mes, se han exportado por los puertos correspondientes, 286,168 quintales métricos de salitre, distribuídos en la siguiente forma:

Iquique 147,102; Tocopilla, 21,247; Antofagasta 103,025; Taltal, 13,994. En Pisagua no hubo movimiento de embarque de nitrato durante esos días.

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla ambré.

Cotizaciones salitreras

De Londres:
Salitre.—Mercado continental salitrero está muerto.

Fletes.—Se informa de getamentos por vapor de la carrera para salitre al Continente Julio-Diciembre, £ 1:8:0.

Cargamento completo flete para salitre a Estados Unidos Marzo, dólares 5.40.

Flete granos Río de la Plata a Reino Unido-Continente, embarque temprano, £ 1:1:0.

De Nueva York:
Salitre.—Sin alteración: (Cotización última, dólares 2.60 a 2.65 las 100 libras por lotes de carro completo ex-vapor, puertos del Atlántico).

Sulfato de amoníaco.—Sin alteración. (Cotización última, dólares 3.60 a 3.65 las 100 libras).

Flete.—Comercial, 6 dólares, la tonelada inglesa. (Cotización última, dólares 6 a 6.25.

Movimiento de vapores

Ayer entraron:
"Arauco" de Iquique.
Ayer salieron:
"Brielle" para puertos del sur, salitreros y Hamburgo; "Antártico" para Punta Arenas e intermedios; "Flora" para Arica e intermedios; "Maipo" para Penco; "Emilia" para Iquique e intermedios.
Hoy se espera:
"Maple Branch" de Liverpool.
Hoy saldrán:
"Imperial" para Panamá, Cristóbal, vía Panamá e intermedios; "Orompello" para Arica; "Falcón" para Isla de Pascua.
Mañana saldrán:

"Turpin" para Arica e intermedios; "América" para Talcahuano; "Arauco" para Pisagua.
Próximas llegadas:

"Bogotá" de Liverpool, el Domingo 11; "Aysen" de Cristóbal, el Domingo 11; "Palm Branch" de Liverpool, el Lunes 12; "Palena" de Pimentel, el Lunes 12; "Arcturus" de Rotterdam, el Martes 13; "Santa Ana" de New York, el Miércoles 14.

Una pronta mejoría obtendrá usted haciendo despachar sus
RECETAS
EN
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Siglo" de Los Angeles

FEBRERO 6.—Censura la actitud del Gobierno frente a la situación económica y el modo cómo pretende equilibrar las finanzas nacionales.

Dice que las leyes tributarias deben ser objeto de un largo y detenido estudio. Agrega que es partidario del impuesto a la renta, pero que nunca podrá aceptar una ley de emergencia como la que actualmente presenta el Ejecutivo al Congreso, que grava por igual, en un 10 por ciento, las entradas personales o jurídicas.

Hace ver lo que tendría que pagar cada uno, fuere cual fuere su sueldo y agrega que la opinión entera del país se ha manifestado contraria a este proyecto.

Termina mencionando la expresión del diputado señor Jorge Silva Somarriva: "ni en cien años pasará en las Cámaras".

"El Colono" de Angol

FEBRERO 8.— Tratando sobre el impuesto a la renta, dice que empieza a levantarse en el país entero, y desde el seno de todas las colectividades, sin distinción de colores políticos, un intenso clamor de protesta contra la última decisión del Ejecutivo de enviar un mensaje a las Cámaras, para solicitar la aprobación de un proyecto de ley que grava con un impuesto del 10 por ciento, la renta que pueda percibir todo chileno, por el término de un año, a contar desde el mes de Abril próximo.

Dice, después, que invoque el patriotismo de los ciudadanos y se recurra a medidas extremas, para salvar a la nación de una hecatombe, pero al mismo tiempo es también muy justo y muy cuerdo que se estudie y se busque los medios que menos afecten a todos para conjurar el peligro y que sean equitativos y proporcionales.

Añade, que el proyecto de impuesto a la renta afecta principalmente, y en forma directa, al pueblo y a la clase media, es decir, aquellos que no tienen más medios de subsistencia que su trabajo personal y perseverante.

Expresa, en seguida, que el impuesto a la renta es atentatorio a las leyes y a la Constitución, puesto que va a cargar su peso, exclusivamente, en una parte de los ciudadanos y es, sobre todo, anti-democrático, porque va directamente contra las clases populares, lo que envuelve, agrega, el más terminante y palpable desmentido al programa que llevó como candidato y que le dió el triunfo al actual Presidente de la República, que prometió velar por los intereses de los humildes y de los débiles, a los mismos que hoy condena a la miseria y a la desesperación.

"El Diario" de Valdivia

FEBRERO 8.— Habla de la campaña que los empleados de comercio vienen realizando a lo largo del país en favor de su mejoramiento, y cree que en el nuevo período parlamentario se estudiarán detenidamente los diferentes aspectos de esta cuestión.

A propósito de que un Banco de la ciudad va a cerrar sus puertas, dejando en la calle a un grupo numeroso de empleados, señala un aspecto interesante del proyecto que mejora la condición del empleado particular y es ese: la permanencia del empleado con su cargo y el derecho a un fuerte desahucio, al privársele de su sueldo [illegible]

"El Correo" de Valdivia

FEBRERO 7.— Editorialmente se preocupa de los Altos Hornos de Corral, y de lo que se habló hace tiempo atrás, en el sentido de que iban a reanudar sus labores debido a las facilidades que iba a dar a esa Empresa el Fisco, en lo que toca a cuestiones económicas.

Enumera dichas facilidades y hace ver el regocijo con que fué recibida la noticia por los pueblos del sur del país, especialmente Valdivia y Corral, sede de las industrias siderúrgicas.

Sigue haciendo numerosas consideraciones sobre este particular y hace ver que desde que cayó el Ministerio durante el cual se hablaron de dichas facilidades, no se ha vuelto a mencionar.

Termina diciendo que a los valdivianos les conviene saber cuanto antes qué medidas se van a tomar a este respecto para estar sobre aviso sobre la nueva apertura o no apertura de los Altos Hornos de Corral.

"El Malleco" de Angol

FEBRERO 6.—Habla del atraso en la aprobación de los presupuestos que acarreará un nuevo año de miserias a los empleados públicos. Se refiere a la declaración de la mayoría del Senado en el sentido de que no está dispuesta a aceptar el procedimiento de los duodécimos provisorios que el año 22 permitieron salvar en parte las dificultades.

Cree que esta situación puede remediarse con el despacho de la ley propuesta hace años por don Ismael Valdés Valdés, que dispone que basta la aprobación general de la ley, para que puedan pagarse los gastos fijos que están indicados por leyes de organización de los servicios.

Termina abogando por el pronto despacho de esta ley.

TACNA

Intentó poner fin a sus días

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 8.— Ha sucedido en esta ciudad una dolorosa tragedia que ha conmovido a los habitantes de ella.

La señora Flora Escobar de Bertel, esposa del dueño de la Peluquería y Tienda "El Fígaro", después de tener ciertos disgustos con su marido intentó poner fin a sus días disparándose un tiro de revólver.

La bala le atravesó la cara destrozándosela.

La herida fué trasladada al Hospital, en donde se encuentra en un estado bastante grave.

Los servicios de agua potable en Arica

Se acuerda instalar un servicio a domicilio

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 8.— La Junta de Alcaldes de esta ciudad en sesión celebrada últimamente, acordó hacer la instalación de un servicio de agua potable a domicilio, aprovechando la red de agua.

Por lo que respecta al lavado del alcantarillado acordó adquirir una bomba para poder elevar el agua de éste, a la parte de la población.

Se aprovechará el motor cedido por el Ferrocarril de Arica a La Paz.

La noticia ha producido gran regocijo en la ciudad, porque se hacía muy necesario adoptar esta medida.

ANTOFAGASTA

Resurgimiento regional

TOCOPILLA, 8.—Motivo de regocijo para los habitantes de este pueblo es, sin duda alguna, el trazado definitivo que se hará en breve y la iniciación de las obras ferroviarias que va a ejecutar la The Anglo Chilian Nitrate Railway Company Limited en el presente mes.

Un ramo de línea férrea, que partiendo de la Oficina Salitrera "Coya", de propiedad de esta misma Compañía, unirá en una extensión de cinco kilómetros con la gran oficina salitrera José Francisco Vergara, de propiedad de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Actualmente, están en activo trabajo en el cantón de Toco, las oficinas salitreras: "Peregrina", de The Anglo Chilian Co. Ltd.; "Rica Aventura" y "Prosperidad", de la Compañía Salitrera Tocopilla; "Iberia", de la Compañía Salitrera Iberia; y "Santa Fe", de The Tarapacá and Tocopilla Co. Ltd. En reparación se encuentran las oficinas: "Santa Isabel", de The Anglo Chilian; y "Empresa" y "Grutas", de la Compañía Salitrera Tocopilla. La Oficina "Coya" también de pára, se habla que en el próximo mes encenderá sus fuegos y movimientos a sus faenas.

LLANQUIHUE

Fallecimiento

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUERTO MONTT, 8.— Ha fallecido en esta ciudad a la edad de 94 años, el caracterizado vecino señor Gaspar Bohle, y que había llegado a Chile el año 1862.

Lanzamiento del casco de un vapor
(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUERTO MONTT, 8.— El astillero Chanlinec, ubicado en la isla de Achao lanzó al agua el casco de madera del vapor "Orlando".

Las características de esta nueva embarcación son las siguientes: Eslora, 90 pies; manga 18 y medio pies; puntal, 8 pies.

Tiene una maquinaria bastante potente que puede desarrollar de ocho a nueve millas por hora. Cuenta, además, con todas las comodidades para el transporte de pasajeros.

ÑUBLE

SE EFECTUARA UNA VISITA A LOS BOSQUES Y ASERRADEROS DEL SUR

LA practicará un funcionario del ramo

CHILLAN.—Dice "El Día" de esta ciudad:

"La Inspección General de Bosques, Pesca y Caza del Ministerio de Industria y Obras Públicas, ha comisionado al jefe de la Reserva Forestal de Bío-Bío, don Manuel Alvarado, para que practique una visita de inspección a los bosques y aserraderos de las explotaciones situadas entre las provincias de Ñuble y Chiloé.

"El señor Alvarado deberá estudiar las condiciones en que se desarrolla la industria maderera del centro y sur del país, anotando la producción de cada aserradero, el estado de conservación de los bosques, la forma como se procede a ella, la conservación de los árboles nuevos, el total de madera que produce cada establecimiento, su calidad y variedad, etc.

"La Inspección aprovechará el informe de este funcionario para presentarlo a la sección respectiva del próximo Congreso Panamericano que se celebrará en Marzo.

"El señor Alvarado llegará a fines de esta semana a Chillán, con el objeto de dar comienzo en esta región a su cometido, para continuar después, provincia por provincia, hasta la de Chiloé, en la que pondrá término a su importante labor.

LA CUESTION TRANVIARIA EN CHILLAN VIEJO

La implantación de la tarifa en los tranvías eléctricos

CHILLAN.— Dice "El Día" de esta ciudad en su edición del 8 del presente, al referirse a la cuestión tranviaria suscitada últimamente:

"Hasta las diez de la noche, hora en que hablamos con el señor Intendente de la provincia, no había llegado a su poder ninguna comunicación relacionada con la aceptación o rechazo de la comisión de ingenieros que se acordó proponer a la Gerencia de la Compañía de Electricidad para que informen sobre el trazado de la línea de tranvías eléctricos por la calle Baquedano.

"Esta Comisión de peritos que fué propuesta por el señor Intendente y aceptada por las partes representantes en la reunión de anteayer, quedaría formada por los ingenieros señores Hildebrando Miranda, Humberto Parada de la Fuente y Guillermo Peña y Lillo.

"En atención a que la Municipalidad de Chillán Viejo, aparte de defender la comodidad del tráfico público, se ha referido también a la prohibición que importaría una tarifa de cuarenta centavos, se aseguraba ayer en los círculos en que se han verificado las gestiones de arreglo, que la Administración de esta ciudad habría insinuado a la Gerencia cobrar veinte centavos desde la Plaza de la Feria hasta la Plaza de Chillán Viejo y vice-versa.

"Se agregaba, además, que la Gerencia habría aceptado esta proposición, que consultaría el interés público, toda vez que casi siempre el punto de término del viaje de la gente de Chillán Viejo es la Plaza de la Feria".

VALDIVIA

LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA REGION

La fabricación de productos de fácil exportación. — La crisis por que atraviesan las industrias de destilería

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 8.— Ayer hemos visitado el gran emporio industrial de los señores Kunstman Hermanos, que explotan la destilería y la molinería como asimismo la fabricación de la levadura seca, siendo esta última de fácil exportación.

La profunda crisis porque se atraviesa, tiene estancados los innumerables tambores de alcohol.

Este producto no tiene salida, dañando en consecuencia enormemente la industria.

En la misma situación se encuentran las destilerías de los señores Hoffman Hermanos y Schuler, en Valdivia; del señor Francisco Kust, en Río Bueno.

Es de suma urgencia que los poderes públicos busquen una solución inmediata a esta situación, que se traduce en la paralización de una industria muy importante y necesaria, como complemento de otras establecidas en la región.

Esta es la única manera de que los industriales cesen en sus clamores en contra del abandono en que dicen los mantiene el Gobierno.

NUEVOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS ROCES

Se queman cuatro mil metros de leña. — Las llamas amenazan la hoya hidrográfica que surte de agua a la ciudad

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 8. — Se siguen recibiendo noticias de los perjuicios causados por los grandes roces de bosques que se están efectuando en la región.

Es sensible que estos roces se hagan sin método, debiéndose a esto que las llamas arrasen con siembras, leñas y utensilios agrícolas que hacen subir las pérdidas a sumas considerables.

En el fundo "San Ramón", de la sucesión Pedro Schmit, los roces destruyeron totalmente un trigal, cien sacos de siembra y cuatro mil metros de leña.

La propagación del fuego amenaza las reservas de la hoya hidrográfica del fundo municipal de Llanquihue y que surte de agua potable a la ciudad.

LAS FESTIVIDADES DE LA SEMANA VALDIVIANA

Nómina de los botes que tomarán parte en las grandes regatas del Sábado

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 8. — En las grandes regatas que se efectuarán el Sábado en esta ciudad para iniciar las fiestas de la Semana Valdiviana, tomarán parte representantes de los Clubs Remeros Arturo Prat, Valdivia y Phoenig.

Se medirán los botes "Eolo" y "Pallas" del Club Arturo Prat en la primera carrera.

En la segunda el "Saturno" del Valdivia, con el "Esmeralda", del Arturo Prat.

En la tercera, el "Schwalde" con el "Cóndor" del Phoenig.

Para la diversión del público, durante la Semana Valdiviana, se levantarán ramadas en el terreno desocupado del Club Alemán.

Desgraciado accidente

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 8.—En La Unión, y en momentos que montaba a caballo el doctor señor Gregorio Mendoza, se cayó fracturándose la rótula de la pierna derecha.

Viajeros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 8. — Hoy partió a Osorno el Obispo señor Augusto Klinke, con el objeto de visitar la jurisdicción eclesiástica.

—De Achao pasó de regreso a la capital el Sub-Director del Tesoro, señor Amado Barría, acompañado de su familia.

El resultado de las cosechas en la región

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 8.—El Gobernador de La Unión ha enviado un informe en el que da cuenta de los halagadores resultados que han obtenido las cosechas en el departamento.

Los terrenos abonados con salitre han dado veinte sacos por uno.

En el departamento de Río Bueno los resultados han sido idénticos.

Las cosechas en el departamento de Villarrica han tenido igualmente resultados muy satisfactorios.

El puente sobre el río Yoyelhue

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA UNION, 8.—El puente sobre el río Yoyelhue, que unía el pueblo con la estación y al cual arrastraron los aluviones en el Invierno, será reemplazado por otro de concreto armado de cuarenta y cinco metros de longitud y de un ancho de doble vía.

Este trabajo costará 138,000 pesos, siendo dirigido por el ingeniero señor Alejandro Cataldo.

La atención de la Maternidad

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 8. — Ha asumido la atención de la Maternidad de esta ciudad la señorita María Luisa Silva Vera.

MALLECO

EVASION DE UNOS REOS DE LA CARCEL PUBLICA

ANGOL.—Según algunas informaciones, se fugaron de la cárcel pública de esta ciudad los reos Juan Catalán y Teobaldo Pino, aprovechándose de una celda que da a la calle y a la cual falta un barrote.

La celda fué abierta con una llave ganzúa.

Los guardianes, al pretender coger nuevamente a los reos, dieron muerte a Teobaldo Pino, que no obedeció la orden de detenerse.

Por lo que respecta al otro, no ha sido habido hasta el momento.

Sobre un desfalco

Hemos recibido un telegrama del Primer Alcalde de Talca, señor Andrés Vaccaro, en el que nos manifiesta que no es efectiva la noticia aparecida sobre un desfalco en la Tesorería Municipal de esa ciudad.

EL DEFICIT DE LA HACIENDA PUBLICA ASCENDERA ESTE AÑO A 108 MILLONES DE PESOS

EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS SE HAN DICTADO LEYES DE RECURSOS QUE SE REFIEREN A DIVERSOS EMPRESTITOS, QUE DAN UN TOTAL DE 391.200,000 PESOS

Con esta suma se ha debido cubrir la menor entrada por derechos de exportación de salitre de los años 1921 y 22, que suma 250 millones, y 140 millones para cubrir las leyes especiales de gastos y los aumentos de sueldos al personal de la Administración Pública

Informe sobre el estado de la Hacienda Pública presentado por la Dirección de Contabilidad al Presidente de la República

El Presidente de la República recibió ayer el siguiente informe evacuado por la Dirección de Contabilidad, relacionado con el estado de la Hacienda Pública:

"Santiago, 8 de Febrero de 1923.

Excmo. señor Presidente de la República, don Arturo Alessandri. —Presente.

Señor Presidente:

De acuerdo con los deseos manifestados por S. E. en la mañana de ayer, al infrascrito, me permito consignar en esta carta las explicaciones que verbalmente dí a S. E. con motivo del artículo publicado en la prensa, sobre finanzas del Estado, por el señor Edwards Matte.

El 14 de Noviembre de 1922, la Dirección informando al Ministerio de Hacienda sobre la situación del año 1922, llegaba a una cifra de déficit para el ejercicio financiero de ese año de $ 13.801,260.46.

Las economías acordadas por los diversos Ministerios, ascendentes a $ 13.388,645.48, decía, serán suficientes para cubrir este déficit; se hace, por lo tanto, indispensable que las nuevas leyes de gastos que puedan motivar las exigencias del servicio establezcan recursos extraordinarios con que deban ser financiadas.

Se refería esta información, como se desprende del texto de ella misma, exclusivamente a la situación o ejercicio financiero del año 1922.

Posteriormente, a mediados de Enero, con los nuevos datos conocidos que permitían hacer una información más completa sobre la materia, la Dirección practicó un nuevo estudio, en el que establecía un déficit, propiamente del año 1922, de $ 17.000,000.

Los factores que hicieron variar la situación de este año, con respecto al estudio de 14 de Noviembre, fueron, en primer término, el hecho de dejar sin efecto parte de las economías acordadas y las leyes de gastos dictadas con posterioridad a aquella fecha, entre las que se cuenta la ley que concede auxilio a los damnificados del Norte, por $ 1.500,000.

La utilidad en la liquidación del empréstito externo a que hace referencia el artículo del señor Edwards Matte, la Dirección no la incluyó en su cálculo, por no haber recibido los datos respectivos y por considerar que esta operación está afecta también al año 1923, ya que en este año se ha liquidado una parte el empréstito.

En el balance definitivo que deba practicar una vez que se reciban las cuentas de inversión que faltan se establecerá con toda exactitud esta cifra; en todo caso ésta no afectará en forma sensible al cálculo hecho, teniendo presente que en éste no se ha podido tampoco considerar el exceso de gasto que se produce en el Presupuesto, que en 1921, pasó de $ 5.000,000, por no conocerse la cifra exacta, mientras no se haga, como se ha dicho, el balance definitivo.

Para determinar la situación en 1.o de Enero de 1923, se ha tomado el déficit propable de 1922 ya expresado de $ 7.000,000; a éste ha debido agregarse el déficit que registró el balance de la Hacienda Pública en 31 de Diciembre de 1921 ascendente a $ 84 millones 534,463.45 billete y $ 6 millones 463,875.93 en oro que no ha sido modificado por ningún factor en 1922, ya que el empréstito autorizado en este año por 135 millones fué para saldar el presupuesto.

Con estas cifras que, como se ve, no pueden variar en forma sensible, se llega a un déficit general, estimado en una sola moneda con que se inicia el año 1923 de 108 millones.

Con lo expuesto creo haber explicado el origen de este déficit que ha merecido las observaciones del ex-Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte.

Quedaría por considerar las razones por las cuáles no ha sido amortizado con los empréstitos contratados en 1921 y 1922.

Eliminando los empréstitos de los Ferrocarriles y el de Obras Públicas, que han tenido destinación especial, se han dictado, en estos dos últimos años, las siguientes leyes de recursos:

	BILLETE	ORO
Empréstito. Ley 3772	$ 50.000,000.00	$ 29.600.000.00
Ley 3820	80.000,000.00	20.885,000.00
Ley 3874	135.000,000.00	
	$ 265.000.000.00	50.485,000.00
Empréstitos oro estimados en billete al 150%	$ 126.200,000.00	
	$ 391.200,000.00	

Esta cantidad se ha invertido como sigue:

	ORO	BILLETE
1921. Menor entrada que la calculada	$ 29.000,000.00	$ 77.500,000.00
Exceso de gastos en el presupuesto	5.030,000.00	12.500,000.00
Saldo leyes 1920	1.075,000.00	23.600,000.00
Leyes especiales, 1921	3.500,000.00	18.750,000.00
1922. Exceso de gasto con que fué despachado el presupuesto . .		135.000,000.00
Leyes especiales	310,000.00	13.013,000.00
	$ 38.915,000.00	$ 280.363.000.00
Oro reducido a billete al 150%		97.287.500.00
		$ 377.650.500.00

La diferencia de $ 13.500,000 que se nota entre la inversión y el monto de estos empréstitos debe corresponder a diferencias de cambio en las reducciones a billete y a otros factores que es imposible precisar por el momento, mientras no se efectúe el balance definitivo del ejercicio financiero de 1922.

De los hechos expuestos se desprende que los 390 millones de empréstito han debido cubrir en primer término, la menor entrada por derechos de exportación de salitre de los años 1921 y 1922 que puede estimarse alrededor de 100 millones de pesos oro, o sea en billete con un recargo de 150% de $ 250.000.000; los $ 140.000.000 restantes han venido a cubrir las leyes especiales de gastos y los aumentos de sueldos al personal de la administración que importan cerca de $ 100,000 y que corresponden en su mayor parte al año 1920.

Ha quedado, pues, demostrado en el curso de esta exposición que, los empréstitos aludidos, han servido para financiar y cubrir los gastos públicos correspondientes a los años de 1921 y 1922, el último de los cuales cierra con un déficit de $ 7.000,000. Pero, las entradas fiscales de los años 21 y 22 y los empréstitos contratados durante ellos, no han alcanzado para amortizar el déficit de $ 69.178,466.67 (sesenta y nueve millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos sesenta y siete centavos billete) y $ 15.178.547.84 oro (15 millones ciento setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos, ochenta y cuatro centavos oro) que representa el déficit total con que cerró el ejercicio financiero de 1920.

Como este déficit no ha sido cubierto hasta hoy, junto con los siete millones que corresponden al ejercicio financiero de 1922, es arrastrado para el año en curso y tiene que agregarse forzosamente al déficit que se producirá durante este año si no se procuran las entradas necesarias para saldar el total de los gastos calculados.

Por consiguiente, el señor Edwards Matte está en la verdad cuando se extraña, refiriéndose a la situación financiera de 1922, que se hable de un déficit de $ 108 millones (ciento ocho millones), pues, como lo digo y repito, al ejercicio financiero de ese año corresponde sólo un déficit de siete millones y el resto hasta completar la suma referida, viene gravitando y pesando sin cancelarse

Esperando que estas explicacio-
desde 1920.

nes concuerden con los deseos que S. E. se sirvió manifestarme, queda a la disposición de S. E. su Afmo. servidor.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

SE DESCUBRE EN ALEMANIA UN COMPLOT FASCISTA PARA ORGANIZAR UN EJERCITO DE 50,000 HOMBRES CONTRA LOS FRANCESES

EL "SAMPAIO CORREIA II" LLEGO AYER A RIO JANEIRO

125 obreros quedan sepultados en una mina de carbón en Dawson, New México, a raíz de una explosión en el pozo principal

GRAN BRETAÑA

EL GABINETE ESTUDIA LAS CUESTIONES DEL RUHR Y DE ESMIRNA

LONDRES 8.—El Gabinete sigue estudiando las cuestiones del Ruhr y de Esmirna.

Respecto del Ruhr, la comisión ferroviaria conferenció con el representante británico, quien le dió instrucciones para que los trenes que atravesaran la zona británica no fueran manejados por ferrocarrileros británicos.

Existe acuerdo también entre los miembros del Gabinete de no darle mayor importancia a la nota de M. Poincaré al Gobierno de Angora; pero, eso sí, que se hará notar claramente que en el caso de que vuelva a repetirse una acción separada por parte de Francia, Gran Bretaña iniciará en seguida cualquiera gestión separada que estime por conveniente.—(U. P.)

LA PRINCESA MARIA SIGUE BIEN

LONDRES 8.— Oficialmente ha sido publicada la siguiente información:

"La princesa María pasó una buena noche y su condición en la mañana de hoy era satisfactoria".

"El hijo de la princesa María, poco después de nacer, dió un vigoroso grito que fué oído en toda la casa".—(U. P.)

MR. FLETCHER EN VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

SOUTHAMPTON 8.—Mr. Henry P. Fletcher se dirigió a los Estados Unidos a bordo del "George Washington". Mr. Fletcher irá en seguida a Santiago a participar en el Congreso Pan Americano.—(U. P.)

EL PESO DEL HEREDERO DE LA CASA LASCELLES

LONDRES, 8. — La Princesa María recibe felicitaciones de todas partes del mundo.

El rey y la reina la visitaron en la mañana de hoy.

El niño pesa más de lo normal, pues en la balanza acusa cerca de ocho libras.—(U. P.).

FRANCIA

EL MINISTRO DE MARINA REGRESA A PARIS

PARIS 8.—El Ministro de Marina, M. Raiberti, ha regresado apresuradamente.—(U. P.)

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

EL NACIMIENTO DEL HIJO DE LA PRINCESA MARIA DE INGLATERRA

Júbilo en Gran Bretaña

(Correspondencia de Percy M. Sarl)

LONDRES 8.— Gran Bretaña está regocijada hoy día por el nacimiento de un hijo y heredero del vizconde de Lascelles y de la princesa María. El entusiasmo nacional es de orden estrictamente personal, y para nada ha entrado el elemento oficial, y las congratulaciones oficiales, como cuando nace un heredero real, pues al casarse con un miembro de la Cámara de los Comunes dos sus derechos al trono británico y su hijo jamás ceñirá la corona de Inglaterra, pues lo más que podrá aspirar a ser será Conde de Harewood (una vez que su abuelo y padre fallezcan).

Pero "nuestra María", sin tomar en cuenta para nada el rango, ha logrado atraerse las simpatías de la imaginación popular y, precisamente, su renuncia a los privilegios reales por haberse casado con una persona que no era de estirpe real, le ha granjeado aún mayores afectos, y hoy todos han relegado la cuestión política y las noticias del football, carreras y otros deportes, a un segundo término, no escuchándose otras conversaciones en las calles, carros, trenes, salones, tiendas, fábricas y hogares, que comentarios sobre el nacimiento del hijo de la princesa María.

En la familia Lascelles, el acontecimiento ha sido dignamente celebrado, y en todas sus posesiones ha habido grandes fiestas, pues los Lascelles son grandes terratenientes, muy queridos y apreciados por sus empleados.

La nación entera le ha deseado toda suerte de felicidades a los felices padres del niño, y el rey Jorge se congratuló grandemente al saber la feliz nueva del nacimiento de su primer nieto, y la reina estuvo en todo momento al lado de su hija.

El heredero de los millones y títulos de los Lascelles ha sido más afortunado que la mayoría de los nietos de reyes, pues por estar fuera de la línea de sucesión se le ha dejado nacer en privado, sin que hubiera altos funcionarios de la Corte en la espera de la llegada, para tomar nota del minuto exacto del nacimiento y de otros detalles y garantías de la absoluta legitimidad del heredero. Si el hijo de la princesa María hubiera estado en la línea de sucesión, la Corte y las leyes nacionales habrían exigido la presencia del Secretario del Interior y de otros notables, que deberían haber permanecido casi continuamente al lado del lecho de la princesa. La noticia del nacimiento fué transmitida casi inmediatamente a los diarios y a las amistades de la familia Lascelles.

La costumbre de la familia es de que el primer nombre de un futuro conde de Harewood sea el de Enrique. Se sabe que el vizconde de Lascelles deseaba bautizar a su hijo con el nombre de Jorge, como una distinción a su real suegro, pero la princesa María insistió en seguir la antigua costumbre de los Lascelles y acordó que le pongan Enrique.

En todo caso parece que el segundo nombre del niño será Jorge (El nombre del padre es Enrique Jorge) y también llevará el de Eduardo en honor del Príncipe de Gales y de un hermano del vizconde de Lascelles.

La familia Lascelles por lo general, no le pone muchos nombres a sus hijos, tal como sucede en las familias reales y en algunas casas nobles, así es que el recién llegado puede que escape a la costumbre y se salve únicamente con unos 2 o 3 nombres. David es uno de los nombres de los Lascelles y como el Príncipe de Gales es conocido generalmente, con el nombre de "Davie" en la familia real, esto será arreglado en alguna otra forma.

Hasta que su padre herede el título de conde de "Harewood" el título del recién nacido será simplemente el de "El Honorable Enrique Lascelles", pero a la muerte del actual conde, o si su padre muere antes que su abuelo, su título será de Vizconde de Lascelles.

Apenas se supo el nacimiento del niño, el vizconde de Lascelles recibió multitud de peticiones para que autorizara tomar fotografías del niño.

La princesa María se casó con el vizconde de Lascelles el 28 de Febrero de 1922 y la ceremonia efectuada en la abadía de Westminster dió ocasión para una hermosa demostración popular y de afecto personal a la familia reinante. El matrimonio de la princesa María constituye el tercer caso de que una hija de los reyes de Inglaterra se haya casado con una persona no perteneciente a una casa reinante.

Fuera de las grandes propiedades y fortuna de su padre, el conde de Harewood, el vizconde de Lascelles tiene una fortuna de más de dos millones de libras que heredó de su tío, el excéntrico marqués de Clanricarde. Por eso es que el niño nacido hoy día no tendrá que preocuparse grandemente, una vez que llegue a la mayor edad, de cuestiones de dinero y quedará relevado de la pesada carga de la etiqueta de la Corte y de la complicada educación que habría que tenido que dársele, si su padre hubiera sido de sangre real.—(Percy M. Sarl.)

El comunismo en el Ruhr

Actividades de los agentes franceses, alemanes y rusos

BERLIN, 8.—Informaciones recibidas por el Gobierno indican que el comunismo gana terreno en el Ruhr, tanto entre los soldados franceses como entre los obreros alemanes, coincidiendo ese movimiento con los disturbios de Muenchen y Badbach.

Según los despachos recibidos, los comunistas franceses, rusos y alemanes han iniciado una activa labor en el Ruhr. Los franceses tratan de influenciar a los poilus, haciendo propaganda anti-militarista, mientras que los alemanes siembran el descontento entre los obreros, como lo prueban los disturbios de Muenchen. Los rusos, no solamente asesoran y aconsejan a sus colegas alemanes y franceses sino que tienen la intención de distribuir semanalmente, y particularmente entre las tropas, hojas volantes, semejantes a las que distribuyeron durante la guerra al ejército alemán.—CARL. D. GREAT.—(U. P.).

Un complot fascista contra los franceses

La organización de un ejército de 50,000 hombres en la Prusia Oriental. — Un tren con 430 "niños mayores de 10 años". — Lo que descubrió la policía de Stettin.

BERLIN, 8. — La policía de Stettin descubrió un complot para organizar un ejército fascista de 50,000 hombres, contra los franceses, al detener un tren especial en el que viajaba un destacamento de 430 "hitteristas", calificados, según sus pasajes de "niños mayores de diez años".

Los fascistas declararon a la policía que, en la Prusia Oriental estaban movilizando 50,000 hombres.

El tren fué enviado, debidamente custodiado, al campamento de Muenster, cerca de Magdeburgo, donde el destacamento será internado. Durante el viaje los detenidos trataron de evadirse pero la policía se los impidió.—KAHN.—(U. P.).

ITALIA

LOS FASCISTAS Y LA MASONERIA

ROMA, 8.—Se confirma semioficialmente que el Gran Consejo fascista, en su próxima sesión, solucionará la cuestión de la participación de los fascistas en la masonería, dándoles un plazo razonable para renunciar a la masonería o expulsándoles de sus filas fascistas.—(U. P.)

LA EX-REINA ELENA ESTARIA GRAVEMENTE ENFERMA

ROMA, 8.—La reina Elena, la princesa Yolanda y el conde Calvi han tomado el tren para Antibes, donde, según se anuncia, está gravemente enferma la ex-reina Elena.—(U. P.)

LAS CLAVES COMUNISTAS

ROMA, 8. — Cuatrocientas mil liras y varias claves han sido confiscadas a los comunistas y anarquistas detenidos. La policía descifra ahora los documentos.—(U. P.)

TRATADOS RATIFICADOS POR LA CAMARA

ROMA, 8. — En la Cámara se inició el debate sobre el tratado comercial italo-francés. Se solicitó una mayor protección a los vinos italianos y a los productos agrícolas sicilianos.

Luego se anunció la ratificación de los tratados celebrados con Polonia, por 243 votos contra 23 y de los celebrados con Checoeslovaquia, por 236 contra 7.

El debate se terminó con la aprobación de un modus vivendi con España.

El Premier Mussolini envió un proyecto de ratificación del convenio de Santa Margarita, estableciendo el cumplimiento del Tratado de Rapal.o. El Premier anunció el compromiso matrimonial de la princesa Yolanda.—(U. P.).

ARGELIA

RECORD DE ALTURA EN AEROPLANO SIN MOTOR

BISKRA, 8.—El aviador Descamps ha batido el record de altura en vuelo sin motor, alcanzando a 630 metros. El aviador Barbot sufrió una caída, pero resultó ileso.—(U. P.)

Las cuestiones territoriales en la América Latina

Un resumen de las negociaciones realizadas durante el año pasado, tendientes a su solución

WASHINGTON, 8—Las personas que se dedican al estudio de los asuntos latino americanos comentan los numerosos acontecimientos ocurridos durante el año pasado y encaminados todos a eliminar y solucionar las disputas territoriales, tanto en la América Central como en la del Sur. Todos los problemas importantes de la América Central están ahora en vía de solución.

Durante el año pasado, quedó definitivamente fijada la frontera entre Colombia y Venezuela mientras que la de Colombia y Perú ha dado lugar a un tratado, firmado ya, pero que aun no ha sido ratificado por los Gobiernos respectivos.

El problema de límites existente entre Ecuador y Perú no está sujeto, en la actualidad, a negociación alguna, pero, con ocasión de la Conferencia chileno peruana, verificada el año pasado, se dijo en repetidas ocasiones que la solución de la cuestión de Tacna y Arica traería, como consecuencia lógica, una conferencia entre Perú y el Ecuador. El problema chileno-peruano se acerca ahora a su término, mediante el arbitraje del Presidente Harding, mientras que la aspiración de Bolivia, para obtener un puerto en la costa, ha daod lugar a un reciente intercambio de notas entre ese país y Chile.

HARRY W. FRANTZ.—(U. P.)

El movimiento sedicioso en Río Grande del Sur

Envío de tropas federales a este Estado

PUERTO ALEGRE, 8.—Se dice que un emisario de los revolucionarios ha adquiridido en el Paraguay cinco mil fusiles, que muchos grupos de revolucionarios se dirigen a la frontera para recibirlos.

Informaciones recibidas de Sao Paulo dicen que el Presidente señor Borges Madeiros tiene la intención de renunciar, pero esta noticia no ha sido confirmada.—(U. P.).

RIO JANEIRO, 8.—El Gobierno Federal, en atención al pedido del Presidente de Río Grande, ha dispuesto que salgan inmediatamente varios regimientos de tropas federales con destino al Estado, con el objeto de evitar la destrucción del puente de Dos Hermanos, que se encuentra amenazado por los revolucionarios.

Las referidas tropas llevan también instrucciones para mantener y restablecer el tráfico ferroviario entre Santa Bárbara y Paso Fundo.

Se sabe que se han aliado a los sediciosos varios célebres bandoleros llegados de Santa Catalina.

Hoy han comunicado de Azara que en los pueblos de Garruchino, San Antonio y Fachinal, han aparecido grupos de revolucionarios armados, que responden al candidato vencido en las últimas elecciones presidenciales.

Se ha comprobado que los revolucionarios han adquirido gran cantidad de municiones en Santo Tomé.

Anuncian de Alegrete (Río Grande) que se carece todavía de informaciones precisas respecto a lo ocurrido en el interior del Estado.

Según lo ha declarado un dirigente del movimiento sedicioso, parece que con las alteraciones del orden se pretende que el Gobierno Central intervenga en el Estado, pues creen los rebeldes que si se consigue esta intervención federal, se convocará al pueblo a nuevas elecciones y que en tal caso la oposición triunfará.—(Especial).

La Cámara francesa adopta un proyecto

QUE CREA UNA SOCIEDAD MANUFACTURERA DE NITRATOS FERTILIZANTES

Girará con un capital de cincuenta millones de francos

PARIS 8.— La Cámara adoptó, por quinientos cincuenta y cinco votos contra cinco, un proyecto que crea la Sociedad Manufacturera de Nitratos Fertilizantes.

La Sociedad durará noventa y nueve años y tendrá un capital de cincuenta millones de francos. Su sede será establecida en Tolosa.

La Cámara adoptó, también, un proyecto de M. Loucheur, que establece que en caso que el público no suscribiera el capital suficiente, el Estado se hará cargo de la Sociedad, cuya producción mínima será de cien toneladas diarias.— (U. P.).

PARA EQUIPAR
AUTOMOVILES
PARA TURISMO
OFRECEMOS:
CABLES de acero para remolque.
BALDES plegables de goma para bencina o agua.
PORTA-EQUIPAJE para la pisadera.
GATAS desarmables de aluminio.
FAROS busca-camino.
VULCANIZADORES "Zhaler".
PARCHES para cámaras.
BUJIAS, etc., etc.
DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES DE
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

Si Ud. pide Cuellos
"CORONA"
y su camisero insiste en que compre de otra marca, ¿por qué usted ha de usar cuellos a gusto de é?
Insista en la marca
"CORONA"
que si no la tiene él en la Camisería de al lado la encontrará.
CUELLOS CORONA
DOUBLE WEAR
Un Modelo Para Cada Ocasión
TITANIC
Altura 3½, 4, 4½ y 5 cmts.
Exija la marca "CORONA" en cada cuello

VA USTED A LA
Exposición de Rio de Janeiro
TARIFAS REBAJADAS EN LOS VAPORES de la MUNSON LINE DESDE BUENOS AIRES
1.a CLASE
Ida $ 150 m/n. arg.-Ida y vuelta $ 270 m/n. arg.
Personas de todas partes del mundo visitarán la gran Exposición de Río de Janeiro. Usted no puede dejar de asistir a ella. Vaya con el mayor lujo y confort a bordo de rápidos y aseadísimos vapores con todas las comodidades modernas y servicio cortés. Camarotes grandes con camas (no literas) la mayoría con baño privado, salones comedores amplios y frescos y cocina cuya excelencia ponderará usted a sus amigos.
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES:
"AMERICAN LEGION", Febrero 15.
"PAN-AMERICA", Febrero 28.
"WESTERN WALD" Marzo 15.
"SENTHEM CROSS" Marzo 29.
Posteriormente cada dos semanas.
Solicite el folleto descriptivo de los vapores administrados por la MUNSON LINE, que contiene también otros valiosos e interesantes datos.
Administradores de los vapores del
Gobierno Estado Unidense
MUNSON STEAMSHIP LINES
AGENTES LOCALES:
Grace Line — American Express Co.
SANTIAGO—VALPARAISO

CHAMPAÑA
IMPORTADA Y NACIONAL
VENDE:
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 53

FIRST CLASS
English
Correspondent
To apply with referencies
BANDERA 675

Termas de Chillán
RECONOCIDAS COMO LAS MEJORES DEL MUNDO
Son las que poseen más RADIUM.
ENFERMOS: Cualquiera que sean sus enfermedades, ustedes sanarán.
TURISTAS: El viaje es un agradable paseo en tren y automóvil y lindo y espléndido camino Grandiosos paisajes inmediatos a las Termas. Orquesta. Comida espléndida.
EXTRANJEROS: Ninguno debe dejar de conocer el maravilloso efecto de las Termas.
HACENDADOS Y SUS FAMILIAS: Para asegurar su salud perfecta, que resista y evite las epidemias y enfermedades, deben ustedes pasar una temporada en las Termas Así no se enfermarán ni ustedes ni sus familias, lo que es muy necesario, ya que las distancias de sus haciendas a los centros poblados hacen difícil las curaciones.
SEÑORAS Y SEÑORITAS que deseen belleza, juventud y salud. El radium de las Termas colmará sus ideales.
LOS POLITICOS, LOS HOMBRES DE NEGOCIOS, los trabajadores sedentarios, renovarán sus organismos fatigados, cobrarán nuevas y poderosas fuerzas para afrontar con mayor éxito la lucha por la vida.
En ninguna parte de Chile ni del mundo podrán hombres y mujeres obtener un beneficio más grande para su vida que en las Termas de Chillán.
Por más datos dirigirse a Santiago, Huérfanos 1153, oficina 7 o a Valparaíso, Cochrane 592 o a
CHILLAN
LEON VELASCO Y CIA.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA DELICADA SITUACION EN ORIENTE

A media noche terminó el plazo fijado por los turcos, en su ultimatum, para que los buques de guerra aliados abandonen Esmirna. — Los jefes de las naves interesadas han decidido no darse por notificados del ultimatum. — El Almirante norteamericano Nicholson está a la expectativa

Rusia no intervendría en un posible conflicto en Oriente, a menos de ser atacada. — Declaraciones del delegado comercial sovietista en Londres

LOS FERROVIARIOS PREPARAN LA HUELGA GENERAL

BERLIN 8. — Comunican de Dusseldorf que se ha dado orden, a los ferroviarios del Ruhr estar listos para plegarse a la huelga general a fines de la semana—(U. P.)

PROTESTA DE SUIZA ANTE EL GOBIERNO FRANCES

BERLIN, 8.—El Ministro suizo ha anunciado que su Gobierno ha protestado ante el Gobierno francés contra la suspensión de envíos de carbón del Ruhr. El Gobierno francés ha prometido hacer todos los esfuerzos posibles para remediar esta situación.—(U. P.)

VIAJE DE M. LE TROCQUER A BRUSELAS

PARIS, 8. — El Ministro de Obras Públicas, M. Le Trocquer y una comisión de técnicos se han dirigido a Bruselas para conferenciar con el Gabinete belga respecto de la organización definitiva de los transportes en el Ruhr y territorio del Rhin, y someter a su aprobación el documento redactado por el mariscal Foch, recomendando la cooperación entre los generales franceses y belgas.— (U. P.)

LOS FRANCESES SIGUEN EXTENDIENDO LA ZONA DE OCUPACION

BERLIN, 8. — Los franceses continúan extendiendo su ocupación en dirección a Elberfeld.

Desde Essen anuncian que los franceses tienen el propósito de aumentar las guarniciones con nuevas fuerzas.

En Offenburg la excitación va en aumento. Los franceses han traído artillería lo que ha causado indignación y se teme una huelga.—(U. P.)

La situación interna de Alemania

Habría sido consolidada por la ocupación del Ruhr. — Declaraciones del Príncipe Maximiliano de Baden.

BERLIN, 8. — El príncipe Maximiliano de Baden declaró en un discurso pronunciado en Salem, que la ocupación del Ruhr, había consolidado la situación interna de Alemania, la cual se hallaba antes en vísperas de la guerra civil, entre paisanos y propietarios.

Declaró que M. Poincaré contemplaba alegremente la división de Alemania, predicando que Francia obligaría a Alemania a dar garantías y a pagar.

Acusó al ex-Presidente Wilson de haber faltado a su palabra, por no haber hecho que se cumplieran sus catorce puntos debido a que no fué comprendido por el corazón de América.

Expresó que era necesario que desaparecieran en Alemania las diferencias internas. Dijo que el Tratado de Versalles debía considerarse anulado, pero recomendó que con el objeto de mantener la paz se continuara en el pago de las reparaciones, medida que sería posible adoptar siempre que Francia evacuara el Ruhr y abandonara sus pretensiones de juzgar la capacidad de pago de Alemania.—(U. P.)

EL MOVIMIENTO COMUNISTA EN MUENCHEN Y GLADBACH

BERLIN, 8.—El Gobierno ha sido informado del estallido de desórdenes comunistas obreros en Muenchen, Hyphen, Gladback y Rheyrt, donde se han organizado consejos de trabajadores parecidos a los Soviets.

El presidente prusiano en el distrito de Dusseldorf, Grutzner, al tener conocimiento de esos hechos, se trasladó inmediatamente a Muenchen y Gladbach, confiando calmar el desorden.—(U. P.)

DESORDENES EN VARIAS CIUDADES

BERLIN, 8.—Comunican que ha habido desórdenes en Muenchen, Gladbach y Rheydt, donde los obreros, quejándose que las indemnizaciones por falta de empleo eran inadecuadas y de la escasez de los salarios en comporación con los de los ferroviarios se declararon en huelga, desobedeciendo a sus leaders.

Se anuncia, además que los comunistas franceses tratan de provocar deserciones en las tropas.—(U. P.)

LA SITUACION FERROVIARIA

BERLIN 8. — El Ministerio de Transporte reconoce que, posiblemente, hay en el Ruhr unos 10,000 ferroviarios franceses, pero declara que no pueden aún movilizar tropas y aprovisionamientos, empleando para esos servicios los caminos en vez de los rieles.

Agrega que algunos trenes de pasajeros se movilizan sin orden, pero que se ha recomendado a los alemanes evitar de usarlo por cuanto el Gobierno no está dispuesto a pagar indemnizaciones en caso de accidentes. — (U. P.)

LEMANIA PROTESTA CONTRA LA INVASION DE OFFENBURGO

BERLIN 8. — Alemania ha protestado con toda energía por la invasión de Offenburgo por los franceses, belgas e ingleses. — (U. P.)

LA NOTA PROTESTA ALEMANA

BERLIN, 8.—La nota protesta de Alemania contra la invasión de Ofenburgo niega que Alemania haya violado el Tratado de Versalles, agregando que, aun cuando eso hubiera ocurrido, no estaría justificada la acción francesa.—

La nota reconoce que, como lo declaran los franceses, los trenes fueron abandonados pero atribuye el hecho a la escasez de carbón y a las perturbaciones provocadas por la invasión.

"Aún en el caso de haber de nuestra parte una violación abierta del Tratado—agregó—sería caricaturizar las condiciones de la paz el que los franceses, en vista de incidentes de tan escasa importancia como el abandono de dos trenes, se aprovecharan para hacer avanzan sus tropas sobre las ciudades alemanas".

Protesta ante el mundo entero por ese acto de "fuerza arbitraria, cometido aprovechándose de que Alemania se encuentra indefensa" y acusa a la Comisión de Control en el Rhin de transformarse en un instrumento francés. Protesta de la extensión de la autoridad de la Comisión a Baden.—(U. P.). (U. P.)

FELICITACION A M. POINCARE

PARIS, 8.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio, el señor Epinal felicitó a M. Poincaré por su política en el Ruhr.—(U. P.)

LA OCUPACION DE LA CUENCA DEL RUHR

ALEMANIA FORMULA UNA ENERGICA PROTESTA, ANTE EL MUNDO ENTERO, POR LA INVASION DE OFFENBURG

El Príncipe Maximiliano de Baden declara que la ocupación de la cuenca del Ruhr ha consolidado la situación interna de Alemania

El Gobierno de Suiza protesta ante el de Francia por la suspensión del envío de carbón del Ruhr

Se cree que los ferroviarios alemanes proclamarán la huelga general a fines de la semana.

Las actividades comunistas en la zona ocupada

LOS BARCOS DE GUERRA ALIADOS EN ESMIRNA

PARIS, 8. —El Ministerio de Relaciones Exteriores declara que, actualmente se encuentran en Esmirna un torpedero francés, un crucero británico, 4 torpederos norteamericanos, un crucero italiano y un crucero holandés.— (U. P.)

A MEDIA NOCHE EXPIRABA EL ULTIMATUM TURCO

CONSTANTINOPLA, 8. — El ultimátum, prorrogado, expira a media noche.

El Gobernador militar espera instrucciones de Angora. Esta mañana, Esmirna se mantuvo tranquila, sin que se intentara molestar a los aliados.

El Almirante norteamericano Nicholson, a bordo del "Curacao", ha permanecido fuera del puerto, a la expectativa, pero listo para entrar al primer aviso para ayudar al crucero "Calypso".

Si bien parece que los turcos tratan ahora de encontrar un medio para salir con honor de una situación imposible, se cree, en algunas esferas, que los otomanos solamente intentan distraer a los aliados en Esmirna, con el objeto de preparar un movimiento agresivo en algún otro punto.—(U. P.)

COLISION ENTRE UN CRUCERO FRANCES Y UN DESTROYER AMERICANO

CONSTANTINOPLA 8. — El crucero francés "Ernes Renan", chocó con un destroyer americano que resultó con algunas averías.—(U. P.)

La situación en Esmirna

Los buques ingleses, franceses y norteamericanos acuerdan no darse por notificados del ultimatum turco. — La escasa artillería de Esmirna. — La potencia de la escuadra británica de Oriente.

LONDRES, 8. — De fuente autorizada se anuncia que Gran Bretaña está completamente preparada para el caso posible de que estallen las hostilidades, estimándose, sin embargo, que los turcos no están dispuestos a dar cumplimiento a su ultimatum.

Los despachos oficiales indican que el general turco que, en una jira de inspección por el Asia Menor, formuló el ultimatum, ha partido ahora, no sabiéndose hacia donde.

Los cruceros franceses y británicos, así como los cuatro destróyers y cañoneras norteamericanas que se encuentran en el puerto de Esmirna se han puesto de acuerdo para no darse por notificados del ultimatum y defenderse si son atacados.

Por otra parte, los británicos hacen notar que, en el caso de un ataque, los solos cañones ingleses bastarían probablemente para dar la superioridad a los aliados, pues, se duda de la eficiencia de los cañones de seis pulgadas con lo que ha sido armada incidentalmente Esmirna, creyéndose que la mayoría de esas piezas de artillería son francesas.

El ejército turco es inferior al de los aliados, en el Asia Menor, en cuanto a artillería y aviación se refiere mientras que, por otra parte, se puede decir que, en verdad, no tiene marina.

La escuadra británica en Oriente dispone de diez acorazados, diez cruceros ligeros, y cuatro grandes flotillas de destróyers además de numerosos buques auxiliares y las fuerzas americanas, cuyo buque insignia es el "Vicksburg", cuenta con 22 destróyers que, según se informa, cooperarían enteramente con los aliados. — CHARLES M. MAC CANN. (U. P.).

RUSIA ESPERA NO VERSE ENVUELTA EN LAS POSIBLES HOSTILIDADES DE ORIENTE

LONDRES, 8.—La delegación comercial sovietista en esta capital ha declarado que Rusia ha adoptado la política de no participar en guerra alguna a menos de ser atacada.

Se anuncia oficialmente que Rusia está alarmada por el aumento de posibilidades de que estallen las hostilidades en Oriente, pero que espera no verse envuelta en el conflicto. Sin embargo, el ejército rojo estará listo para rechazar cualquier ataque inesperado.—(U. P.)

LOS TURCOS ADOPTAN UNA ACTITUD AMENAZANTE EN ESMIRNA

PARIS, 8. —El Gobierno ha ordenado a la armada que adopte todas las medidas que sean necesarias para proteger a los ciudadanos aliados en Esmirna u otros puntos, haciendo fuego sobre los turcos si se hace necesario.

El cónsul francés en Esmirna solicitó autorización para hacer retirar a toda la colonia francesa.—(U. P.)

AS FUERZAS EN PRESENCIA EN ORIENTE

WASHINGTON 8. — De las informaciones oficiales se desprende que Turquía tiene en Oriente 130 mil hombres y Gran Bretaña 39 mil, contándose entre ellos 12,000 hindúes.

Rusia tiene en el Cáucaso 120,000 soldados, de los que podría disponer rápidamente en el caso de que deseara apoyar a Turquía, mientras que hay, en la Tracia, de 70,000 a 90,000 soldados griegos que podrían apoyar a los ingleses. — (U. P.)

ESTARIAN EN PELIGRO

PARIS, 8.— Los diarios de la mañana hacen notar la gravedad de la situación en Esmirna y denuncian el hecho de que los turcos se aprestan para adoptar medidas contra los aliados.

"Le Matin" dice que tanto los barcos de guerra norteamericanos como los aliados se encuentran en peligro en el caso de que las baterías costeras hagan fuego.

T. Tardieu en "L'Echo National" prosigue en sus ataques a M. Poincaré y declara que el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados adoptó por unanimidad la resolución de pedirle a M. Poincaré que compareciera ante el Comité para que dé explicaciones sobre los asuntos del Ruhr y del Cercano Oriente, a pesar de su anterior negativa.—(U. P.)

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL CORONEL GLASTIRAS

ATENAS, 8.—El coronel Glastiras ha manifestado que Grecia no pagará jamás la indemnización reclamada por urquía, agregando que en caso de que se le exija, consideraría esto como un casus belli.

Manifestó que el señor Venizelos se había retirado definitivamente de la política pero que se hallaba dispuesto a servir en el extranjero a cualquier Gobierno griego.—(U. P.)

CIGARRILLOS
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.- cajetilla

RANCIA ENVIA DOS CRUCEROS A TURQUIA

TOLON. — Se ha ordenado a los cruceros "Strassbourg" y "Mulhouse", zarpar con rumbo a Turquía.

Varias otras unidades, pertenecientes a la escuadra del Mediterráneo, han recibido orden de estar listas para zarpar en cualquier momento. — (U. P.)

LOS TURCOS AMPLIAN EL PLAZO DEL ULTIMATUM

CONSTANTINOPLA, 8.— Los turcos han ampliado en 24 horas el plazo de su últimátum.

Mientras tanto, un crucero francés se dirige a toda máquina a Esmirna.—(U. P.)

INFORMACIONES DEL DELEGADO FRANCES EN ESMIRNA

PARIS, 8. — Informaciones semi-oficiales enviadas por el representante francés en Esmirna, anuncian que los turcos hasta anoche no habían tomado aún determinación alguna en contra de los aliados.

El Gobernador de Esmirna manifestó por su parte, a los aliados que el ultimatum dado por Angora, lo fué porque se temía un ataque griego.—(U. P.)

LA EVACUACION DE ESMIRNA

LONDRES, 8. — No ha habido novedades en Esmirna. Una información anunciaba que los turcos habían adelantado el tiempo límite para la evacuación de la ciudad hasta la puesta del sol del día de ayer, en lugar de la media noche, pero no se ha confirmado la noticia.

Telegramas llegados de Constantinopla anuncian que Adnan Bey cree que la situación no es seria y que se arreglará satisfactoriamente.—(U. P.)

ESPAÑA

LA ENTRADA A ESPAÑA DE LOS HISPANO-AMERICANOS

MADRID, 8.—"A. B. C." protesta de que se cobre a los hispano americanos cuatrocientas pesetas por entrar a España, diciendo que esto dificulta la aproximación entre España y América.

Hace ver que recientemente numerosos turistas, en señal de protesta, desembarcaron en Marsella.—(U. P.)

EL NOMBARAMIENTO DE ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

MADRID, 8.—Previa autorización de los médicos, el marqués de Alhucemas visitará al señor Villanueva para hablarle del deseo del Gobierno de llenar la Comisaría de Marruecos.

Probablemente el nombramiento recaerá en el señor Silvela, actual Ministro de Marina. Se estima que esta designación podría conjurar el disgusto de los militares.—(U. P.)

BRASIL

LA LLEGADA DEL "SAMPAIO CORREIA 2.o" A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 8. — Una enorme multitud ovacionó a los aviadores del "Sampaio Correia 2.o" El Ministro del Interior y otras personas los recibieron en el pabellón de caza y pesca de la Exposición, donde se dirigieron los pilotos, después de amarizar en un lugar cercano.

Allí fueron recibidos por el Prefecto y otros funcionarios, y a continuación desfilaron por la Avenida, siendo aclamadísimos. Una enorme multitud se había estacionado en las calles, todas las cuales habían sido embanderadas con los pabellones de Estados Unidos y Brasil.—(U. P.)

LLEGA A RIO DE JANEIRO EL "SAMPAIO CORREIA"

RIO DE JANEIRO, 8— El "Sampaio Correia II", llegó a ésta a las once cuarenta.

LA LLEGADA DEL "SAMPAIO CORREIA 2.o"

RIO DE JANEIRO, 8. — La ciudad está engalanada y reina gran entusiasmo con motivo de la llegada del "Sampaio Correia 2.o". Tocaron todas las sirenas y las campanas. Los aviadores desembarcaron en brazos del pueblo. Las señoras, desde los balcones, lanzaban flores a los aviadores. El tráfico permaneció interrumpido durante largo rato.—(U. P.).

AUSTRALIA

EL FUTURO GABINETE

MELBOURNE, 8. — Se anuncia que el Gabinete estará formado por seis nacionalistas y cinco del partido agrario. Todos son enemigos de los socialistas.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

POSIBLES CANDIDATOS DEMOCRATICOS A LA PRESIDENCIA

NUEVA YORK, 8. — Norman Mack, miembro del Comité Nacional Demócrático, anuncia que los cuatro dirigientes que tienen opción a la candidatura para la presidencia son: Mr. James M. Cox, Mr. William Mc Adoo, Mr. Alfred Smith y Mr. John W. Davis.—(U. P.)

EL RECORD MUNDIAL DE VUELO EN AVION

WASHINGTON, 8. — Los aviadores del ejército, tenientes James A. Mac Ready y Oakley G. Kelly intentan batir el récord mundial de permanencia en el aire y piensan mantenerse 44 horas en continuo vuelo. El vuelo comenzará hoy a las 2 de la tarde en el campo de aviación Wilbur Wright, en Ohio.

El récord anterior es de 35 horas 0 minutos.—(U. P.)

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL JAPON EN CHILE

NUEVA YORK, 8. — A bordo del "Santa Elisa", que zarpó hoy de este puerto, se embarcó el nuevo Encargado de Negocios del Japón en Santiago de Chile, señor Saburo Kurusu.—(U. P.).

CATASTROFE EN UNA MINA DE CARBON

DAWSON (NEW MEXICO), 8. —Se anuncia que 125 hombres han quedado sepultados en una mina de carbón, como consecuencia de una explosión habida en el pozo principal.—(U. P.)

ARGENTINA

LA LIGA DE LAS NACIONES Y LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

ARTICULO DE "EL DIARIO"

BUENOS AIRES 8. — "El Diario", dice que las gestiones realizadas en Europa para definir la posibilidad del envío a Santiago de una misión compuesta de elementos de la Liga de las Naciones, parece que se han efectuado ante la Cancillería norte-americana".

Agrega "El Diario":

"Entendemos que existiendo un consejo directivo de las Conferencias Pan-Americanas en Washington, es ante este cuerpo colegiado donde se debieron plantear las gestiones, siendo él el único capacitado para resolver la conveniencia o inconveniencia de aceptar la representación europea en el Congreso de Santiago.—(Especial).

EL RAID DEL "SAMPAIO CORREIA 2.o"

BUENOS AIRES, 8.—Algunos diarios comentan jocosamente la llegada a Río de Janeiro del hidroavión "Sampaio Correia 2.o".—(Especial).

LA EMBAJADA EN WASHINGTON

BUENOS AIRES, 8. — Se asegura que don Honorio Pueyrredón aceptará la Embajada en Washington.—(U. P.).

URUGUAY

UNION LATINO-AMERICANA DE PEDAGOGIA MEDICA

MONTEVIDEO, 8. — Como resultado del Congreso Suramericano de Higiene se firmó un convenio internacional sobre la fundación de la Unión Latino-Americana de Pedagogía Médica.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE BRUM SOBRE LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

MONTEVIDEO, 8.— Entrevistado por los periodistas, el Presidente Brum ha manifestado que mal podía haber partido del Uruguay una invitación para que un país ajeno a América participara en la Conferencia Pan-Americana, dado su carácter de nación invitada. Pero agregó que no vería con desagrado que se invitara a alguna potencia de fuera del Continente.—(U. P.)

BOLIVIA

"LA REPUBLICA" COMENTA LA RESPUESTA CHILENA

LA PAZ 8. — El diario "La República", comentando la contestación de Chile a la última nota boliviana, dice:

"El Gobierno boliviano y el país tienen una prueba más de la sistemática denegación que Chile hace a nuestro derecho de una libre salida al mar por las vías reparadoras y justicieras. Están, por consiguiente, habilitados para asumir una actitud que responda a mantener sobre toda la dignidad de la patria, sus derechos inalienables e imprescriptibles".

"La campaña en favor del derecho boliviano ha comenzado y no concluirá, mientras quede en pie un ciudadano boliviano." —(U. P.)

LA CAMPAÑA DEL SEÑOR TAMAYO

CONTRA EL GENERAL MONTES

"LA PAZ 8. — Ha despertado un enorme interés la campaña que ha emprendido el señor Tamayo en contra de don Ismael Montes.

El señor Tamayo dice en su artículo de hoy que el ligamiento que vincula al hombre con sus actos, impulsa al general Montes a defender su obra "en el instante en que la patria aherrojada intenta apenas moverse dentro de sus prisiones que son el Tratado de 1904. ¿Cómo sería posible que quien las forjó se quedase callado y no tratase de asegurar un poco más su obra?" — (U. P.)

CIGARRILLOS

"BASTOS"

La Casa

J. BASTOS, de ORAN (Argelia)

desea entenderse con una importante Fábrica nacional para la elaboración en CHILE de sus acreditados cigarrillos

"BASTOS"

Dirigirse por carta a su apoderado:

LOUIS SANSOT

Sto. Domingo 1080 - Cas. 1646 - Santiago

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

8 DE FEBRERO DE 1923

OBSERVACIONES METEORO LOGICAS LOCALES

Temperatura del aire (°C): Máxima, 28,3; mínima, 10,9.

Irradiación solar (°C): Máxima, 52,1; mínima, 9,5.

Barómetro a 0° y 45 de latitud (mm.): Máxima, 716,0; mínima, 714,2.

Humedad del aire o/o: Máxima, 96; mínima, 44.

Velocidad del viento (kilómetros por hora): Máxima, 16,5; mínima, 0,0.

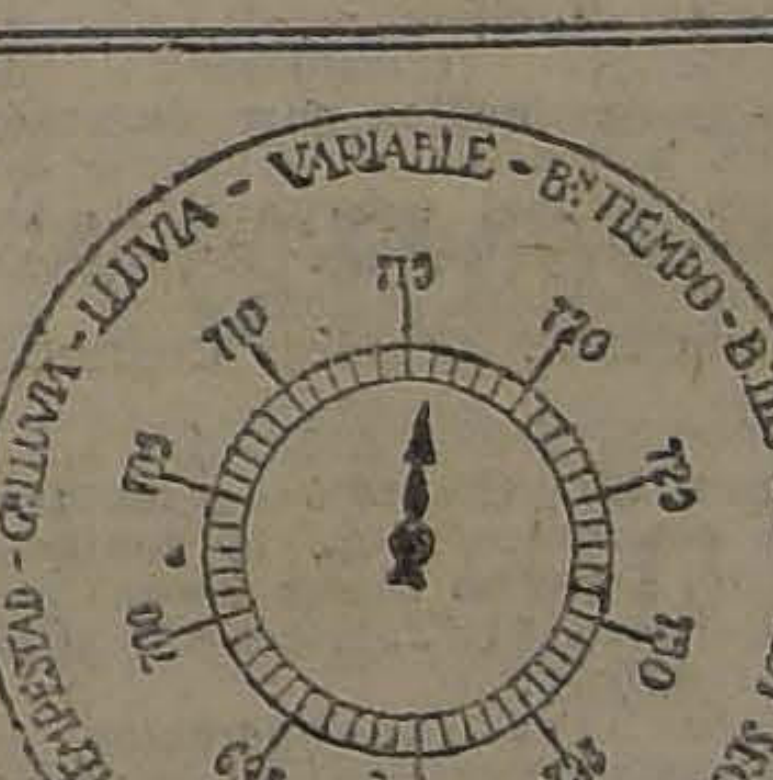
TEMPESTAD - G.N LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B.N TIEMPO - B.N TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Nebulosidad (décimos nublados): Máxima, 7; mínima, 0.

Evaporación en 24 horas (mm.): 1,7.

Viento dominante: SSW.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas: 1,290.

Manchas del sol: Ninguna.

Hidrometeoros: Rocío.

OBSERVACIONES METEORO LOGICAS GENERALES DEL TIEMPO EN EL PAIS:

Arica, calma, semi-nublado.
Iquique, calma, despejado.
Tocopilla, Suroeste despacio, despejado.
Antofagasta, despejado.
Caldera, calma, despejado.
Copiapó, Oeste suave, semi-nublado.
La Serena, Oeste suave, nublado.
Coquimbo, calma, semi-nublado.
Ovalle, calma, nublado.
Los Andes, calma, despejado.
Valparaíso, calma, nublado.
Juan Fernández, Sureste despacio, semi-nublado.
Rancagua, Sur despacio, despejado.
San Fernando, Sur regular, despejado.
Curicó, Sur suave, despejado.
Talca, Sur regular, despejado.
Linares, Sur despacio, despejado.
Chillán, Sur despacio, despejado.
Concepción, Noroeste despacio, despejado.
Punta Tumbes, Sur suave, despejado.
Los Angeles, Sur despacio, despejado.
Angol, Sur despacio, despejado.
Traiguén, Sur regular, despejado.
Temuco, Sur regular, despejado.
Nueva Imperial, Sur fuerte, despejado.
Loncoche, Sur despacio, despejado.
Valdivia, Sur despacio, despejado, calor.
Río Bueno, Sur regular, semi-nublado.
Puerto Montt, Sur regular, semi-nublado.
Chacao, Sur despacio, despejado.

RADIO:

Juan Fernández, Sureste suave, semi-nublado.
Isla Huafo, Sureste suave, nublado, lluvia.

EL RAID DE AVIACION SANTIAGO-QUINTERO

EN LA MAÑANA DE AYER SE ELEVAN LOS AVIADORES CAPITAN ARACENA Y TENIENTE MONTECINOS, LLEVANDO COMO PASAJEROS AL SENADOR DON HECTOR ZAÑARTU Y DIPUTADO SEÑOR PEDRO RIVAS VICUÑA

Debido al mal tiempo se ven obligados a regresar al punto de partida

En la tarde el Capitán Aracena hace una segunda tentativa, llevando como pasajero al senador señor Zañartu

Un desperfecto del motor lo obliga a aterrizar a 4 kilómetros de Casablanca

El Teniente Montecinos parte llevando un mecánico y repuestos para el avro "Capitán Avalos"

Muy buena impresión ha causado en el público la resolución de los parlamentarios senador señor Héctor Zañartu Prieto, y diputado y Presidente de la Cámara señor Pedro Rivas Vicuña, de recibir su bautismo del aire, haciendo un raid a Valparaíso en máquinas de nuestra Escuela de Aviación piloteadas por pilotos militares.

Esta idea de los parlamentarios en cuestión encontró favorable acogida en la Superioridad de la fuerza aérea y se tomaron las medidas del caso para la realización de este proyecto.

En efecto, ayer en la mañana se encontraron en la cancha de la Escuela de El Bosque, los parlamentarios señores Héctor Zañartu y Pedro Rivas Vicuña, el Inspector General de Aviación, general Luis Contreras Sotomayor, el Director de la Escuela, capitán señor Diego Aracena y algunos particulares.

En esos momentos se recibían en la Escuela comunicaciones que anunciaban que hacia el Norte reinaba mal tiempo, con neblina. En vista de esto, el Inspector de Aviación manifestó a los señores Zañartu y Rivas Vicuña, la conveniencia de suspender el raid hasta que se presentaran condiciones atmosféricas favorables.

A pesar de esta advertencia del Inspector de Aviación, los parlamentarios insistieron en realizar el vuelo, en vista de lo cual, el general Contreras declinó su responsabilidad en los aviadores capitán Aracena y teniente Montecinos que irían piloteando las máquinas.

En efecto, a las 10 A. M., dos Avros tomaban altura y después se dirigieron con rumbo al Norte.

LOS AVIADORES REGRESAN

Los motores funcionaban en espléndidas condiciones y los aeroplanos prosiguieron el vuelo en demanda de Quintero, siguiendo la ruta El Bosque, Curacaví, Casablanca, Viña del Mar, Quintero.

A las 11.10 de la mañana se sintió de nuevo en la Escuela el ruido característico de los motores y se divisaron los aeroplanos que hacían ya las evoluciones necesarias para aterrizar.

La vuelta había sido forzada por el mal tiempo y por la espesa neblina reinante hacia el Norte.

Los señores Zañartu y Pedro Rivas Vicuña, volvían muy bien impresionados por el viaje y tuvieron palabras de congratulación para los pilotos por la pericia demostrada.

Al descender de los aparatos, los parlamentarios fueron muy felicitados por los presentes e invitados a almorzar en el Aeródromo de El Bosque por el Inspector General de Aviación.

DON HECTOR ZAÑARTU INSISTE EN EFECTUAR EL RAID

Durante el almuerzo, don Héctor Zañartu manifestó insistentes deseos de cumplir el raid Santiago-Quintero, haciendo una segunda tentativa, a pesar del mal tiempo reinante.

Igual deseo manifestó don Pedro Rivas Vicuña, eso sí que lamentando que sus deberes le impidieran hacer una cosa tan de su gusto, pues obligaciones ineludibles reclamaban su presencia en Santiago.

EL CAPITAN ARACENA Y DON HECTOR ZAÑARTU PARTEN EN DIRECCION A QUINTERO

Resueltos a hacer una segunda tentativa, más o menos a las tres de la tarde, en el Avro "Capitán Avalos" se elevaba el capitán Aracena llevando como pasajero al senador señor Zañartu, en dirección a Quintero.

SE RECIBE UN TELEGRAMA DE LOS AVIADORES

Había corrido ya un regular espacio de tiempo cuando se recibió un telegrama firmado por el capitán Aracena, en que anunciaba que se había visto obligado a aterrizar a 4 kilómetros de Casablanca a causa de la ruptura de una biela del motor. Añadía que el aterrizaje se había efectuado sin novedad, y que podrían continuar el viaje si se le enviaban los repuestos necesarios.

PARTE UN AEROPLANO LLEVANDO LOS REPUESTOS

En cumplimiento de la petición del capitán Aracena, a las seis de la tarde partía un Avro piloteado por el aviador teniente señor Montecinos, que llevaba como pasajero al mecánico Abarzúa y era portador de los repuestos solicitados.

EL TENIENTE MONTECINOS LLEGA A CASABLANCA

Un telegrama recibido en la Inspección General de Aviación, anunció que a las 6.30 de la tarde aterrizaba sin novedad en Casablanca el teniente señor Montecinos.

Inmediatamente se comenzó la reparación del aparato del capitán Aracena, el cual estará completamente listo hoy, y posiblemente en él terminará hoy su raid el senador señor Zañartu.

Anoche el señor Zañartu fué festejado con un banquete ofrecido por las autoridades y prestigiosos vecinos de Casablanca.

MOMENTOS ANTES DE PARTIR DON PEDRO RIVAS VICUÑA Y DON HECTOR ZAÑARTU, ACOMPAÑADOS DEL GENERAL CONTRERAS Y DE LOS PILOTOS ARACENA Y MONTECINOS.

¿SE HARAN EFECTIVOS A LA EMPRESA DE TRANVIAS LOS ULTIMOS PARTES POR EXCESO DE PASAJEROS EN LOS CARROS?

LA OPINION DOMINANTE EN EL PUBLICO ES QUE CON LA INTERVENCION DEL SEÑOR GARCES GANA ESTE ASUNTO HABIA QUEDADO MOMENTANEAMENTE PARALIZADO EN ESPERA DE LA RESOLUCION DEL CONGRESO

La Municipalidad sesionará el próximo Miércoles para tratar del problema tranviario

A los más variados comentarios se ha prestado de parte del público, la noticia que publicó "La Nación" de ayer, dando cuenta de haberse dado curso por el Juzgado de Policía Local a 232 partes contra la Empresa de Tranvías, por exceso de pasajeros en los carros eléctricos.

La aplicación efectiva a la Empresa de los $ 2,320 a que ascienden los partes, vendría a recaer directamente en perjuicio del público, ya que esta medida dejaría la situación en su misma forma anterior, es decir obligaría a la Empresa a ordenar a su personal la estricta admisión en los carros del número de pasajeros señalado en el reglamento.

Por lo demás, la opinión dominante en el público después de la intervención del Ministro del Interior, es que el señor Garcés Gana, había conseguido de la Empresa que mantuviera su forma anterior de servicio, asegurándole, eso sí, que la Municipalidad no le cobraría nuevas multas por exceso de pasajeros en los tranvías, multas que habían sido la causa de la difícil situación producida.

En la tarde de ayer procuramos obtener en la Alcaldía algún informe sobre si se cobrarían a la Empresa los partes, pero nos fué imposible llegar a saber qué determinación se tomaría al respecto.

Más tarde procuramos hablar con el Director-Delegado de la Empresa, señor Juan Tonkin, pero se nos comunicó que este caballero se había dirigido temprano a su fundo.

¿CUANDO CONOCERA EL CONGRESO DEL PROBLEMA TRANVIARIO?

Esta es la pregunta que hemos oído repetirse ayer con gran insistencia. Todo el público es del parecer del señor Garcés Gana, quien, en su discurso sobre esta materia que pronunció anteayer en el Senado, hizo ver la conveniencia que era necesaria la pronta decisión sobre este asunto, ya fuera la solución favorable o contraria a los intereses del público o de la Empresa.

LA MUNICIPALIDAD SESIONARA EL PROXIMO MIERCOLES

A petición de los regidores señores Ugalde, Retamales y Quiroga, el Primer Alcalde señor Silva Espic ha citado a la Municipalidad a sesión para el Miércoles próximo.

La sesión está destinada especialmente para tratar del problema tranviario.

COMITE DE SOCIEDADES UNIDAS CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS

Se recomienda a todos los miembros de las sociedades adheridas, asistir a la sesión municipal de hoy, a las 5 1|2 de la tarde, en la que se tratará la cuestión tranviaria, de acuerdo con lo prometido por el señor Primer Alcalde al Comité, el Martes pasado.

—Se cita a los delegados a la sesión de esta noche, a las 9, en el Centro Demócrata, Rosas No 1049.

LOS OFICIALES DEL "FYLGIA" RINDIERON AYER HOMENAJE A NUESTRA MARINA

COLOCARON UNA HERMOSA CORONA EN EL MONUMENTO A BLANCO ENCALADA

La ceremonia adquirió caracteres de especial brillo

En la mañana de ayer el Comandante y oficiales del crucero "Fylgia" llevaron a cabo en Valparaíso una hermosa y significativa ceremonia de homenaje a nues? tra marina de guerra, colocando una hermosa corona en el monumento a Blanco Encalada, el fundador de ella.

Poco antes de las 11 llegaron al palacio de la Intendencia el comandante del "Fylgia", acompañado de los oficiales de la nave y de un grupo de cadetes, los cuales conducían una gran corona con cinta de los colores suecos.

La comitiva se colocó en correcta formación, e inmediatamente salieron de la Intednencia el Director General de la Armada, Almirante Aguirre, con sus ayudantes, organizándose el desfile, desfile que fué acompañado por un inmenso gentío.

Llegados al monumento a Blanco Encalada, ubicado en la calle del mismo nombre, los desfilantes se unieron al resto de la comitiva, compuesto del Intedente de la provincia y su secretario, el secretario de la Comandancia General de Armas, los Almirantes, numerosas jefes de Marina y del Ejército, los señores Ministros y Cónsul de Suecia en nuestro país.

Se adelantó entonces el Comandante del "Fylgia" y expresó al señor Intendente el objeto que los reunía al pie del monumento, y después de los saludos de estilo, el Comandante Lindsstrom tomó la corona y subió las gradas del monumento hasta depositarla a sus pies, mientras la banda de la Marina tocaba el himno real sueco.

Terminado esto, el Comandante Lindsstrom, en sencillas y elocuentes frases, expresó su admiración y la de la Marina de Suecia, por nuestra Marina de guerra, cuyos hechos heroicos—dijo—forman el ejemplo en que los marinos suecos se educan en los planteles náuticos de Suecia. Dijo luego, que en este homenaje a Blanco Encalada, el fundador de la Marina de Chile, cuyo nombre era conocido y venerado, rendía un homenaje a la gloriosa Marina de Chile.

El señor Intedente y los jefes de la Armada saludaron efusivamente al Comandante Lindsstrom, y acto continuo el señor Intendente pronunció un conceptuoso discurso, agradeciendo en nombre del Gobierno el hermoso homenaje rendido.

Al terminar el discurso del señor Intedente, la banda ejecutó el Himno Nacional.

Autes de retirarse la comitiva, los guardiamarinas del "Fylgia" hicieron un desfile de parada.

EL DESFILE DE MAÑANA

Mañana, a las 4 P. M., la tripulación del "Fylgia" hará el anunciado desfile en honor de S. E.

INTERESANTE HALLAZGO ARQUEOLOGICO EN LOS GUINDOS

SE DESCUBRE EL ESQUELETO DE UN INDIO A VARIOS METROS DE PROFUNDIDAD

En una fábrica de ladrillos que tienen en la calle de Hamburgo N.o 401, en Los Guindos, los señores Zamoran Hnos., descubrió la semana pasada el obrero David Fredes, a varios metros de profundidad, algunos fragmentos de huesos humanos que le dieron a entender se trataba posiblemente de un antiguo cementerio indígena como los que hace poco se han encontrado en el Norte y de los cuales ha dado amplia información la prensa de la capital.

Continuando receloso sus labores, Fredes pudo comprobar que, a pocos metros del primer encuentro existía una sepultura circular como de 60 centímetros de ancho por 80 de alto, dentro de la cual se distinguía perfectamente un esqueleto encuclillado con el cráneo mirando al Poniente y en tal estado de antigüedad que los huesos se deshacían solos. Al lado Oriente de la osamenta se distinguía perfectamente parte de una gran olla negra de greda que contenía en su interior una buena porción de carbón vegetal. Inmediatamente se dirigió a dar cuenta de este hallazgo donde su patrón, don Ramón L. Zamorano.

Este fué el origen del párrafo que publicó este rotativo en su idición del Lunes pasado.

Atraído por su espíritu de observación científica, el Martes muy de mañana se dirigió a dicho lugar el jefe de la Sección de Antropología y Etnología del Museo Nacional, don Leotardo Matus Z., y procedió en el acto a extraer todo cuanto había en dicha sepultura.

Después de confirmar la profundidad, la posición y la dirección en que se encontraba el esqueleto, comenzó a extraer los huesos valiéndose de toda clase de precauciones para no destruirlos.

Fué así como por el estado de la dentadura y por el tamaño de algunos huesos pudo comprobar que se trata de un individuo joven que no tendría más de unos 18 años; la completa destrucción de los huesos de las caderas no le permitieron señalar el sexo.

Próximo al esqueleto se encontró una olla de greda de forma globosa, bastante común y un jarro también de greda, muy curioso, por su forma y muy parecido a los vasos de oro, plata y madera que se han encontrado en el Perú y en la parte Norte de Chile, aunque éste tiene la particularidad de estar provisto de una bonita asa.

La calidad del suelo y la enorme profundidad en que ha sido encontrado este esqueleto muestran una edad muy antigua. No existían allí restos de tejido, ni utensilios de piedra, hueso, barro ni madera; todo lo cual indica una edad muy primitiva. La composición del terreno muestra primero una capa de tierra vegetal que mide metro y medio; viene después una gruesa capa de arcilla que allí mide más de tres metros. En la mitad de esta capa es donde estaba sepultado el esqueleto.

Sin duda alguna que se trata de un cementerio cuya edad se remonta a los tiempos pre-históricos, cuando el clima de este país eran tan benigno que permitía a sus habitantes andar desnudos.

Muy cerca de este recinto se han encontrado otros huesos humanos con pedazos de greda cocida, todo lo cual indica que se trata de un cementerio antiquísimo y digno de ser estudiado minuciosamente.

El señor Matus se concretó por ahora a extraer el material que publicamos y a dar al señor Zamorano algunas instrucciones para aprovechar lo que se encuentre allí en lo sucesivo, a fin de estudiar la cultura de estos antiguos habitantes.

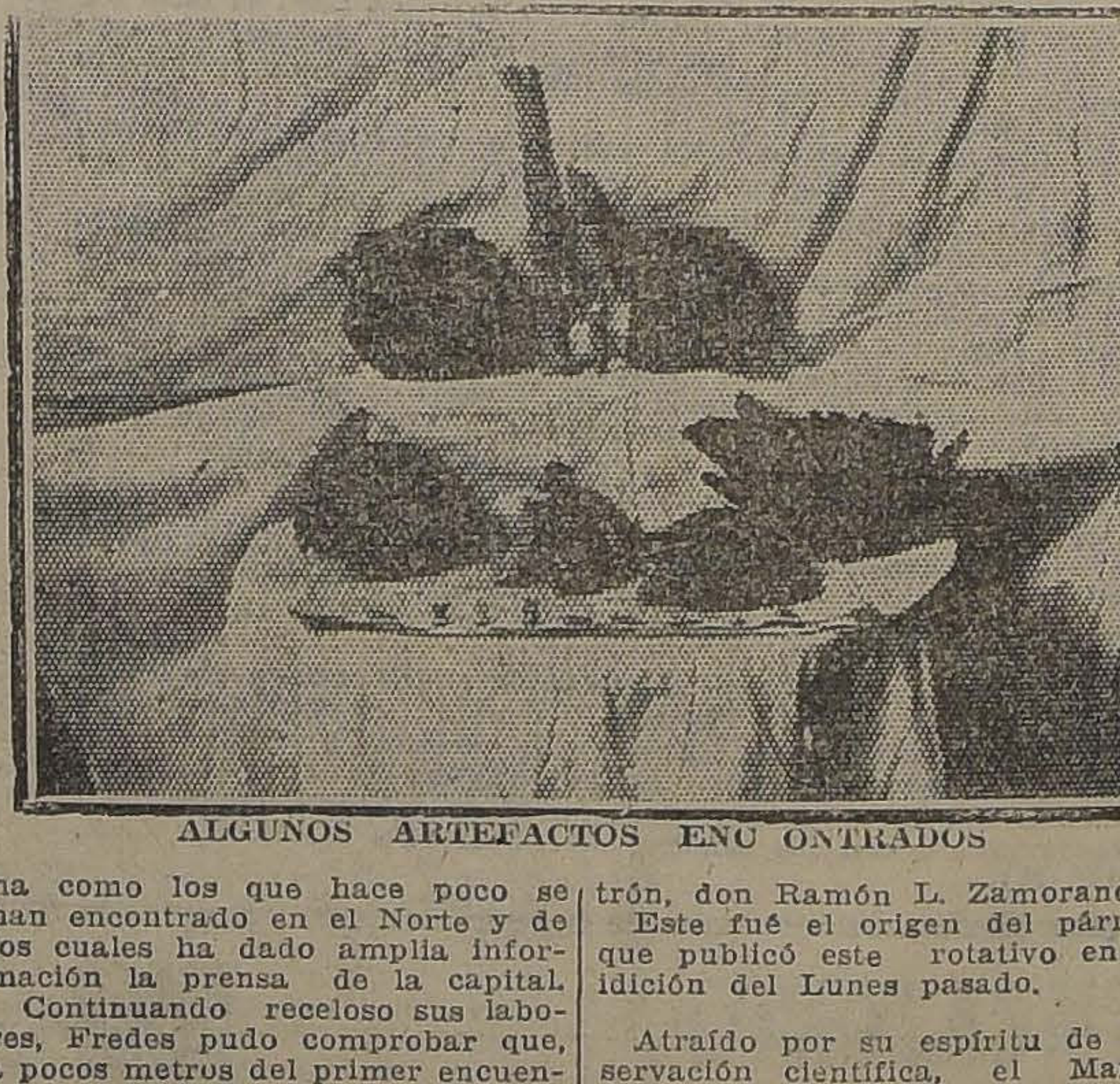

ALGUNOS ARTEFACTOS ENCONTRADOS

LA PRIMERA REUNION DE LOS DELEGADOS CHILENOS A LA V CONFERENCIA

SE EFECTUA AYER EN LA CANCILLERIA

Es elegido presidente de la Delegación don Agustín Edwards

El estudio de los puntos del programa de la Conferencia

Se ultiman ya los preparativos para la realización de la Quinta Conferencia Pan-americana que tendrá lugar en Santiago en el próximo mes de Marzo.

En la tarde de ayer, como ya habíamos anunciado, se llevó a cabo en la sala de despacho del Ministro de Relaciones Exteriores la primera reunión de los delegados chilenos. En esta reunión, a la que asistieron todos los miembros de la delegación, a excepción de don Luis Barros Borgoño, que no concurrió por encontrarse de duelo, se cambiaron ideas generales y se distribuyeron los puntos que estudiarán los delegados.

Damos a continuación la siguiente información oficial que a este respecto nos entregó la Cancillería:

"A las 5 y media de la tarde se reunió ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores la delegación de Chile a la V Conferencia Pan-americana, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores señor don Luis Izquierdo y de los delegados plenipotenciarios señores Carlos Aldunate Solar, Emilio Bello Codesido, Agustín Edwards, Daniel Feliú, Antonio Huneeus, Manuel Rivas Vicuña, Alcibíades Roldán y Guillermo Subercaseaux.

Fué elegido presidente de la delegación el delegado señor don Agustín Edwards.

Se dió cuenta del nombramiento de secretario general de la Conferencia recaído en el delegado señor don Manuel Rivas Vicuña.

Se distribuyó entre los demás delegados el estudio de los puntos del programa de la Conferencia, en la forma siguiente:

Delegado señor Bello Codesido:

Punto I. (Estudio de las disposiciones tomadas por los países representados en las Conferencias Pan-Americanas precedentes, y de la aplicación en cada país de las resoluciones y Convenciones aprobadas en ellas, con referencia especial a la Convención de marcas de fábrica y de comercio y la Convención de propiedad literaria y artística, firmadas en Buenos Aires el 20 de Agosto de 1910).

Punto II. (Organización de la Unión Pan-Americana por medio de una Convención, conforme a la resolución aprobada por la IV Conferencia Pan-Americana en Buenos Aires, el 11 de Agosto de 1910).

Punto IX. (Consideración de medidas tendientes hacia una más estrecha asociación de las Repúblicas del Continente americano, con el propósito de promover los intereses comunes).

Punto X. (Consideración de los mejores medios para dar más amplia aplicación al principio del arreglo judicial o arbitral de las diferencias entre las Repúblicas del Continente americano).

Punto XIX. (Futuras Conferencias).

Delegado señor Aldunate:

Punto III. (Estudio de los trabajos realizados sobre la codificación del Derecho Internacional por el Congreso de Jurisconsultos de Río Janeiro).

Punto XIV. (Consideración de los derechos de los extranjeros residentes dentro de la jurisdicción de cualquiera de las Repúblicas americanas).

Punto XV. (Consideración de la situación de los hijos de extranjeros nacidos dentro de la jurisdicción de cualquiera de las Repúblicas americanas).

Punto XVI. (Consideración de las cuestiones que se produzcan por un agravio inferido por un poder no americano a los derechos de una nación americana).

Delegados señor Feliú:

Punto IV. (Medidas destinadas a prevenir la propagación de enfermedades infecciosas, con relación especial a las recomendaciones de las Conferencias Sanitarias Internacionales).

Punto XVIII. (Consideración de medidas tendientes a disminuir progresivamente el consumo de bebidas alcohólicas).

Delegado señor Barros Borgoño:

Punto V. (Acuerdo Pan-Americano sobre leyes y reglamentación de la comunicación marítima, terrestre y aérea y cooperación para el fomento de su desarrollo. 1. Mejoras de las facilidades de los transportes marítimos; 2. Ferrocarril Pan-Americano y transporte por automóvil; 3. Política, leyes y reglamentación de la aviación comercial. Conveniencia de crear una comisión técnica internacional para determinar uniformidad en los sitios de aterrizaje, las rutas aéreas y el establecimiento de procedimientos aduaneros especiales para la navegación aérea; 4. Cooperación de los Gobiernos de las Repúblicas americanas en cuanto se refiere a la comunicación inalámbrica de todas clases en América, y por medio de convenios para su reglamentación).

Punto VII. (Medidas para simplificar los pasaportes y adopción de un modelo común).

Delegado señor Subercaseaux:

Punto VI. (Cooperación para la inspección de la mercancía que constituye el comercio internacional; 1. Uniformidad de reglamentos y procedimientos aduaneros; 2. Uniformidad de documentos de embarque y aseguro; 3. Uniformidad de principios e interpretación del derecho marítimo; 4. Uniformidad en la nomenclatura para la clasificación de mercancías; 5. Uniformidad de procedimientos en materia de paquetes postales y Convención Pan Americana sobre paquetes postales; 6. Conveniencia de celebrar Convenciones para hacer efectiva la resolución 17 votada por la II Conferencia Financiera Pan-Americana, reunida en Washington en Enero de 1920).

Punto XI. (Consideración de los mejores medios para promover el arbitraje de cuestiones comerciales entre ciudadanos de diferentes países).

Delegado señor Barros Borgoño:

Punto VIII. (Cooperación en estudios agronómicos; uniformidad de estadísticas agrícolas; persecución en común de las plagas agro-pecuarias; organización del intercambio de plantas y semillas útiles).

Delegado señor Huneeus:

Punto XII. (Consideración de la reducción y limitación de gastos militares y navales sobre una base justa y practicable).

Delegado señor Roldán:

Punto XIII. (Consideración de la unificación de estudios universitarios e intercambio de títulos profesionales entre las Repúblicas americanas.)

Punto XVII. (Estudio de un plan por medio del cual y con la aprobación de los eruditos e investigadores de los diversos países se pueda llegar a establecer por los Gobiernos de las Américas un sistema, más o menos uniforme, para la protección de documentos arqueológicos y otros necesarios para la formación de una buena historia americana).

La delegación volverá a reunirse el Jueves 1.o de Marzo próximo en el local que ocupará la Secretaría General de la Conferencia, en el edificio del Congreso Nacional.

GANADORES
El mejor cigarrillo
Habano.
60 cts. PAQUETE

Tenemos un gran cuidado en
el exacto despacho de nuestras
RECETAS
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

LA JORNADA PEDESTRE A PUERTO MONTT

275 KILOMETROS EN OCHO DIAS

Los boy-scouts alcanzan ayer a San Javier

En las mejores condiciones llegaron ayer en la mañana a Talca, los boy-scouts Villagra, Díaz y Cornejo, que como se sabe, realizan el viaje a pie a Puerto Montt que emprendieron de Santiago en la tarde del 31 de Enero pasado.

Con este nuevo recorrido, estos abnegados scouts han realizado la primera etapa de la gran jornada, cubriendo hasta Talca la distancia de 255 kilómetros. No contentos los scouts con el largo recorrido hecho en condiciones admirables, venciendo toda clase de obstáculos en el camino y sin hacer caso del peso de 15 kilos del equipo que llevan sobre sus espaldas, decidieron continuar ayer mismo al Sur, alcanzando al efecto a llegar, en las primeras horas de la noche, a San Javier, con un nuevo recorrido de 20 kilómetros. Los scouts decidieron pernoctar en esta última ciudad para continuar en la madrugada de hoy la gran jornada.

Con este nuevo trayecto recorrido, los scouts quedaban anoche a 275 kilómetros de Santiago y a 20 kilómetros de la segunda etapa del viaje, que termina en San Rosendo, con una distancia de 249 kilómetros.

Los scouts han dado pruebas de una resistencia y un entrenamiento admirable, como asimismo de un tino y de una habilidad especial para manejarse en localidades donde llegan por primera vez.

El empeño y abnegación de estos scouts para proseguir adelante la jornada, con un espíritu verdaderamente scoutivo, ha llamado la atención entre los que se preocupan del scoutismo, como igualmente de todas aquellas personas que se dan cuenta del rol social importantísimo que desempeña la institución de los boy-scouts en el país.

Este entusiasmo se ha traducido en provincias al paso de los scouts, en cariñosa y generosa hospitalidad, que ha venido a dar un aliento a los scouts en la prosecución de su viaje.

El control del viaje se lleva en forma por demás rigurosa, pues los scouts se presentan en todas las estaciones a los jefes de ellas, y en las localidades, a las autoridades administrativas, militares, policiales o de carabineros, quienes se encargan de certificar minuciosamente en la libreta-itinerario los detalles más importantes del viaje.

LAS ENTRADAS DE ADUANA DEL MES DE ENERO DE ESTE AÑO

SON SUPERIORES EN $ 8.000,000 A LAS DEL MISMO MES DEL AÑO PASADO

INTERESANTES DATOS TOMADOS DE LA MEMORIA ENVIADA AL MINISTERIO DE HACIENDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS

Recientemente, la Superintendencia de Aduanas de Valparaíso ha enviado al Ministerio de Hacienda la memoria de las entradas percibidas durante el mes de Enero pasado.

Según los datos consultados en dicha memoria, las entradas durante el mes de Enero del presente año ascendieron por diversos capítulos a trece millones setenta y tres mil novecientos doce pesos noventa centavos.

Según la memoria, las entradas percibidas por iguales capítulos en el mes de Enero del año pasado ascendieron a **cuatro millones ochocientos setenta y siete mil pesos.**

Como se puede ver, las entradas de Aduana del presente año acusan a su favor una diferencia de más o menos **ocho millones** de pesos en relación al año pasado.

Cigarrillos
Cabañas
Habanos extra finos
$ 1.60 la cajetilla

MEMORIA ANUAL DEL "INSTITUTO PROFILACTICO DE ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL"

Esto servicio encomendado a la dirección del doctor Julio Bustos, consta de dos Dispensarios para hombres con su sección de mujeres y niños, uno ubicado en la calle Gálvez, a cargo del doctor Osvaldo Díaz V., y otro, en la calle Almirante Barroso, a cargo del doctor Elías Malbrán. El laboratorio con su servicio gratuito de reacción de Wasserman está dirigido por el doctor O. Letelier; el servicio de ultra-microscopia lo atiende el doctor Humberto Núñez, y la farmacia el licenciado don Julio Castillo. La confección de la estadística, que es muy bien llevada, ha estado a cargo durante dos años del doctor Arturo Vivado.

Aparte el personal rentado han prestado importantes servicios en esta repartición, ad-honorem, además del médico director, la doctora Rodríguez, en la sección de mujeres y los estudiantes de medicina señores Villarroel y Zárate.

RESUMEN DE LA ESTADISTICA
Año 1922

Inyecciones mercuriales, 33,445.
Inyecciones de neoaslvarsan, [illegible].
Curaciones, 13,043.
Operaciones, 48.
Enfermos nuevos inscritos, 3,696.

Consultaites sanos, 2,766.
Reaciones de Wasermann: potitivas, 342.
Reacciones de Waserman: negativas, 652.
Exámenes ultra-microscópicos: positivos, 194.
Exámenes ultra-microcóspicos: negativos, 473.
Recetas despachadas, 5,890.
Suma: 63,247 atenciones.
Presupuesto anual: $ 53,300.

CUADRO ESTADISTICO EN LOS CUATRO AÑOS DE FUNCIONAMIENTO

Inyecciones mercuriales: año 1919, 12,879; año 1920, 20,374; año 1921, 30,665; año, 1922, 33,445. Total: 97,363.

Inyecciones neosalvarsán: año 1919, 1,077; año 1920, 1,725; año 1921, 2,133; año 1922, 2,698. Total: 7,633.

Curaciones: año 1919, 6,198; año 1920, 7,649; año 1921, 9,250; año 1922, 13,043. Total: 36,140.

Operaciones: año 1919, 23; año 1920, 30; año 1921, 31; año 1922, 48. Total: 132.

Enfermos nuevos inscritos: año 1919, 2,366; año 1920, 3,252; año 1921, 4,145; año 1922, 3,696. Total: 13,459.

Consultantes sanos: año, 1919, 0. año 1920, 0; año 1921, 0; año 1922, 2,766. Total: 2,766.

Reacciones de Wasserman: año 1919, 284; año 1920, 668; año 1921, 937; año 1922, 994. Total: 2,885.

Exámenes de ultra-microscopia: año 1920, 66; año 1921, 370; año 1922, 667. Total: 1,103.

Recetas despachadas gratis: año 1919, 1,750; año 1920, 2,854; año 1921, 4.598; año 1922, 5,890. Total: 15.092.

Suma: año 1919, 24,577; año 1920, 37,119; año 1921, 52,295; año 1922, 63,247. Total: 177,238.

Total de atenciones en los cuatro años: 177,238.

Presupuesto del año 1919: $ 28 mil 600, y 24,577 atenciones.

Presupuesto del año 1920: $ 28 mil 600, y 37,119 atenciones.

Presupuesto del año 1921: $ 53 mil, y 53,296 atenciones.

Presupuesto del año 1922: $ 53 mil, y 63,247 atenciones.

Suma: $ 163,200; 177,238 atenciones.

Cuide de la salud de su familia y lleve sus
RECETAS
A
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

DORADOR
necesita **IMPRENTA "ARTES Y LETRAS"**, Villavicencio 315.

NO COMPRE MUEBLES
sin consultar nuestros precios. Ofrecemos en cualquier estilo y clase, en maderas nacionales o extranjeras, directamente de la Fábrica al interesado.
Le conviene conocer nuestros bajos precios.
FABRICA NACIONAL DE MUEBLES
Serrano 398, esquina Cóndor.—Teléfono 95 (Matadero).—Casilla 631
FACILIDADES DE PAGO

EN VENTA
Fábrica de Bebidas Gaseosas
COMPLETAMENTE INSTALADA
con tapadora automática "Shields", saturadora, motor eléctrico, cuba de lavar botellas, enjuagadora de botellas, gas, jabas, botellas, cajones, tapas, elil, carretela, camión, 3 caballos, oficinas, etiquetas, etc., etc.
Tratar: AGUSTINAS 1019

LAS DEFRAUDACIONES EN EL COBRO DE PENSIONES

Y RETIROS DE LA POLICIA

EL MINISTRO DEL INTERIOR HA ESTUDIADO DETENIDAMENTE EL ASUNTO Y PROBABLEMENTE HOY DICTARA UN DECRETO SOBRE EL PARTICULAR

Nuestros lectores están al corriente de las irregularidades cometidas poo numerosas personas que han defraudado al Fisco en fuertes sumas de dinero a propósito del cobro de pensiones y jubilaciones de los retirados de las policías.

Para efectuar estos fraudes, el procedimiento seguido era en general, el de la suplatnación de personas.

Como primera medida encaminada a corregir estas irregularidades, el Ministerio del Interior impuso hace poco a los retirados de policías, la obligación de pasar Revista de Comisario, con el objeto de acreditar su personalidad para los efectos del pago de las pensiones y retiros.

El Ministro del Interior señor Garcés Gana se ha estado preocupando este último tiempo del asunto y se ha impuesto de todos los antecedentes, a fin de dar una solución al punto, por medio de un decreto que dictará probablemente hoy, sobre el particular.

LA EXPORTACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES DE CHILE

A ESTADOS UNIDOS

INTERESANTE PROPUESTA DE LA CASA EXPORTADORA DE NUEVA YORK, LENARZ LUCKE

Desde hace algunas semanas se encuentra en Nueva York, la dama norteamericana señora Beula Davies, quien estuvo durante algunos meses en Chile y tuvo ocasión de conocer todo lo relativo a nuestra producción frutícola.

La señora Beula ha recibido la carta que damos a continuación, y que ella ha enviado al jefe de la sección Informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por creerla de interés para nuestros agricultores, damos en seguida su texto.

"Señora Beula Davies.—Nueva York.—Señora:

Confirmando nuestras conversaciones anteriores le manifestamos nuestro deseo de obtener la agencia de productores de frutas y legumbres en conserva que tengan buena reputación y me sería grato llegar a un contrato para la venta exclusiva en los Estados Unidos, sobre alguna de las bases siguientes:

Proposición N.o 1. Que individuos o grupos de productores nos consignen sus productos para su venta, debiendo nosotros obtener los mejores precios del mercado y participando nosotros en las utilidades.

Proposición N.o 2. Que nosotros tomemos todas las frutas y legumbres vendibles pagaderas al contado contra entrega de documentos, costo, flete y seguro en Nueva York.

Proposición N.o 3. Que nosotros tomemos la Agencia o Agencias sobre una base de intercambio, es decir pagando nosotros con productos americanos los productos chilenos.

Por el momento, tenemos mercado aproximadamente para quinientas mil a setecientas mil docenas de las diferentes clases de frutas y legumbres.

Por ahora recomendaríamos dos estilos de empaquetadura. El primero y más importante debería contener aproximadametne un galón líquido para uso exclusivo de hoteles y restaurantes. El segundo, un tarro que correspondiera a nuestro modelo o tipo de dos libras, y por fin un tercer tarro que correspondiera a nuestro modelo de una libra.

Quiera Ud. tener la bondad de comunicar estos datos a sus amigos de Chile y pidiéndoles al mismo tiempo que nos cablegrafíen una proposición definitiva, junto con precios franco a bordo Valparaíso o de preferencia costo, flete y seguro en Nueva York, y remitiendo aproximadamente tres muestras de cada calidad ofrecida. Explíqueles también que la fruta no debe embarcarse a la Bolsa Frutera de aquí.

Suyo afectísimo. — **B. Lenarz Lucké.**, 17 Battery Place, New York."

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos y con grandes facilidades de pago, vende la
MUEBLERIA ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 183
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

AGROTECNIA
(ENMIENDA Y ABONOS)
Del Profesor Sr. V. M. VALENZUELA
INGENIERO - AGRONOMO
PRECIO: $ 20.00
Dirigirse a la Casa Editora:
Imprenta y Librería "Artes y Letras"
Pasaje Matte 50-51
TELEFONO 554 :-: CASILLA 824 :-: SANTIAGO

MUERTE INSTANTANEA 42
del microbio de la gonorrea con inyecciones y cápsulas en un mismo envase.
En venta: **BOTICA FOSTER, San Diego 99**

BUEN CARROCERO
para automóviles necesitamos. Exigimos mucha competencia.
Que sepa hacer planos y ejecutarl s con precisión, dando con exactitud el costo del trabajo.
Deberá traernos muy buenos informes.
CATEDRAL 1037

Señores PROPIETARIOS
Ahora es el tiempo de hacer trabajos para el confort de su casa
Nuestro Departamento de
CALEFACCION
se pone a las órdenes de todos para hacer PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS, en todo lo relacionado con CALEFACCION CENTRAL, INSTALACIONES DE AGUA CALIENTE, ETC., por los más modernos y cómodos sistemas.
Precios bajos
Raab, Rochette, Roca & Cía.
SUC. DE RAAB, BELLET & CIA.
Estado 235, Santiago —
Brasil 264, Valparaíso

PILSENER · EBNER
INDEPENDENCIA
LA MEJOR CERVEZA
¿Qué hacer con 30 grados de calor?

EL FOMENTO DEL TURISMO

PROXIMAMENTE VENDRAN A CHILE 25 TURISTAS URUGUAYOS

La labor de propaganda desarrollada por el Cónsul General en Uruguay

El Cónsul General de Chile en Uruguay, señor Julio Campos, ha informado a nuestra Cancillería sobre sus trabajos en favor del turismo a Chile utilizando los elementos de propaganda que proporciona la sección respectiva del Ministerio.

Como resultado de esta propaganda en Uruguay se ha organizado el primer viaje que lo compone un conjunto de 25 socios del Turing Club del Uruguay, cuyos nombres publicamos a continuación.

La primera etapa del viaje será vía marítima, haciendo escala en Punta Arenas, para después arribar a Valparaíso a mediados del presente mes, permaneciendo en Santiago pocos días para regresar a su país por el ferrocarril transandino.

Damos a continuación la carta enviada a nuestro Cónsul por la entusiasta institución uruguaya, a fin de que llegue al conocimiento de las instituciones similares chilenas y procuren hacer grata la permanencia entre nosotros de estos excursionistas del país hermano y precursores de la corriente de turismo que debemos fomentar a nuestra tierra:

Touring Club del Uruguay. Montevideo.—Montevideo, Enero 13 de 1923.—Señor Cónsul General de Chile en Montevideo, Dr. Julio C. Campos.—Presente.— Distinguido señor:

Por la presente tengo el mayor agrado, en agradecer a Ud. su amable invitación, para que nuestros turistas en el viaje que realizarán en el mes próximo a Chile, participasen también de la excursión al Sur de Chile que organiza la Empresa de Turismo "Suiza-Chilena".

Como tuve oportunidad de manifestárselo personalmente, nos es completamente imposible aceptar dicha invitación, pues ya ha sido aprobado el itinerario y fijada la cuota respectiva, pero lo que no es realizable ahora, lo creemos muy factible para una próxima oportunidad.

También agradecemos el obsequio de la Guía del Viajero y los mapas de su país, los cuales irán a aumentar el caudal de nuestra biblioteca.

Ahora bien, volviendo a nuestra excursión y en conocimiento de su próximo viaje, le rogamos encarecidamente, quiera cooperar al mayor éxito de nuestra iniciativa, ocupándose de proporcionar a nuestros turistas, las mayores facilidades, durante su estada en ese país hermano.

Agradeciendo desde ya su atención, saludo a Ud. con mi mayor consideración y estima.—(Fdo.) **Juan Antonio Erosa**, Presidente.—(Fdo.).—**Juan Carlos Rubufett** Secretario.

NOMINA DE SOCIOS DEL TOURING CLUB DEL URUGUAY

Señora María L. Azzi de Cam jo, señora Santina C. de Colombo, señores Francisco N. Abal y señora, Juan Carvallido, Rafael Va rrel, Ventura Fernández, José P uffo, Santiago Oliveri, Robert Morquio, Martín Iruleguy, señor Poupe Acosta, señoritas Esmeral Acosta, Celia Peluffo, Amanda C mejo Azzi, señores José L. Gad Agustín Carboneil, Ernesto F. luffo, Alfonso Casnatti, Doni Marchessi Figoni, Ignacio Qui nes, Manuel Ximeno, José P. nifacio, Marcelino Varela F Salvador Ondorqui, Raúl J.

Elixir Estomacal
de **Saiz de Carlos (STOMALIX)**
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.
De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Historia de Chile
POR
A. DIAZ MEZA
Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.
Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.
PRECIO DEL LIBRO:
Cuatro Pesos
libre de porte y certificado para todo el país.
Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.
Pedidos al autor:
CLASIFIADOR B, 187
SANTIAGO

Ampolleta "Gaurol"
Nueva sal orgánica de cal inyectable indolora
REMINERALIZACION intensiva, RECALCIFICACION segura y rápida
Los profesores Ferrier, Sergent & Robin han demostrado el importante papel que desempeña la cal en el organismo, y bajo el nombre de
"GAUROL"
combinación orgánica, cálcico-fosforada, se ha logrado presentar al Cuerpo Médico la preparación ideal.
INDICACIONES:
TUBERCULOSIS PULMONAR, TUBERCULOSIS OSEA y Ganglionar, trastornos del CRECIMIENTO EN LA INFANCIA, CARIES DENTARIAS, LACTANCIA, ANEMIA, Sífilis.
Los resultados obtenidos con el "GAUROL" son los siguientes: Estímulo del apetito y euforia del paciente. AUMENTO DEL PESO (2 a 3 kilos por mes), aumento de los glóbulos rojos.
Cada ampolleta de "GAUROL" de 1. c.c: contiene: 0 gr: 08 de "dipropanolоifosfito" de cal y 0 gr: 01 dipropanoloifosfito de magnesia.
POSOLOGIA: Una ampolleta por día en inyección sub-cutánea (absolutamente indolora). Serie 12 Ampolletas. Reposo 10 días.
UNICO DEPOSITARIO PARA CHILE:
VICTOR CORRY
Santiago — Casilla 78-D — Monjitas 739
(MUESTRAS GRATUITAS A LA DISPOSICION DE LOS SRES. FACULTATIVOS)

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

El programa del próximo Domingo

Sigue el hipódromo de Viña del Mar, ofreciendo semana a semana, reuniones de grandes atractivos.

El programa del próximo Domingo cuenta con 8 pruebas, residiendo la base de él en dos carreras clásicas; la Copa Juan Jackson, sobre 1,600, y para animales de tres años el clásico Jockey Club Argentino.

La primera de estas dos pruebas tiene el interés del encuentro de Malakoff, el "crack" de su generación, con Isabelino y Guardia Rojo, en una distancia en que han revelado estos dos últimos ser temibles rivales para el ganador de "El Derby".

Malakoff, por sus performances y sus trabajos, aparece como el "as" de la carrera. Deberán correr mucho sus enemigos para poder batirlo, de los cuales Isabelino parece ser el más peligroso.

El clásico Jockey Club Argentino deberá circunscribirse a un match entre Mahmond y Sangre y Arena, ya que de los otros dos competidores, La Princesa, en sus trabajos ha sido batida fácilmente por su compañero de corral, y Tendal, ha demostrado valer bien poco.

En el handicap de remate con que se abre la reunión, Finisterre, Junín, Corpaucho y Virada, parecen ser los animales que más se destacan.

Desde Witchcraft a 59 kilos, hasta Abrantes, que carga el peso más bajo, tiene opción a ganar en los 1,400 metros del Premio Adolfo G. Luro.

Ocupa el tercer lugar del programa el Premio Miguel Martínez de Hoz, en el que las opiniones del público deberán dividirse entre Walter Scott, Copayapu, Long Long, Moloch y Don Gonzalo.

Para productos de dos años, está destinada la 5.a carrera, sobre 800 metros. El favorito deberá serlo Almodovar, que en su debut alcanzó el segundo lugar detrás de Saint Denis. Otros rivales de mérito son Ilusa, Puppy y el debutante Verdot.

La prueba de fondo ha reunido un reducido lote de inscritos, entre los que se cuenta Greenock, cuya performance del Domingo último lo señala ahora como una ca[illegible] de primer orden. Gran chance en la carrera lleva Jaramago.

Finaliza la reunión con un handicap sobre una milla, en el que puede salir cualquiera de los inscritos.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Con el nuevo orden acordado ayer por esta institución

Primera Carrera, a las 2.30 P. M.

Premio IGNACIO CORREA. — 1,400 metros.—De remate.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado en la presente temporada y que se rematen por 3,000 pesos.—Handicap. — Entrada: 30 pesos.—Premio: $ 3,000 al 1.o y $ 500 al 2.o

Rabudo 58, J. Vergara.
Finisterre 56, V. Jara.
Hyrcanie 55, E. Cáceres.
Junín 55, H. Ramírez.
Corpaucho 53, D. 2.o López
Grampian 50, G. Guerra
Virada 49, Alf. Silva.
Last Gift 48 [illegible]o.
Boulevard 44, Arm. Silva
Hircania 41, R. Astorga.

Segunda Carrera

Premio ADOLFO G. LURO. — 1,400 metros.—De remate.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado en la presente temporada y que se rematen por 3.000 pesos.— Handicap.—Entrada: $ 30 —Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 500 al 2.o

Witchcraft 59, A. Molina.
Náutico 58, C. Pombet.
Iriarte 56, J. Arancibia.
Find Out 55, Alf. Silva.
Ar[illegible]ar 49, H. Ramírez.
Rodrigo 49, G. Guerra
La Prensa 46, L. Bravo.
Alazán 44, J. Urzúa.
Boggle 43, P. 2.o Rebolledo.
I. de Suárez 42, P. Silva.
Pralinè 41, C. Guerra
Abrantes 40, P. Olguín.

Tercera Carrera

Premio MIGUEL MARTINEZ DE HOZ.— 1,600 metros. — Para Omnium.— Handicap. — Entrada: $ 35. Premios: $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Go Lady, 60, no corre.
W. Scott, 57, Alf. Silva.
Copayapú, 57, V. Jara.
Carbón, 56, J. Vergara.
Farrucho, 55, A. Molina.
Long Long, 53, D. 2.o López.
Bordeaux, 53, no corre.
Moloch, 54, Arm. Silva.
Don Gonzalo, 46, L. Bravo.
Tande, 45, J. Urzúa
Pintura, 42, P. Silva.
Guernsey, 40, P. 2.o Rebolledo.

Cuarta Carrera

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—Carrera clásica cerrada.—2,400 metros.—Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina.—Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilos por cada $ 5,000 ganados desde el 1.o de Julio de 1922.—Descargo a los que no hayan ganado 5,000 pesos de 1 kilo por cada 1,000 pesos menos ganados.—Entrada: 150 pesos en dos cuotas, $ 50 el Lunes 13 de Noviembre de 192[illegible] $ 100 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premio: 650 libras esterlinas obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o, $ 1,500; al 2.o 150.

Mahmond 61, V. Jara.
La Princesa 55, M. Verdejo.
S. y Arena 52, H. Ramírez.
Tendal 50, G. Guerra.

Quinta carrera

Premio RAUL CHEVALIER. — 800 metros.—Para productos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Entrada: $ 45.—Premio: $ 4,500 al primero.

Almodovar 54, A. Molina.
Gorgorito 54, G. Guerra.
Mal Día 54, Alf. Silva.
Sigma, 54, J. F. Bernal.
Verdot 54, J. Arancibia.
Y. Felow 54, J. Urzúa.
Ilusa 52, H. Ramírez.
Pupply 52, J. Vergara.

Sexta carrera

Premio JUAN S. JACKSON. — Carrera Reglamentaria cerrada.—1,600 metros. — Para productos de 3 años nacidos en Chile desde el 1.o de Julio de 1919 hasta el 30 de Junio de 1920.— Peso de Reglamento. — Entrada: $ 140 en cuotas. — Premios: Una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson y $ 14,000 al 1.o; 1,400 al 2.o; y 700 al 3.o, y 1,400 pesos al criador del ganador.

Guardia Rojo, 56, R. Piérola.
Isabelino, 56, A. Molina.
Kansas, 56, M. Verdejo.
Kodak, 56, Alf. Silva.
Malakoff, 56, V. Jara.

Sétima carrera

Premio SATURNINO J. UNZUE. —2,600 metros. — Para caballos ganadores. — Handicap limitado entre 63 y 45 kilógramos. — Entrada: $ 50. — Premios: $ 5,000 al 1.o y 900 al 2.o.

Greenock, 58, H. Ramírez.
Mary Garden, 58, V. Jara.
Jaramago, 53, J. Vergara.
Hidalga, 47, Alf. Silva.
Bordeaux, 45, G. Guerra.

Octava carrera

Premio BENITO VILLANUEVA —1,600 metros.- Para Omnium. —Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios. $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o.

Don Alvaro, 60, V. Jara.
Falkland, 59, H. Ramírez.
Etón, 56, J. F. Bernal.
Ofensivo, 55, A. Molina.
Elmore, 51, G. Guerra.
General, 50, Arm. Silva.
Poincaré, 49, L. Bravo.
Guitón, 45, P. Silva.
R. Hortensia, 40, C. Guerra.

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(De nuestro Corresponsal en la Cancha, por teléfono)

Salpicón

Montado por Arm. Silva y Jaramago por un aprendiz, pasaron una vuelta y 400 metros en 2.49. En la primera vuelta marcaron 2.21 2|5. Llegaron iguales.

General

Dirigido por un aprendiz, cotejó 800 metros en 53; después de un descanso repitió igual distancia en 54.

Praliné

Con la monta de C. Guerra atropelló 600 metros en 38 3|5. Después de un descanso repitió igual distancia en 38.

Virada

Montada por un aprendiz pasó 1,200 metros a voluntad en 1.23.

Castilla

Conducida por Arm. Silva movió 1,400 metros en 1.35 2|5.

Ilusa

Manejada por H. Ramírez, atropelló 400 metros en 24 3|5. Después de un largo descanso repitió 200 metros en 13 1|5.

Walter Scott

Guiado por Alf. Silva pasó 1,400 metros en 1.35.

Copayapu

Dirigido por V. Jara, trabajó 1,600 metros en 1.51.

Matango

Con la monta de C. Pombet movió 400 en 24 3|5.

Isabelino

Montado por Andrés Molina, atropelló 800 metros en 53. Después de un largo descanso, repitió la misma distancia en 51.

Welladay

Conducida por un aprendiz pasó 1,200 metros al carrerón en 1.27.

Virgilio

Con un aprendiz, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.24 2|5.

Junín

Montado por H. Ramírez, cotejó 1,200 metros en 1.23.

Glorióla

Guiada por un aprendiz, movió 800 metros en 55. Después de un descanso repitió en 54.

Boggle

Dirigido por P. 2.o Rebolledo, y **Mal Día** por Alf. Silva, atropellaron 600 metros en 37 3|5, llegando iguales. Después de un descanso, Boggle repitió 800 metros en 53.

Zapallar

Conducido por H. Ramírez, cotejó 800 metros en 52.

Elmoro

Montada por G. Guerra y **Pintura** por Pablo Silva, trabajaron 800 metros en 52; después de un largo descanso repitieron 600 metros en 38 1|5. Las dos veces llegaron iguales.

Bombén Rose

Con la monta de C. Pombet, cotejó 400 metros en 26.

Sangre y Arena

Manejado por H. Ramírez y **La Princesa**, por M. Verdejo, pasaron una vuelta y 400 metros en 2.48 tres quintos. En la primera vuelta marcaron 2.19. Sangre y Arena ganó muy lejos a su compañera de corral.

Bambalina

Montada por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.18 2|5.

Hircania

Con R. Astorga y **Rodrigo** montado por G. Guerra, movieron 600 metros en 39 3|5, ganando Hircania por tres cuerpos. Después de un descanso repitieron 800 metros en 53 3|5, volviendo a ganar la yegua, pero esta vez por dos cuerpos.

EL NUEVO ENCUENTRO SALPICON-RANQUELINO

El próximo 18 del presente mes mes deberán encontrarse en el Clásico Club Hípico de Santiago, nuevamente los "cracks" Salpicón y Ranquelino, esta vez en 2,600 metros.

He aquí las condiciones de la carrera y sus probables competidores:

Premio "Club Hípico Santiago", (ántes "La Revancha").—Carrera clásica.— 2,600 metros. — Para Omnium.—Peso de reglamento.— Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Enero de 1922, como sigue: de $ 20,001 a $ 30,000, 2 kilogramos; de $ 30,001 a $ 40,000, 3 kilogramos; de $ 40,001 a $ 50,000, 4 kilogramos y de más de $ 50,000, 6 kilogramos.—Descargo a los que no hayan ganado $ 20,000 desde que corren, de 2 kilogramos por cada $ 5,000 o fracción menor ganados.—Descargo extra de 3 kilogramos a los nacidos en Chile, que nunca hayan ganado un premio de $ 5,000 o más.—Entrada: $ 120 en dos cuotas, $ 40 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: un objeto de arte obsequiado por el Club Hípico de Santiago y $ 12,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o., $ 600 al 3.o y $ 1,200 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

	Kilos
Falkland	65
Salpicón	64
La Grippe	63
Ranquelino	62
Greenock	60
Glasgow	60
Bambalina	58

AL MARGEN DE UN REPORTAJE

Enemigos por hábito de la publicidad, hemos sabido desentendernos siempre de ciertas informaciones que de vez en cuando, en una u otra forma, vienen a herir el alma de nuestra vida hípica; pero no hemos podido admitir las declaraciones hechas a un diario matinal por un distinguido sportman llegado recientemente al país después de prolongada ausencia de nuestras actividades hípicas; declaraciones que habríamos pasado por alto si no hubieran sido publicadas a dos columnas y en forma demasiado ostensible, prestándose a ser tristemente comentadas en el extranjero.

Por otra parte, no queremos ser desmentidos **a priori** en las afirmaciones que, desde hace años, venimos haciendo en una importante revista de Buenos Aires y en la que sostenemos con toda sinceridad el enorme progreso alcanzado por nuestro turf, merced al esfuerzo constante de nuestra primera institución hípica y a los plausibles desvelos de nuestros criadores.

Como en la más bella película de cinematografía ilustrativa, el distinguido sportman en cuestión hace desfilar ante nuestra vista las glorias **hors-concours** de la hípica francesa en cuadros llenos de colorido, los que hace resaltar pintando con brochazos de barro los hipódromos ingleses y españoles. Si estas viejas instituciones no fueran capaces de infundir algún respeto al distinguido reporteado, ¿qué podía esperar nuestro turf, baby todavía, de sus declaraciones?...

Por eso no nos sorprendimos cuando más adelante, nuevo Fabio de la hípica, señala en el horizonte las ruinas de su Itálica: los criadores, por amnésicos, ya no crían...; sus **escuálidas arcas** redujeron a la impotencia su afán de progreso...

¿Dónde están los Lyon, los Valdés, los Subercaseaux, los Gatica, los Iñiguez?... Antes de morir de inanición, por qué no robustecieron sus bolsillos con un diez por ciento de los premios, en vez de hacer derroches en palacios inútiles o en canchas soberbias que sólo hay derecho de lucir en Longchamps?... Eclair, Olascoaga, Burgomaster, el Tango, Pibe, Pirapo y muchos otros, "inválidos e inservibles", padres de un retroceso infame, ¿qué hacen que no dan paso a los ben?... Old Boy con sus 17 hermanos ganadores de clásicos, Dorama y Duty, Durham, Finale, Brest y Falkland, Malakoff, Normandía, Polonia y Belisario, Bambalina... ¿por qué no maldicen la memoria de sus padres en el altar de los dioses Palmy, Duncaster y By the Sea?... ¿Por qué no reniegan de esos dioses que nos dieron heroes de 800 metros?... Greenock, Malakoff, Honoria, Isabelino, Puff, Inflexible, etc., en vano mejoran los records, porque no podrían medirse con los de otros tiempos...

Menos mal que podemos agradecer, después de tanto trago amargo, la Rep. de Perogrullo que se les aconseja a nuestros dirigentes y que encierra un mundo de ciencia y filosofía: "**Hay que empezar por el principio**".

... ...

Nó, señor. No podemos tolerar sus declaraciones, en cierto modo antojadizas, después de ver a nuestros caballos nacionales batiéndose de igual a igual con animales de la talla de Ranquelino, y menos aún si se toma en cuenta que los "hípicos de la casa" estamos plenamente satisfechos de nuestros dirigentes y sinceramente reconocidos por los esfuerzos ilimitados de nuestros sportsmen, que no omiten sacrificios ni dinero en la adquisición, cada vez más frecuente, de elementos de valía para enriquecer nuestro turf, como ha ocurrido últimamente con los señores Valdés hermanos, el señor Bouquet y el Stud Burlesco. No son nuestros dirigentes ni son nuestros criadores los que aletean como mariposas en las tinieblas de la ignorancia, dándose de cabeza contra sus "arcas escuálidas". Nos parece más bien que el señor reporteado exajera, o que su corta permanencia entre nosotros no le ha permitido aún formarse un concepto aproximado de lo que vale nuestro turf. No se le podrá comparar seguramente con el de Longchamps, porque en esta materia, como en muchas otras, somos todavía demasiado niños en el concierto general del progreso humano, pero precisamente por ser niños deseamos ser hombres y no omitimos esfuerzos en el sentido de llegar a la perfección de aquel a que dedica el distinguido sportman, con justicia que nadie discute, tan ferviente y tan viva admiración. Pero para alcanzar este objetivo necesitamos luz y guía, estímulo y trabajo, tiempo y tesón, todo lo cual no se consigue con observaciones que deprimen y que, para mayor desgracia, no corresponden a los hechos, sino con insinuaciones comedidas y reflexiones bien inspiradas. Dentro de este criterio que sustentamos, no podemos menos de deplorar que un hípico tan ilustrado, ponga su talento al servicio de una obra tan demoledora como ingrata.

Dr. ALVARO BLANCO B.

ESTADISTICA INTERESANTE

LOS GRANDES GANADORES EN EUROPA

Viator hace un interesante comentario sobre las sumas ganadas por los sportsmen más afortunados en Europa y destaca la importancia que ha tenido para San Sebastián el gran premio Alfonso XIII, que, como lo anticipamos oportunamente, es muy difícil que se corra este año.

He aquí la lista que publica con ese motivo:

	Francos
Lord Woolovington (Inglaterra)	1.800,000
M. Ambatielos (Francia)	1.430,000
Rey Alfonso (España)	1.390,000
Razza Oldaniga (Italia)	750,000
Baron de Crawnes (Bélgica)	670,000

Si se agregara la suma ga... en Palermo, por el stud Condal, al que pertenece el "craks" Rico, la Republica Argentina ocuparía el primer puesto, con 338,797.50 nacionales, que, convertidos en francos suman más o menos dos millones cincuenta y tres mil.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA — 1,200 METROS

Sardónica 58, J. Madrid.
Omar, 55, M. Vergara.
Gaitero, 54, M. J. Silva.
Mamarracho 52, R. Hernández.
Felicity, 51, A. Garay.
Apúntale 50, C. Cruz.
Rondín 49, J. Osorio.
Coirón 49, J. Pinto.
Canta Rana 48, H. Silva.
Rubicón 47, A. Sánchez.
Griega 46, J. Ibarra.
Filina, 45, S. Jiménez.
Travesura 44, L. A. Lorca.

2.a CARRERA — 1,200 METROS

Slava 58 no corre.
Glaneuse, 57, J. Oregón.
Carillón 56, A. Nieto.
Clac 55, B. Rodríguez.
Taglioni 54, C. Pinon.
Desquite 52, L. Zamora.
Sensation, 52, S. Villanueva.
Sir Jorge 50, J. Osorio.
Xenops 50, C Cruz.
Pispirita 47, H. Silva.
Gran Liga, 45, S. Jiménez.
Flanders 44, A. Sánchez.
Glacé, 44, J. Pinto.
Hila, 4[illegible], J. A. Lorca.

3.a CARRERA — 1,200 METROS

Veldora 58, J. Oregón.
Piltrafa, 57, no corre.
Popy 56, L. Guzmán.
Alucita 55, B. Rodríguez
Honolulu 55, M. J. Silva.
Prothos 54, E. Aguilera.
Time 54, A. Nieto.
Prontitud 52, C. Cruz.
Fiero 52, J. Osorio.
Burguesa 51, S. Villanueva.
Sarah 50, L. A. Lorca.

4.a CARRERA — 1,500 METROS

Peyuco 58, C. Pinon.
Don César 54, M. Perez.
Piltrafa, 52, A. Garay.
Grand Prix, 52, J. Oregón.
Penrod, 51, P. Morales.
José Gener, 50, A. Nieto.
Adición 49, E. Aguilera.
Glen Esk, 49, M. Núñez.
Porafia 48, J. Pinto.
Sl[illegible] 48, C. Cruz.
Gordiano, 47, C. Santander.
Fiero 47, J. Osorio.
Gallarda, 46, H. Silva.
Clac, 45, J. A. Lorca.
Danaide 44, S. Jiménez.
Xenil, 42, A. Sánchez.

5.a CARRERA — 1,200 METROS

Cara Carmen 60, E. Canales.
Mulato 52, J. Oregón.
Alacrán 51, L. Zamora.
Carbonero 51, L. A. Zúñiga.
F[illegible] 50, C. Cruz.
Caucura 50, A. Nieto.
Riodina 49, O. C[illegible]
Gran Maestre, 48, C. Santander.
Francesita 48, L. A. Lorca.
Asiático 48, S. Jiménez.
Alicahue 47, J. Pinto.
Albaycin 46, no corre.
Name 45, J. Osorio.
Willibrodo, 40, A. Sánchez.

6.a CARRERA — 1,000 METROS

Frangollo 58, E. Canales.
Papamoscas 55, [illegible] Morales.
Piave 53, L. A. [illegible]
Velada 53, R. Hernández
Holyette 52, A. Nieto.
Tangola 51, J. Oregón.
Eylau 50, C. Cruz.
[illegible]amanie[illegible] 49, C. Santander.
Chichí 45, J. Osorio.
Euclid 4[illegible] M. N[illegible]
Orense 44, A. Sánchez.
Gallion 42, L. A. Lorca.
Holgazán 42, S. Jiménez.

7.a CARRERA — 1,[illegible] METROS

Provenza 64, E. Canales.
La Nuez, 54, M. J. Silva.
Fagra 53, J. Oregón.
Indino 52, E. Aguilera.
Pasajero 51, C. Cruz.
Marialva 50, S. Jiménez.
Pica 49, A. Nieto.
Masanielo 49, J. Pinto.
Fácil 48, L. A. Zamora.
Mormón, 47, C. Santander.
Antilla 43, J. Osorio.

NOTICIAS DEL TURF ARGENTINO

RICO EN LA PISTA

Encontramos en "La Razón" de Buenos Aires: "Al excelente hijo de Picacero se le mantiene en "training", pues se piensa hacerle reanudar su campaña a fines del próximo mes de Abril, y, con ese motivo, se le lleva con toda regularidad a la pista de trabajo, en la cual viene llamando la atención su mejor desarrollo

Al defensor del stud Condal, que de aspecto está muy lindo, se le sometió hoy a una partida de salud."

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos por ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

VALPARAISO SPORTING CLUB

		O.	P.
1.o	"La Nación"	14	55
2.o	"Las Ultimas Noticias"	14	[illegible]
3.o	"El Diario Ilustrado"	13	[illegible]
4.o	"Zig-Zag"	13	47
5.o	"Los Tiempos"	13	[illegible]
6.o	"El Pronóstico"	13	[illegible]
7.o	"El Mercurio"	12	[illegible]
7.o	"Deutsche Zeitung"	13	[illegible]
8.o	"Campo Deportivo"	11	[illegible]
9.o	"La Huasca"	10	[illegible]
10	"La Patrie"	9	[illegible]

HIPODROMO CHILE

1.o	"El Mercurio"	55	[illegible]
2.o	"La Huasca"	43	[illegible]
3.o	"El Diario Ilustrado"	38	[illegible]
4.o	"Las Ultimas Noticias"	38	[illegible]
5.o	"La Nación"	38	[illegible]
6.o	"El Pronóstico"	36	[illegible]
7.o	"Zig-Zag"	36	[illegible]
8.o	"La Patrie"	30	[illegible]
9.o	"Deutsche Zeitung"	37	[illegible]

"LA HUASCA"

Esta revista hípica aparecerá hoy, a primera hora, con su acostumbrado material de lectura e informaciones.

DOS PESOS

que usted malgasta en cualquier bagatela sin beneficio práctico alguno, pueden darle en el Sorteo del 15 de Febrero algunos de los siguientes premios:

2 Premios de . $ 5,000 | 30 Premios de . $ 100
5 Premios de . $ 1,000 | 50 Premios de . $ 50
5 Premios de . $ 500 | 200 Premios de . $ 20
10 Premios de . $ 200 | 100 Premios de . $ 10

HOY A PRIMERA HORA
debe usted ir a buscar su "BONO" a la oficina matriz TEATINOS 333.

"LA PODEROSA" - Teatinos 333
ARTEMIO GUTIERREZ y Cía.

Vacunas Mulford

VACUNA CONTRA EL CARBUNCLO BACTERIDIANO, sencilla y doble, en gránulos y líquida (método Pasteur), para ganado vacuno, lanar y caballos.
VACUNA CONTRA LA MORRIÑA NEGRA (Carbunclo sintomático), en gránulos para ganado vacuno.
BAÑOS CONTRA LA SARNA Y GARRAPATA, para vacunos, cerdos y ovejunos.

SEROBACTERINA ANTIABORTIVA, para vacuno; SEROBACTERINA ANTIDIARREICA, para vacunos, c[illegible]os, ovejas, etc.; TUBERCULINA OFTALMICA, para diagnosticar la tuberculosis; BOLOS CONTRA LA DIARREA CRONICA, en terneros y caballos.

Avisamos a nuestra clientela que acabamos de recibir una nueva remesa que ofrecemos a precios notablemente rebajados.

Sociedad El Tattersall
AGENTES GENERALES.

"PHILIPS"

La Lamparilla que no tiene rival para toda clase de alumbrado por su hermosa luz, duración y economía

EXIJALAS EN TODOS LOS ALMACENES ELECTRICOS

IMPORTADORES:
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 - SANTIAGO
SUB-AGENTES:
Raab, Rochette, Roca y Cía. Estado 235

PAQUETERIA
Mercaderías en general
OFRECE:
ALMACEN POR MAYOR
Yudilevich, Schatz & Co.
LAS ROSAS 1081

CARGA A BODEGAJE
RECIBEN
IMPORTADORES ERRAZURIZ COMISIONES SIMPSON CONTRATISTAS & Co
LIMITADA
ORDENES: HUERFANOS 1112
BODEGAS: DESVIO BESA - ESTACION ALAMEDA - Casilla 715-2317
SANTIAGO

DEPORTES

LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL EN PROVINCIAS

UNA INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE ESTA COLECTIVIDAD, EN VICUÑA

La activa labor que en este último tiempo ha desplegado la dirigente de los deportes nacionales en nuestro país, está dando ocasión para que en provincias se mire con interés a esta colectividad jefe.

Es así como últimamente se ha efectuado en Vicuña, en la secretaría del Club Neutro F. C., una interesante conferencia deportiva a cargo de un conocido dirigente santiaguino, radicado en esa localidad, señor Armando Mandujano y que tan brillante actuación tuvo en nuestras esferas deportivas.

El conferencista se refirió a la importancia de los ejercicios físicos y a la labor social que estos difunden en la colectividad, incitando a todos los jóvenes y a los obreros a practicar un ejercicio deportivo, lo que dá al cuerpo nuevas y vigorosas energías.

Pasó en seguida a dar a conocer a la Federación Sportiva Nacional, corporación para la cual tuvo elogiosas frases, esbozando la silueta de su presidente, el señor Jorge Matte Gormaz, distinguido hombre público que con sin igual celo está favoreciendo las sanas aactividades de la cultura física en nuestro país.

Los diarios de la localidad se han expresado en forma encomiástica de esta interesante reunión y han felicitado al Club Neutro F. C., por su iniciativa y al señor Armando Mandujano por su desinterés para cooperar a la acción de esta institución.

La Federación Sportiva Nacional ha enviado notas de felicitación a los organizadores, estimulándolos a que prosigan en esta importante campaña de difusión física.

FOOT-BALL

EL CAMPEONATO ORGANIZADO POR EL BENJAMIN DAVILA F. C.

SE INICIARA EL DOMINGO PROXIMO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

Será a beneficio de un deportista que se encuentra enfermo

Buena acogida ha tenido entre el elemento footballista, el anuncio del campeonato que organiza el Benjamín Dávila F. C., a beneficio de uno de sus más entusiastas dirigentes, que se encuentra postrado en cama desde hace tiempo, y falto de recursos para atacar el mal que lo mina.

En este campeonato se disputará una valiosa copa donada por el señor Arturo Roldán, y once medallas de plata, obsequio del Benjamín Dávila.

En este torneo sólo tomarán parte los equipos que hayan terminado normalmente su temporada en las Ligas Nacional Obrera, Santiago y Asociación, aliadas al Consejo Local.

El valor de las inscripciones es de $ 10 y se reciben hasta hoy, a las 6 P. M., en calle Gálvez N.o 188.

Los delegados se reunirá en la noche, en "La Nación", a fin de confeccionar el calendario, jugándose por el sistema de eliminación.

El Domingo próximo se iniciará la competencia en la cancha Independencia N.o 1, cedida espontáneamente por la Asociación Santiago, basado en los fines que se persiguen.

ALMIRANTE SIMPSON F. C.— Los socios de esta institución se reunirán hoy, a las 8.30 P. M., en Castro 466, casita 29, para tomar los acuerdos relacionados con la partida con el Cariven F. C., de Buin, y para que presten la promesa de estilo lo socios nuevos.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —La comisión que estudia los estatutos, se reunirá hoy, a las 8.30 en "El Mercurio". Se encarece la asistencia.

JORGE V F. C.—Nuevo Directorio para el presente año:

Presidente honorario, señor Juan Albandor; presidente efectivo, señor Alberto Ortega; vicepresidente, señor Luis Leyton; secretario, señor Joaquín Cisternas; prosecretario, señor Armando Tapia; tesorero, señor Julián Parro; protesorero, señor Manuel Maturana; utilero, señor Luis Fávez; capitán del primer equipo, señor Julio Godoy; vice, señor Luis González. Directores, señores Tomás Tenstone, Luis Sommaruga y Ricardo Mateluna; delegado, señor Luis Leyton.

EL AUDAX CLUB DEPORTIVO ITALIANO CELEBRARA SUS TRIUNFOS CON UNA GRAN FIESTA EN TALAGANTE

El producido íntegro será a beneficio del instrumental de la banda de esa localidad

El 18 del presente se llevará a efecto en Talagante una gran fiesta familiar, deportivo-teatral, a beneficio del nuevo instrumental de la banda de músicos de ese pueblo, organizada por el Audax C. S. Italiano, y como celebración de los brillantes triunfos deportivos obtenidos por esta institución en la temporada pasada.

El Sábado 17 en la noche, se efectuará una función en el teatro de ese pueblo, prestando su desinteresado concurso el popular Lucho Barra, y el cuadro artístico Audax, el cual pondrá en escena el conocido sainete "Mustafá!"

El Domingo se dará la partida a las 6.30 A. M., de la gran carrera ciclista Santiago-Talagante, y cuyo vencedor será clasificado campeón del Audax, por caminos, en el año 1923. Los ciclistas serán acompañados en su trayecto por algunos socios del Audax en autos y camiones.

A las 9.30 A. M., se dará comienzo a una partida de foot-ball entre los dos primeros equipos del Audax y dos cuadros seleccionados entre los mejores jugadores de ese pueblo, en disputa por un valioso trofeo donado por don A. Mancini.

A las 11.30 A. M., habrán varias carreras ciclistas en la plaza de ese pueblo, convenientemente cerrada por sus cuatro becas, para todas las categorías de corredores, y una para socios del club que no hayan corrido nunca en pista y corredores de ese pueblo.

Después del gran banquete de mediodía se organizará en la plaza diversas pruebas atléticas, carreras, saltos y lanzamientos, para lo cual algunos entusiastas vecinos de esa localidad han donado algunas medallas.

A continuación se hará una exhibición de basket ball entre el conocido cuadro de la Casa Botti-nelli y el nuevo equipo del Audax.

A las 4.30 P. M., se efectuarán en un ring de la plaza algunos matchs de box, y que serán los siguientes: dos preliminares a cargo de peleadores del Audax y de otros centros; un match de semi-fondo, entre un socio de esta institución y uno del Murillo Reyes; un match de fondo entre un socio de uno de los centros de box de Santiago y un peleador de Talagante, cuyo premio será una hermosa medalla de oro.

Terminadas las peleas se dará comienzo a un gran baile público en la plaza, amenizado por la banda de beneficiada y dirigido por distinguidas damas veraneantes.

Un espléndido buffet estará instalado en las hermosas arboledas de la plaza.

Se organizará una gran tómbola y rifa de libras esterlinas para aumentar el producido de esta fiesta, destinado a ayudar a una institución que tantos servicios presta a los veraneantes de ese pueblo y de los vecinos.

En el local del Audax, San Isidro 92, se reciben las inscripciones para las diversas pruebas deportivas, como asimismo, para los socios que quieran adherirse al paseo.

ATLETISMO

EL UNDECIMO CIRCUITO PEDESTRE DE SANTIAGO

SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO PATROCINADO POR LA LIGA PEDESTRE

El Domingo próximo se correrá el circuito pedestre de Santiago, organizado por el Club Deportivo Prieto Dorando, competencia que ha sido oficialmente auspiciada por la Liga pedestre de Santiago.

Esta competencia anual, que se realizó por primera vez en Febrero del año 1912, ha despertado siempre el más alto interés en nuestras esferas deportivas.

LOS COMPETIDORES

En nuestra edición de mañana daremos la nómina completa de los competidores.

Sabemos que son numerosos los aficionados de los clubs Prieto Dorando, Kolehmainen, Intimidad, Lackington, Los Canarios, Inglaterra, tomarán parte en la clásica competencia, que, a no dudar, alcanzará el más completo éxito.

Han donado premios para la carrera, los señores Benjamín Tallman, Francisco Ruiz, Teófilo Sánchez, Euladio Araya, Pedro Marchant y la revista "Deportes".

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Habiéndose recibido numerosas adhesiones para constituir un equipo de football, el Directorio acordó citar a los socios en general para el Domingo próximo, a las 9 P. M., en el Parque Cousiño.

Lleve siempre usted sus

RECETAS

A

BOTICAS UNIDAS

BANDERA ESQ. AGUSTINAS

Asociación Atlética de Santiago

Hoy, a las 9 P. M., se reunirá el Comité de campeonatos en la secretaría del Hispano Americano, San Diego 224. Los delegados que componen el Comité son los del Green Cross, Globo e Hispano. El estrenador oficial de la A. D. A. de Chile, señor Carlos Strutz ha sido invitado a esta reunión.

EXCURSIONISMO

Asociación de excursionistas y Exploradores de Chile

A objeto de ocuparse de la celebración del quinto aniversario, se cita al Consejo de Delegados para esta noche a las 9.30 P. M. en San Diego 220.

La excursión del Domingo del Cuerpo Excursionista Caupolicán

Al Cerro de Manquehue, se dirigirán el Domingo próximo los socios de esta activa colectividad, sitio en donde desarrollarán un programa de ejercicios militares y deportivos.

La charla deportiva de mañana

En el local social de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se efectuará mañana la charla deportiva que sobre las Impresiones del Campamento de Piriapolis, darán los señores Oscar A. Gacitúa y Pascual Venturino.

Se invita a todos los deportistas. La hora de la reunión, es a las 6 y media P. M., en San Antonio 74.

BASKET-BALL

A. DOWNEY BASKET BALL CLUB.—Jugadores para hoy, a las 9 P. M., en Vicuña Mackenna 1004, con el fin de seleccionar el team que jugará con el Police Star B. B.

NATACION

ANTEAYER SE REALIZA POR PRIMERA VEZ LA PRUEBA DE 100 METROS EN VALPARAISO

ALBERTO ARMSTRONG Y MARCOS MAINO OBTIENEN EL RECORD DE CHILE CON 1'24"

La gran prueba de natación, verificada anteayer en Valparaíso en los Baños del Parque, y en que participaron los mejores nadadores de ese puerto, tuvo la virtud de congregar alrededor de la piscina a un numeroso público, ávido de presenciar la carrera de 100 metros, que sería homologada oficialmente por la Asociación de Water Polo, y a efectuarse por primera vez en Chile.

Los preliminares de la carrera de 100 metros

Como complemento a la prueba, hubieron algunas partidas de water polo, entre los mejores elevens porteños.

Debido a que fueron 7 los nadadores inscritos, hubieron de ser divididos en series.

En la primera rueda tomaron parte Werner Arndt, del Club Alemán de Regatas; F. Consiglieri y J. Gandolfo, ambos de la Sportiva Italiana y B. Holmes, del Club Británico de Regatas.

Desde su iniciación, la carrera tuvo alternativas de gran interés, tratando los competidores de sobrepasarse con gran energía.

En los tramos finales pudo destacarse finalmente Gandolfo, seguido de Consiglieri y a continuación los demás, llegando en este orden a la meta. El tiempo marcado fué de 1' 26".

LA SEGUNDA SERIE

El entusiasmo despertado por la carrera anterior se intensificó a continuación, cuando se colocaron los competidores de la segunda serie a las órdenes del juez de partida.

Dada la orden, los señores A. Armstrong, Víctor Nugent y M. Maino, se lanzaron como un solo hombre al agua, empezando una lucha cruenta entre los tres, notándose que todos guardaban energías para la final.

Más o menos a los 10 metros antes de la meta, los competidores empezaron a desarrollar el máximum de energías para ser los primeros en pasar la meta.

Estos momentos fueron de intensa expectación, pues la lucha era animada por los gritos de aliento de los espectadores.

En medio de una colosal ovación cruzó la meta Armstrong, con un metro de ventaja sobre Maino. Un poco más atrás seguía Nugent, que remató tercero.

El tiempo puesto en la distancia fué mejor que la anterior serie: 1'24", record de Chile.

Para dar descanso a los que hubieran hecho el mejor tiempo en ambas series, se jugó un match de water polo entre cuadros del Colo Colo y Cantabria, adjudicándose el triunfo el Colo Colo por 3 tantos contra uno.

La final de los 100 metros

Poco después de terminado el match, el juez de partida llamó a los competidores para la final, presentándose los clasificados, señores Gandolfo, Consiglieri y Maino.

Armstrong y Nugent no se presentaron.

Dada la partida, los competidores se lanzaron al agua simultáneamente, iniciándose una lucha rápida y emocionante que siguió su curso hasta la final.

Los concursantes se alternaban en la colocación mientras disminuía la distancia hasta la meta, pero aun así, nadie se aventajaba sensiblemente, porque luego era desalojado del puesto por otro.

Los últimos metros fueron los más interesantes de la prueba, pues la meta se acercaba rápidamente y aún no se destacaba el vencedor.

El público, que seguía con gran ansiedad la carrera, animaba a sus favoritos, mientras éstos echaban sus energías en la magna prueba.

La lucha entablada entre Maino, Consiglieri y Gandulfo, se resolvió casi en la meta con el orden indicado.

El hermoso triunfo de los tres representantes de la Sportiva Italiana, fué vivamente comentado por el público, quien quiso conocer el tiempo puesto, atendiendo a la velocidad que se notó en el curso de la carrera.

Confrontados los cronómetros, se anunció el tiempo de ¡1' 24"!, espléndida performance que igualaba la anterior serie, que clasifica a Armstrong y Maino como detentores del record de Chile.

CITACIONES

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Andes 2021.

Germinar F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Diego N.o 1826, casita N.o 12.

General Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Club Ciclista Cóndor.—Cita al Directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

Sportivo Lincoyan F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Chacabuco 27.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTELA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofi. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 686. Asuntos civiles comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223. ofi. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado N.o 91, Oficina 25. de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11. 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

Manuel Merino E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407; 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034, Tel. Ing. 1137; 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 69, frente edificio Ariztía, Teléfono 455.

ROBERTO DEL RIO
Estudio: Agustinas 1248, de 3-5, diariamente.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio Gálvez 90, 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica, Galería Alessandri

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Ausente hasta el 21 de Febrero. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa. 3 años médico-director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra). Merced 494. de 1.30 a 4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1|3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Prof. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista en enfermedades señoras. Consultas 2-4.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 89. Tel. 19. Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 659. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna. Moneda 1312.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1892. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. Frente a Estado. 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305, 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Exámenes completos sangre. Hora: 3 1|2 a 5 1|2. Bandera 574, Teléfono 2424.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía Monjitas 536. Teléfono Inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236, Parque.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Inglés 3679.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. GREGORIO DURAN
Enfermedades señoras. Partos.— Agustinas 828. Teléfono 2855. De 3-5.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2-.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. GREENE
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6.. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 789. Teléf. 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 5846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30-6. Domicilio: Natániel 146.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1730 1. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

R. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio.— Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. DE PETRIS
Dentista. Trasladóse Gálvez 133. Trabajos rápidos, sin dolor.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio: V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 302.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio. Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz Ultravioleta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica Oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio, Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3 1|2.

DR. STOLTING
Oculista. Ausente hasta fines de Febrero. Compañía 1392.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109, 2-3 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
ExDirector Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557. de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1069.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel. Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa.—Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4 1|2. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente Puentes, Placas, Coronas. Extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARGO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos. Europa.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, Somnoforno, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico, doctor Alberto Rahausen. Cirugía general. De 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Ausente.

Dr. F. DE PETRIS P.
Dentista. Gálvez 133. De 9 a 11 1|2. Galería Alessandri N.o 25. De 3 a 5. Teléfono 156.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARTURO MONTOYA
Médico veterinario, especialista en enfermedades internas. Consultorio: Cumming 818.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento: Planos, Pesupuestos: Morandé 410.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas: inyecciones. Atención especial. Cochrane 1259.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, trasladó Av. Matta 72.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

ANA VILLAVICENCIO
MATERNIDAD PARTICULAR
Partos desde 50. Pensionistas meses, días. Curaciones internas, inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente. Trasladóse San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 610.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas provincias, meses, días. Asistencia completa, partos $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

VIDA OBRERA

LA REUNION DE ESTA TARDE PARA TRATAR SOBRE LA UNIFICACION DEL GREMIO DE CHAUFFEURS

INTERESANTES DECLARACIONES QUE SOBRE EL LOCK OUT INDUSTRIAL DEL AÑO 18 Y OTRAS ACTIVIDADES NOS HACE EL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

Esta noche se reune el Congreso Social Obrero para tratar de asuntos de interés

La nueva Mesa Directiva de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION TABACALEROS.— Esta sección en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

Ayudar a los miembros de la sección sombrereros, que se encuentran en huelga, con la suma de cien pesos ($ 100). Nombrar una comisión para que gestione el arriendo de un nuevo local que reúna mayores comodidades. Subir el canon de arrendamiento del salón a personas no organizadas, a la cantidad de 40 pesos.

Se ha citado para hoy a las 8.30 de la noche.

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL C. I. DE CONSTRUCCION.— Se ha citado a reunión general ordinaria para el Domingo 11, a las 9 de la mañana, en Av. Matta 792, esquina de San Francisco.

Se recomienda la total asistencia de los federados y no federados a esta reunión, porque se repartirán los manifiestos de propaganda para la reunión amplia que se llevará a efecto el Domingo 18 del presente mes.

Los que deseen cooperar a esta campaña, que emprenderá la Sección Pintores, en bien del gremio en general, y que actualmente están sin pertenecer a ninguna organización obrera, pueden acudir al local social.

SECCION OBREROS EN MADERAS DEL C. I. DE CONSTRUCCION—El Miércoles último esta sección reunida en asamblea tomó los siguientes acuerdos:

Designar secretario accidental al federado Brown; reunirse en asamblea el Domingo 11, a las 10 A. M.; citar a los miembros de la antigua y nueva mesa, advirtiéndoseles que a los que no concurran a esta reunión se les declararán sus puestos vacantes.

La tabla para el Domingo será la siguiente:

Cuenta de las comisiones que estudian la organización de los sectores; continuación del proyecto sobre la forma de efectuar el Congreso de Obreros en Maderas de todo el país, y tratar y deliberar sobre los movimientos huelguistas de los sombrereros, molineros y tejedores.

CENTRO CULTURAL ¡AVANCEMOS! (Sección Cuadro Artístico)— Se pone en conocimiento de todos los socios que este Centro acordó prestar el concurso artístico del Cuadro a los Consejos de Quillota, para una función que efectuarán el 18 del presente en ese pueblo.

Por este motivo se empezarán a poner en ensayo desde la próxima semana las obras que se representarán en aquellas funciones.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.— A junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M. Se encarece la asistencia a las juntas administrativas de las diversas secciones. Hay asuntos de importancia que exigen pronta solución.

CONSEJO INDUSTRIAL SECCION MOLINOS.— El personal del Molino Santiago, de propiedad del señor Ricardo Piwonka, ha sido despedido últimamente a raíz de la presentación del siguiente pliego de peticiones, hecho por dicho personal:

1.o Aumento de salarios, pues los operarios ganan actualmente 5 y 5.60 pesos.

2.o Descanso dominical, y

3.o Ración de harina: 1|2 quintal al mes.

PUBLICACION DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO ARTISTICO FERMIN VIVACETA.— El próximo Domingo se efectuará la velada a beneficio del director artístico de este cuadro, señor Ernesto González.

Para esta fiesta se ha preparado un buen programa de variedades a cargo de miembros del cuadro. Además se pondrá en escena la comedia nacional "Don Lucas Gómez".

CUADRO ARTURO ALESSANDRI.— Se ha citado a sesión general extraordinaria para hoy a las 9 de la noche. Se encarece la asistencia, pues hay varios asuntos de interés que tratar. Local: Franklin 716.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIREZ.— Este conjunto no celebrará la sesión ordinaria de hoy con el fin de que sus componentes puedan asistir al beneficio de Nemesio Martínez, el que se efectuará hoy en el Teatro Esmeralda.

Las bases del certamen teatral están aprobadas en su totalidad y se darán a la publicidad en la próxima semana.

CENTRO ENRIQUE MARIN SILVA.— Se ha citado a sesión para hoy, con el objeto de tratar sobre importantes asuntos. Local y hora de costumbre.

Se advierte que se sesionará con el número de socios que asista.

CUADRO PEDRO J. MALBRAN.—Este Cuadro ha suspendido sus actividades durante el mes de Febrero, por ausentarse de la capital los socios señores M. Sáez, Pedro J. Malbran y Manolo Ponce.

En consecuencia, la próxima reunión se verificará el 5 de Marzo próximo.

ACADEMIA ARTISTICA LOS BOHEMIOS.— Se ha citado a reunión general para esta noche a las ocho y media.

Se encarece la asistencia.

A LOS TESOREROS. — Nuevamente se pone en conocimiento de los tesoreros de los Cuadros afiliados a esta Asociación, se sirvan cancelar las entradas tomadas para el beneficio del Sábado pasado.

ESPLENDIDAS OFICINAS

Se arriendan en MONEDA 1061, entre Ahumada y Bandera. Teléfono, luz, mozo y solamente tres arrendatarios. Precios: $ 500, dos salas; y de $ 200 y $ 100. Tratar:

COMPAÑIA DE SEGUROS
LA RESGUARDO
F-15

Centro Artístico Pepe Martínez

LA VELADA Y BAILE SOCIAL DE MAÑANA A BENEFICIO DE SUS FONDOS SOCIALES

Se continúan con toda actividad los preparativos para la velada que efectuará mañana este Centro, en el salón de la Sociedad "La Universal", a beneficio de sus fondos sociales.

Para este acto se ha confeccionado un atrayente programa de variedades, en el cual tomarán parte los señores Humberto Pérez, Rodolfo Martínez, Miguel Ortiz, Abdón Navarro, eximio guitarrista, y varios otros.

Se pondrá además en escena el chistoso entremes, titulado "Viernes Santo", interpretado por el señor Pepe Root y la señorita Luz de la Fuente.

La entrada se ha fijado solamente en sesenta centavos los caballeros, con derecho a una señorita.

Se ha citado para hoy, a las 8.30 P. M., a ensayo y reunión general, en López 627, encareciendo la asistencia a todos los componentes de este Cuadro.

La velada de hoy en el Teatro Selecta

Se nos ha pedido hacer presente a las personas abajo indicadas, que esta noche a las 9 P. M., deberán encontrarse en el Teatro Selecta, ubicado en la calle Chacabuco esquina de Mapocho, a fin de actuar en la fiesta que ha preparado en Consejo de Sombreros a beneficio de los fondos de huelga.

Señorita Brisalia Uribe, y señores: Baltasar Robles (Manolo Ponce) Pedro Lamazué, Ernesto Adorni, Jorge Quevedo, Miguel Prieto, Ramón Vargas y señor Abarca.

ENFERMAS.— Con toda felicidad ha sido operada recientemente la señorita Marta Becerra, socia del Cuadro Fermín Vivaceta.

La señorita Becerra se medicina en el Hospital del Salvador, sala Santa Teresa, cama 23.

—Continúa mejor de salud la señorita Lea Canobra Olave, que hace días se encontraba enferma de gravedad. Por prescripción médica se dirigirá dentro de poco a Graneros.

A precios económicos despachamos

RECETAS
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

FIESTAS SOCIALES

EL BENEFICIO A DANIEL ELGUEDA.—En el salón de la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme 813, se llevará a efecto mañana, a las 9 de la noche, la velada literario-musical y baile a beneficio del señor Daniel Elgueda, con motivo de encontrarse su salud un tanto quebrantada.

La Sociedad Artesanos, como la Federación de Obreros de Imprenta y Centro Recreativo Artes Gráficas, de las cuales ha sido su entusiasta socio, han prestado toda clase de facilidades para que este beneficio sea un franco éxito.

El programa que se ha confeccionado para esta fiesta, es por demás interesante.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.— El próximo Domingo, a las 3 1|2 P. M., se llevará a efecto en el Teatro de los Centros Obreros de Instrucción, calle Maipú N.o 56, la tercera velada cultural. El programa está a cargo de la Academia de dicha institución, poniéndose en escena la zarzuela en 2 actos, titulada "Día de elecciones", y un acto literario en el que tomarán parte conocidos aficionados.

CENTRO UNION CATOLICA DE OBREROS.—Para el paseo al pueblo de Marruecos se ha confeccionado el siguiente programa deportivo:

Carrera de 100 metros; salto largo sin impulso; mach de box; lanzamiento de la bala; amistoso del "Audax Obrero F. C.", con el Marruecos F. C. Además, se ha pedido el concurso de una estudiantina para amenizar este paseo.

CENTRO RECREATIVO "UNION DE METALURGICOS".— Entusiasmo ha despertado entre sus asociados y relaciones sociales, el acuerdo del directorio de efectuar el próximo Sábado y Domingo, bailes de disfraces, en celebración de las fiestas de Carnaval, amenizados a toda orquesta.

El cuerpo directivo está citado para hoy a las 8 P. M., en punto, en el local social, se les encarece la asistencia a los señores Rojas, Toro, Cerda y Pezoa.

Farmacia Veterinaria
atendida por el
Dr. J. CACERES AZOCAR
Médico - Veterinario
Despacho exacto de recetas, venta de instrumental, vacunas, sueros y específicos veterinarios. Visitas a domicilio y llamados a fundos.
MONEDA 808 — CAS. 2441
TELEFONO 3930
F-28

HACIA LA UNIFICACION DEL GREMIO DE CHAUFFEURS

La Confederación y la Federación de Chauffeurs se reunirán esta tarde en una gran asamblea general

En nuestras ediciones anteriores hemos hablado sobre las gestiones que se realizan con el objeto de llegar al fin a unificar el gremio de choferes, actualmente disperso en distintas corporaciones.

Dos de estas colectividades, la Confederación de Choferes en Resistencia y la Federación de Choferes de Chile, han acordado unificarse, formando una sola entidad.

Los presidentes de estas instituciones, señores Luis C. Martínez y C. L. Aguirre, de la Confederación y Federación respectivamente, han desplegado grandes actividades en favor de esta unión social.

Sr. HUMBERTO ASTORGA,

gran propagandista

Con el fin de dejar plenamente constituída la fusión de estos organismos esta tarde a las 2, se celebrará una gran asamblea de miembros pertenecientes a ambas instituciones, y de los delegados acreditados por el Comité Unido de Choferes.

Este acto se efectuará en el Teatro Colón, situado en la calle San Pablo esquina Teatinos.

El Centro Brockway ha nombrado ya delegados ante el Comité Unido de Choferes para tratar sobre la unificación y éste se hará representar en la asamblea de hoy por una comisión designada especialmente para este objeto.

Sr. ALIRO GONZALEZ,

gran propiciador de la unificación.

Sr. CLODOMIRO CARVACHO
Presidente del Comité Unido

Dado los altos fines que persiguen las instituciones que se reunirán hoy, es de esperar que de ahí resulte con más entusiasmo la idea de la unificación general que vendría a beneficiar directamente y en forma decidida a todo el gremio de choferes.

Sr. LUIS FERRADA
otro gran propiciador

Empleado Competente

y con recomendación, para la venta al detalle de calzado, se necesita en

ALAMEDA 791

Velada en honor de "La Nación"

La comisión de fiestas del Centro Instructivo La Alegría, prepara con todo entusiasmo una velada literario-musical y baile en honor de las relaciones obreras de "La Nación" y "Los Tiempos".

En el programa preparado para este objeto tomarán parte dos prestigiosos cuadros artísticos de la capital y se cuenta con números de variedades, música y canto.

Este acto se efectuará el próximo Domingo a las 9.30 P. M. en el local Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

CENTRO "FRANCISCO OSSA" DE LA UNION NACIONAL.—Este Centro efectuará el paseo a las playas de Llolleo el próximo Domingo 11 del presente, siendo el punto de reunión la Estación Central, a las 7 A. M. El pasaje cuesta $ 7.80.

Todos los adherentes pueden pasar a inscribirse durante todo el día el Viernes y Sábado a la secretaría del Centro.

—Cita a sesión de directorio para el Sábado 10, a las 9 P. M.

MANIFESTACION AL Sr. DUQUE RODRIGUEZ.— Entusiasmo existe entre los elementos boxeriles de la capital por asistir a esta fiesta que tendrá lugar mañana en el local social de la calle San Pablo 1276.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.—El Domingo en la tarde, baile de fantasía.

VELADA LITERARIO-MUSICAL.—Mañana a las 9 P. M., el cuadro Alborada de la I. W. W. pondrá en escena el juguete cómico de P. J. Malbrán: "El día de los inocentes". Habrá números de canto, música y declamación. Entrada general: $ 0.50. Local: Nataniel 1057, al llegar a Av. Matta.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Próximamente se llevará a efecto el paseo familiar, acordado por la junta general, celebrada el 2 del presente. La tarjeta de adhesión es de valor de $ 10 para los socios, y $ 5 para las socias.

Pueden adquirirse en la secretaría, Morandé 845.

Funciones desorganizadas

Entre los síntomas que revelan la presencia de lombrices o solitaria está el desarreglo intestinal, pues estos parásitos invasores afectan el proceso digestivo y tienden a desorganizar el funcionamiento de los intestinos, por cuya razón las personas que tienen lombrices sufren algunas veces de estreñimiento y otras de flojedad. Al arrojar las lombrices se restablece el funcionamiento regular de los intestinos. El Vermífugo "Tiro Seguro" del Dr. H. F. Peery, tiene la singular ventaja de que no solamente expele y extermina las lombrices, sino que también tiende a producir una acción saludable de los intestinos, aliviando así muchos males provenientes del desarreglo de los órganos digestivos. Al mismo tiempo limpia el sistema de las mucosidades en que las lombrices se engendrán. Una sola dosis basta.

MUEBLES
ELEGANTES ESTILOS
— Y —
A PRECIOS REBAJADOS
SANCHEZ Y LLULL Hnos.
Merced 386
Surtido nuevo en géneros a muy bajo precio
F-11

EN LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN CONMEMORACION DEL LOCK-OUT DEL AÑO 18

Lo que sobre estas incidencias y demás actividades nos dice el Secretario General

Hoy conmemora la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, el aniversario del lock-out, decretado el año 18 por los industriales.

Hablando sobre ésto, el secretario general, señor Carlos Alberto Sepúlveda, nos manifestó ayer lo siguiente:

"Esta organización obrera de ambos sexos, que es una de las más antiguas en su índole y forma de lucha en bien de sus asociados, se le ve primero por el año 1906 con el nombre de Federación de **"Zapateros y Aparadoras"**, desplegar una activa labor con los elementos que la formaban en su mayoría obreros de banca y tiendas del centro.

Más tarde cuando la industria del Calzado se ha desarrollado y ha entrado a tomar parte la mecánica en su producción, es cuando los trabajadores de esta industria han modificado su forma de organización de acuerdo con el industrialismo moderno y han cambiado también su nombre y hoy tienen como tal el que encabezamos estas líneas.

Larga es su historia de movimientos obreros en bien de sus asociados, de triunfos y también algunas derrotas, sobresaliendo la de 1913 que dejó mucho que desear la actuación de sus dirigentes de ese tiempo.

Por el año 1916 al 1917 se le ve nuevamente levantarse con más bríos más cohesión y entusiasmo de los trabajadores para defender sus derechos, es así como a fines del año 1917 ha obtenido varios triunfos en algunas fábricas de calzado y cuenta en su seno personales completos.

Los señores industriales, ya se sienten molestos del avance que va tomando la Federación y piensa aplastarla por medio de un lockout o cierre puertas de sus establecimientos, el que decretan para el día 9 de Febrero de 1918, lanzando a la calle a todos los operarios de cuarenta y dos fábricas de calzado; en cuanto se notificó esta resolución de los patrones, la Federación se reunió para conocer de ella y sintiéndose heridos todos los federados acordaron recoger el guante lanzado por los señores industriales ordenando el paro de los personales el Sábado antes del fijado, o sea el día 2 de Febrero.

Esta lucha entre el capital y el trabajo duró tres meses y un personal que fué el primero en pararse duró cinco meses, quedando la Federación en pie más fuerte que antes con todos los personales organizados, obteniendo así el más lisonjero triunfo obrero que trajo como consecuencia una serie de triunfos de otras colectividades como la de los tranviarios, los Obreros de Imprenta, etc., etc.

Siguió después atendiendo muchos movimientos parciales de los personales que fueron otros triunfos para la organización, después ha habido industriales que han querido continuar esa lucha en contra de la Federación, pero han tenido como consecuencia el aniquilamiento total en sus capitales, al extremo que han triunfado por un lado rompiendo a los personales en huelga reemplazándolos por otros elementos no profesionales en la industria, resultando como consecuencia lógica una pésima producción al extremo de ser devuelta por sus clientes y de este modo los han llevado a la ruina hasta la liquidación de las fábricas como

Sr. CARLOS ALBERTO SEPULVEDA,
Secretario general de la Federación

ha acontecido a los señores Cirer y Portuz, Juan Yompart, Pujol, Juan Picó Miró, los Roselló, de San Fernando y otros, pagando así su soberbia y despotismo para con sus operarios que les aumentan sus capitales.

A pesar de la guerra en contra de la organización obrera ésta se mantiene en pie y hoy conmemora el 5.o año de este lock-out con trece personales organizados, siendo los más activos: La Americana, Ferrer Extraní, La Privilegiada, Zureda, Barrachina, Bóriz, Gorrilla, Vasconia, Sáez y Ferrer Pons.

Los personales José Picó, Iharreborde y Arquez y Ruiz que últimamente se encuentran en receso, pero prometen ser activos como los demás.

—Hoy a las 9 de la noche, realizará esta institución con motivo de este aniversario una gran velada conferencia en su espacioso local que posee en San Francisco 608, a la cual invita a los trabajadores y sociedades congéneres. Se ha confeccionado un lucido programa.

La entrada es libre.

Ocasión
Por enfermedad se vende industria "Fábrica Francesa de Quesos Especiales, acreditada 15 años en Chile.
Se enseña al comprador el tiempo necesario.
Por datos, dirigirse a
E. Refeuille
CALLE MERCED N.o 685
CASILLA 143, QUILLOTA
10-F.

FABRICA DE MUEBLES FINOS
DE
ARRAZOLA Y CANET
Donde encontrarán un variado surtido en muebles finos a precio de fábrica.
SAN DIEGO 262-266
F-8

ACUERDOS SOCIALES

"UNION DE LOS TIPOGRAFOS" —Comisión de fiestas.— Anoche se reunión la comisión de fiestas de esta corporación, que posee un espléndido salón-teatro en Eleuterio Ramírez 1357, y acordó efectuar un baile familiar mañana Sábado, a las 9 P. M., el cual será amenizado por una excelente orquesta, ejecutando al piano la conocida profesora señora Patricia Tobar.

El anuncio de esta buena música para el Sábado es un augurio cierto de que este salón obrero se verá muy concurrido con las fapilias de los asociados, gremio en general y familias del barrio.

Las comisiones nombradas deberán estar en sus puestos a las 8.30 en punto. Habrá un espléndido buffet atendido por señoritas.

El baile será dirigido por el señor Nicanor Zamorano, entusiasta miembro de la comisión de fiestas.

El baile del Domingo será igualmente muy interesante y tendrá el mismo atractivo del Sábado.

Los socios que no hayan recibido la tarjeta de familia pueden solicitarla del secretario o del presidente de la comisión de fiestas, señor Albino Zúñiga, que llega el Domingo a Santiago de regreso del veraneo, y cuyo día entrará inmediatamente en funciones.

PINTORES Y EMPAPELADORES (I. W. W.)—Los Pintores I. W. W. celebrarán su primera reunión el Domingo 11. Reina gran entusiasmo en el gremio, por asistir a esta reunión preliminar donde se darán cuentas de los trabajos que se realizan, tendientes a organizar a todos los pintores y sus ramos similares dentro del departamento de construcción de la I. W. W.

Han quedado encargados de la redacción del manifiesto los obreros Francisco Gallardo y Alvarez; para confeccionar el "estandarte de lucha" Custodio Fuentes. Darán cuentas de importancia: A. Carrasco, Segundo Berríos, Vargas y Héctor Alarcón.

Local: Nataniel 1057.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.—Se pone en conocimiento de los socios y socias que se encuentra enferma de gravedad, en su domicilio. Andes 4730, la socia directora, señorita Electa Cordero.

Para hoy a las 8.30 P. M., se ha citado a sesión extraordinaria con el objeto de oír la cuenta que dará el tesorero y tratar varios otros asuntos de importancia.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Este Centro recomienda a sus miembros tomar entradas para el beneficio del señor Daniel Elgueda, socio de esta colectividad.

—La comisión reformadora de estatutos, a base de mutualismo, está citada para mañana, a las 4 de la tarde.

—Hoy a las 9 P. M., habrá clase de baile.

AGRADECIMIENTOS.— El señor Ernesto Morales y señora Vitalia Gallardo v. de Morales y demás miembros de la familia del señor Alberto Morales García, fallecido últimamente, nos encargan dar sus agradecimientos a los miembros de la Federación Santiago Wat, Mutual de Empleados a Contrata de los FF. CC. y a todas las personas que se dignaron acompañar al cementerio los restos del señor Morales.

SOC. EMPLEADOS DE HOTELES, AHORROS Y SOCORROS MUTUOS.—En su última junta directiva celebrada el Miércoles 7 del presente, eligió vicepresidente al director señor Luis A. Tronsoso; para secretario general, al pro-secretario, señor L. Segundo Pineda, por haber renunciado el señor Francisco Gómez y para pro-secretario se nombró al señor Manuel Velasco, y para director al señor Santos Montes.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—(Sección Santiago).—Desde la próxima semana la secretaría general será atendida de 8 a 10 P. M. por un vocal de turno.

—Se encuentra en el Hospital del Salvador el señor Manuel J. Montenegro. Sus amigos y compañeros pueden visitarlo los Domingos.

—Los que tengan interés en colaborar en el boletín pueden hacerlo remitiendo sus escritos a la secretaría general. Deberán ser de efectivo interés para la colectividad.

—El secretario de actas, señor Morales está facultado para recibir inscripciones para el campeonato atlético. Los atenderá el Domingo en la mañana.

—Se ofrecen dos buenos remendistas y un cortador. Exigen el tarifado.

—Mañana se efectuará el beneficio del federado Daniel Elgueda en el local de la Sociedad Unión de Artesanos. Es un deber del gremio adherirse a esta velada que tiene por objeto ayudarlo, pues la salud de Elgueda están un tanto quebrantada. Se desarrollará un buen programa.

CENTRO CAMILO ORTUZAR. — El presidente de este Centro por acuerdo del directorio ha enviado una circular a los ex-alumnos invitándolos a una asamblea que se efectuará en su nuevo local social hoy, a las 9 P. M.

Manifiesta a sus consocios, esta circular, la importancia especial que reviste esta asamblea, de la cual depende en gran parte la vida y el progreso de la institución.

¿Dónde puede Comprarse
más barato camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?
En la Fábrica
EL MORRO DE ARICA
SAN PABLO 1660
NOTA.—10 o|o de descuento desde 8 prendas.

Congreso Social Obrero

LA INTERESANTE REUNION DE ESTA NOCHE

(Versión oficial)

Habiéndose puesto nuevamente de actualidad el asunto relacionado con el alza de las tarifas tranviarias, problema del que ha seguido ocupándose con todo interés esta institución, que defiende los intereses de los trabajadores, y con el objeto de darle curso a una moción presentada en su última reunión, y que quedó pendiente para ser tratada esta noche, los señores delegados han sido convocados a las 9 de la noche en su local, Riquelme 851.

Deberán rendir cuenta de su cometido las personas designadas como representantes de este Congreso ante la Sociedad de Resistencia formada para oponerse a esta proyectada alza, que significa una explotación notoria de los intereses del pueblo.

Igualmente, continuará la discusión respecto a otros puntos de no menos importancia, como ser: el pretendido aumento en los préstamos de la Caja de Crédito Popular, cuya campaña de protesta ha iniciado enérgicamente el diputado demócrata, honorable señor Correa Ramírez, y que ha merecido la adhesión unánime de todas las colectividades obreras.

Por tratarse de temas de gran trascendencia, que envuelven un mejoramiento de la actual situación de las clases trabajadoras, se nos pide rogar a los señores delegados se sirvan concurrir a la hora y local indicados, a esta importante asamblea.

CUADRO ARTISTICO GOLONDRINA.—Esta corporación ha suspendido el ensayo de hoy para asistir a la velada en beneficio del señor Nemesio Martínez.

ESTUDIANTINA LA UNION.— A las personas amantes de la música que deseen aprender cualquier instrumento de cuerda, se les avisa que la próxima semana se inaugura el curso rápido. Pueden pasar a inscribirse en el salón social, Coquimbo 1030, casa 1.

CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA.—Actividades sociales.—En la última reunión celebrada por este Centro se eligió la nueva mesa directiva, quedando compuesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Agustín Herrera; vice-presidente, señor Humberto Lobos; secretario de actas, señor Luis Monje; sub-secretario, señor Manuel Garrido; tesorero, señor Eduardo Arellano (reelegido); sub-tesorero, señor Agustín Leiva y directores los señores Luis Valenzuela, Gregorio Ramírez, Francisco Martínez, Rodolfo Díaz, Marcelino Canales, Luis Barrera, Rigoberto Pardo y Miguel Silva.

En la próxima semana, este directorio se hará cargo de sus puestos.

—Esta noche, de 9.30 a 10.30, habrá clase instructiva para señoritas, siguiéndose después con un baile familiar.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "MELCHOR CONCHA Y TORO".— Hoy tendrá lugar la presentación del nuevo directorio por lo cual se ruega a los señores Arturo González, Ernesto Patroni, Jorge Benítez, Juan Vergara, Máximo Jerez, Aurelio Bravo, Alamiro Oliva y Manuel Núñez, para que se sirvan asistir hoy a las 9 P. M., en el local social con el fin de que presten la promesa de estilo y elegir la mesa directiva. También se encarece de una manera especial la asistencia a los directores salientes.

CITACIONES

Sociedad S. M. Unión y Progreso de Puente Alto.—A junta general para tratar la reorganización o la disolución de la Sociedad, para el Domingo próximo a las 10.30 A. M.

Local: casa del presidente.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta".—A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 9.30 A. M.

Comité pro departamento del Cuero de la I. W. W.—Para el Domingo a las A. M., en Nataniel 1057, para nombrar el directorio.

Centro de Tapiceros de Santiago.—Al directorio y socios para hoy a las 8.30 P. M.

—A junta general para el Domingo a las 10 A. M.

Sindicato de Suplementeros.— A reunión general hoy, a las . P. M. Se encarece la asistencia a los repartidores. Local: Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

Sociedad Mutual de Comerciantes—A la comisión de prensa para mañana, a las 10 A. M. Local social: Morandé N.o 845.

Unión Local I. W. W.—A la junta administrativa, delegados y secretarios generales de los distintos departamentos, para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad S. M. "Practicantes de Chile".— A sesión de directorio para hoy, en el local social, a las 9 P. M.

Estudiantina "La Chacabuco". — A reunión y ensayo a todos los miembros de esta institución, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Sociedad La Universal.— A la Comisión de fiestas a sesión para mañana a las 8 P. M.

UN BUEN CORSE
económico, de forma superior y de gran duración se halla en el gran surtido de
"La Flor del Día"
También calzado fino en liquidación.

Señorita
Corresponsal Dactilógrafa con perfecto dominio del francés y del inglés, necesítase. Inútil pretender el puesto sin poseer reconocidas capacidades.
Escribir:
CASILLA 1229 — CORREO CENTRAL
F-3

PIDA Ud. LA
Cocoa Peptonizada Raff
ES LA MEJOR

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
LONDRES	Libra	1	1	29.10	39.40	39.10	39.35	39.10	39.35	39.10	39.35	39.10	39.35	39.10	29.35	39.10	39.35	39.10	39.35
PARIS	Franco	25.22	74.60	0.52½	0.53	......	0.52½	0.52½	0.53	......	0.534	......	0.53	0.52	0.52¼	0.52½	0.52¾	......	0.52¼
HAMBURGO	Marco	20.43	—	......	......	......	0.0003	......	......	......	......	......	0.0003	......	......	......	......	......	0.0002¾
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.67½	......	8.43¾	......	8.42¾	......	8.43½	......	8.42	......	8.43	......	8.44½	......	8.41	......	8.43
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.95	1.30½	1.31¾	......	1.32	......	1.32	......	1.32 1|3	......	1.32	......	1.32¼	......	1.31	......	1.31¾
ITALIA	Lira	25.22	96.50	0.40½	0.40¾	......	0.40¾	......	0.41	......	0.412	......	0.41	......	0.40⅞	......	0.40¼	......	0.40¾
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.52	......	3.14½	......	3.13¾	......	3.14¾	......	3.15	......	3.13	......	3.14½	......	3.13	......	3.06½
AMBERES	Franco	25.22	87.70	......	0.46¾	......	0.46¼	......	0.46⅝	......	0.47¼	......	......	......	0.46⅛	......	0.46½	......	0.45⅝
SUIZA	Franco	25.22	24.82	......	1.59	......	1.58 2|3	......	1.59	......	1.59½	......	1.59	......	1.59¼	......	1.58¼	......	1.58½
HOLANDA	Florín	12.107	11.73	......	3.36½	......	3.34	......	3.349	......	3.37	......	3.34	......	......	......	......	......	3.34
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.26	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.21¼
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.56
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.42	......	......	......	2.79	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.74	......	—
DINAMARCA	Corona	13.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.58½

CAMBIO BANCARIO: $ 39.10 — COMERCIAL: $ 38.60

1 DOLAR: $ 8.43¾; 1 FRANCO: $ 0.52½; 1 PESETA: $ 1.30½; 1 LIRA: $ 0.40½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.14½

PREMIO DEL ORO: 195.70% — UN PESO PAPEL VALE: 6 5|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En el mercado de valores se observó ayer especial interés por transar en acciones de la Sociedad Minas de Plata de Nueva Elqui, de las cuales se operan 10,600 en total.

El movimiento desarrollado en los demás valores careció de importancia.

Entre los bonos, el mayor número de conformes le correspondió a los del Banco Hipotecario de Chile del 8o|o y 1o|o.

Por lo que respecta a los precios, los de los títulos de sociedades se mostraron firmes, y con tendencia al alza las cotizaciones de los bonos.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores

SUBIERON: Caja 8-1|2, 1|2; Caja 8-1, 1|2; Chacaltaya, 3|4; Disputadas, 1|4; Nueva Elqui, 1 1|4; Tocopilla, 3|4; Lastenia, 1|2; Gente Grande, 1|4; Tierra del Fuego, 2; y Rafaelitas del Neuquén, 1|4.

BAJARON: Banco Español, 1|2; Banco Nacional, 1|2; Araca, 1|2; Gatico, 1|4 y Antofagasta, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

10000 Caja, 8-1|2, 100.
100 N. Elqui, Marzo, 8, 23 3|4.
100 Id., Feb. 22, 23 1|2.
100 Id., Marzo, 8 23 1|2.
300 Id., Marzo, 8, 24 1|4.
2000 Id., Feb. 22, 24.
3000 Id., Feb. 22, 24 1|2.
1200 Id., Marzo, 8, 24 3|4.
1800 Id., Marzo, 24 1|2.
200 Id., Marzo, 24 5|8.
200 Gente Grande, Feb. 22, 34
8 Tejidos El Salto, 200.
140 £ 38.40.
200 Antofagasta, Marz. 2, 49.

SEGUNDA RUEDA

57000 Hip., 8-1, 99.

500 N. Elqui, Feb. 22, 24 1|2
1600 Gatico, Feb 22, 9.
400 N. Elqui, Marzo 8, 24 1|2.
100 Gas Stgo., Feb. 22, 46.
600 N. Elqui, Feb 22, 24 3|4.
100 Tocopilla, Feb. 22, 95 1|2.
50 Gas Stgo., 46.

2 Id., 46 1|4.
300 N. Elqui, Marzo 8, 24 3|4.
20000 Caja, 8-1|2. 100 3|8
1200 Rafaelitas, Feb. 22, 6 7|8.
600 Id., Marzo, 8, 6 7|8.
4000 £ Febrero 13, 39.
200 Llallagua, Marz. 8, 388
100 Tocopilla, Feb. 22, 96.
100 Id., Feb 22, 95 3|4.
50 Disputada — 56 1|2.
200 Id., 56.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañia Inglesa de Tabacos

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	5,000	92¾
Hipotecario 7-1	1,000	94	....	....
Caja 8-1|2	10,000	100½	....	....
Caja 8-1	40,000	100½	....	....
Garantizador 8	....	....	1,000	84½
Hipotecario 8-1	....	....	7,000	99
BANCOS				
Chile	30	148	100	150
Español de Chile	100	15	....	....
Industria y del Comercio	....	....	10	60
Italiano (Serie A)	100	80	....	....
Italiano (Serie B)	....	....	10	107
Nacional	....	....	5	214½
MINERAS				
Aconcagua, Marzo 8	....	....	500	9½
Araca, Marzo 8	....	....	100	129½
Chacaltaya, Marzo 8	500	10	....	....
Disputada, Febrero 22	200	56	200	57
Gatico, Febrero 22	100	9	....	....
Huanuni, Marzo 8	100	70	....	....
Llallagua, Marzo 8	....	....	100	388
Mañil	500	53	....	....
Minera e Industrial, Feb. 22	200	28¼	300	28½
Nueva Elqui, Marzo 8	800	24½	500	24¾
Santa Rita, Marzo 8	200	4⅔	....	....
Tocopilla, Febrero 22	....	....	100	96
Tres Puntas, Febrero 22	....	....	100	4½
Vacas, Febrero 22	500	8	200	8⅛
SALITRERAS				
Antofagasta, Febrero 22	....	....	200	49
Galicia, Marzo.	100	34½	300	34¾
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Marzo 8	100	34¼	....	....
Tierra del Fuego, Febrero 22	300	100	200	100½
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Febrero 22	....	....	200	35
Cervecerías Unidas	....	....	200	37
Electricidad Industrial	....	....	100	88
Gas de Santiago	15	46	....	....
Refinería de Penco, Febrero 22	200	39	....	....
Tejidos El Salto	....	....	20	200
DIVERSAS				
F. E. a San Bernardo	100	125	....	....
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Marzo 8	500	6¾	700	6⅞
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.60	....	38.80
Oro	....	195.70	....	196.00
Libras por oro	....	13.00	....	13.10
Araca, Marzo 8	....	....	....	127½
Llallagua, Marzo 8	....	387	....	....
Nueva Elqui, Febrero 22	....	24½	....	....
Antofagasta, Marzo 8	....	49	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1500 Galicias, Feb. 22, 34 1|4.
177 T. del Fuego, 100.
100 Gente Grande, Marz. 8, 34.
100 Melón, Feb 22, 35.
2500 Lastenias, Marz. 8, 33 1|2.
100 Fuegos, Feb. 22, 100 1|2.
100 Disputadas, Feb. 22, 56 1|4.
350 Fuegos, Feb. 22, 101.
200 Elqui, Marz. 8, 24.

SEGUNDA RUEDA

500 Gente Grande, Feb. 22, 34 1|2
1100 Lastenias, Marz. 8, 34 1|4.
100 Guanaco, Feb. 22, 6.
200 Bco. Español, Feb 22, 148 1|2
300 Huanuni, Feb. 22, 71.
500 Gaticos, Feb. 22, 9 1|8.
300 Fuegos, Feb. 22, 101.
1000 Gaticos, Marz. 8, 9 1|4.
100 Lastenias, Feb. 22, 34.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 38.80 y comprador 38.60.

2.a Rueda: Vendedor 39 y comprador 38.80

ORO

1.a Rueda: Vendedor 196.50 y comprador 196.

2.a Rueda: Vendedor 196 y comprador 195.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.

2.a Rueda: Vendedor 13.20 y comprador 13.10.

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Feria de Productos Agrícolas

Lista de las transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 6 del presente, a las 2 P. M.

Carbón de espino, el saco:
10 sacos G. B., a $ 11.
14 sacos C. L., a 11.
11 sacos G. Ch., a 10.
199 sacos M. V., a 9.
6 sacos M. F., a 6.
Carbón blanco, el saco:
10 sacos N. 20. A. a $ 6.
22 sacos A. R., a 4.
8 sacos M. F., a 3.
Cebada, los 100 kilos:
1 saco inglesa, R. del S., a $ 32.
1 saco del país, O. U., a 23.
4 sacos forrajera, O. U., a 22.
3 sacos forrajera, O. U., a 21.
2 sacos inglesa, P. y M., a 20.
18 sacos inglesa, J. P., a 20.
6 sacos forrajera, O. U., a 20.
8 sacos inglesa, O. U., a 20.
Cochayuyo, el atado:
45 atados F. S., a $ 4.20.
Chuchoca, los 100 kilos:
3 sacos, C. A., a $ 20.
Frejoles, los 100 kilos:
5 sacos caballeros, H. H., a $ 38.
1 saco milagros, L. y D., a 37.
100 sacos triguitos, H. R., a 33.
110 sacos triguitos, H. D., a 33.
1 saco caballeros, [illegible], a 30.50.
3 sacos caballeros, [illegible] C., a 30.
2 sacos coscorrones, L. y D., 26.50
2 sacos frageolet, C. C. G., a 20.
8 sacos caballeros, S. P. de F., 17.50
3 sacos triguitos, H. H., a 17.
10 sacos triguitos, S. P. de F., 17.
25 sacos triguitos, M. F., a 17.
1 saco coscorrones, M. L., a 17.
Granza, los 100 kilos:
14 sacos J. L. L., a $ 23.50.
10 sacos J. L. L., a 23.
9 sacos J. P., a 15.
Garbanzos, los 100 kilos:
7 sacos, L. V., a $ 50.
3 sacos A. U., a 30.
Huesillos, los 100 kilos:
4 sacos J. L., a $ 24.
Leña, por cargas:
20 cargas, R. H., a $ 20.
Leña, el saco:
3 sacos espino, S. A., a $ 5.
Maíz, los 100 kilos:
3 sacos amarillo, C. P. A., $ 23.50
4 sacos amarillo, G. C. G., 23.20.
10 sacos amarillo, O. U., a 23.20.
70 sacos amarillo, C. y Co., 23.
30 sacos amarillo, O. U., a 23.
5 sacos amarillo, S. M., 23.
67 sacos amarillo, C. y C., 23.
5 sacos blanco, M. F., a 20.
Nueces, los 100 kilos:
1 saco M. A., a $ 22.50.
Pasto, los 100 kilos:
31 coliza, 1.er corte, S. G., a $ 3.70.
Pasto, la coliza:
100 colizas, en rama, 3.er corte, G. G., a $ 3.10.
1000 colizas en rama, 3.er corte, G. G., a 3.
Paja, la coliza:
100 colizas M. R. G., a $ 1.20.
Rábanos, los 100 kilos
1 saco A. M., a $ 35.
Sal, los 100 kilos:
150 sacos blanca, S. A., a $ 11.
77 sacos 3.a, A. G. C., a 9.
185 sacos 4.a, A. G. G., a 8.
Trigo, los 100 kilos:
10 sacos frang., S. S., a $ 33.
7 sacos fallo, J. P., a 33.
6 sacos candeal, M. Z., a 30.
5 sacos lanco, O. U., a 26.
Quesos, los 46 kilos:
511 kilos, La Pataguilla, B. y A. R., $ 100.
58, Id., B. y A. R., a 98.
637, Chimbarongo, M. V. F., a 96.
146, Apalta, F. H., 96.
23, Chillehue, F. A. C., 96.
344, Pahuilmo, J. L. A., 94.
187, Chillehue, F. A. C., 94.
72, A. C., 92.
306, Imit. El Huique, J. C. Z., a 92.
171, La Pat., B. y A. R., a 90.
437, Cab. Blanca, J. L. W., a 90.
509, Imit. El Huique, J. C. Z., a 90.
396, Lo Bustamante, J. J. B., a 89
376 Santa Teresa, A. E. G., a 89.
228, Santa Lucila, J. A. C., a 88.
423, Santa Luisa, L. M. O., a 87.
574, La Estacada, E. F., a 80.
167, El Durazno, A. F., a 80.
196, Santa Rita, M. O. M., a 76.
200 Ranchillo, E. M. O., a 76.
544, Cumpeo, C. C., a 76.
143, Santa Rita, H. O. H., a 75.
121, Quebrada Redonda, A. B., 68.
369, Las Alamedas, A. P. V., a 67.
176, Los Aromos, H. M. y Co., a 58
134 Retiro, M. F. V., a 52.
415, Quebrada Redonda, A. B., a 50
132, Retiro, M. F. V., a 50.
103, Santiago, P. P., a 41.
270, Peralillo, J. A. L., a 49.

Mantequilla, los 46 kilos:
18, El Sauce, C. C., a $ 266.
30, Santa Julia, F. M., a 258.
10, Santa Gabriela, F. S., a 256.
24, Buin, E. M., a 256.
8, Buin, E. M., a 252.
23, El Peralillo, J. A. L., a 248.
88, El Peralillo, J. A. L., a 240.
67, Buin, F. M., a 240.
103, El Peralillo, J. A., a 240.
26, Santiago, M. W., a 218.

NOTA.— Los precios de las mercaderías publicadas en esta revista son con envase.— Remate todos los Martes a las 2 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de La República y los sobornales a Estación Alameda.

Boletos a casilla N.o 2178. Dirección telegráfica: "Agricultores", Santiago.

Local: Matucana N.o 19.—Teléf. Ingles (Estación).— Oficina: Bandera N.o 262 — Teléf. Inglés 480 (Central).— Casilla N.o 2178

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	**4.67¼**
Chile	**4.67½**
Francés de Chile	**4.67½**
Holandés	**4.67¼**
Londres y Río de la Plata	**4.67¼**
National City Bank	**4.67½**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 María Fca., Feb. 22, 7 3|4
200 María Fca., cont., 7 7|8
500 María Fca., Mar. 8, 7 7|8
1300 Rafaelitas, Feb. 22, 6 5|8
500 Quilicura, cont., 3 3|4
100 María Fca., cont., 7 3|4
100 Quilicura, Mar. 8, 3 3|4
6000 Cacheuta, cont., 0.30
300 Quilicura, Feb. 22, 3 3|4

SEGUNDA RUEDA

100 Quilicura, 3 3|4
100 María, 1.70
200 Rafaelitas, Feb. 22, 6 5|8
100 Rafaelitas, Feb. 22, 6 3|4
700 Quilicura, 3 5|8
520 Caupolicán, Marzo 8, 2 5|8
400 Quilicura, Marzo 8, 3 3|4

APROVECHEN: ULTIMOS DIAS.-TERNOS de medida en casimires importados por
$ 150
SASTRERIA ROYAL-Agustinas 855

LA CASA MAS ANTIGUA DE CAMBIO
ENGLISH MONEY EXCHANGE
PAGO LOS MEJORES PRECIOS
273-ESTADO-273
I. JACOBS

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 184.5.0 al contado y £ 186, a plazo.
No varió.

Cobre Standard: £ 65.10.0 al contado y £ 66.5.0 a plazo.
No varió.
Plata: 30 5|8 d.; Bajó 1|8 d.

FERIA PEDRO DONOSO Y CIA.

Huérfanos 1225.— Casilla 521.—Teléfono Inglés de la Feria 339 (Estación)

Precios corrientes de la Feria de Animales del Jueves 8 de Febrero de 1923

Terneros de pie, gordos, de $ 45 a 70.
Terneros de 1 año, mestizos, de 120 a 150.
Novillos de 1 1|2 año, pestizos, de 160 a 190.
Novillos de 2 años, mestizos, de 205 a 235.
Novillos de 3 años, mestizos, flacos, de 260 a 305.
Novillos de 3 años, mestizos, a media gordura, de 310 a 350.
Novillos de 3 años o más, mestizos, gordos, de 370 a 460.
Vaquillas de 1 año, mestizas, de 95 a 135.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de 140 a 190.
Vaquillas de 3 años, mestizas, servidas, de 220 a 300.
Vacas mestizas, flacas, de 170 a 210.
Vacas mestizas, a media gordura, de 250 a 300.
Vacas mestizas, gordas, de 330 a 340.
Vacas paridas, mestizas, flacas, de 250 a 340.
Vacas paridas, mestizas, de lechería, de 380 a 480.
Torunos a media gordura, de 270 a 330.
Torunos gordos, de 350 a 440.
Bueyes flacos, de 260 a 340.
Bueyes mestizos, a media gordura, de 350 a 390.
Bueyes gordos, de 420 a 500.
Bueyes mestizos, gordos, de 520 a 610.
Bueyes de trabajo, de 340 a 400.
Bueyes mestizos, de trabajo, de 420 a 475.
Caballos, de 45 a 380.
Yeguas, de 50 a 420.

Venta al peso

Novillos mestizos, gordos, de 0.73 a 0.88.
Bueyes gordos, de 0.71 a 0.83.
Vacas gordas, de 0.50 a 0.81 1|2.
Torunos gordos, de 0.72 a 0.78.

COMPAÑIA MINERA Y AGRICOLA, OPLOCA DE BOLIVIA

Producción del mes de Enero

5,940 quintales españoles de barrilla de estaño.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	44	Corderos	1,022
Novillos	53	Cerdos	54
Vacas	259	Cabros	15
En vara	21	Terneros	82
Total	277	Total	1,173

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey	1.	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.15	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.15	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.15	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.20		
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne cabro	no	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno		0.80	a	1.00
Cuero de buey		1.45		
Id. id. novillo		1.55		
Id. id. vaca		1.65		
Id. id. ovejuno docena		$ 30.00	a	50.00

42 MATA
en pocos minutos el microbio de la Gonorrea.
42 es recomendado por los principales médicos de Santiago y Valparaíso.
42 ataca purgación de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro
Solicite prospectos.
En todas las Boticas y Botica Bentjerodt, Ahumada esquina Plaza Armas. Casilla 7541

— B O X —

LOS GRANDES ENCUENTROS DEL SABADO PROXIMO EN LA FEDERACION

JOSE RAMIREZ PELEARA CON ELIECER ORTEGA POR EL TITULO DE SEGUNDO CAMPEON DE CHILE EN EL PESO MEDIO LIVIANO

Muy lucido ha de resultar el espectáculo boxeril que se anuncia para el sábado próximo, en el amplio gimnasio de la Federación de Box de Chile y en el que figura como principal número el match concertado entre los valientes profesionales José Ramírez y Eliecer Ortega. Estos boxeadores optarán en esta ocasión al título de segundo campeón de Chile en su categoría y para ello se han entrenado afanosamente. Este pugilato ha de caracterizarse por el fuerte tren de pelea que han de imprimirle los contendores, pues ambos son de gran acometividad y valentía. Serán diez vueltas con guantes chicos.

Además de este interesante encuentro, los organizadores del torneo han contratado dos buenos preliminares, a cargo de competentes profesionales.

El primero de ellos llevará al ring a Juan Gutiérrez y Miguel Díaz, muchachos que se merecen por la similitud de su escuela. Pelearán cinco vueltas con decisión.

El match de semi fondo estará a cargo de Luis A. Soto y Luis Corona, quienes disputarán supremacía en un pugilato a ocho rounds. Este encuentro debe resultar muy comparado y fuerte. Los contendores han demostrado en todos los encuentros en que han participado una valentía extraordinaria de la que es seguro harán gala en el match que nos ocupa.

Las localidades para este importante espectáculo estarán a la venta en el local de la Federación de Box, Arturo Prat 38, desde el Sábado en la mañana hatsa la hora del torneo, que se iniciará a las 9 y media en punto.

Como puede verse por el programa que mencionamos, este torneo deberá atraer una concurrencia muy numerosa.

◆

MANUEL SANCHEZ PELEARA CON JUAN BEIZA.—Ha quedado finiquitado el contrato de pelea entre el campeón suramericano Manuel Sánchez y el excelente profesional del peso liviano Juan Beiza.

La disputa esta será uno de los encuentros más sensacionales del presente año, pues la escuela de cada uno de los actuantes es extraordinariamente comparada, así como también su estatura y las dimenciones de sus brazos.

Desde hace más de un mes, Manuel Sánchez ha iniciado su metódico entrenamiento con la valiosa colaboración de Abelardo Hevia y Willie Murray. El estado de salud de Sánchez es ahora excelente, lo que se ha podido comprobar con sus fuertes trabajos de prueba. Sánchez reaparecerá después de ocho meses de descanso, durante cuyo tiempo se dedicó a curar una afección cardíaca que comenzaba a afectarle. Su rèentree es esperada con verdadero entusiasmo y más aún cuando aparecerá frente a un hombre que es un digno contendor suyo; Juan Beiza, por su parte, ha atendido a su entrenamiento con verdadero entusiasmo, ya que en esta ocasión se le cumplirán sus ardientes deseo de medirse con este formidable contendor del peso liviano.

La pelea que anunciamos se efectuará en los primeros días de Marzo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa y, posiblemente, sea uno de los números de festejo a los delegados a la Conferencia Panamericana.

CAMPEONATO ANTONIO SIES.—He aquí el orden de los lances que quedan por realizarse para dar término a la primera serie del Campeonato Antonio Sies:

Miércoles 14 de Febrero.—Peso mínimo: Manuel Franco, del Cintolesi, con Leopoldo Morales, del Carpentier; y Miguel Salinas, del Zúñiga, con Humberto Manríquez, del Murillo.

Peso mosca: Abraham Leiva, del Guerrilleros, con Luis López, del Murillo; y Harry Kellmer, del Raab Recoleta, con Segundo Contreras, del Cintolesi.

Peso gallo: Carlos Marchi, del Murillo, con Segundo Vargas, del Tallman; y Roberto Venegas, del Carpentier, con Juan Muñoz, del Esmeralda.

Peso pluma: Alejandro Rousseau, del Tallman, con Arturo Santiago, del Esmeralda; y Juan Osorio, del Raab Recoleta, con Carlos Neira, del Guerrilleros.

Miércoles 21 de Febrero.—Peso mínimo: Juan Querze, del Cintolesi, con Juan Rojas, del Centenario.

Peso mosca: Carlos Marambio, del Mandujano, con José Torres, del Tallman; y Luis Villalobos, del Tallman con Gabriel Lobos, del Mandujano.

Peso gallo: Roberto Muñoz del Murillo, con Manuel Morris, del Carpentier; y Pedro Franco, del Cintolesi, con Oscar Bravo, del Raab Recoleta.

Peso Pluma: Gilberto Rivas, del Mandujano, con Alvaro Iglesias, del G. Sta. Cruz; y Miguel Silva, del Zúñiga, con Rafael Ramos, del Centro Policial.

Miércoles 28 de Febrero.—Peso mínimo: Manuel Lizama, del Carpentier, con Jorge Díaz, del Tallmán: y Arturo Rivas, del Atlético Centenario, con Pedro Marambio, del Mandujano.

Peso mosca: Carlos Vargas, del Esmeralda, con Domingo Sánchez, del Carpentier; y José Arratia, del Esmeralda, con Luis Rojas, del Atl. Centenario.

Peso gallo: Ernesto López, del Mandujano, con Luis Miranda, del Guerrilleros.

Peso pluma: Juan Aguilera, del Tallman, con Nicanor Maturana, del A. Morales; y Andrés Aravena, del Murillo, con Fermín Rivera, del Centro Policial.

Se cita a junta de delegados de los centros inscritos en el Campeonato para el Lunes próximo, a las nueve de la noche, en el Murillo Reyes, San Francisco Esq. Av. Matta.

Los reclamos los recibe el señor Islas Prieto, todas las noches, en su casa, San Francisco 1072.

JORGE CARPENTIER B. C.—Han firmado contrato de pelea los siguientes aficionados y profesionales:

Heriberto Cornejo con Rafael Gómez, 4 rounds.

Jorge Olguín con Eduardo Pimiento, 4 rounds.

Manuel Bustamante, con Francisco Nieto, 5 rounds.

Rafael Vásquez con Carlos Quinteros, 6 rounds.

Luis Salinas con Luis Aguilera, 10 rounds.

MANIFESTACION AL CAMPEON DE CHILE, Sr. DUQUE RODRIGUEZ. — Reina gran entusiasmo en los elementos boxeriles de la capital por asistir a la velada que le ofrecerá un grupo de sus admiradores, en el local social de la calle San Pablo 1276, con motivo de su reciente triunfo sobre Pablo Muñoz, que le valió el campeonato de Chile. En esta fiesta se le obsequiará un hermoso cinturón, el cual será entregado por las señoritas Aída Díaz, María Verdugo y Carmen Gómez, socias del Círculo Los 24, que galantemente se han prestado para este acto.

Esta fiesta terminará con un baile social amenizado por una buena orquesta.

DOMINGO ALVAREZ - ESTANISLAO ESPINOLA.— Estos excelentes pesos medios sostendrán un encuentro a diez rounds el Domingo 11 del presente, a las tres P. M. La pelea promete ser interesante, dado el excelente estado de entrenamiento de ambos contendores. Varios preliminares completarán el programa. El encuentro se efectuará en el cómodo local del Parque Sportivo, Providencia.

SESION EXTRAORDINARIA

Para hoy, a las 9 P. M., se cita a los delegados de los centros afiliados, a sesión extraordinaria, en casa del señor Tallman, Rosas 2789.

Tabla: Reglamentos internos.

Después de la sesión, los delegados asistirán a la gran velada que las sociedades obreras hacen al presidente de la Liga de las Naciones, en el Teatro de la Sociedad Unión de Artesanos.

Las invitaciones se entregarán en la sesión.

MALDONADO v. SANTANDER.—En el cómodo ring del Teatro Carlos Sánchez Fontecilla, se llevará a efecto el encuentro a 10 rounds entre estos conocidos aficionados.

Un escogido programa con preliminares completarán esta reunión.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX. — Campeonatos anuales.— El 20 del presente mes se cierran las inscripciones de los campeonatos de la Asociación.

Las categorías son las siguientes: mosca, gallo, pluma, liviano, medio liviano, semi medio, medio pesado y todos los pesos.

Las inscripciones se encuentran abiertas en Rosas 2789, todos los días, de 8 A. M. a 10 P. M.

CENTRO B. TALLMAN. — Ha partido a las Termas de Chillán el entusiasta deportista y director honorario de este centro, señor don Emilio Ruggero, el que de regreso se dirigirá a Europa.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ B. C.— Han firmado contrato de pelea, revancha, los aficionados Carlos Guzmán, de 54 kilos y Armando Rozas, 48 kilos. Derimirán superioridad en el ring de este centro, mañana sábado 10, a las 9.30 P. M. Esta pelea será amenizada por una buena banda de músicos y habrán seis preliminares.

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Con motivo de cumplir hoy su noveno aniversario este centro a preparado para mañana un lucidísimo programa de peleas. Además se celebrará el Domingo con un lunch en una quinta de los alrededores de Santiago.

PORTELLA v. VARGAS. — Mañana se llevará a efecto en Curicó el match de box por el campeonato de peso medio liviano, entre los profesionales José Portella y Ramón Vargas. Reina entre la gente del Sur gran interés por presenciar este match.

DESAFIOS.—Carlos Díaz desafía a Gilberto Zúñiga y pide el desempate a Raúl Briceño y cede la revancha a Juan Ortega. Bases: Maipú 53, todas las noches de 8 a 10 P. M.

—Diego Garrido, acepta a Luis Arévalo y cita a firmar bases a Justino Pezoa y Gmo. González. Bases: San Diego 722.

—Roberto Pereda, 52 kilos, desafía a Miguel Díaz. Bases: Delicias 1839, de 9 a 11 de la mañana.

—Alberto Núñez, 52 kilos, desafía a Luis Rojas.

Bases: Bellavista N.o 197.

—Armando Concha, de 45 kilos, desafía a Carlos Uzabiaga. Bases: Independencia 1115, de 9 a 10 P. M.

—Gerardo Mella desafía al campeón de la Asociación, señor Nicanor Maturana.

Bases: en San Diego 780.

—Engelberto Cornejo, desafía a los siguientes aficionados: Eleodoro Toledo, Narciso Correa, Jorge Blondett y Armando Chacón. Bases: de 2 P. M., a 8 P. M., en Avenida Brasil 788.

—Armando Concha desafía a Carlos Uzabeaga. Bases: Rosario N.o 1112.

AUDAX SPORTIVO ITALIANO.—Cito a todos los miembros que deseen inscribirse en esta sección para hoy, a las 9 P. M. Se ruega asistir especialmente a los señores H. Moccia, Queirolo, N. Améstica, Barbieri, A. Costa, E. Scaia, R. Cipriani. Estos señores deberán presentarse al director para tratar asunto de mucha importancia.

CENTRO DEPORTIVO LUIS COUSIÑO B. C.— Cita a sesión para hoy, de 8 a 9 P. M. Se recomienda la asistencia.

Lleve siempre usted sus
RECETAS
A
BOTICAS UNIDAS
BANDERA ESQ. AGUSTINAS

Crónica Policial

LA POLICIA HA INICIADO UNA ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LA MENDICIDAD INFANTIL

En la tarde de ayer comparecen al Juzgado dos individuos que presenciaron la muerte del señor Salas y reconocen a los autores de este crimen

Desde el local de los Tranviarios (Sección Victoria) se roban varios útiles de box

Aprovechando el tiempo de veraneo, los pungas hacen de las suyas en aquellas casas que están solas

En los momentos en que la Policía hacía un allanamiento, unos rateros agredieron a un agente de la Sección de Seguridad

Asaltos, robos y otros delitos

EL CRIMEN COMETIDO EN EL RESTAURANT DE LA ALAMEDA

AYER SE PRESENTAN AL JUZGADO CORRESPONDIENTE, DOS INDIVIDUOS QUE ESTABAN PRESENTES CUANDO OCURRIO LA MUERTE DEL SEÑOR SALAS

En la tarde los reos son reconocidos por dichas personas

Por informaciones qeu hemos estado publicando, nuestros lectores se han venido imponiendo de las diversas tramitaciones judiciales, hechas a raiz del crimen cometido en un restaurant de la Alameda de las Delicias.

Este suceso, como se sabe, costó la vida al súbdito español don Joaquín Salas, y se perpetró en la noche del 2 del presente.

Ayer la comisaría correspondiente, ha dado cuenta al Juzgado del crimen de turno, de haberse presentado a esa sección Luis Arévalos Salvatierra y Alfredo Silva Silva.

Estas personas, ha manifestado a la policía de haber sido testigos presenciales en los momentos en que los malhechores, dieron muerte al señor Salas.

En estas circunstancias, el proceso que parece habría quedado un tanto paralizado, por cuanto los detenidos negaban su delito, va a entrar ahora en un período de mayor actividad.

El Juzgado de turno, una vez que hubo tomado conocimiento del parte que nos ocupa, lo envió al 2.o Juzgado cuyo tribunal instruye el sumario correspondietne.

Reconocimiento de los reos

En la tarde, el juez señor Orrego que desempeña el cargo de juez de turno y que conoce en el sumario, llamó a declarar a las personas antes citadas.

Una vez interrogados, fueron llamados también los reos Humberto Lumbreras, Manuel Farías y Fermín Meneses.

Estos individuos, fueron reconocidos por las personas que se encontraban en el restaurant del señor Salas, en los momentos que le dieron muerte.

APROVECHANDO LA OCASION DEL VERANEO

LOS PUNGAS SE ENTREGAN A LA REVISION COMPLETA DE LOS DOMICILIOS EXTRAÑOS

Alfredo Castillo Prieto, es el nombre de un sujeto que en este tiempo de verano se dedica a inspeccionar todas aquellas casas que se encuentran deshabitadas, debido a que sus moradores se han ausentado de la capital.

Durante una de estas inspecciones, encontró que en la calle García Reyes N.o 335, era bien fácil penetrar a su interior y convencerse de esta manera si era efectivo o no que las gentes habían salido a veranear...

Convencido de que estaba solo, procedió a hacer una revisión completa de los útiles y objetos en general. Todos aquellos que eran de su agrado. Los echaba a una bolsa formando de este modo un gran paquete.

Pero cuando el extraño visitante creía ya haber dado el "golpe", fué sorprendido por un policía, el que tuvo la "gentileza" de invitarle a la Comisaría, a fin de presentarlo al oficial del servicio.

Castillo fué puesto ayer a disposición del Juzgado del Crimen de turno, junto con las especies que se había robado.

DE UN LOCAL DEPORTIVO OBRERO

TRES INDIVIDUOS SE ROBAN TODOS LOS UTENSILIOS DE BOX

La Inspectoría de servicio de la 4.a Comisaría, ha dado cuenta ayer al Juzgado del Crimen de turno, de haberse presentado a esa Sección Carlos Cifuentes Avila, perteneciente al gremio de tranviarios.

Dicho individuo dió cuenta que en circunstancias que el local del Consejo N.o 2, de la sección Victoria se encontraba vigilado por Laura Sánchez, tres ex-socios penetraron a uno de los salones destinados al box.

Para poder entrar, estos individuos, que se llaman Oscar Olivares, Luis Soto y Ernesto Castro, le dijeron a la cuidadora que iban a hacer ejercicios físicos.

En un momento de descuido, los individuos emprendieron la fuga, llevándose consigo todos los utensilios destinados al cultivo de este deporte.

Conocidos los antecedentes por el Juez de turno señor Orrego, ordenó instruir inmediatamente el sumario correspondiente.

AL TRAVES DE UN FORADO DESFILA TODO EL MENAJE DE UNA CASA

EL HECHO SE DENUNCIARA HOY AL JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO

La Sección de Seguridad dará cuenta hoy al Juzgado de turno de haberse descubierto un robo en la calle Rosas.

En efecto, allí existe un Cité cuyo propietario se encuentra actualmente veraneando.

Aprovechando esta circunstancias, algunos vecinos de esta propiedad abrieron un forado por donde penetraron a la casa.

Una vez adentro, la persona encargada de la hazaña, se robó todas aquellas especies que podían ser pasadas por el forado.

Hechas las investigaciones del caso, la Sección logró aprehender a tres personas, entre ellas a un individuo apodado "El Mono Cónsul".

También está comprometida, entre estas personas, Raquel Concha.

El propietario de la Cité se llama don José Ubilla.

AL QUERER CUMPLIR CON SU DEBER

UN AGENTE POLICIAL ES ASALTADO POR UNOS RATEROS

La 5.a Comisaría dió cuenta ayer al juzgado de turno que en la tarde del día anterior, en los momentos que se hacía una ronda en ese sector, fué asaltado el agente de Seguridad, Juan Palma.

Según el parte pasado a éste tribunal, el hecho ocurrió de la siguiente manera:

Este agente había tenido conocimiento que en casa de Arturo Fuentes, alias "El Guatón Petate", se albergaban numerosos individuos de malos antecedentes.

En vista de ésto, el agente Palma se dirigió a la Comisaría para pedir la cooperación de esta repartición.

Al efecto, el inspector de servicio, ordenó al guardián 3.o Luis Araya que acompañada al agente para hacer el allanamiento correspondiente.

Pero resultó que cuando la policía quizo hacer esto, el "Guatón Petate", que es un hombre de armas tomar, agredió de hecho al agente Palma, ocasionándole algunas contusiones graves en el cuerpo.

Con motivo de este incidente, los malhechores emprendieron la fuga.

ESCALANDO MURALLAS.—A la 12.a Comisaría dió cuenta el Sr. Carlos Rubio Celis, que antenoche penetraron ladrones a su domicilio y le robaron especies que avalúa en la suma de 500 pesos.

Los ladrones para poder entrar a la casa tuvieron que escalar una muralla que queda al fondo de la casa.

POR SUPLANTAR PERSONAS.—Ayer, a las 10 de la mañana, el agente Juan Rivera aprehendió en una de las calles del centro de la ciudad a Antonio Varo Orellana.

Este individuo tenía orden de arresto por ser acusado de haber suplantado a otras personas.

El delincuente fué puesto inmediatamente a disposición del Juzgado sumariante.

POR PUÑALADAS. — A petición de Manuel Salazar, ha sido aprehendido Segundo Orellana, quien le dió una puñalada de carácter grave, en la espalda.

El herido, fué atendido por la Asistencia Pública.

ROBO DE ALHAJAS.— A la policía se ha presentado don Jacinto Leiva, dando cuenta que han penetrado ladrones a su casa y le han robado alhajas por valor de mil quinientos pesos.

ROBO.— Se dió cuenta a la Sección de Seguridad que ayer, a las 9.40 de la mañana, penetraron ladrones al interior de la casa de don Urbino Pérez y le robaron especies por valor de 500 pesos.

Los robos en los Ferrocarriles

AYER SE DESCUBRE UNO EN LA ESTACION DE YUNGAY

Ayer ha sido puesto a disposición del Juzgado, Segundo Durán Pérez, individuo que fué aprehendido por los carabineros por haberlo sorprendido en un robo de tubos de metal.

Este robo lo estaba haciendo en la Estación Yungay.

El detenido se encuentra en el carácter de incomunicado.

CAIDA DESDE UN CABALLO.—A la Asistencia Pública fué remitido Joaquín Castillo Ibarra, quien presentaba varias contusiones graves en el cuerpo a consecuencias de haber sufrido una caída desde el caballo que montaba.

AGREDIDO CON FIERRO.— Ha dado cuenta Vicente Muñoz Fuentes, de haber sido agredido con un fierro por Máximo Muñoz.

EMPLEADO MODELO.— A la Cuarta Comisaría se ha presentado el señor Ignacio Cavagnaro C., dando cuenta que su empleado Enrique Salinas, ha abandonado el puesto.

Junto con esta demostración de "aburrimiento", Salinas le falsificó un cheque por la suma de 250 pesos girado contra la Caja de Ahorros.

Además, se llevó también la suma de 60 pesos en dinero efectivo.

¿LA MENDICIDAD DE SANTIAGO EN MANOS DE UNA EMPRESA?

Enérgica campaña que ha iniciado la Policía contra la vagancia y la mendicidad

Interesantes declaraciones del Comisario de investigaciones suplente, señor Maturana

El problema de la mendicidad en la capital, es sin duda uno de los que ha preocupado más la atención de las autoridades, en vista de las proyecciones que va tomando.

En efecto, ya no existe calle en donde el viajero, no tenga que oir la clásica frace: "una limosnita, patrón". Las calles el centro, especialmente cuando ya cae la tarde, los paseos, portales y otros sitios públicos, están plagados de muchachos menores que, en una forma por demás intransigente, acosan a cuanta persona pasa.

Estos muchachos son menores de edad, y por consiguiente, la justicia no puede obrar directamente en su contra.

En estas circunstancias, la Prefectura de Policía, y a pedido expreso de la Intendencia, ha iniciado ya una enérgica campaña contra esta plaga, que constituye, sin duda, una de las más temibles que tiene sentados sus reales en la capital.

CON EL COMISARIO DE INVESTIGACIONES SEÑOR MATURANA

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el comisario de investigaciones, suplente, de la Sección de Seguridad, don Ventura Maturana.

Ante nuestras interrogaciones, este jefe policial nos dice más o menos:

Efectivaente, la Prefectura de Policía ha impartido las órdenes correspondientes, a fin de que todas las reparticiones que están bajo su dirección, inicien una enérgica campaña contra la mendicidad.

A este respecto, permítanme que recuerde uno de esos casos por demás curiosos. Con motivo de la quiebra del Banco Popular, un individuo que se dedicaba a la mendicidad, empezó a frecuentar la oficina de un abogado a quien le pedía diariamente, la acostumbrada "limosnita".

Un cierto día, este individuo, que tenía las apariencias de un necesitado, le pidió al abogado le hiciera un escrito para presentarlo al Síndico de la quiebra, a fin de defender algunos pequeños ahorros que tenía él en esta institución bancaria.

Así, el abogao pudo comprobar que ese pordiosero, era "don mendigo", por cuanto la quiebra lo había sorprendido con un depósito de 18 mil pesos.

Así como este individuo, continúa el señor Maturana, ¿cuántos no existirán en la capital?

En vista de esto, la policía ha iniciado ya una enérgica campaña contra esta clase de gentes.

Una de las razones que se ha tenido para esta campaña, es el hecho e que en las calles céntrales, hay un sinnúmero de muchachos que implo-ran la caridad pública, a vista y paciencia de sus propias madres. Estas mujeres son, generalmente, jóvenes y llenas de vida, que podrían trabajar.

Según las investigaciones que se han venido practicando, estamos en antecedentes para asegurar que muchas de estas mujeres alquilan niños menores para dedicarse a la mendicidad.

¿EXISTIRIA ALGUNA EMPRESA?

En esta situación, continúa nuestro entrevistado, creo de que la mendicidad en Santiago está en manos de una epresa qume obra sin escrúpulo alguno, contratando niños para pedi rlimosna.

LOS EFECTOS DE LA CAMPAÑA

En la tarde de ayer, la 1.a Comisaría envió a la Sección de Detenidos, a 18 muchachos que se dedican a esta clase de negociso

EN LA SECCION DE DETENIDOS.—GRUPOS DE MUCHACHOS QUE, POSIBLEMENTE, CONTRATADOS POR PERSONAS EXTRAÑAS A SU FAMILIA, ASALTAN AL VIAJERO EN SOLICITUD DE "UNA LIMOSNITA"

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Sección "PROPUESTAS" que se recibirán hoy Viernes, para publicarse mañana Sábado, la palabra valdrá CINCO CENTAVOS

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233.—Teléfono 28 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

AVICULTURA y CULTIVOS

VENDO DE OCASION GALLINEROS americanos, tipo "Cóndor". Verlos: 1241. El Salto. Tratar: 988. Lira.

EUCALIPTUS "GLOBULOS". Plantas bien desarrolladas: ofrece Criadero Corrial: Bandera 130. 11-F

CRIADERO "LEGHORN", ANDES 1235. Vendo gallos Leghorn, huevos incubación $ 8 docena. F-9

UVA CHANCELADA, BIEN MADURA, se vende en la viña Santa Margarita, a 10 cuadras paradero "Lo Negrete", desde el 10 del presente. F-10

GALLINAS FINAS, PONEDORAS, seleccionadas y un gallinero nuevo, realizo; todo mitad su valor, Victoriano 410. 9-F

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

IAQUINA VULCANIZADORA CON odas sus herramientas, vendo barato. Brasil 773. F-10

¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSTURAS de automóviles, pintura, tapiería, trabajos de electricidad, ejecución con grandes facilidades de pago "Taller Electro Mecánico". Diez de Julio 561. F-28

SE COMPRAN BICICLETAS USADAS. Santo Domingo 966. 10-F.

¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSTURAS de automóviles, pintura, tapicería, trabajos de electricidad, ejecución con grandes facilidades de pago "Taller Electro Mecánico". Diez de Julio 561. 6-Mar.

ORD DOS ASIENTOS VENDO garantido. Gálvez 795. F-10

OMPRO UNA CARRETELA. AVE. nida Irarrázaval N.o 1710. 9-F

ADIADORES ARREGLO, TRANS-formaciones. Gálvez 188. 11-F

VENDO AUTO MAXWELL SPORT. Verlo y tratar: Dominica 404. F-9

AUTOMOVIL CHANDLER EN PERFECTO estado, tengo encargo de vender a precio de ocasión. Verla y tratar: Garage Chandler. San Martín 877. F-10

AUTOMOVILISTAS: REPUESTOS Ford y accesorios, colosal surtido; aprovechen nuevo descuento. San Pablo 3236, próximo a Matucana. 5-Marzo

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4-M-1923

AUTO COMPRO, DE DOS ASIENTOS, pero no Ford. Marca y precio a casilla 50. 9-F

SE VENDE AUTO FORD EN BUEN estado. Verlo: paradero Independencia esq. O'Higgins. F-10

ACUMULADORES, DINAMOS, CALBURADORES, rolamientos, direcciones, motores, diferenciales, llantas, ruedas e infinidades de cosas para automóviles vendo y compro. Brasil 773. 11-F

CARROCERIAS DE DIFERENTES estilos de sport, Roadter, turismo, etc., vendo. Brasil 773. 9-F

VENDO $ 300 MAGNETO BARCH 6 cilindros, nuevo, garantido. Brasil 49. F-9

5,700 OPORTUNIDAD VENDO RICO automóvil martiné, estado de uso con repuestos, valor apreciable. Diez de Julio 330. F-10

OCASION: VENDESE AUTO EUROPEO buena marca, con elegante carrocería sport, 3 asientos, por viaje. Dirigirse: Chassignole, García Reyes 37.

COMPRO AUTO FORD CON FACILIDAD de pago, doy 500 pesos de pie y garantía. Tratar: Toro Mazotte N.o 68. 11-F.

VENDO $ 300 MAGNETO BOSCH, 6 cilindros, nuevo, grantido. Brasil 79. F-10

SE VENDE UNA CARRETELA Con ferretería importada en perfecto estado. Calle Edison N.o 3998. 9-F

COMPRO CAMION FORD, DE OCASION. J. Rodríguez, San Diego 1983. 10-F

MOTO CHEVELAND NUEVA VENDO en 1.300. Gálvez 795. F-10

MOTOCICLETA INGLESA VENDO ocasión, $ 600. San Pablo 1531. 9—F

MOTOCICLETA "CLEVELAND" DE 2 1/2 H. P., en perfecto estado, vendo. Monjitas 350. 9-F

COCHE TROMPA CON ARNESES, para fundo, véndese. Matucana 887. F-6

LA CARROCERIA LAS ROSAS 1836, de Mario Douzet, vendo catones, de Mario Douzet, vendo factones, Duque, chasis europeos. Autos Mors y Chalmers. 9-F

LA CARROCERIA LAS ROSAS 1836 de Mario Douzet, vende faetones, coches de 2 ruedas, Milord, Duque Chassis. Europeos. — Autos Mors y Chalmers. F-10

FORD PARTICULAR CON PARTIDA eléctrica vendo. Vicuña Mackenna 966.

AMERICANO LLANTAS DE FIERRO flamante, faetón vis a vis. Tonó-Cap, Tilbury y gran breack, vendo barato. Av. España 47. 10-F

SE ARRIENDA CARRETELA aperada con caballo. Tratar: Ecuador 4500.

CADILLAC 57, PERFECTO ESTADO, vendo ocasión. Echegóyen, Dieciocho 85. F-9

SE VENDE MUY BUENA CARRETELA, eje del 60. Tratar: 5 de Abril 3549. F-9

COMPRO COCHE 2 RUEDAS, EN buen estado. Tratar: 5 de Abril 3549. F-9

CARRETONES DE GOLPE, ESPECIALMENTE construídos para trabajo pesado, véndense. Francisco Bilbao, esquina Avenida Las Quintas.

CARRETAS DE TODA FIRMEZA para acarreo pesado, realízanse. Avenida Las Quintas, esquina Bilbao.

ARRIENDOS (Necesitan)

ESTABLO SIN VACAS DESEO arrendar. Envíese detalles. Casilla 908. 9-F

NECESITO ARRENDAR CON URGENCIA casa 4 a 5 piezas, bien aseadas, todo servicio, luz eléctrica, cuarto de baño. Dirigirse por cartas a G. Ch., a Casilla 81-D, "La Nación". F-15

NECESITO LOCAL CON CASA Y galpones, apropiado establo, siempre que esté en buena situación comercial. Sin agente. Dirigirse: Lira 995.

NECESITO ARRENDAR CONVENTILLO o casa varias piezas, anticipo dos o tres meses. Tratar: Gálvez 126. 10-F.

MATRIMONIO EXTRANJERO SOLICITA urgente departamento independiente en casa seria y central, canon $ 250. Casilla 3179.

NECESITO ARRENDAR CASITA 2 a 3 piezas, limpias. E. M. B., casilla 345. Santiago. 11-F.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSONAS ocupadas. Unión Americana 559. C—4

$ 220 ARRIENDO ALTOS OCHO PIEZAS, fuera servicios. San Pablo 2184. 10.o-F

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSONAS honorables. San Francisco 648. 14-F

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS EN Maestranza N.o 196 A. 9-F.

$ 140, $ 190 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar: San Ignacio 1105. F-9

ARRIENDO TRES PIEZAS, ALAMEDA 1869 9-F

$ 90 ARRIENDASE ALMACEN. Chacabuco 131. Tratar: Moneda 3153. 9—F

ARRENDO ESPLENDIDO GALPON para industria o garage Moneda esq. Libertal. Tratar: Alameda 767. F-9

PIEZAS ARRIENDO EN CASA DE familia a caballero o matrimonio solo. San Pablo 2644. F-12

ARRIENDO DOS PIEZAS ENCERADAS y luz eléctrica, a matrimonio sin niños. Lastra 1717. F-9

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE. Santa Rosa 97. 10-F

ARRIENDO CASA CHICA, $ 60. Toesca 2031. 11-F

CASITA, COMODIDAD ARRIENDASE, Copiapó 374. F-10

CASAS ARRIENDO MAIPU 1178-1180, cerca carros, luz eléctrica. Canon módico. F-11

$ 140 CASA CENTRAL PARA POCA familia. Carmen 292.

ALMACEN, GALVEZ ESQUINA Aconcagua, arriéndase. Tratar: Recoleta 1155. 13-F

GARAGE APROPIADO PARA TALLER, una pieza, pozo y todo servicio, arriéndase. Tarapacá 1036. Tratar: Compañía 1243. 10-F

ARRIENDASE CASA NUEVA Y central, 6 piezas, hall, luz eléctrica, gas, apropiada para familia extranjera. Llaves: Manuel Rodríguez 113. F-9

ARRIENDASE LA CASA PARA habitación y negocio. Riquelme N.o 274. 13-F

VERANEO: ARRIENDO ALTOS 10 piezas, gran quinta. Avenida Joaquín Pérez 5195. 5.o paradero tren.

DIBUJANTES: LINDA MESA DE dibujo vendo. Delicias 3411, piso 3.o 10-F.

$ 200 ESQUINA COMERCIAL, ROSAS y Plaza Yungay.

ARRIENDO SALON INDEPENDIENTE a caballeros ocupados. Moneda 2491.

ARRIENDO CASA CON SITIO, ENTRADA auto, lindo parrón dos cuadras carro Negrete. Fermín Vivaceta esquina Prado, $ 70. 11-F

$ 400 ARRIENDO MODERNA Y buena casa, altos, Nataniel 537. Llaves y tratar San Diego 432. 10-F

35 ARRIENDO PIEZAS GRANDES, sin niños. Rosario 906. 10-F

ARRIENDO LA CASA GENERAL Velásquez 117. 10-F

OFICINAS ELEGANTES, AMPLIOS, juntas o separadas en magnífico edificio. —San Antonio 41.

ARRIENDO LOCAL PARA ESTABLO taller o industria, Gálvez 171.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independientes. Avenida Latorre 3523 F-10

$ 30 MAGNIFICAS PIEZAS, GAY, entre Castro-Ejército. F-11

$ 300 ARRIENDASE PUERTO SAN Antonio departamento cuatro piezas, luz eléctrica, una cuadra estación, por mes Febrero. Esmeralda 636. F-10

COMODOS ALTOS DE CHALET, luz eléctrica y gas. Vicuña Mackenna 1275.

BODEGAS CON DESVIO FERROCARRIL, gran patio. Mapocho 1779.

$ 280 SE ARRIENDA EN DIEZ DE Julio 891, casa adecuada para negocio, con buena vidriera y puerta de servicio. F-11

CASITA, SITIO, PIEZAS, COMPRO mensualidades, alrededores. Casilla 3892.

ARRIENDASE BARATO ESPLENDIDO departamento altos, 4-5 piezas, cocina. Gorbea 2878, próximo carros Bascuñán. 11-F

ARRIENDO PELUQUERIA, CON clientela, que tenga donde vivir. Martínez de Rozas 2929. F. Zúñiga. F-10

ARRIENDO, COMPRO, FACILIDADES. carretela. Avenida Pedro Montt 1725. F-10

$ 550 ALTOS LUJOSOS CERCA Alameda, Masbou. Santo Domingo 849 F-10.

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS, uno con galpón para taller o bodega. Tratar: Maule 858. F-10

VENDO O ARRIENDO PELUQUERIA, mucha clientela, buena situación y lustrín. Eleuterio Ramírez 741. F-9

$ 60 ALMACEN, ALONSO OVALLE 1030, entre San Diego y Arturo Prat. Tratar: Blanco Encalada 2765. F-9

ARRIENDO PIEZAS CON LUZ, SAN Diego 229. 9-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO. San Isidro 618. 9-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, balcón calle, con o sin muebles. Dominica 290. F-11

ARRIENDANSE PIEZAS BALCON calle, con sin muebles, buena comida. Santa Rosa 428, altos. F-9

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS Y Galpones para garage o industrias. Ñuble 1065. 9-F

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS, luz eléctrica, agua, baño. Santa Isabel 0219. F-9.

ARRIENDASE: UN TEATRO Y CASAS, poca familia, todo confort. Santa Rosa 1399. 10-F

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Chiloé 1310. F-9

ARRIENDO ACREDITADO LOCAL para frutos del país. Tratar: Gay 2778. F-9

PELUQUERIA ARRIENDO, CON clientela, que tenga dónde vivir. Martínez de Rozas 2920. P. Zúñiga. F-9

$ 300 ARRIENDASE CASA. CONSTITUCION 84. F-9

ARRIENDASE CASA NUEVA Y central, 6 piezas, hall, luz eléctrica, gas, apropiada familia extranjera. Llaves: Manuel Rodríguez 113. 9-F

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para negocio. Chacabuco 28. 9-F

CASAS NUEVAS MODERNAS DE altos, arrendo calle Santa Rosa esquina Santa Cruz. 15-F

CASITA CON 5 PIEZAS, AGUA POTABLE, patio independiente, se arrienda en $ 62.50. Tratar: Madrid 49, Comuna San Miguel. F-10

ANIMALES

VENDO UN POTRON ALAZAN. Tratar: Víctor Manuel 1650. 9-F

VENDO O CAMBIO HERMOSO CABALLO alazán dé pareja y silla, por uno de tiro solo. Rancagua 192. F-1

PERROS GALGOS INGLESES, edad tres meses, vendo. Casilla 410. 9-F

SE VENDEN BUENAS BURRAS paridas, buenas lecheras nuevas en Santa Rosa 1830. Verse con su dueño. 12-F

VENDO TRES CABALLOS TIRO solo, garantido. Independencia 1485. 9-F

VENDO PERRITOS BLANCOS FINOS. Nueva de Matte 1376. 10-F

VENDO BURRA PARIDA. AVENIDA a Club Hípico esquina Marsella. Se compra un carretón ocasión. F-10

VENDO BUEN CABALLO DE TIRO y montura. Verlo: García Valenzuela 060, cerca Vicuña Mackenna. F-11

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos, precios módicos. Delicias 2552. 9-M.

COMPRA-VENTA VARIAS

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora Arturo Prat 189. 26-Oct.-1922

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1922

COMPRAMOS ROPA USADA DE caballero. Vamos a domicilio. San Diego 1861. 25-F

COMPRO BOTELLAS VACIAS. SAN Pablo 4520. 25-F

¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLESES $ 140. Baños franceses, $ [illegible] Baños americanos, $ 90. Baños [illegible] $ 45. Baños empleados, [illegible] zos, $ 100. Baños asientos, $ 23. Baños esponja, $ 20. Baños [illegible] $ 25. Baños lluvia, $ 8. Baños de piés, $ 10. Antigua Fábrica "Mer[illegible]gua, $ 4. [illegible]vias, Delicias 1123. Ejecutamos toda clase de instalaciones sanitarias. Fábrica premiada en la Exposición Industrial. F-11

EXCUSADOS COMPLETOS, REGLAmentario, $ 99. Delicias 1123. F-12

LAVAPLATOS REALIZAMOS UNA partida, $ 15. Delicias 1122. F-13

ROMANA HOWE, FLAMANTE, DE 300 kilos, en $ 350 regalo. San Francisco 1455. 14-F

LA BODEGA SANTA ELENA avisa a su clientela que desde esta fecha venderá el carbón de espino del fundo Callvoro, que se vendía en Chacabuco N.o 18. Pesa más de 60 kilos. San Diego 911. Teléfono Matadero 115 Inglés. F-11.

VENDO MESON PARA SASTRE. Caras 20. 11-F

VENDO CARBURO PARA BLANqueo a $ 0.15 kilo. Andes 4025. F-12

MUY BARATOS VENDO UTILES carnicería. Calle Porvenir 658. 9-F

TALLER DE HOJALATERIA VENdo herramientas útiles y enseres. Veintiuno de Mayo 873. 9-F

TRAJES SE REALIZAN. TELAS lavables, precios bajísimos. San Antonio 316. 9-F

VENDO OCASION UTILES CARNIcería. Almagro 329. F-10

PESO MOSTRADOR, VENDO. Andrés Bello 714. 9-F

VENDO ESTANTERIA Y MOStrador de ocasión. Lira 944. 10-F

VENDO ROMANAS NUEVAS, 400 kilos, precios convenientes. Bulnes 316. 9-F

SACOS CARBONEROS Y AFRECHEros, buenos, vendo, verlos: San Pablo 3160. 17-F

CHARQUI VACUNO GARANTIDO, 5 y 6 pesos kilo. Carnicería Mercado Central 48. F-9

ROMANA 200 KILOS, BALANZAS, pesos para mostrador. San Francisco 348. F-9.

VENDO BARATO UN QUINTAL LAna. Victoriano 410. 9-F

ALAMBIQUE GRADUADOR "BASset", para alcoholes y vinos, se vende. Mapocho 1527. 10-F

VENDO UN ESTANDARTE. Martínez de Rozas 2108. 10-F

VIOLIN DE OCASION, VENDO. Rancagua 152.

VENDO ESPLENDIDA COCINA económica en Miraflores 130.

VENDO ESTANTERIA, VIDRIERA y mostrador. Alonso Ovalle 625. 10-F

COMPRO 300 ARROBAS CHICHA cocida, buena clase. Condiciones a Casilla 2219.

COLCHON DE RICA LANA VENdese barato. Santo Domingo 1928.

CARBURO EN PASTA COMPRASE. Santa Rosa 488. 10-F

SE VENDE MOSTRADOR Y ESTANtería con poco uso, 70 pesos. Camilo Henríquez 549.

VITRINAS, VIDRIERAS, MOStradores, véndense: Maestranza 567.

COCINA ECONOMICA SEIS PLAtos, vendo. Precio ocasión. San Diego 393. 10-F

EXCUSADOS COMPLETOS, TAZA una pieza enlozada, desde ochenta pesos. Alonso Ovalle 1062. F-10

VENDO MESON SASTRE, ESTUFA con dos planchas de 4 y 8 kilos, 2 maniquíes, Campo de Marte 39, casa O.

MOSTRADOR Y VIDRIERAS VENdo, Gálvez 171.

OCASION VENDO SILLA MONTAR chilena, usada. Calle Valparaíso 1462. F-9

VENDO BILLAR COMPLETO. Mapocho 2436. F-10

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

BOTICA ANTIGUA, POR AUSENtarme vendo espléndido negocio. Casilla 126 Valparaíso. F-10

VENDO NEGOCIO ABARROTES POco capital, arriendo barato. Jotabeche 299. 6-F

SE VENDE LAVANDERIA POR enfermedad de su dueño. En muy buena posición. Diez de Julio 97. F-9

POR CAMBIO DE INDUSTRIA vendo negocio de compra-venta de objetos usados, fierros y metales de todas clases, en San Diego 1437, con local amplio, fondo y cuatro habitaciones. 11-F

VENDO ALMACEN Y BODEGA, POco capital, muy buenas ventas, por enfermedad de su dueño. Tocornal 1336. 11-F

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación, poco capital. Tratar: San Francisco 1108. 9-F

VENDO MUY BUEN NEGOCIO abarrotes y verdulería por fallecimiento de su dueño. San Diego 921. 10-F

VENDO CARNICERIA CON REPARto por no poderla atender. Ñuble 1497. 9-F

VENDO ANTIGUA CARNICERIA. Maestranza 998. 9-F

VENDO INSTALACION CON DEREcho a espléndido local. Matucana 1063. 9-F

ALMACEN ABARROTES, IMPOSIbilidad atenderlo, vendo. Mapocho 2399. F-9

VENDO BAR-RESTAURANT CLAsificado 2.a categoría, frente puerta Estación. San Borja 55. F-9

CARROCERIA DE CARGA IMPORtada para Ford con patente vendo de ocasión Bellavista 37. Fábrica de Fideos El Rosario. F-9

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE Rosa Olloiez Zamorano v. de Núñez, en calle San Diego 761. No respondo cuentas pasado de tres días. — Francisco Ortega. F-9

VENDO CASA DE PRESTAMOS muy buena situación. Tratar: San Diego 843. F-10

COMPRO ALMACENCITO, CAPItal de 5 a 6 mil pesos, prefiero esquina. Juan Jonhson. 10-F

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS, con clientela y en buena posesión, o alguna buena industria se compra. Dirigirse a N. N. Casilla 3744. 9-F

BAR RESTAURANT VENDO OCAsión, acreditado, buena venta. Franklin 1125. 10-F.

GRAN OCASION; POR VIAJE URgente al Norte, véndese por mitad de su valor, antiguo y acreditada lavandería en Cochrane 934, numerosa clientela. Casa cómoda. También útiles de casa. 10-F

NEGOCIO DE GRAN PORVENIR, para personas quieran trabajar, a pocos metros Club Hípico, donde podrán ganar $ 1,000 mensuales, véndese en $ 1,200. Bascuñán 998. F-9

LOCAL PARA NEGOCIO CON CAsa habitación, esq. Domeyko, Benavente 708. Traspaso $ 120. 10-F

LOCAL PARA NEGOCIO O INDUStria, arriendo. Av. Matta 1480. F-10

POR VIAJE URGENTE REGALO negocio en $ 350; buen local. Mapocho 2091. F-9

VENDESE POR NO PODER ATENder abarrotes, bodega carbón, leña. Santa Rosa 653-659. 10-F

VENDO BAR Y RESTAURANT EL Pelayo. San Pablo esquina Brasil. F-10

VENDO NEGOCIO ABARROTES buena situación, poco capital. Pedir informes: Correo Central. I. C. F-10

VENDO ALMACEN ABARROTES Y bodega de vino con contrato, bien acreditado, con numerosa clientela, por enfermedad. Dirigirse: Pedro Oña N.o 28. — J. Tectelmos. 11-F

COMPRO ALMACENCITO, CAPItal de 5 a 6 mil pesos; prefiero esquina. Juan Jonhson, Correo 7. F-11

SEIS MIL PESOS CONTADO; resto gran facilidad, véndese bonito, amplio bar restaurant. Datos: San Diego 2187.

EN BUENA SITUACION Y POR no poderla atender, vendo acreditada cocinería. Eyzaguirre 1048. 10-F.

HABIENDO COMPRADO EL MERcado de frutas y verduras a don José Vargas, su negocio calle Conferencia 339, no respondo por ninguna cuenta pasado dos días.—José San Martín.

POR ENFERMEDAD VENDO almacén, único en cuatro esquinas. Tratar, Independencia 566. 12-F.

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, con derecho al local. Libertad 774. 10-F.

VENDO PASTELERIA, SALON refrescos, frutería, cigarrería, lustrín. Arriendo bajo, central. Precio factura, viaje urgente. Bandera 848. 10-F.

NEGOCIO ABARROTES VENDO, espléndidamente situado, poco capital, arriendo baratísimo. Tratar: Carmen 1369.

VENDO CARNICERIA POR VIAJE. Santa Isabel 309. 10-F

VENDO HOTEL RESTAURANT Y quinta clasificado en segunda categoría. Ventas mensuales: 14,000 pesos. Lo vendo por tener que ausentarme de Santiago. Doy facilidades de pago. Tratar: Independencia 1767. 10-F

VENDESE NEGOCIO CARBON, LEña, verduras, buena venta. Serrano 290.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo carnicería con numerosa clientela, instalada en espacioso local. Tratar: Chacabuco esquina Moneda.

¡¡ESTABLO COMERCIALISIMO, central!! Vendo. Casilla 3392. Ausentarme.

VENDESE ALMACEN ESQUINA, $ 200 a 300 venta diaria. Poco capital. Nataniel 936. F-9

INSTALACION COMPLETA DE maquinarias, de mueblería y carpintería, en un establecimiento carcelario, vendo por muerte de su dueño, pudiendo continuar la concesión, habiendo muchos reos aptos en el oficio; negocio seguro y precio de ocasión. Tratar: Ñuble 1065. F-10

POR VIAJE VENDO ALMACEN abarrotes, muy barato, poco capital. Santa Isabel 0235. F-10

CARNICERIA, POR VIAJE VENDO ocasión. Chacabuco 1262. F-10

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1/2. 26-O-1923

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 16-F

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

SOLDADURA AL OXIGENO, TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905. 16-F

NO BOTE PAPELES, HUESOS, VIdrios, recorte géneros, fierros, etc. Escríbanos, Casilla 5505. F-28

NECESITASELE ASUNTO IMPORtante señor José Clemente Fery, Santo Domingo 1030. F-10

CAMPANAS, COCINAS, BALANZA precisión, bocinas carruajes, sierra huincha y escobillones pesebrera, realizo. Conferencia 615. F-10

EN SAN ANTONIO 816, HALLARA batas especiales veraneo. Se realizan a menos del precio de costo. 9-F

VENDEDOR VIAJERO SOLICITA representación a comisión, cualquier artículo. Conoce zona Norte, Puerto Montt. Dirección: Correo 2, Casilla 4539. F-10

CONSULTAS A MANNHEIM CO., ingenieros arquitectos. Dirigirse: Casilla 13017. F-12

VENDO 2 MAGNIFICOS BILLAres completos, en Brasil 79. F-9

VENDESE CAJA BRONCE COMpleta. Delicias 1309. F-11

LUSTRIN OFREZCO EN ARRIENdo. San Francisco 275. 10-F

SE NECESITA A LA SEÑORA DE Evaristo Tapia. Román Díaz 498. 10-F.

EL TALLER DE SOLDADURA AUtógena de Higinio Barra A., se trasladó a Avenida Matta esquina Nataniel. 12-F.

CON EMILIO VIDALONS DESEA hablar su hermano de Argentina. Sazié 2467.

DUEÑOS DE PANADERIA Y EN general, todo dueño de carruajes, encontrará timbales de alarma para evitar choques en Bandera 846. 10-F.

MARIA CATALINA CEBALLOS Y Ceballos gratifica con $ 20 a quien le dé noticias de doña Sofía Ceballos, por tratarse de un caso urgente de familia, por escrito o personalmente a Huérfanos 2860, Santiago. 10-F.

AMANDA DEL C. MONASTERIO pase o escriba a Cóndor 951, para trabajo. 11-F

CATALOGOS DE MUEBLES, COMpra, Vargara 677.

ASFALTO EJECUTO, COMPRO EL usado. Alameda 2395. F-11

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes usados. San Pablo 2571. F-9

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA HONORAble arriéndanse confortables piezas amobladas, con o sin pensión, a personas decentes. Recoleta N.o 409 (Altos). F-10

RESTAURANT BAVARIA, BANDEra 819. Almuerzo, comida, 6 platos con vino, $ 2.50; plato del día, desde 10 A. M. $ 0.60; pensión mensual $ 125. Orquesta hora almuerzo, comida 1-M

A MATRIMONIO SOLO O CABAlleros honorables ofrécese muy buenas piezas amobladas, con excelente pensión. — Catedral 2915. F. 11

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos, comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F-1923

$ 3 CON VINO ABUNDANTE, ALmuerzo o comida encontrará en el Hotel Fénix, atendido por su dueña San Diego 127. 15-F

PENSION A MATRIMONIOS O CAballeros, piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. 12-F

CASA FAMILIA OFRECE A MAtrimonios, caballeros solos, buenas piezas, con pensión, Agustinas 2066 esquina Brasil. F-9

ARRIENDASE HERMOSO SALON, balcones, pensión, en familia sin pensionistas. Alameda 286. 10-F

ARRIENDO PIEZA CALLE, INDEpendiente, con pensión, para dos personas. Moneda 1432. 9-F

ARRIENDASE SIN MUEBLES PIEza con pensión, matrimonios, señoras. Carmen 474. 9-F

PROVIDENCIA 1192, ROOM TO let furnished with good board. F-11

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2 cubierto, pensión $ 100 mensual. 13-F

FAMILIA RESPETO OFRECE buenas piezas, balcones, pensión. Catedral 2429. 9-F

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS a pasajeros, por día y por mes. Brasil 55. F-20

FAMILIA OFRECE PIEZAS CON pensión. Compañía 2519. F-12

ESTADO 75: REGIOS DORMITOrios, baños anexos, cocina de primer orden. Se da pensión de mesa. Confort, higiene, piano. Teléfono 3705. F-9

CENTRAL, DEPARTAMENTO, pensión, matrimonios o jóvenes. Sazié 2350. 12-F.

PENSION PIEZA BALCON ARRIENdo. Prat 212. 10-F.

ARRIENDASE SALON A LA CAlle, con pensión. Castro 529. 9-F

DESEARIA PIEZA AMOBLADA, pensión para señora, casa sencilla. Precios, condiciones amplias, Correo 4. Job. 9-F

ARRIENDO 2 PIEZAS CON PENsión. Av. Matta 1471. F-10

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, Piezas, buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. — Arturo Prat 588.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA, con o sin muebles, días o meses. San Francisco 158. 11-F

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio o jóvenes; buena comida. Arturo Prat 226. M-7

PENSION MESA, MUY BUENA ofrece. Teatinos 331.

ARRIENDO CASA QUINTA VICUña Mackenna 659. Verla y tratar en la misma casa. 10-F.

COCINERA PARA PANADERIA, hotel, pensión, matrimonio al campo necesita oficina Mercado Central interior 162. 10-F

JOVEN SERIO DESEA PIEZA AMOblada con pensión. Prat 18.

BUENA PIEZA CALLE, PUERTA independiente; otra ídem bien amoblada, arriéndanse con pensión. Ricardo Santa Cruz 631. 11-F

GRAN PENSION SANTIAGO. MApocho 1090. La más barata, cómoda y confortable, a un paso Estación Mapocho. Recíbense pensionistas con o sin muebles; piezas amobladas para pasajeros y pensionistas de mesa, comida abundante y sana. Precios módicos.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Precios bajos. Santa Rosa 217. 11F

NECESITA CASA PENSION EMpleada comedor, competente, recomendada. Moneda 913.

VENDO HOTEL - RESTAURANT "Chile". Manuel Montt 2852. 13-F

$ 52. ACADEMIA PITMAN, CONcrétase en preparar verdaderos taquígrafos, en cursos individuales de tres meses, y sólo por $ 52. Profesorado titulado, enseñanza garantida. Maule 1075. 11-F

ACADEMIA PITMAN, PREPARA dactilógrafos aventajados para comercio, en dos meses. Maule 1075. 11-F

ARRIENDASE BONITO SALON A la calle, decorado, con pensión, en casa familia honorable, sin pensionistas. Castro 579.

ARRENDAMOS PIEZA PENSION. Lira 279.

EN CASA DE FAMILIA, SITUAción central, necesítase pensión de mesa para dos personas. Ofertas: Casilla 1265. F-9

PENSION, PIEZAS AMUEBLADAS, $ 90. San Pablo 1714. F-11

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CON pensión. Almirante Barroso 69. F-9

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES ORGANIzado por el "Instituto San Martín", San Martín 64. Sistema antiguo y concéntrico. Internado, medio-pupilaje y externado. Clases funcionando en todos los cursos, regentadas por conocidos profesores de Estado. Matrícula sigue abierta. F-9

INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Sistema perfeccionado, práctico, fácil Claras 46. 6-F.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. — (Curso de vacaciones) "Masaje medicinal". "Belleza científica". "Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades Diplomas válidos. Pídanse prospectos, interesantes, ilustrativos. Estado 363. 19-m.

FRANCES, PROFESOR PREPARA exámenes. Gálvez 216. F-18

INSTITUTO MODERNO. COMPAñía 1871 Funcionado sus cursos vacaciones. Sistemas antiguo y concéntrico. Profesores titulados. 11-F

TAQUIGRAFIA PITMAN, ENSEñanza garantida cuatro meses, $ 50 mensuales; prémiase dos mejores alumnos colocación bien rentada. Curso a iniciarse. Prospectos. Instituto Técnico Comercial de Chile, Gálvez 139, teléfono 704. M-4.

TAQUIGRAFIA MARTY, DOS MEses, $ 25. Gálvez 139. M-4.

CONTABILIDAD COMERCIAL, cursos diurnos, cuatro meses, $ 30 mensuales; vespertinos, seis, $ 20; plazos absolutamente fijos, títulos válidos, prospectos. Gálvez 139. M-4.

CONTABILIDAD GENERAL, CURsos diurnos, cuatro meses, $ 60 vespertinos, $ 30; nocturnos, $ 20; diplomas legalizados, prospectos.— Gálvez 139. M-4.

CUARTO CURSO NOCTURNO gratuito Contabilidad a iniciarse 5 Febrero. Prospectos. Gálvez 139. M-4.

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 189. Teléfono 704 4-Marzo

CONTABILIDAD, NUEVO CURSO gratuito, matrícula abierta. Círculo Mercantil. San Francisco 982. F-10

PROFESORA MUY PRACTICA, prepara exámenes idiomas e Historia. Bascuñán 121. F-10

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64, Teléfono Inglés 213.— Internos, medio-pupilos, externos.— Humanidades, preparatorias, kindergarten, Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. F-11

PROFESOR INGLES, EX-EXAMInador, dedícase únicamente acertada preparación exámenes. Moneda 1015.

JUDICIALES

QUIEBRA BERNSTEIN.—SANTIAgo, 30 de Diciembre de 1923.— Por auto de fecha 9 de Noviembre último, dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Bernstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno y por decreto fecha de hoy se ha designado el 6 de Marzo próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. 23-Feb.

OCUPACIONES (Ofrecen)

—Hágalo así, María. Lleve usted "La Nación" cada vez que venga a casa y revise los Avisos Económicos. En la Sección "Ocupaciones" encontrará la oportunidad de diversas dueñas de casa que pueden aprovechar sus buenos servicios.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA los comedores. Mercado Central N. 35

[illegible], SE NECESITAN en el Canal del Melado. Linares. F-28

MODISTAS EN SOMBREROS MUY competentes, necesítanse. Informes y pretensiones diríjanlos casilla 2926. "Sombreros". 10-F

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 870. 22-F

CARPINTERO CON HERRAMIENtas, necesita hoy obra Huérfanos esquina Esperanza. Tratar: con Monasterio. F-16

SE NECESITAN BUENOS OPERArios hojalateros. Dirigirse: Irarrázaval 132. 10-F.

WANTED. — CORRESPONDENCE Clerk with a good knowledge of English, Spanish and Shorthand. Apply to E. A. Casilla 3661, forwarding copies of references and stating amount present salary. 13-F

NECESITO RUEDEROS, PINTOres y herrero. Carrocería París, U. Americana 338. 9-F

PINTORES NECESITO, BUEN sueldo, Alameda esq. de Dieciocho. 9—F

ZAPATEROS PARA CLAVADO, NEcesito. Carmen 857. F-9

NECESITO PELUQUERO. MAEStranza 425. F-9

SE NECESITAN OFICIALES SOMbrereros adornadores, trabajadores al día y aprendices. Fábrica de sombreros Girardi, Avenida Italia esquina de Francisco Bilbao. Trabajo constante y bien remunerado. F-9

A LOS PROPIETARIOS, ASEOS, blanqueos y pinturas de fachada. Nataniel 943. 10-F

PANADEROS NECESITO POR MEses. Maestranza 601. 9-F

40 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado necesito, de señora, pago 30 pesos. Agustín Capello. Arturo Prat 1392. 12-F

ALBAÑILES PARA TRABAJO A trato, necesítanse en San Martín esquina Sama y [illegible] 733. 11-F

JOYERO NECESITO. MONEDA 1587. F-9

ALBAÑILES NECESITO, AVENIDA Lyon esq. de Vásquez. Providencia. 9-F

SARGENTO CUARTELERO CON buena letra, sin familia, y guardián herrador, casado, con sueldo de $ 160 y casa, necesita la policía de La Florida. Presentarse a la Est. Bellavista, F. C. de Pirque, por tren de 8 a. M. Sábado 10. F-10

NECESITO BRONCEROS, TORNEros, limadores, pulidores, competentes en bronce. Tocornal 621. 10-F

MARROQUINEROS SE NECESITAN San Diego 1766. 10-F.

NECESITO HERRADOR Y UN HErradurero. Mapocho 2932. F-10

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE

—Bachillerato de Humanidades.— Ignorante X.—San Carlos.—¿En qué época deben presentarse las solicitudes para bachillerato?
¿Sobre qué versa el examen?
¿Cómo se computan las notas?

—Para pretender el grado de Bachiller en la Facultad de Humanidades y Filosofía, se requiere haber rendido todos los exámenes del curso de humanidades.

Las solicitudes se reciben en la Secretaría General de la Universidad desde el día 10 de Marzo hasta el 1.o de Abril inclusive, y desde el 1.o de Octubre hasta el 30 de Diciembre inclusive. Las pruebas se toman desde el 15 de Marzo hasta el 10 de Abril, y desde el 10 de Octubre hasta el 9 de Enero inclusive.

El candidato debe someterse a un sorteo de cédulas generales que se verificarán sucesivamente en un mismo día. El examen consta de dos pruebas: una escrita y otra oral.

La prueba escrita que se verificará ocho días después de verificado el sorteo, versará sobre un tema elegido por la Comisión Examinadora que esté comprendido en la cédula especial del primer ramo de la cédula general sorteada. El tema se dará a conocer al candidato en el momento de iniciarse la prueba, cuya duración no excederá de hora y media.

La prueba oral se tomará dos días después de la escrita y versará sobre las cédulas especiales sorteadas y sobre el idioma extranjero correspondiente. Su duración total no excederá de treinta minutos, debiendo consagrarse la tercera parte más o menos al examen de cada ramo.

Para la calificación del examen, se asignan 10 puntos a la prueba escrita y otros tantos a cada una de las cédulas de la prueba oral. Tanto en la primera prueba como en cada una de las secciones de la oral (la cédula y el idioma) los examinadores podrán discernir notas que fluctuarán entre 0 y 10.

Se divide en seguida, la suma de estas notas por tres, a fin de computar el resultado, tomándose las fracciones, si las hubiere, como enteros. Se considerará aprobado con el examen todo candidato que, como resultado total de las cuatro pruebas, obtenga por lo menos 20 puntos, siempre que en ninguna de ellas haya recibido menos de tres puntos. Con todo, si alguno reuniese un total superior a 25 puntos, se le tendrá por aprobado, aún cuando en una de las partes del examen no hubiera alcanzado el mínimun requerido

---

—Fabricación del queso. — Aplicado.—Santiago.—¿Cómo se fabrican quesos de leche de vaca?
Vivo lejos de la población y todos los días después de usar la necesaria, me quedan más de 50 litros de leche y quiero aprovecharlos en la fabricación de quesos.
He buscado en varias librerías de esta ciudad un "Manual del quesero", y no lo he encontrado.

—En la imposibilidad de explicar a usted por el diario los procedimientos de esta industria le remito a un libro intitulado "Tratado Práctico de la Manipulación de la Leche" de que es autor Alberto Larbalethier.

Se encuentra en todas las buenas librerías.

—Suplicio de Tántalo.—Eurípedes. —Santiago.—Sírvase decirme ¿a qué debe su origen la frase: "Suplicio de Tántalo".
¿Quién era Tántalo y qué suplicio fué el que sufrió?

—Tántalo es un personaje mitológico. Hijo de Zeuz y de la ninfa Pluto, habitaba al pie del monte Sipila; su riqueza era famosa, y la prosperidad en que vivía sobrepujaba a la propia de la condición humana; admitíanle los dioses a sus banquetes; todo la sonreía, como a Midas, hasta que embriagado con tan excesiva suerte hízose de perversa condición y cometió un grave delito por el cual fué castigado con un suplicio que se hizo proverbial en la antigüedad.

Del delito hay tres versiones: una que nos presenta a Tántalo robando el néctar y la ambrosía de la mesa de los dioses, otra en que aparece ocultando, para que Pandora lo robase, un perro de oro al que Rea había encomendado la vigilancia de Zeus y de su nodriza; y otra según la cual deseando probar a los dioses, les invitó a un festín en el que hizo servir los despojos de sus hijos, ante cuya vista se horrorizaron los inmortales. En cuanto el castigo y suplicio la leyenda más extendida, es la contenida en la "Odisea", en que se dice que el criminal fué sumergido en un lago hasta la barba, en cuya disposición se moría de sed, porque cuantas veces intentaba beber aproximando los labios al líquido éste huía de él y le dejaba en seco, y estando rodeado de árboles cargados de deliciosos frutos cuantas veces alargaba la mano para cogerlos, el viento se los arrebataba. Según otra leyenda, Tántalo tenía perfectamente suspendida sobre su cabeza una enorme roca que amenazaba desplomarse sobre él.

—Tinta para timbres.— Interesado— Santiago.— Sírvase indicarme cómo se prepara la tinta para timbres de goma.

Prepárese en caliente agregando la anilina en el momento de iniciarse la ebullición:

	Partes
Agua	75
Jarabe de azúcar	3
Glicerina	7
Color de anilina	15

DERECHOS HEREDITARIOS. — Erasmo.—Tiltil.— Recientemente ha fallecido una de mis tías, casada y sin hijo. Su marido se ha adueñado de todos los bienes, a pesar de que tales bienes los heredó mi tía de sus padres, es decir, de mis abuelos. Con este motivo, lo molesto para que se sirva indicarnos si nosotros, sobrinos legítimos de la difunta, tenemos derecho a alguna parte de su herencia.

—Si la difunta dispuso de sus bienes por acto testamentario, no tienen ustedes más derechos que los que en ese testamento se consignen. Si la sucesión es abintestato, la herencia se dividirá en dos partes iguales: una para el cónyuge sobreviviente y otra para los hermanos legítimos de la difunta, personalmente, si están vivos o representados por sus hijos legítimos (ustedes en el caso propuesto), si dichos hermanos han fallecido con anterioridad.

BOYCOTT.— Arellano.— Santiago. —He oído muchas veces hablar de ciertos métodos de lucha que practican los I. W. W., organización obrera internacional. Estos métodos que son llamados "boycott", "sabotaje", "label", etc., me suenan algo raros y nunca he podido encontrar su significado.

—En esta misma sección hemos publicado el 12 de Enero una detallada explicación sobre la materia. Sírvase leerla.

ZENON.

ALDUNATE 620 CASA ALTOS 6 piezas. Canon $ 120. Llaves: Dieciocho 608. F-9

NECESITO OFICIAL DE BANCO ruedero, cajero carrocero. Colón 1231. 10-F

ARREGLADOR DE CUEROS DE color y charol necesita la Fábrica Chilena de Calzado. Gálvez 1043. 10-F

PELUQUERO DE FIRME NECESIto. Santa Isabel 334, entre Condell y Avenida Italia. Peluquería A. S. F-9.

NECESITO CARRETELERO. —Aldunate 1781. F-9.

NECESITO VIOLINISTA, FLAUTA Sábado, Domingo. San Diego, calle Carlos 1120. 9-F.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Pago bien. Chiloé 1139. 10-F.

NECESITO OFICIAL TALABARTEro. Ecuador 4080. 9-F

NECESITO PELUQUERO SABAdo. Eyzaguirre 755. 9-F

SE NECESITAN CORTADORES Y cortador de forros. Fábrica de Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. F-9

EMPLEADO BOTICA, NECESITO. Indicar referencias y aspiraciones sueldo, solamente por carta. Catedral 1497. F-9

CARPINTERO DE BANCO, NECEsito. Ñuble 1140. 10-F

EMPLEADO PARA MERCERIA, necesito. San Diego 426, altos. F-9

CAJERA PARA ALMACEN ELECtrico, se necesita. Ofertas: a Casilla 104-D, indicando ocupaciones anteriores. F-9

OFICIALITO DEL RAMO NECEsito, Fábrica Molduras, Domeyko 2055.

SE NECESITAN SACADOR DE punteras y corredor de fierro. Maipú 1204.

MAQUINISTA COMPETENTE EN molduderas necesita. Lira 983. F-12

MAESTRO TEJA PLANA, NECESIto, calle Bellavista. Población Matte Basaure. Mayordomo. F-10

ALBAÑILES NECESITO, CALLE Bellavista, Población Matte Basaure. Mayordomo. F-10

SE NECESITAN CARPINTEROS competentes, un tornero y un tapicero mecánico. Buen sueldo. San Diego 560. F-9

COCHEROS RECOMENDADOS NEcesita la Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente. Francisco Bilbao N.o 726 (Providencia). 11-F

ALMACEN SE ARRIENDA, $ 150. San Diego 1819. 10-F

NECESITO BUENOS CARPINTEros de banco. Club Hípico. Estuardo. 10-F.

NECESITO VULCANIZADOR. PEdregal 3. 10-F.

ALBAÑIL NECESITO, Y MAESTRO para adobes. Delicias 937.

NECESITO VENDEDORES DE cuadros con recomendaciones. Gálvez 209|c.

SE NECESITA UN TOCADOR DE acordeón. Manuel Montt 2352. 10-F

NECESITO CORTADOR DE CARne competente. San Vicente 906. 11-F

PELUQUERO DE FIRME, 60 olo Cruz 1239. F-10

BUENOS MECANICOS, NECESITAN Conetta y Bobín. Erasmo Escala 2861. F-10

MUSICO NECESITO CON TROMbón o barítono. 2 a 6. Esmeralda 628.

MESONERO COMPETENTE, NEcesito Exposición 94 11-F

NECESITO UN ESTUCADOR, ALbañil y un carpintero por dos días. García Valenzuela 45. Buen jornal.

PELUQUERO NECESITO COMPEtente. San Pablo 3260.

NECESITO CABALLERIZO CON carnet. San Diego 1835. F-10

SE NECESITA HERRADOR. LORD Cochrane 1856. F-10

SE NECESITAN ENLUCIDORES Y albañiles. Calle Diez de Julio 474. F-10

PELUQUERO, NECESITO. AVENIda Matta 1115. F-9

NECESITO PELUQUERO. DOY herramientas. San Francisco 1051. F-9

NECESITO CARRETELERO PRACtico en bodegas frutos del país. San Francisco 697. F-10

PELUQUERO, NECESITO. SAN Pablo 2175. F-9

COBRADOR CON FIANZA EFECtiva, necesito. Matucana 823. F-10

MAESTRO SERIO, MUY COMPEtente, para jefe de fábrica de puertas, necesito; buen sueldo. Erasmo Escala 2967. F-10

ARMERO COMPETENTE, NECESIto. San Pablo 2503. F-9

COMPOSITOR, AFINADOR PIAnos, necesito. Sotomayor 45. F-9

NECESITO MAESTRA DE COCIna. Delicias 2394. F-9

NECESITO UN NOCHERO Y COrredor. Chacabuco 14. F-9

NECESITO PLANTILLERO PARA guagua. Andes 2820. F-11

PINTOR MAESTRO, NECESITO. Delicias 2474, Carrocería. F-10

NECESITO AYUDANTE DE COCIna. San Francisco N.o 259. F-9

MUCHACHO 14 A 16 AÑOS, PARA mozo, necesita casa extranjera. Presentarse 2-6, Maestranza 120. 9-F

MUCHACHO NECESITO PARA CAballerizo. Domínica 307. F-9

MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS, PAra cobrador camión de la Empresa Liberman, necesito. San Diego 422. F-9

MUCHACHO PARA ENCERADO Y otros quehaceres necesítase, Av. Leopoldo 1885, por Irarrázaval. F-10

MOZO, AYUDANTE DE BODEGUEro, sepa encajonar mercaderías, necesita casa mayorista. Calle Claras 471. Inútil presentarse sin buenas referencias y certificados.

NECESITO UN NIÑO PARA SERvicios domésticos. Carrera 654. 10-F

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO de casa necesito con recomendaciones. Villavicencio 315. 10-F.

NECESITO UN NIÑO QUE COnozca bien las calles de Santiago y bien recomendado. Alameda 773, oficina 8. 10-F

COPERO NECESITO COMPETENTE Bandera 231.

NECESITO MUCHACHO QUE SEpa gobernar carretela y algo abarrotes. Molina 601.

SE NECESITA UN COPERO. BANdera 243.

NECESITO CINCO NIÑOS QUE tengan traje foot-ball, sirvan para propaganda; venir temprano. Nataniel 1287. F-9

MOZO PARA ALMACEN, NECESIto. San Diego 1498. F-9

NIÑO, NECESITO. CHACABUCO 64. Botica. F-9

NECESITO MATRIMONIO. PREfiero sea de campo. Tratar: Subercaseaux 105. F-9

MATRIMONIO SIN NIÑOS PARA quinta, necesito; él sepa guiar coche, y ella, servidumbre, y sacar leche. San Pablo 1660.

MATRIMONIO SOLO PARA LLAvero y llavera en hacienda cerca de Santiago se necesita. Puente 686.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita buena cocinera con muy buenos informes, se paga buen sueldo Monjitas 473. F-10

PREPARADORAS EN SOMBREROS muy competentes, necesítanse. Informes y pretensiones, diríjanlos casilla 2926 "Sombreros". 10-F

COSTURERAS PARA CAMISAS Y calzoncillos, se necesitan. Fábrica de ropa. Arturo Prat 1328. 10-F

SE NECESITA PIANISTA. MAIPU 19. F-9

SEÑORAS, SEÑORITAS, QUE SEpan hacer trajes de niños, pasen por San Diego 298. 9-F

NECESITO PREPARADORA COMpetente en sombreros. San Diego 229. 9-F

TEJEDORA A MAQUINA NECESIto. Población Suárez Mujica. Panamá 18, de 12 a 1. F-10

COSTURERA MUY COMPETENTE en abrigos señora, necesita. Manuel Montt 1911 esquina Vergara. 9-F.

SE NECESITAN APARADORAS Fábrica de Calzado. Ruiz Hermanos, calle Valparaíso 1081. 10-F.

SEÑORITA FARMACEUTICA SE necesita. San Diego 99. 9-F

PIANISTA NECESITO; PREFIERO cante. Chacabuco 26, Bar Trovador. F-9

SEÑORA PARA AYUDAR QUEHAceres de casa y sepa algo cocina se necesita. Avenida Centenario 660. Población Recoleta.

URGENTE NECESITO SEÑORA DE respeto regular edad para cajera, Eyzaguirre 1145. Entre San Diego y Gálvez. 10-F

MUJERES AGILES NECESITA LA Fábrica de Conservas, Santa Inés Nos. 13-F

COSTURERA QUE ENTIENDA ALgo modas y ropa blanca necesítase. Mallincrodt 104, carro Bellavista. 10-F

ALEMANA O INGLESA CATOLIca, de regular edad y que sea educada, se necesita para cuidar tres niños de 10, 7 y 5 años, en Viña del Mar. Escribir, dando referencias e indicando salario, a A. C. O., Casilla 840, Valparaíso. F-11

SEÑORITAS, JOVENES, PAGOLES cien pesos. Instituto, Plazuela Santo Domingo.

SEÑORAS, SEÑORITAS, JOVENES, niñas honorables necesito hoy. Morandé 436.

NECESITO COSTURERA DE NIños. Rosas 1130.

SEÑORITA QUE SEPA ESCRIBIR a máquina, necesito. Casilla 834. 11-F

PIANISTA NECESITO. PRESENtarse hoy. San Diego 878.

MUJERES, JOVENES, TRABAJAdoras, atender comedores, cocina, piezas, necesitamos. Carreras 604.

COSTURERAS QUE SEPAN COSER en máquinas eléctricas. Delicias 3517.

NECESITO PROPAGANDISTA PAra novela. Rosas 2490. F-10

NECESITO PERSONA PARA TOdo servicio, con buenos informes. Andes 2826. F-9

NIÑA DE 14 A 15 AÑOS NECESIto, recomendada. San Diego 1740. 23-F

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, poca familia. Porvenir 718. F-9

SE NECESITA EMPLEADA. DIEZ de Julio 468. 9-F

NIÑA REGULAR EDAD PARA AYUdar quehaceres casa, necesito. Diez de Julio 1026. F-9

NECESITO EMPLEADA DE COMEdor. Brasil 436. F-9

EMPLEADA SIN NIÑOS PARA LA cocina necesito. Domínica 488. 9-F

EMPLEADA JOVEN, ASEADA PAra el comedor necesito. Sueldo $ 40. Andrés Bello 651. 9-F

EN SOTOMAYOR 583, SE NECEsita niñera. 10-F

NIÑERA NECESITO. HUERFANOS 2581. F-10

EMPLEADA PARA MATRIMONIO, necesítase. Domeyko 1759. 10-F.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito. San Diego 79. 9-F

EMPLEADA NECESITASE. SANTA Teresa 349. F-12.

NIÑA PARA TODO SERVICIO NEcesítase. Buen sueldo, Av. Leopoldo 1885, por Irarrázaval. F-10

NECESITO EMPLEADA PIEZAS. Teatinos 331.

EMPLEADA TODO SERVICIO, buena recomendación necesito. Mapocho 3366. F-10

MUJER QUE ENTIENDA ALGO de cocina, necesito para matrimonio solo. Pago buen sueldo. Vivaceta 600, frente a O'Higgins, Bodega 11-F

NIÑA AYUDANTE COCINA NECEsito urgentemente. Buen sueldo Alsonso Ovalle 1118.

EN CASA EXTRANJERA SE NEcesita empleada joven para piezas y comedor. Puertas adentro. Calle Urzúa N.o 12. Sale de Pedro Valdivia. 11-F

NIÑERA LLEVAR A LA COSTA, por temporada necesítase. Carmen 79. 10-F

NECESITO EMPLEADA CON REcomendaciones. Tratar, de 2 a 6.—García Reyes 131. 11-F.

NIÑAS PARA COMEDOR Y COPEros necesito. Hotel Español. Merced 791.

NECESITO DOS CHIQUILLAS, una 18 años, otra 13. Servicio casa. Moneda 2491.

NECESITO NIÑA COMPETENTE para la cocina. Miraflores 130.

NIÑERA, QUE ACEPTE SALIR fuera de Santiago durante vacaciones, necesito. Rosas 2416. 11-F

NECESITO SIRVIENTA DE 12 A 14 años, para ayudar a los quehaceres de casa. Tarapacá 1052.

EMPLEADA RECOMENDADA SERvicio tres personas, necesito. Maestranza 34. 10-F

NIÑA COMEDOR NECESITO, REpública 81.

NECESITASE CHIQUILLA RECOmendada, para todo servicio, casa poca familia. Sueldo, $ 40. Santa Filomena 190.

NIÑA NECESITO SERVICIO LIviano. Cochrane 1002. 12-F

SE NECESITA UNA NIÑA PARA poco servicio. Tratar: de 8 a 9 y de 1 a 3. Bandera 574. F-10

NIÑA PARA LAS MESAS LAVANdería, necesito. Franklin 1004. F-10

NECESITASE NIÑA PARA ATENder mesas. Casa Cena, San Pablo 2384. -9

NECESITANSE NIÑAS COMPETENtes en la fabricación de jockeys y sombreros. San Pablo 2739. F-11

EMPLEADA SEPA COCINAR NEcesito. Vergara 677.

NECESITO COCINERA. BUEN sueldo. Cochrane 434. 10-F

NECESITO AYUDANTA DE COCIna .San Francisco 259. 10-F

URGENTE NECESITO COCINERA. Avenida de La Paz 9-11.

AYUDANTA DE COCINA PARA Restaurant, que sepa bien trabajar, no sea joven. San Antonio 376. 10-F.

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. recomendada, Alameda 975.

AYUDANTA COCINA NECESITO, Restaurant. Bandera 868.

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita. Aldunate 447. F-11

NECESITO BUENA AYUDANTA cocina, buen sueldo. Pensión Española, Brasil 79. F-9

SE NECESITA COCINERA PARA El campo con recomendación. Tratar: Matucana 202. 9-F

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesito. Avenida Club Hípico 970. F-9

COCINERA MUY ASEADA, SE NEcesita para pocas personas, en casa extranjera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Sueldo: 60 pesos. Presentarse en la mañana. Estado 21. 10-F

COCINERA Y COCHERO, NECESIto con recomendaciones. Vendo pareja caballos cocheros. Lillo 337. F-9

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesita. Cochrane 419. F-9

COCINERA NECESITO CON REcomendación. Argomedo 358. 9—F

COCINERA COMPETENTE CON buenos informes se necesita en Vicuña Mackenna 1590. 9-F

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para quinta alrededores de Santiago. Domeyko 1709. F-9

COCINERA SE NECESITA. PEdro de Valdivia 2015. 9-F

COCINERA Y AYUDANTA NECEsito. Sama 1076. F-9

COCINERA PARA EL CAMPO, NEcesito, de 28 a 35 años. Gorbea 2752. F-9

COCINERA BUENA, NECESITO para hotel en Rancagua. Datos: Brasil 79. F-9

COCINERA CON INFORMES SE necesita. Riquelme 47. 10-F

COCINERA Y AYUDANTA COCINA necesítanse. Bandera 852.

COCINERA NECESITO, Y PARA todo trabajo, para matrimonio extranjero. Washington 1285. F-10

COCINERA PARA TRES PERSOnas necesito. Carrera 224. 10-F

COCINERA Y NIÑA PARA CUIDAR niños necesito. Marcoleta 465. 11-F.

COCINERAS PARA COSTA, DE MAno. niñeras, necesito. Bandera 339.

COCINERA COMPETENTE POCA familia, $ 50 sueldo. Delicias 3151. F-10

COCINERA, NECESITO, PUERTAS afuera. San Francisco 920. F-10

MAQUINARIAS

MAQUINA UNDERWOOD, OCAsión. Bandera 82. 16-F

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 82. 16-F

CAJAS REGISTRADORAS; COMposturas. Bandera 82. 6-F

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION. Bandera 82. 16-F

VENDO DE OCASION MAQUINA vendimiadora, calle Edison N.o 3998. 9-F

TATTERSALL DE MAQUINARIAS: Chacabuco 62. Ofrece: Maquinarias: Agrícolas, Industriales, Mineras, Hidráulicas, Eléctricas, Etc. Materiales para Id., Decauville, Rieles, Correa, Transmisiones, Gañerías. F-13

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2443, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. F-30-1923

TATTERSALL DE MAQUINARIAS: Chacabuco 68. Ofrece toda clase de maquinarias, motores, trilladoras, Rieles y accesorios, transmisiones, correas; tubos acero, cables Id., materiales diversos. Cañerías, estanques. 13-F

GRAN CALDERO A VAPOR HOrizontal, vendemos. Camilo Henríquez 662. F-11

$ 150. REGALO MAQUINA ESCRIbir, perfecto estado, ocasión. San Antonio 79. 9—F

MOTORES A GAS POBRE VENDENse dos de 50 HP. Entréganse marchando. Empresa Eléctrica, Mulchén. F-12

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE escribir. Verlas: Romero 2674. 9-F

TARRAJA NUEVA PARA CAÑEría hasta 4", vendo. Edificio Ariztía, 4.o piso. 10-F.

MIMEOGRAFO FLAMANTE en 200 pesos vendo. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. 10-F.

MOTOR A PETROLEO 12|16 HP., vendo. Casilla 3960. 10-F.

MOTOR A VAPOR SEMI-FIJO sistema Wolff, 30 HP., vendo gran ocasión. Casilla 3960. 10-F.

MAQUINA ESCRIBIR FLAMANTE regalo en $ 400. Santo Domingo 696. 10-F.

MOTORES A GAS POBRE 25, 45, 50, 60, 75, 100, 120 y 150 HP., vendo. Casilla 3960. 10-F.

MOTORES A PETROLEO 30, 40, 80 y 100 HP., vendo. Casilla 3960. 10-F.

GRAN MARTINETE A VAPOR con su caldero, vendo ocasión. Casilla 3960. 10-F.

CALDEROS VERTICALES DE 10, 45 y 70 HP., vendo. Casilla 3960. 10-F.

CUANDO UD. NECESITE MAQUInarias o materiales, para minas o cualquier clase de industria, diríjase a A. W. Woodbridge & Son, (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18, teléfono 2144, casilla 3960. Recibimos maquinarias y materiales en consignación. 28-F.

ALMACEN DE MAQUINAS LA Legítima. Máquinas de coser y tejer. Compostura de máquinas de coser, tejer, anafes. Primus, etc. Accesorios, repuestos. Augusto Graf. San Diego 85. 18-F.

MAQUINA VULCANIZADORA CON todas sus herramientos, vendo barato. Brasil 773. 9-F

OCASION: MAQUINA SINGER coser zapatos. Nataniel 1230. F-10

MAQUINA ESCRIBIR FLAMANTE regalo en $ 400, Santo Domingo 969. 10-F

MAQUINAS TEJER LANA COMPRO Dirigirse: Avenida Matta 320. F-10

MAQUINA ESCRIBIR FLAMANTE, regalo en $ 400. Santo Domingo 969. F-11

TARRAJA NUEVA PARA CAÑEría hasta 4", vendo. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. F-11

SE VENDE MAQUINA COSER DE pie, cocina económica y una balanza. San Francisco 331. 11-F.

CALDERO MULTITUBULAR 20 A 40 H. P., enviar detalles complettos a Casilla 3978.

DISPARADOR ELECTRICO COMpleto, vendo gran ocasión. Casilla 3960.

CAÑERIA GALVANIZADA 3" VENdo. Casilla 3960.

¡OCASION! MAQUINA FOTOGRAfica "Kodak", 8 x 10 1|2, lentes rectilíneas, vendo. López 308.

MAQUINA CORTAR, PRENSA tarjetera, regálase mitad valor. San Pablo 2545. F-9

COMPRO MAQUINA SINGEZ, CAladora. Erasmo Escala 2623. F-10

MATERIALES DE CONSTRUCCION

REALIZAMOS FIERRO LISO, Chacabuco 28-B. F-12

EXCUSADOS COMPLETOS, REGLAmentarios, $ 99. Chacabuco 28-B. F-12

LAVAPLATOS REALIZAMOS UNA partida, $ 15. Chacabuco 28-B. F-12

TIERRA PARA ADOBES Y LAdrillos partidos, regalo. Grajales 2332. 10-F

TEJAS A $ 180 EL MIL VENDO Dieciocho 724. F-9

MAMPARA 1.20 METRO ANCHO Y puertas compro. Martínez de Rozas 2460. 9-F

VENDO PLANCHA MARMOL gruesa, largo 1.80 metro. Independencia 1485. 9-F

VENDO VOLANTE MADERA, 2.20 metro alto. Independencia 1485. 9-F

ZINC COMPRO POCO USO, 60 planchas, Moneda 1564. F-10

SOLERAS DE PIEDRAS SE VENden. Sotomayor 698.

TECHO ACANALADO REALIZO 3 pesos plancha. Bandera 78. oficina 19. 10-F

FIERRO GALVANIZADO PARA TEcho, compro. Catedral y Libertad, almacén. 10-F

ADOBES, VENDO POR CIENTOS. San Diego 293.

MADERAS EN BRUTO Y ELABOradas, secas de todas dimensiones, a precios rebajados. Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PUERTAS, VENTANAS Y GALErías a precios módicos, entrega rápida. Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PARQUET SEGUN DIBUJO, EN madera del país, seca, hace Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PALAS PARA PANADERIAS, DE todas dimensiones. Se remiten a provincias. Basas de piedra de todas dimensiones. Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

VIÑATEROS, BODEGUEROS, EN calle Sotomayor 37, se hace toda clase de trabajados en tonelería, concerniente al ramo. Se garantiza el trabajo. Precios módicos.

LAVAPLATOS, ZINC FINO, CIEN pesos, lavaplatos galvanizados, 21 pesos. — Alonso Ovalle 1062. F-10

TAPAS, DESGRASADORES, PIEzas fierro fundido, precio fundición. Alonso Ovalle 1062. F-10

TEJAS USADAS, VENDO POR cientos, miles, puestas a domicilio. Pídase: Matucana 961. F-9

COMPRO VEINTE A CUARENTA planchas zinc blanco. Libertad 746. F-12

MEDICINAS

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS. en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 14-F

KREPIA REJUVENECE EL CUTIS 13-F

CLINICA DENTAL MANUEL VILOS, especialista en dentadura artificiales, trabajos rápidos, garantidos. Gálvez 133. F-12

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin dolor garantidas, tapaduras, trabajos rápidos, precios económicos, horas fijas, personas ocupadas. Catedral 1467.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Mayo-923

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio: salón: etc.; ofrecemos. Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica, Serrano 398. 2-M

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo Fábrica, Nataniel 464. A-2

AMOBLADO DORMITORIO, MOderno, de ocasión, véndese. Agustinas 2066. 9-F

PIANO MEDIA COLA, MODERNO, véndese Avenida Francia 1232. (Independencia). F-12

VENDO PIANO DE ESTUDIO DE ocasión. Escarilla 326. 9—F

SE VENDE UN PIANO PARA EStudio, Tratar: Delicias 3408. F-9

RICO DIVAN TAPIZADO CUERO, banqueta dorada, vendo baratísimos. San Antonio 39. 9—F

VENDO ROPERO. MADRID 720. F-9

SE VENDEN 2 CATRES USADOS. Concepción N.o 1735. 9-F

PIANOS ARRIENDANSE, NUEVOS y usados, calle Mallin Crodt 104. (carro Bellavista). 11-F

VENDO MAGNIFICO MUEBLE DE peluquería 3 asientos, baratísimo. San Pablo 2278. 10-F

SILLON PORTATIL PARA DENtista, excelentes comodidades, baratísimo. San Ignacio 892. 10-F

CUNA Y CAMA PARA GUAGUA, 70 pesos. Verla: 12-4, Manuel Rodríguez 125. F-9

VENDO CATRE, MODELO ELEgante, baratísimo; violín 3|4, muy bueno, $ 60; una cocina a parafina "Primus", para dos platos, $ 30; San Ignacio 892. 10-F

COMPRO MENAJES DE CASA Y toda ropa usada, todo de ocasión, Ibáñez 391. De 3 a 6 P. M. F-11

SE VENDE UNA DOCENA SILLAS de comedor. Maestranza 115. F-11

CAJA DE FONDOS INGLESA, VENdese de ocasión. Huérfanos 1243. F-11

PELUQUERO NECESITO, SABADO, Domingo. Chacabuco 46.

AMOBLADOS DE SALON Y EScritorio, se venden de ocasión. Sama 1432. 10-F

DOS PARES ARRIMOS CAOBA, Servicios comedor, bidet con tres llaves niqueladas véndese de ocasión. Agustinas 1060.

La Nación

a fin de dar mayores facilidades al público ha instalado una nueva agencia de avisos en AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 1.

Permanecerá abierta todos los días hábiles, de 8 de la mañana a 9 de la noche.

VENDO MAQUINA FOTOGRAFICA Kodak de fuelle 7 1|2 x 12 1|2. Rifle salón "Savage" de 21 tiros repetición. Escopeta de un cañón. Cochrane 1408. 9-F

OCASION VERANEO. CASITA amoblada arriéndase desde el 15 del presente, por un mes. San Bernardo, una cuadra plaza. Canon barato. Tratar: "La Nación", mesón. 11-F

VENDENSE BARATO MUEBLES saloncito, alfombras, catres, bicicleta señora. Toesca 2158.

HERMOSA PLANTA JAZMIN DEL Cabo, y amoblado dormitorio, tres cuerpos, mesas escritorio véndese de ocasión. Compañía 1671, también amoblado comedor y escritorio estilo colonial.

ROPERO ESPEJO BISELADO; PEInador mármol; cómoda mármol, marquesa matrimonio, escritorio, aparador mármol espejo, trinchecitos, esquinero-vitrina, comedor, cocina económica, tres platos, caldero cobre vendo. — Eyzaguirre 541.

AMOBLADO SALON, $ 200; ESPEpo marco dorado, $ 60; banquetas y sillas doradas, desde $ 20; diez alfombrados, desde 50; amoblado cuero, 180; estante libros, 60; jiratorio, 18; escritorio, 70; aparador espejo, 70; par trinches, 100; mesa correderas, guardarropa, laque correderas, 80; ropero espejo, 150; peinadores mármol, espejo, desde 60; cómodas y veladores, catre laque bronce, 140; para niños, 60; colchones lana y crin, diván felpa, 70; gran surtido muebles antiguos, caoba. — San Francisco 382.

ESCRITORIO, $ 40; ESTANTE LIbros, $ 30; alfombrado, $ 50; mesa poker, $ 30; guardarropas $ 50; cómoda mármol, $ 55; dos marquezas, $ 50; velador mármol, $ 10; aparador mármol, espejo, $ 80; escalera americana, $ 10; espejo metro alto, 30; trinche, $ 20; cocina gas aporcelanada, horno, caldero flamante, 150; Chacabuco 654.

AMOBLADO DORMITORIO, ESCRItorio, completo, gótico, rico piano vertical alemán, servicio mesa porcelana "Limoges", baterías de cocina aluminio y enlozada, cocina económica importada y a gas, cristalería, etc., véncese de ocasión. Agustinas 1060, tercer piso.

POR VIAJE VENDO 12 SILLAS tapizadas, vidrieras para división y bicicleta "Panzer". Jofré 374.

COMPRO PIANOS, PAGANDOLOS inmejorablemente, aún deteriorados. Compañía 1073. F-9

TUPI DE CARPINTERIA, MUEblería, vendo $ 200. Sotomayor 45. F-9

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Mar

REALIZO TRAJES MITAD SU VAlor. Recibo hechuras. Gálvez 119. F-11

BATAS POR VEINTE A VEINTIcinco pesos, telas lavables, confección y corte elegantes. San Antonio 316. 9-F

AGUJAS TEJER A $ 30 CIENTO, vendo. Nataniel 1232. 9-F.

TEJIDOS DE PUNTO, REALIZAmos, mitad precio. Ahumada (Pasaje Toro 5). F-16

TERNITO PARA NIÑOS, HAGO, Blanco Encalada 2487. F-10

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION DOY AL que dé noticias de un caballo negro, estrella y patas blancas, con silla chilena perdido el Domingo. Martínez de Rozas 2415. F-10

DARE UNA BUENA GRATIFICAción a la persona que se haya encontrado un carnet a nombre de Oscar Badilla, sírvase devolverlo a Carmen 765.

PROPUESTAS

PROPUESTAS. — LA EMPRESA de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para el transporte y encastillamiento de trescientas (300) toneladas de cañería de fierro fundido, desde la estación Providencia a su almacén, Pío IX 45. Se reciben hasta el día 12, a las 4 P. M., en Delicias 1123. 11-F.

OCUPACIONES "NECESITAN"

SERVICIO GRATUITO

DOS MATRIMONIOS ESPAÑOLES, muy entendidos en viña, chacra o cuidar quinta, se ofrecen. Casilla 4539, Correo 2. F. A.

AVISO.—JUBILADO DE POLICIA. Ofrézcome portero establecimientos mayordomo, cuidador. Cualquier sueldo. Recomendaciones excelentes. Cartas: Erasmo Escala 3175.

OFREZCOME VENDEDOR PLAZA o viajero, conocedor Norte y Sur del país, fianza hasta $ 10,000 y actualmente ocupado en plaza, en el ramo Mercería abarrotes frutos del país y otros. Dirigirse: Correo N.o 2. A. Labarca.

SE OFRECE UN JOVEN CHAUFfeur competente y con excelentes recomendaciones. Dirigirse a Marín 139 o Correo 5.—R. B. C.

VIUDA ESPAÑOLA CON HIJA ofrécese cocinera y ayudanta. Gálvez 751.

SEÑORITA BACHILLER OFRECE preparar exámenes para Marzo o aceptaría cualquiera ocupación honorable. E. M. R., Correo 3.

JOVEN DECENTE SE OFRECE para cualquier ocupación en el comercio, buenos informes. A. P. U., Correo Providencia.

JOVEN HONORABLE SE OFREce para industria, Compañía minera o navegación, prefiere Norte República.—E. Urzúa P., Correo Providencia.

COSTURERA MUY COMPETENTE en trajes de señoras se ofrece a casas particulares, buenas recomendaciones. Moneda 1690.

SEÑORA SOLA ACTIVA, MUY COMpetente para atender cualquier negocio, o escribir en oficina de abogado, buena letra y muí rápida. Sara Hurgas. Correo Central, o Toesca 2717.

OFRECESE SEÑORITA POR PRImera vez como ayudante de oficina o cajera. M. V. N., Correo Central.

SE OFRECE SEÑORA CON UNA NIñita, para quehaceres de casa, con recomendaciones. Dirigirse: L. N. L., Correo 4, Santiago.

SEÑORA JOVEN OFRECESE ATENder puesto pan o jabonería. Las Rosas 1740-A.

VITI-NICULTOR, ENOLOGO, OFREcese para trabajar. S. N. P. M., Casilla 81 D.

SEÑORITA SERIA, SIN PRETENsiones, conocimientos comerciales y práctica contabilidad ofrecese como ayudante contador. Dirigirse: M. M. B. Correo 13.

DOS SEÑORITAS HONORABLES con muy buenas recomendaciones ofrecense para cuidar casa extranjera. Dirigirse, I. L. B. Correo 13.

VIUDA ESPAÑOLA CON HIJA, ofrécese cocinera y ayudanta. Gálvez 751. F-10

JOVEN CON SERVICIO MILITAR ofrécese como secretario caballero o cualquier puesto en fundo. J. F. Torres. Correo 2.

DESEANDO PERFECCIONAR COnocimientos contabilidad, ofrézcome sin sueldo. R. R., Purísima 189.

PARA CUALQUIER TRABAJO ME ofrezco con fianza en efectivo. Nataniel 1139. J. R.

JOVEN, ESTABLECIMIENTO INdustrial fianza informe. Correo 2. Amador Silva.

SEÑORITA BACHILLER OFRECE preparar exámenes para Marzo o aceptaría cualquier ocupación honorable. E. M. R. Correo 3.

SE HACEN COLCHONES A DOMIcilio. Aldunate N.o 902. E. Latorre.

JOVEN, SABE EL TRABAJO DE VIdriería, ofrécese con recomendaciones y carnet. E. S. Correo 13.

OFRECESE SEÑORA VENDEDORA con recomendación, prefiere zapatería. Dirigirse: San Miguel 71.

PARA HOY MISMO OFRECESE SEñora cajera con recomendaciones. Dirigirse: San Miguel 71.

NIÑO OFRECESE, PREFIERO OFIcina o taller. Conferencia N.o 1699. R .M. O.

SEÑORA CON HIJA OFRECESE para cuidar casa de campo, entendida en crianza de aves o atender casa de caballeros. Romero 3129.

JOVEN CON NOCIONES DIBUJO LIneal, certificados, acreditan trabajo de oficina, desea colocación en casa mayorista. C. Araya, Manuel Montt N.o 2795.

JOVEN POSEE CERTIFICADOS acreditan competencia todo trabajo oficina, desea ocupación. Dolores N.o 297. M. C.

JOVEN CON RESPONSABILIDAD Y conocimiento de oficina, abarrotes, frutos del país, escritura a máquina, redacción mercantil y con crédito en el comercio, desea ocuparse o hacerse cargo interesado de negocio establecido. M. José Toro. Correo 1.

JOVEN COMPETENTE EN LOS RAmos de electricidad, gasfitería y hojalatería, se ofrece para Santiago o fuera. C. C. P., Correo 3.

JOVEN 17 AÑOS SE OFRECE PAra aseo oficina y llevar correspondencia. L. A. L., Correo 2.

SE OFRECE CHAUFFEUR JOVEN sin vicios, con recomendaciones. Casilla 761. F-11

SE OFRECE TORNERO MECANIco; prefiero Garage. Dirigirse: Sotomayor N.o 93. T. I. F-11

SEÑORITA SERIA, HONORABLE, ofrécese para cuidar caballero solo o casa extranjera, tiene muy buenas recomendaciones. Dirigirse: D. G. G., Correo 13 .

OFRECESE SEÑORA HONORABLE para dueña de casa de caballero solo, puesto de pan o leche, con muy buenos informes. San Francisco 2206.

SEÑORA OFRECESE PARA ADMInistrar cité, cuidar casas, con muy buenos informes. San Francisco 2206.

JOVEN ESCRIBE MAQUINA, OFREcese oficina u ocupación decente. S. C., San Francisco 858, casa 36.

ENFERMERA 10 AÑOS PRACTICA, desea ocupación en Clínica o consultorio. B. P., San Francisco 858, casa 12.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas hipotecarias, hipotecas, Compañía 1264 oficina 10 (Derecha, interior). F-28

NECESITO UN SOCIO CON 10,000 a 12,000 pesos, para darle impulso a una sastrería acreditada, situada en pleno centro. Diríjase a: C. Loveluck. Casilla 81-D. F-10

SOCIO CAPITALISTA CON 20,000 pesos necesito para negocio serio, garantido. Renta mensual: $ 1,000. Tratar: Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 9-M.

SOCIO CAPITALISTA $ 5,000 PARA negocio, deja gran utilidad. Dirigirse por carta: Bulnes 653. F-10

SOCIO $ 1,200 ESTABLO, NECESIto. Lira 279. 12-3.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en virauras, compostura, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-F1923

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones trajes para caballeros y señoras. Se reciben hechuras desde 50 pesos. Sastrería "Ideal". San Diego 186. 24-F

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. F-8

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 238. 11-N-1923

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, $ 70. Claras 20. F-9

CONDOR 1156, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. 4-Marzo

PROPIEDADES

$ 20,000 PESOS VENDO CENTRAlísima propiedad. Alonso Ovalle 1249.

SITIOS DE DIVERSOS TAMAÑOS vendemos en la "Manzana Residencial Modelo". La pavimentación y todos los servicios están instalados. Su espléndido alumbrado eléctrico se encenderá en Febrero. Su conjunto será el mejor de la ciudad.—Holzman, Araya y Cía., Estado 250. F-11

COMPRO CASA RESIDENCIA O terreno: Ejército, Dieciocho, España, República Vergara, Alameda, Claras, Miraflores, Esmeralda. Dirigirse condiciones R. G. Robles, Casilla 3052. F-11

CARTAGENA, BARRIO ESTACION, bonitos sitios, realizo. Miraflores 656. Cartagena: Playa Chica 45. F-10

CARTAGENA, PLAYA CHICA, gran propiedad colindante mar, calle Farol, calle Olea, superficie 2,600 metros. Parque, chalet, cimientos para gran casa, fácil dividirse lotes, regalo $ 58,000. Dirigirse: Miraflores 656. Cartagena: Playa Chica 45. F-9

$ 18,000 VENDO CASA - QUINTA, desocupada, luz eléctrica, 6 piezas, Avenida Condell 938. Cerca carritos. 10—F

JOVEN DECENTE DE 25 A 35 Años de edad, se necesita para mozo, que sea capaz de correr con casa de caballero solo, entendido en disponer comida y en arreglo de flores. Dirigirse por cartas, indicando dirección y recomendaciones: Domingo Vicuña, Correo 4. 9-F

SE VENDEN DOS CASAS EN LA Avenida Chile 525. F-9

PROPIETARIOS: JOSE LUIS SILva, Bandera 151, atiende de preferencia permutas de fundos por casas y citées. Casas por fundos. Casas por citées. Casas y citées por terrenos. Permuto propiedades endeudadas por propiedades saneadas. Propiedades de mayor valor por menor valor. F-10

CASAS $ 20,000, $ 60,000, TENGO orden comprar para institución de crédito. José Luis Silva, Bandera 151. F-10

VENDO CASA, SANTA MONICA 1938. Tratar: Matucana 657. 9-F

EN DIECIOCHO 672 VENDESE MUY barato bonito espejo biselado y una colección sin uso del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. F-10

EN SAN BERNARDO COMPRO O arriendo casa, prefiero con sitio anexo para bodega. Casolla 3984. F-9

5,000 VENDESE CASA ÑUÑOA. Los Padres 664. 13-F

OCASION: VENDESE CASA-QUINTA en mejor clima para salud, Población San Nicolás 235, Comuna San Miguel. Carro imperial paradera 11, línea San Bernardo. F-10

CASA-QUINTA EN AV. PEDRO Valdivia, 4,500 metros, 12 habitaciones, plantaciones, gallineros, etc. Arriéndase por contrato. $ 600 mensuales. F-12

CASA-QUINTA EN PROVIDENCIA, 5,000 metros, gran arboleda frutal, $ 500 mensuales. Tratar: Morandé 259. F-11

EN MADRID 1119 VENDO PROpiedad casa y galpón apropiado para industria o cualquier negocio. F-11

$ 12,000 CASA CARMEN 1201, ESquina Ñuble. F-11

SITIO CHICO EN CALLE TRANquila compro con facilidades. Por carta. Nataniel 251. F-11

VENDO CASA. TRATAR: MADRID 1313. 12-F

$ 8,500 VENDO COMODA NUEVA casa cal ladrillo, bastante terreno, Santa Elvira 461. De 8 a 10 A. M.

CASA O SITIO ALREDEDORES EStación Yungay, compro. Esperanza 1450. F-11

REMATES

MOISES PEREZ, MARTILLERO.— Remata, compra-vende negocios abarrotes. Anticipa dinero. Morandé 833. 22-F

REMATE PUBLICO DEL ALMAcenito de abarrotes calle Valdés 680, entre Eyzaguirre y Díez de Julio. Para mañana Sábado a las 2 P. M. Venderé al mejor postor. Hay: azúcar, yerba-mate, arroz carolina, conservas surtidas, sardinas, fideos, té varias marcas, velas aceite, duraznos Rubio, mostradores, estanterías, vidrieras, peso mostrador, molinillo para café, mesas, sillas, y muchos útiles para negocios. Recibo mercaderías para vender en este remate.—Eleodoro Estay, martillero. Ordenes: Oficina San Diego 106.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura: ternos, ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N.O.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 837, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletóes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero; aproveche nuestros precios. N.O.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas; sombreros, calzado, desinfectado. N.O.

ROPERIA ANDRES BELLO, NUmero 601, esq. Recoleta, ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos, todo desinfectado. N.O.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta. Realiza ternos, ambos, vestones, pantalones calzado nuevo, usado. Facilidades de pago. Nov. 19-23

COMPRAMOS ROPA USADA DE caballero. vamos a domicilio. San Diego 1861. 23-F

VERANEO

RECIBO VERANEANTES POR días, cerca Plaza Victoria. Hatto 365, Valparaíso. 9-F

BOMBAS

7.a Cía. DE BOMBEROS.—"HONOR y Patria".—De orden superior cito a los señores voluntarios a junta general extraordinaria para el Sábado 10 del presente, a las 9.30 P.M.—El secretario.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS (Pompe France). Exercice de Compagnie pour Dimanche 11 courant à 9 heures 30 du matin. Réunion à Place Ercilla. Tenue de travail. Assitance tres recomendée.—L'Adjudantt. 11-F

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Salvadores y Guardia de Propiedad. —Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 8 del actual a las 9 P. M. en el Cuartel.— Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

LA VOCACION DE PICHIRUCHE

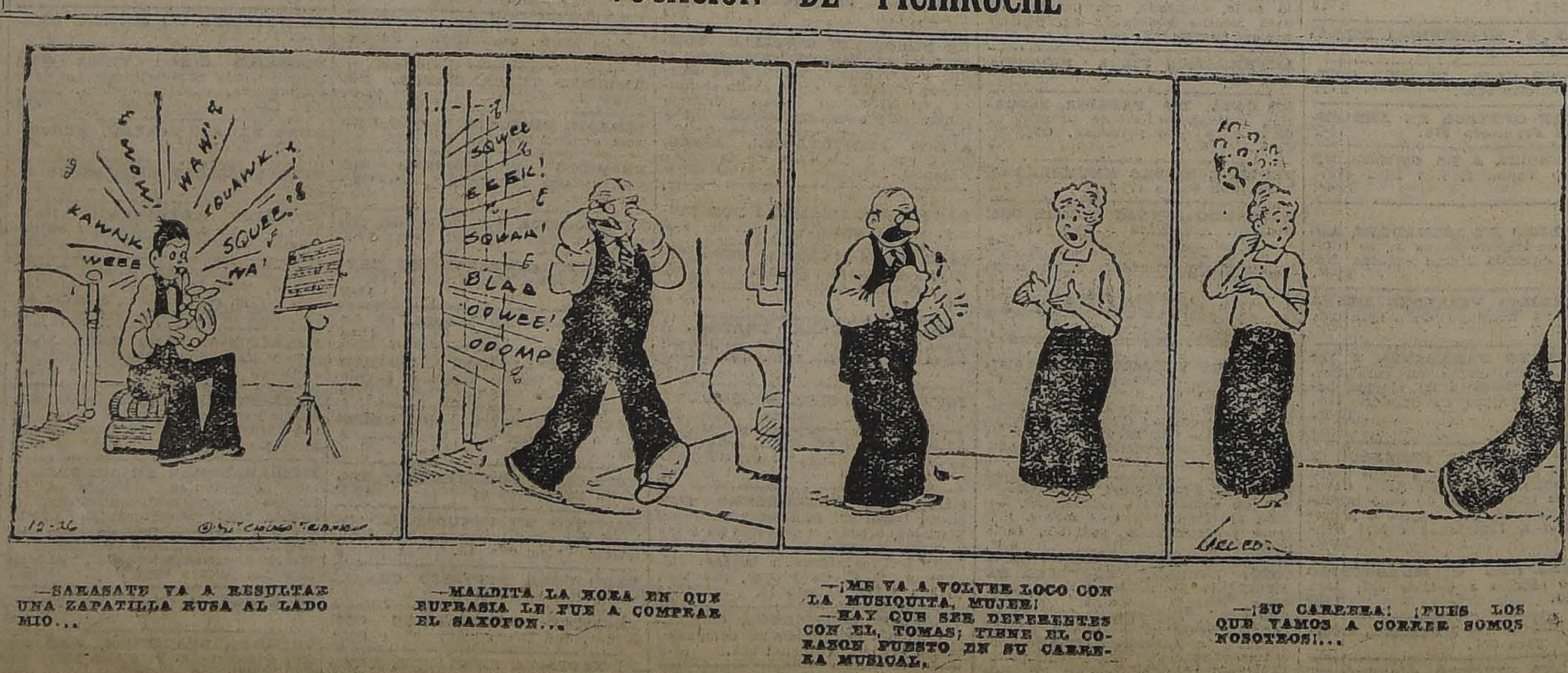

—SARASATE VA A RESULTAR UNA ZAPATILLA RUSA AL LADO MIO...

—MALDITA LA HORA EN QUE EUFRASIA LE FUE A COMPRAR EL SAXOFON...

—¡ME VA A VOLVER LOCO CON LA MUSIQUITA, MUJER!
—HAY QUE SER DEFERENTES CON EL, TOMAS; TIENE EL CORAZON PUESTO EN SU CARRERA MUSICAL.

—¡SU CARRERA! ¡PUES LOS QUE VAMOS A CORRER SOMOS NOSOTROS!...